

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE HISTORIA**



**TESIS DE GRADO**

**“EL DIARIO” Y “PRESENCIA” EN EL GOBIERNO DE LA UDP  
(1982-1985)**

**POSTULANTE:** Univ. Abraham Antonio Saha Usturuncu

**TUTOR:** Dr. Raúl Calderón Jemio

La Paz - Bolivia  
2019

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación se circunscribe en la premisa de repensar la historia sobre el proceso de reapertura de la democracia en Bolivia, último tercio del siglo XX, a partir de fuentes hemerográficas, de dos matutinos paceños de corte nacional más influyentes del momento como el Decano de la Prensa Nacional *El Diario y Presencia*, haciendo uso de un determinado método, técnica e instrumentos de investigación adecuados.

Todo esto llevó a la conclusión general de que los medios masivos de información *El Diario y Presencia* fueron instrumentos fundamentales en el proceso de reapertura de la democracia, en el gobierno de la UDP, periodo 1982-1984. Pues jugaron su rol importante dando su propia versión –parcializada– de éste momento histórico de la Bolivia contemporánea, difundiendo representaciones –a partir de juicios de hecho y juicios de valor– de acuerdo a la lógica de cada medio escrito.

### **Dedicatoria y agradecimiento:**

Al omnipotente, omnisciente y omnipresente Dios, creador de los cielos y la tierra, por la vida, la guía y la sabiduría.

A mi señor padre Víctor Hugo y señora madre Modesta Bertha, por ser su hijo.

Al Dr. Raúl Calderón Jemio, docente guía, por sus consejos y su paciencia.

*A.A.S.U.*

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
--------------	---

### CAPÍTULO I BREVE EXORDIO TEÓRICO

<b>I. HISTORIA Y MENTALIDAD HISTÓRICA</b>	<b>9</b>
1. Historia	9
2. Corrientes Historiográficas	10
3. La Escuela de los <i>Annales</i>	12
3.1. Tercera generación: Historia de las Mentalidades	12
3.2. Entre las fuentes menores: la prensa escrita	13
<b>II. COMUNICACIÓN Y PRENSA ESCRITA</b>	<b>15</b>
1. La Comunicación	15
2. Medios masivo de comunicación: la prensa escrita	16
2.1. El periodismo	17
2.2. El poder de la prensa	18
2.3. Características de la prensa escrita	19
3. Los géneros periodísticos	19
4. Reseña histórica de la prensa escrita	20

### CAPÍTULO DOS

#### GÉNESIS Y CONSTITUCIÓN DE LOS DIARIOS “PRESENCIA” Y “EL DIARIO”

<b>I. LA PRENSA ESCRITA EN BOLIVIA</b>	<b>24</b>
<b>II. “PRESENCIA” DE LA IGLESIA CATÓLICA</b>	<b>25</b>
1. Línea política-ideológica	26
2. Sus periodistas	26
3. Cierre de “Presencia”	27
3.1. La dictadura cierra “Presencia”	27
3.2. El Neoliberalismo cierra <i>Presencia</i>	32
<b>III. “EL DIARIO” DE JOSÉ CARRASCO</b>	<b>34</b>
1. José Carrasco Torrico	34
2. J. Carrasco: político	34
3. J. Carrasco: periodista	36
3.1. Periódico “El Comercio”	36
3.2. Periódico “El Diario”	37
3.2.1. Los socios	39
3.2.2. De vespertino a matutino	40

### CAPÍTULO TRES

#### SUCESOS POLÍTICOS, PREEMINENCIA MEDIÁTICA

<b>I. CONTEXTO POLÍTICO</b>	<b>41</b>
1. Génesis de la Unidad Democrática y Popular (UDP)	43
2. Elecciones ganadas de la UDP	43
3. El gobierno de la UDP	45

3.1. Avatares políticos I: obstáculos y enemigos	46
3.2. Avatares políticos II: la concertación	48
<b>II. 1982: APERTURA DE LA DEMOCRACIA</b>	<b>51</b>
1. Ámbitos de cobertura en la <i>agenda mediática</i> de <i>El Diario y Presencia</i>	52
2. Temáticas en la <i>agenda informativa</i> y <i>agenda editorial</i> de <i>El Diario y Presencia</i>	54
2.1. Reapertura del Parlamento y perspectivas del nuevo gobierno	55
2.1.1. Escenario 1: Semanas previos a la asunción de la UDP	56
2.1.2. Escenario 2: Asunción de la UDP	63
2.1.2.1. Siles en Plaza San Francisco	63
2.1.2.2. Siles jura en el Congreso Nacional	64
2.2. Apoyo internacional a la reapertura de la democracia en Bolivia	67
2.3. Crisis económica y la Nueva Política Económica	67
2.3.1. Las medidas urgentes del gobierno	67
2.3.2. El salario, la crisis minera, la gestión y alto presupuesto para políticos	70
<b>III. 1983: EMBATES EN EL PROCESO DEMOCRÁTICO I</b>	<b>72</b>
1. Ámbitos de cobertura en la <i>agenda mediática</i> de <i>El Diario y Presencia</i>	72
2. Temáticas en la <i>agenda informativa</i> y la <i>agenda editorial</i> en <i>El Diario y Presencia</i>	74
2.1. La democracia	76
2.2. Medidas económicas del gobierno	79
2.2.1. El reordenamiento económico y la lucha contra la especulación	80
2.3. Crisis de la UDP y del Gabinete	85
2.3.1. Entre la concertación y la recomposición de la coalición	85
2.4. Cooperación internacional	92
2.4.1. Créditos y relaciones internacionales	92
<b>IV. 1984: EMBATES DEL PROCESO DEMOCRÁTICO II</b>	<b>95</b>
1. Ámbitos de cobertura en la <i>agenda mediática</i> de <i>El Diario y Presencia</i>	95
2. Temáticas en la <i>agenda informativa</i> y en la <i>agenda editorial</i> de <i>El Diario y Presencia</i>	97
2.1. Crisis política, de la UDP	99
2.2. Cooperación internacional	100
2.2.1. Intenciones y condiciones de organismos internacionales	100
2.2.2. Las condiciones de EEUU y la cooperación de otros países	103
2.3. Medidas económicas	104
2.3.1. “Ordenamiento económico”, sin afectar al pueblo	106
2.3.2. Cuestionamientos a la nueva medida	108
<b>V. 1985: LA SALIDA</b>	<b>109</b>
1. Ámbitos de cobertura en la <i>agenda mediática</i> de <i>El Diario y Presencia</i>	109
2. Temáticas en la <i>agenda informativa</i> y en la <i>agenda editorial</i> de <i>El Diario y Presencia</i>	111
2.1. Elecciones presidenciales: entre la ausencia de programa y proliferación de partidos políticos	112
2.2. Elecciones presidenciales: expectativa	114
2.2.1. Esperanza de cambio	114
2.2.2. Las propuestas y los vaticinios de postergación de las elecciones	117
2.3. Medidas económicas	125
2.3.1. De la solución a la conspiración	126

## **CAPÍTULO CUATRO**

### **SUCESOS SOCIALES Y ECONÓMICOS, BOCADILLOS DE POSTRE MEDIÁTICO**

<b>I. CONTEXTO SOCIAL Y ECONÓMICO</b>	<b>135</b>
1. Entre la cogestión y el cogobierno	135

2. Factores de la crisis económica	140
<b>II. 1982: APERTURA DE LA DEMOCRACIA</b>	<b>141</b>
1. Temas secundarios en portada y en editorial de <i>El Diario y Presencia</i>	141
2. Movilizaciones y cooperación internacional	143
2.1. Marchas, paros y huelgas	143
2.1.1. El salario mínimo vital	144
2.1.2. El cogobierno y la cogestión	146
2.2. Cooperación internacional	147
3. Crisis económica	149
<b>III. 1983: EMBATES DEL PROCESO DEMOCRÁTICO I</b>	<b>152</b>
1. Temas secundarios de portada y de editorial en <i>El Diario y Presencia</i>	152
2. Las movilizaciones y la empresa privada	154
2.1. Marchas, paros y huelgas	154
2.1.1. Ausencia de autoridad en el gobierno	154
2.1.2. Salario, desastre natural, cogobierno y cogestión	156
2.1.2.1. Oferta y contraoferta sobre la cogestión: entre la paridad y la mayoría	156
2.1.2.2. Rumores de golpe de Estado y la insistencia del salario mínimo vital con escala móvil	163
2.2. Empresa privada	164
2.2.1. Incertidumbre en empresarios e industriales	165
2.2.2. Diálogo Nacional Tripartito	166
3. Escasez de alimentos y especulación en mercado	167
<b>IV. 1984: EMBATES DEL PROCESO DEMOCRÁTICO II</b>	<b>168</b>
1. Temas secundarios de portada y editorial en <i>El Diario y Presencia</i>	168
2. Movilizaciones, libertad de expresión y empresa privada	169
2.1. Marchas, paros y huelgas	169
2.2. Libertad de expresión	171
2.2.1. Actos terroristas a la prensa e instituciones del Estado	172
2.2.2. Controversias entre El Diario, el Gobierno y la COB	174
2.3. Empresa privada	175
2.3.1. CEPB: ausencia de aplicación de la ley ante la anarquía	176
2.3.2. Zozobra en empresarios e industriales	179
3. Desabastecimiento de mercados y cooperación internacional	182
<b>V. 1985: LA SALIDA</b>	<b>182</b>
1. Temas secundarios de portada y editorial en “El Diario” y “Presencia”	182
2. “El Diario” y las movilizaciones	184
2.1. “El Diario”	184
2.2. Marchas, paros y huelgas	186
2.2.1. Demandas: aumento salarial y el mejoramiento de las medidas económicas	186
2.2.2. “Anarco-sindicalistas”	188
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>191</b>
<b>FUENTES</b>	<b>195</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>199</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación pretende contrastar de manera metodológica dos matutinos paceños, *El Diario* y *Presencia*, con el fin de identificar acontecimientos que fueron preponderantes para ambos medios de información sobre el momento de transición político, social y económico que experimentó el país en el gobierno de la UDP, período de 1982-1985, proceso de reapertura de la democracia.

*El Diario*, Decano de la Prensa Nacional por sus ciento quince años de vida periodística (1904-2019), y el matutino *Presencia*, de orientación católica (1952-2001), como medios masivos de información y soportes comunicacionales que registran “relatos históricos” de distintos tiempos, tienen en sus páginas varios pasajes de la historia boliviana del siglo XX<sup>1</sup>, lo cual los constituyen en fuentes historiográficas<sup>2</sup>.

Los tratadistas sobre los medios masivos de información, en sus presupuestos de estudios, consideran distintas entradas para lograr resultados, como por ejemplo: niveles de audiencia y de credibilidad, los efectos mediáticos, la calidad de contenido en las notas informativas, la participación de la población; otros estudios se concentran en los dueños o propietarios de las corporaciones periodísticas y en fenómenos comunicacionales que son innovados por algunos medios; todos estos enmarcados en la temporalidad sincrónica.

Esto hace en los investigadores sociales que los medios masivos de información no se constituyan en soportes comunicacionales de la memoria histórica y de las mentalidades colectivas, que puedan ser tratadas en la temporalidad diacrónica, por lo que sus reflexiones no van enfocadas en esa dirección. Empero, la nueva generación de historiadores son los que emprenden el interés en explorar estas fuentes historiográficas, veta de mucho contenido histórico, que en otrora, la corriente positivista del siglo XIX no vio con buenos ojos para la reconstrucción de la historia. Pues, para “re-pensar la historia”, comenzar por estos documentos, es otra de las alternativas.

Cada medio de información, a la apertura de una nueva coyuntura, presenta un determinado comportamiento mediático a partir de una determinada línea política ideológica –por lo tanto en las notas de información– que demarca una determinada agenda mediática, muchas veces alejándose de los postulados universales como de entretener, informar y educar, el más significativo, el “informar objetivamente”. En otros términos, el medio de información actúa en consonancia a la lógica discursiva y cosmovisión de sus propietarios, de acuerdo a su subjetividad, por ende, su memoria y mentalidad históricas, que se objetiviza en la selección de

---

<sup>1</sup> Esto no niega que fueran siendo testigos de acontecimientos del siglo XXI, como es el caso de el periódico *El Diario*, que continúa con su trabajo periodístico de recoger historias hasta el presente, y el periódico *Presencia*, que estuvo vigente con publicaciones periodísticas hasta el año 2001. Se hace relevancia al siglo XX, precisamente, porque es esa la temporalidad de estudio del presente trabajo de investigación, específicamente, principios de los ochenta (1982-1985).

<sup>2</sup> Julio Arostegui, *La investigación Histórica: teoría y método*, Barcelona, Ed. Crítica, 2001.

hechos y acontecimientos de la realidad, que se dan a conocer a la opinión pública. Esto constituye en que el medio de información construye la propia visión de su entorno social, que no deja de ser real, sino una parte de la realidad observada y construida.

En ese marco, el estudio sobre la representación mediática que emitieron *El Diario* y *Presencia* sobre el proceso de reapertura de la democracia y el gobierno de la UDP –período 1982-1985–, a partir del análisis de textos editoriales y notas informativas –reflejan ambos la línea político-ideológica del medio–, es desconocido; por lo tanto, no consta la constitución de ese tiempo fáctico a través de un medio de información escrito, el abordaje y versión de esa temporalidad.

Como punto de partida del presente trabajo de investigación se plantea poner en laboratorio las páginas de los matutinos *El Diario* y *Presencia* como soportes del “relato histórico”, con la premisa primordial de reconstruir los sucesos del período 1982-1985, a partir del estudio de la representación o imagen que ha emitido la prensa escrita sobre esa coyuntura extraordinaria de la vida republicana de Bolivia, en que apenas se había recuperado la democracia como garantía de participación ciudadana y que, al mismo tiempo, el país tuvo que lidiar una aguda crisis económica que llegó a niveles de hiperinflación.

De ahí es que se formula la interrogante o problema de investigación en sentido de *¿cuál es la representación sobre el proceso de reapertura de la democracia y el gobierno de la Unidad Democrática y Popular (UDP), período 1982-1985, en los matutinos el Decano de la Prensa Nacional “El Diario” y “Presencia”?*, entendiendo que ambos medios de información fueron los más influyentes de la época.

Los objetivos, alineados en el mismo horizonte, primero, se enmarcan en *determinar la representación o imagen que emitieron los matutinos “El Diario” y “Presencia” sobre el proceso de restauración de la democracia y el gobierno de la UDP, período 1982-1985, coyuntura de alta inflación económica, a partir de las notas de información de portada y editoriales*. Segundo, los objetivos específicos, por la característica de la investigación, persiguieron los siguientes lineamientos de análisis: identificar *acontecimientos* priorizados por *El Diario* y *Presencia* en las notas informativas de portada; analizar los editoriales de los periódicos *El Diario* y *Presencia*, con el objeto de identificar *temas* de prioridad; relacionar los *temas* de los editoriales con los *acontecimientos* de las notas informativas de portada de *El Diario*; relacionar los *temas* de los editoriales con los *acontecimientos* de las notas informativas de portada de *Presencia* y, por último, relacionar los *temas* y los *acontecimientos* de ambos matutinos.

La orientación temática del trabajo se concentra en las Ciencia de la Historia y Ciencia de la Comunicación Social. Ambas disciplinas asistieron a comprender el fenómeno de estudio de la investigación desde sus horizontes teóricos particulares (ver Capítulo I).



En cuanto a la delimitación temporal o el tiempo estratégico –para la comprobación del objeto de estudio– se limita a la gestión del gobierno de Hernán Siles Suazo (1982-1985). La delimitación espacial se circunscribe al departamento de La Paz, espacio vital en que el presente trabajo de investigación será iniciado y culminado.

Un acercamiento hipotético del trabajo que se plantea es que la representación sobre el proceso de reapertura de la democracia y el gobierno de la Unidad Democrática y Popular (UDP), período 1982-1985, en los matutinos el Decano de la Prensa Nacional *El Diario* y *Presencia*, fue parcializada y direccionada; en consecuencia, parcial. De tal modo que ambos asumen una postura política-mediática –política e ideológica– frente a los hechos de tal coyuntura histórica a través de las notas informativas de primera plana y de las notas editoriales. Esto es así, precisamente, porque ambos medios de información se constituyen en empresas periodísticas privadas, sujetas a la línea subjetiva del titular o empresario.

Esa coyuntura, la recuperación de la democracia y la aguda crisis económica que vivió Bolivia en el gobierno de la UDP a principio de los años ochenta del siglo XX, fue un episodio fundamental para los años posteriores, porque a partir de ese momento histórico es que la cotidianeidad de las bolivianas y los bolivianos dio un giro trascendental.

Después del fracaso del gobierno de la Unidad Democrática Popular (UDP, 1982-1985), en el país entró en vigencia un nuevo modelo económico con el Decreto Supremo 21060 (1985), el neoliberalismo, que frenó en seco la hiperinflación económica del momento y con el que se desempleó a muchos trabajadores, con la llamada “relocalización”. Asimismo, este instrumento político-económico legal, posteriormente, permitió concentrar las empresas estratégicas del Estado a manos privadas, más extranjeras que nacionales; primero con la “privatización” (1989-1993), luego con la “capitalización” (1993-1997); pero entrados el siglo XXI sufrirá un fuerte desgaste y su inminente descalabro, con la Revolución Democrática y Cultural, “proceso revolucionario de cambio” impulsado por los movimientos sociales o por la “revolución desde abajo”<sup>3</sup>, actores y protagonistas de la sublevación de Octubre de 2003.

Para comprender este complejo pasaje histórico, es menester discernir la dimensión del momento histórico en que se allana el camino para ese emprendimiento político-social-económico-cultural, en el período de 1982-1985, punto nodal, administrado por el gobierno de la UDP, de corte izquierdista. No obstante, hay muchas entradas para advertir la sucesión de los hechos de ese instante; por ejemplo a partir de la política, lo económico, lo social u otros. Pero lo que se pretende con el presente trabajo de investigación, es la mirada a esa coyuntura a partir del estudio de la prensa escrita, específicamente, de dos diarios nacionales, el Decano de la Prensa Nacional *El Diario* y el periódico *Presencia*.

---

<sup>3</sup> Isabel Rauber, *Revoluciones desde abajo*, La Paz, Ed. Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria, 3ª. Ed, 2011.

En consecuencia, la tesis intenta explicar el papel histórico de ambos medios de información, considerando la imagen o representación que emitieron sobre el proceso de reapertura de la democracia y el gobierno de izquierda de la Unidad Democrática y Popular (UDP, período 1982-1985), contexto histórico de la hiperinflación. Así, con todo esto, entender el rol fundamental que juegan los medios masivos (*mass media*) en la sociedad contemporánea boliviana, que a través de ellas se puede entender y profundizar varios episodios históricos que de alguna manera fueron obviados por la historia oficial.

Además, el trabajo de investigación ayuda a comprender sobre el mito histórico de la “objetividad periodística”, discusión que emerge siempre a flote en momentos de una nueva apertura coyuntural político-económico-social-cultural, que es fuertemente defendida a capa y espada por las empresas de información, los comunicadores, periodistas, entre otros.

Siendo que la fuente histórica se concibe como “aquel objeto material, instrumento o herramienta, símbolo o discurso intelectual, que precede de la creatividad humana, a cuyo través puede inferirse algo acerca de una determinada situación social en el tiempo”<sup>4</sup>, las fuentes primarias para este trabajo de investigación se remiten a los matutinos *El Diario* y *Presencia* –entre los años de 1982-1985– y las secundarias están relacionadas con textos y revistas especializadas afines al tema. Todo este corpus referencial se materializó asistiendo a unidades de información como archivos históricos, hemerotecas, bibliotecas y bibliotecas virtuales, en el ciberespacio.

Pues bien, al momento de procurar establecer un *método historiográfico* para una determinada investigación histórica, se tropieza con el problema particular en que teóricos de la historia aún no han cerrado, desde hace más de un siglo, que además es una discusión arrastrada desde el siglo XIX, el esfuerzo “por construir definitivamente un método para la historiografía”, a pesar de varios intentos por establecer “reglas de un método histórico –que– desempeñaron estudiosos como Droysen, Seignobos, Berr, Bloch, y, en nuestros tiempos, Pierre Vilar, Braudel, Topolsky, Koselleck o C. Till”, por lo que “la posibilidad de aplicar un método ‘científico-social’ al estudio de la historia ha sido siempre muy discutida y ha dividido la opinión de los propios historiadores”; por lo tanto, “la cuestión permanece hoy igualmente abierta”.<sup>5</sup> Pero esto, no es un impedimento ni es gravitante para el historiador “en cuanto muchas de las técnicas de la investigación social son perfectamente aplicables en la investigación histórica”, siendo así que la historiografía recibió “abundantes préstamos metodológicos y técnicos de otras disciplinas”<sup>6</sup> para el trabajo histórico.

La problemática, en el fondo, viene a efecto de la discusión sobre las fuentes que el historiador utilizaría para su trabajo de investigación. Es que “durante muchos años el historiador sólo aceptó como fuentes históricas aquellos documentos escritos legados por el pasado”. Esto a partir de la corriente positivista que “contribuyó enormemente a esta deformación, que sólo a partir de Bloch

---

<sup>4</sup> Julio Aróstegui, *Ibid.*, 379.

<sup>5</sup> *Ibid.*, 328 y 360.

<sup>6</sup> *Ibid.*, 351 y 399.

y Febvre (1929) empezó a cuestionarse”. Por su trascendencia, en la actualidad, no es raro “hallar historiadores que siguen aferrándose al documento escrito (oficial o privado) como única fuente histórica”<sup>7</sup> por un presunto objetivismo científico, siendo que toda fuente no siempre es objetivo. Pues la objetividad, de acuerdo a Aróstegui (2001), es una construcción, “no es cuestión de voluntad sino de método”<sup>8</sup>.

Esta herencia historiográfica tradicional “entendió siempre que la historia era la más simple descripción en un texto de aquello que las fuentes, los ‘documentos’, decían”, por eso es considerada como la “más pragmática y cronística”. Pero en la actualidad, esta “imagen del trabajo de la investigación histórica es completamente errónea y está, en las corrientes historiográficas más sólidas, ampliamente sobrepasada”.<sup>9</sup>

A Pelai Pagés, en la década de los ochenta del siglo XX, había manifestado en su texto *Introducción a la Historia. Epistemología, teoría y problemas de método en los estudios históricos* que el historiador “debe saber que todo testimonio o vestigio que responda a una actividad social de los hombres es merecedor de ser considerado fuente histórica”<sup>10</sup>.

...desde -¡evidentemente!- los documentos escritos -impresos o manuscritos-, hasta los restos arqueológicos, las tradiciones orales y el folklore, las huellas que la acción de los hombre hayan podido dejar sobre la naturaleza, el arte en sus más variadas facetas, la literatura -tantas veces ignorada por el historiador, y que en muy pocas ocasiones se la ha considerado como documento escrito-, los restos iconográficos más variados son, sin duda, fuentes históricas que el historiador que en ningún caso debe despreciar. Para la historia contemporánea más reciente, la memoria oral, la fotografía, el cine y todos los recursos que proporciona el mundo de la imagen -el video incluido- proporcionan al historiador nuevas fuentes hasta ahora inexploradas.<sup>11</sup>

Ora fuente, de similar importancia para historiar, es la prensa escrita, la documentación hemorográfica, que viene a constituirse en “uno de los conjuntos documentales de mayor interés hoy en la investigación de la historia en todo Occidente desde el siglo XVIII”; de manera que “la prensa ha sido la fuente de comunicación pública de mayor importancia desde ese siglo y ha ido adquiriéndola cada vez más a medida que nos acercamos a la época reciente”, haciendo que en la actualidad, “para las investigaciones en la historia política, cultural, social, la prensa es una fuente imprescindible”. Tal es así su importancia, “que por sí misma constituye, incluso, un campo de estudio historiográfico preciso -historia de la prensa o periodismo-, además de su uso como fuente para otras sectorializaciones”.<sup>12</sup>

---

<sup>7</sup> Pelai Pagés, *Introducción a la Historia. Epistemología, teoría y problemas de método en los estudios históricos*, Barcelona, Barcanova, S.A., 1983, 67.

<sup>8</sup> Julio Aróstegui, *Ibid.*, 332.

<sup>9</sup> *Ibid.*, 361.

<sup>10</sup> Pelai Pagés, *Ibid.*

<sup>11</sup> *Ibid.*

<sup>12</sup> *Ibid.*, 405-406.

Con ello viene la aplicación de una determinada técnica de *observación documental*<sup>13</sup>, no sólo aplicable a la prensa escrita sino a todo documento o fuente escrito de carácter textual de tipos y soportes variados –archivos, publicaciones oficiales y particulares, libros, folletos, opúsculos diversos– que lanzan observación *mediata* de la realidad. Pero esto supone que el historiador “conozca las técnicas muy diversas de los análisis de las codificaciones ocultas de los textos que practican otras disciplinas” como el *análisis de contenido* que permite obtener información adicional de los documentos escritos a través del análisis de sus codificaciones internas.<sup>14</sup>

Por tanto, desde este rumbo historiográfico, para la presente investigación, que pretende comprender la representación o imagen sobre el proceso de restablecimiento de la democracia y el gobierno de la UDP que emitieron los matutinos *El Diario y Presencia*, a partir de las notas de información y editoriales, en el gobierno de la UDP, período de 1982-1985, se establecen determinados elementos metodológicos.

Entendiendo que, según Richard Koria (2007), existe una brecha entre el “método” y el “método científico”, se puede afirmar que el primero es concebido como “el modo de hacer y organizar en forma ordenada una tarea” y el segundo como “el conjunto de técnicas y procedimientos que guardan correspondencia con la realidad que se quiere explicar o transformar, que contribuyen a la organización y sistematización del conocimiento”.<sup>15</sup> En otras palabras, “el método científico es un procedimiento para obtener conocimiento a través de unos pasos que aseguren que aquello que se pretende conocer sea ‘explicado’ e, inexcusablemente, explicado significa que debe darse cuenta de la realidad proponiendo afirmaciones demostrables”<sup>16</sup>. En resumidas cuentas, el método científico, en su rigurosidad, transforma los hechos en datos.

En este marco, para revisar las fuentes documentales del trabajo, se hizo uso del “método analítico” y del “método sintético”. Por un lado, el ANÁLISIS se lo entiende como “la separación material o mental del objeto de investigación en sus partes integrantes con el propósito de descubrir los elementos esenciales que lo conforman; mientras que la SÍNTESIS consiste en la integración material o mental de los elementos o nexos esenciales de los objetos, con el objetivo de fijar las cualidades y rasgos principales inherentes al objeto. (Por tanto,) el análisis y la síntesis aunque son diferentes, no actúan separadamente. Ellos constituyen una unidad concebida como método analítico-sintético del conocimiento científico”<sup>17</sup>.

---

<sup>13</sup> Es otra tara del positivismo, o de la tradición historiográfica, que en ningún modo aceptó a la historiografía como una “ciencia de observación”. Pero ¿cómo es posible observar el pasado? Y Aróstegui responde: “Es que la construcción de los datos históricos se hace sobre ‘huellas’ o ‘testimonios’ y ellos son los observables”. En palabras de Marc Bloch (2001): “El conocimiento de todos los hechos humanos en el pasado y de la mayoría de ellos en el presente, tiene que ser un conocimiento por huellas”, por “observación histórica”. Por lo tanto, “la vieja posición metodológica que excluía a la historiografía como “ciencia de observación” no tiene hoy ningún sentido” (Julio Aróstegui, *Ibid.*, 403).

<sup>14</sup> Julio Aróstegui, *Ibid.*, 406 y 407.

<sup>15</sup> Richard Koria, *La Metodología de la Investigación desde la Práctica Didáctica*, Bolivia, Ed. Taller Gráfico de Imprenta Landívar S.R.L., 2007, 37.

<sup>16</sup> Julio Aróstegui, *Ibid.*, 327.

<sup>17</sup> Francisco Rodríguez y otros, *Introducción a la metodología de las investigaciones sociales*, La Habana, Editora Política, 1984, 29-30.

Por la característica del objeto de estudio, de considerar hechos ocurridos en el pasado, el trabajo transitó por las vías de la investigación RETROSPECTIVA. Este tipo de investigación fue específicamente para “registrar la información sobre hechos ocurridos con anterioridad al diseño del estudio”<sup>18</sup>.

En cuanto a la técnica de investigación, entendida como el instrumento de acopio de datos con el que cuenta el método para alcanzar los objetivos trazados<sup>19</sup> o “como el conjunto de reglas y procedimientos que le permiten al investigador, establecer la relación con el objeto o sujeto de la investigación”<sup>20</sup>, se utilizaron dos tipos: la investigación documental y el análisis de contenido.

Como primer paso, para la recolección de la información, se utilizó la técnica de investigación documental, que es “la revisión de la literatura que consiste en determinar y detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que pueden ser útiles para los propósitos de estudio, de donde se debe extraer y recopilar la información relevante y necesario que atañe a nuestro problema de investigación”<sup>21</sup>. Pues así, para el acopio de los datos de las fuentes primarias y secundarias, se visitó distintas unidades de información de la ciudad de La Paz, para así lograr recoger elementos considerables de interés para el trabajo de investigación.

A las unidades de información a la que se acudió, con carácter esquemático, programado y operativo, por la considerable relevancia de su material bibliográfico y hemerográfico para el interés de la investigación, fueron la Biblioteca y Archivo de la Universidad Mayor de San Andrés, la Biblioteca y Archivo Municipal, la Biblioteca y Archivo de la Asamblea Plurinacional de Bolivia, la Biblioteca y Archivo de la Cancillería de Bolivia, Biblioteca y Archivo del Banco Central de Bolivia y bibliotecas y archivos del ciberespacio.

Para el acopio de los datos de *fuentes primarias* se revisó material hemerográfico, específicamente las notas informativas principales y secundarias de primera plana y los editoriales de cada domingo y miércoles, de cada semana, desde octubre de 1982 al 6 de agosto de 1985, de los matutinos de *El Diario* y *Presencia*. Y para el acopio de los datos de *fuentes secundarias* se revisó materiales bibliográficos de todo tipo relacionados con el tema.

Una vez revisado y analizado las piezas hemerográficas y bibliográficas, se pasó a fichar cada una de ellas para el sustento del trabajo de investigación. Para las fuentes hemerográficas, ficha heurística y para las fuentes bibliográficas, ficha bibliográfica, textual y resumen.

---

<sup>18</sup> Richard Koria, *Ibíd.*, 83.

<sup>19</sup> Carlos Velasco Salazar, en Koria, *Ibíd.*, 106.

<sup>20</sup> Richard Koria, *Ibíd.*, 106.

<sup>21</sup> Pilar Baptista, *et al*, *Morfología de la Investigación*, México, Ed. M.C. Graño – Hill, 1997, 23.

Recopilada y fichada la información de los datos de fuentes secundarias, se volvió a revisar, analizar y hacer una crítica y evaluación sobre los temas de interés para la investigación. Luego se procedió a escribir el informe final.

El segundo paso, para el proceso de análisis de los datos de la *fuentes primaria –El Diario y Presencia–*, fue la aplicación de la técnica del Análisis de Contenido (AC), “que permite la descripción objetiva y sistemática del material que se obtiene por medio de la comunicación verbal o escrita”<sup>22</sup>. O sea, con esta técnica se descifró el contenido de las comunicaciones a través de sus elementos manifiestos, clasificándolos en categorías, para luego hacer inferencias, posterior interpretación y arribar a la conclusión del trabajo de investigación.

El tipo de AC que se aplicó para el análisis de los datos hemerográficos fue el “inferencial”, que tiene el propósito de formar conclusiones acerca de cuestiones no relacionados con el contenido; es decir, que después del proceso de análisis e interpretación de los datos, se llegó a hacer inferencias, deducciones, sobre lo analizado y hacer proposiciones finales del trabajo.

Los elementos metodológicos del AC considerados fueron los siguientes:

- **Los datos.** Fue todo aquel material periodístico que hizo referencia al proceso de restauración de la democracia, en el gobierno de la UDP, período 1982-1985: sus protagonistas y sus instituciones políticas, económicas y sociales, que hayan sido tratados en *primera plana* y en los *editoriales* de los matutinos *El Diario* y *Presencia*.
- **La muestra.** Como primer punto, el *universo de fuente*; es decir, el universo del trabajo de investigación, que básicamente se concentra en dos periódicos representativos de la ciudad de La Paz, *Presencia* y *El Diario*. El segundo, se refiere al *universo de fecha*, a las publicaciones tomadas de octubre de 1982 al 6 de agosto de 1985, de los días domingos y miércoles de cada semana.
- **Universo de sección de contenido.** Referida a la selección del tema principal de la investigación para el análisis, que es todo cuanto se relacione con el proceso de recuperación de la democracia, en el gobierno de la UDP.
- **Las Unidades de Análisis.** 1) La Unidad de Muestreo”: fueron los *editoriales* y las *notas informativas principales y secundarias de primera plana* dedicadas al proceso de recuperación de la democracia, en el gobierno de la UDP; 2) Unidad de Registro: se contempló para el análisis los conceptos y definiciones, los términos o palabras e ideas implícitas o explícitas de expresión; 3) Unidad de Contexto: como el artículo, el párrafo, la oración y la frase.
- **Registro de la información y elaboración de las categorías:** se procedió de acuerdo al principio rector que alude a rastrear el “fondo de la comunicación”, es decir, lo que dice o contiene la comunicación.

Y los instrumentos de AC utilizados para el acopio, procesamiento, análisis e interpretación de los datos primarios, fueron, de inicio, dos bitácoras, una para el matutino *El Diario* y la otra para el matutino *Presencia*. Estas constituidas en soportes de registro de manera ordenada los

---

<sup>22</sup> Muriel y Rotha, 1980:136, en Teun A. van Dijk e Iván Rodrigo Mendizábal, *Análisis del Discurso Social y Político*, Quito, Abya-Yala editing, 1999, 105.

distintos artículos de ambos medios de información. Luego a ello, se hizo uso de dos formularios esquematizados, en el que se vaciaron los datos para el respectivo análisis e interpretación de los datos: uno para cuantificar y el otro para cualificar.

Una vez cumplido el análisis e interpretación de los datos, se procedió a la redacción del informe final. La presentación de los resultados se la hizo de manera cuantitativa y cualitativa. En el primero, se establece cuadros estadísticos, en el que se muestra la cantidad de notas informativas principales y secundarias de primera plana y editoriales recogidas de *El Diario* y *Presencia*, identificando ámbitos de cobertura periodística –política, social y economía–; asimismo se señala la cantidad de temas abordadas por ambos medios escritos. Y en el segundo, la parte cualitativa, se presentan los datos de manera cronológica; se hace una historización en base a las notas informativas principales y secundarias de primera plana y a los argumentos empleados en los editoriales de ambos diarios escritos, haciendo juego en la narrativa de los hechos con titulares y voces de los actores o fuentes que se encuentran entrecomillados de personajes que rescatan ambos diarios –entre políticos, obreros mineros, campesinos y empresarios–.

# CAPÍTULO I

## BREVE EXORDIO TEÓRICO

### I. HISTORIA Y MENTALIDAD HISTÓRICA.

#### 1. Historia.

El término Historia, etimológicamente, proviene del latín *historiā* y de la raíz griega *ἱστορία*, y desde la antigüedad hasta entrada el siglo XX su definición fue en progreso, pero siempre en relación a lo que el historiador griego Heródoto acuñó: *istorie* como investigación.

A así, desde la Edad Antigua hasta la Edad Media, “el término historia no se usaba aún para determinar hechos pasados”; más bien implicaba, por un lado, “algo estático y no demasiado extenso en el tiempo” y, por otro, “no se reducía a las acciones humanas”. Se creía que el averiguar períodos antiguos era imposible por la susceptibilidad a la imprecisión; entonces, el rastreo de datos se hacía a través de testimonios de testigos que hablaban sobre hechos conocidos. De aquí proviene que a la Historia se la entendiera como “interrogatorio de un testigo ocular” para historiar.<sup>23</sup>

Tal acepción será sostenida hasta el período renacentista, momento en que los hombres tomarán interés por los acontecimientos del pasado sobre la base de la mitología griega e historias medievales. Con este avance y la evolución posterior conducirán a una clara distinción entre “historia como acontecimientos pasados e historia como una narración sobre los acontecimientos pasados”<sup>24</sup>; es decir, conocimiento histórico como producto del conocimiento y realidad histórica como realidad objetiva<sup>25</sup>. Estas dos preposiciones constituirán al término Historia en palabra anfibológica y polisémica, sobre lo que los teóricos de la Historia tendieron discusión más de una vez.

Las someras consideraciones que hemos hecho son útiles para analizar un problema análogo y real de nuestra disciplina, a saber: el de la más adecuada denominación posible, y distintiva, para la *investigación de la Historia* y para el *discurso histórico normalizado* que esto produce.<sup>26</sup>

Así nace entonces el empeño de dar a la *disciplina que investiga la historia* un nombre, “una partícula de la materia” acompañada de un “neologismo calificativo común: *logía*, tomado del griego *logos*”<sup>27</sup>, al igual que sociología, psicología, geografía, etc. En este intento, será J. Topolsky (1992) quien señale que en otras lenguas es designado al “conocimiento del pasado” como *historiografía*, aclarando que su uso es esencialmente auxiliar –en expresiones como

---

<sup>23</sup> Jerzy Topolsky, *Metodología de la Historia*, Madrid, Cátedra S. A., 1992, 3ª ed., 48-49.

<sup>24</sup> *Ibid.*, 51.

<sup>25</sup> Pelai Pagès, *Introducción a la Historia. Epistemología, teoría y problemas de métodos en los estudios de históricos*, Barcelona, Ed. Bacanova, S.A., 1988, 3ra. ed.

<sup>26</sup> Julio Aróstegui, *Ibid.*, 20.

<sup>27</sup> *Ibid.*



“Historia de la Historiografía”, “Historiografía del tomate”, por ejemplo—, por lo que no encontró aceptación en la academia. Sin embargo, J. Aróstegui, halla en el término gran significación unívoca, entonces dirá: “Sólo se refiere al resultado de la investigación. Y ello respeta su etimología”<sup>28</sup>.

Y será Jean Walh (1990), mucho antes, quien procure más luces, al respecto. Luego de un exhaustivo estudio sobre Historia e Historiografía, propondrá que se acepte al término Historia “para designar los hechos y los eventos a los cuales se refieren los historiadores” y al vocablo Historiografía cuando se trate de escritos<sup>29</sup>. Pero aun así, este último, tuvo asimismo usos impropios, especialmente en autores franceses y españoles, como sinónimo de reflexión sobre la Historia, la Historia de la Historiografía o historia de la historia, escritura de la historia, arte o modo de escribir la historia. Y Lawrence Stone (1986) llamaba Historiografía a un conjunto de reflexiones sobre la historia de la historiografía, al oficio del historiador, entre otras.<sup>30</sup>

No obstante, el mal empleo del término Historiografía no fue ni es universal, como pasa en el mundo anglosajón. Ya “importantes historiadores, de reconocida solvencia, influencia y persistente dedicación, además, a los temas de índole teórico-metodológica, la han utilizado siempre en su sentido correcto”<sup>31</sup>, de entre ellos están B. Croce, G. Lefebvre, P. Vilar, Th. Kuhn, R. Samuel, J. Fontana, J. Topolsky y demás; que para Aróstegui este magisterio debe imponerse, siendo que el vocablo progresivamente va siendo aceptado.

En definitiva, a la expresión Historiografía se la entenderá como *investigación y escritura de la Historia* y a la Historia como *realidad histórica*, dejando de lado lo anfibológico y polisémico de la palabra Historia.

## 2. Corrientes Historiográficas.

En el siglo XIX es cuando la Historia sufre un cambio cualitativo. Dejará de considerarse crónica basada en testimonios para pasar a ser una investigación. Es decir, que este siglo “ha sido definido muy a menudo como ‘el siglo de la Historia’”, ya que fue “el momento en que los estudios históricos alcanzaron su despegue definitivo y cuando, tras recoger los frutos de la historiografía del siglo anterior, la historia se convirtió *indiscutiblemente* en una ciencia”.<sup>32</sup>

Producto del contexto social, político e ideológico de la época, emergen en Europa corrientes historiográficas como el liberalismo, el romanticismo y el positivismo.

---

<sup>28</sup> *Ibid.*, 23.

<sup>29</sup> Jean Walh, *Historiographie Structurales*, en Aróstegui, *Ibid.*, 24.

<sup>30</sup> Anteriormente se había ensayado el vocablo Historiología, acuña por Ortega y Gasset (1983), pero fue descartado por su matiz pretencioso, anclada por algunos filósofos, de suponer que la investigación de la Historia pudiera considerarse “una ciencia”; además de emplearse por ciertos historiadores como reflexión metahistórica.

<sup>31</sup> Julio Aróstegui, *Ibid.*, 27

<sup>32</sup> Pelai Pagès, *Ibid.*, 151.

La historiografía liberal se inicia y desarrolla en Francia, en la coyuntura de la revolución francesa de 1789, con historiadores comprometidos con la lucha antifeudal y contra la aristocracia, constituyendo la escuela en antimonárquica y antiaristocrática. Con esta visión, años después, una facción de historiadores aportarán a la teoría de la historia con “la introducción de los conceptos de clase y de lucha de clases”<sup>33</sup>. E influenciados por la Ilustración, dejarán lo providencialismo de la historia para considerar escuela de aprendizaje a la historia. Su mayor exponente de este pensamiento histórico fue Francois Guizot (1787-1874), quien interpretó la historia de Europa occidental en función de la nueva hegemonía burguesa.

La corriente romántica se desarrollará en Alemania, a fines del siglo XVIII, en reacción al racionalismo de la Ilustración. Y Johann Gottfried von Heder (1744-1803), pionero del paradigma y de la ideología romántica del nacionalismo, expondrá la frase “alma colectiva” o “espíritu del pueblo”, con el que romperá la idea de la uniformidad u homogeneidad de la naturaleza humana y sostendrá que cada sociedad e historia es producto del espíritu o alma colectiva de cada pueblo, y, que por tanto, sus peculiaridades se la deben encuentran en el lenguaje, la literatura, la educación, las costumbres, etc., más que en su economía, su organización política y social.

Tal proposición más el inicio del movimiento nacionalista del momento incentivarán a historiadores románticos a “buscar en el pasado los rasgos de la identidad nacional colectiva, de tal manera que la historia se convirtió muy pronto en un instrumento cultural de exaltación nacionalista”<sup>34</sup>. Con esto, en las primeras décadas del siglo XIX, aparecerán en Alemania nuevas filosofías de la historia; la más importante será de G.W.F. Hegel (1770-1831), por su logro de integrar la filosofía a la historia empírica, con lo que elabora una filosofía de la historia, que dará nueva visión racional a la historia universal a partir del interés del “espíritu del acontecimiento”. Y Berthold Goerge Niebuhr (1776-1831) será el más famoso historiador romántico que realizó un análisis filológico de las fuentes para su estudio de la *Historia romana* (1811-1832).

Es en la misma Alemania que el romanticismo se encontrará con el positivismo de Augusto Comte (1798-1857). Ambos tendrán su expresión historiográfica en el *historicismo*. Pero, en realidad, el paradigma positivista surgirá para dotarle al estudio histórico un “método científico-objetivo”, con el que pretenderá dar rigor de objetividad al discurso histórico y un distanciamiento de posiciones políticas e ideológicas, “aunque sus estrechas relaciones con el proyecto político e ideológico de la burguesía, a la que va destinado el producto histórico, niegue el principio de la ‘neutralidad’ de la historia, tan preciada por los historiadores positivistas”<sup>35</sup>.

---

<sup>33</sup> *Ibid.*, 153. Estos nuevos historiadores asumían que la lucha de clases se da por terminado cuando la burguesía tomó el poder, luego carecería sentido junto al término de revolución.

<sup>34</sup> *Ibid.*, 161.

<sup>35</sup> *Ibid.*, 163.

Leopoldo von Ranke (1795-1886), el más prestigioso entre los historiadores dentro y fuera de Alemania, será el creador de la historiografía contemporánea y el exponente máximo de la corriente positivista de la historia. Recogiendo la experiencia de Niebuhr planteará un nuevo modelo metodológico de la historia que delimitará la tarea del historiador a la exposición de cómo ocurrieron los hechos, sostenida en el objetivismo, el neutralismo y la imparcialidad, postulados teóricos que a él mismo le fue imposible plasmarlos en su producción historiográfica, “donde emite juicios de valor, interpretaciones y valoraciones, difícilmente compatibles con una supuesta imparcialidad”<sup>36</sup>. Esta premisa salta a toda Europa, consiguiendo seguidores.

En las mismas entrañas del siglo XIX, aparece el *materialismo histórico* con Karl Marx (1818-1883) y Friedrich Engels (1820-1895), otra manera de ver la historia, que romperá con los cánones del pensamiento histórico anterior, el de la burguesía. O sea, aparece esta concepción histórica para cuestionar al Capitalismo y a la nueva hegemonía de la burguesía que representaban un nuevo sistema de explotación social y para hacer notar que las luchas entre las clases no habían acabado con el triunfo de las revoluciones liberales como manifestaba la burguesía. Su fuente ideológica resultaba de la economía política inglesa, del socialismo francés y de la filosofía clásica alemana. Y su máxima superior sostiene que “la *base real* de todo tipo de sociedad es su *modo de producción*, la forma en que los hombres producen sus medios de subsistencia”<sup>37</sup>.

Llegado el siglo XX, en Europa aparecen nuevas corrientes historiográficas en respuesta al hegemonismo del positivismo o a la herencia decimonónica<sup>38</sup> como la corriente neoidealista y, la más influyente, la escuela francesa de los *Annales*.

### 3. La Escuela de los *Annales*.

Marc Bloch (1886-1944) y Lucien Febvre (1878-1956), en Francia, en 1929, erigen la revista *Annales d'Histoire Economique et Sociale*, con lo que nace la escuela de los *Annales*, corriente renovadora de la historiografía durante varias décadas del siglo XX. Su propuesta epistemológica apuntó substancialmente hacia una “nueva historia”, determinada por su carácter “social” y por su meta de convertir a la historia en ciencia, pasando por la superación de la clásica metodología positivista; avanzando así en tres niveles preponderantes que dio nuevas perspectivas a la Historia:

1. Plantea la historia-problema; es decir, formular problemas e hipótesis.
2. Abre la posibilidad de recurrir a otras ciencias para el estudio de la Historia.

---

<sup>36</sup> Josep Fontana, *Historia: Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica, 1982, 127-131.

<sup>37</sup> Pelai Pagès, *Ibíd.*, 178.

<sup>38</sup> Blas Casado Quintanilla (coord.), *Tendencias historiográficas actuales*, Madrid, Uned, 2004.

El historiador debe negociar perpetuamente nuevas alianzas entre disciplinas próximas o lejanas; concentrar en haces sobre un mismo tema la luz de varias ciencias heterogéneas: ésta es la tarea primordial, la más urgente y la más fecunda, sin duda, de las que se imponen a una historia que se impacienta ante las fronteras y los comportamientos estancos.<sup>39</sup>

3. “Los *Annales* negarán al documento escrito la característica que poseía para los positivistas como única fuente histórica”, pues sostendrán la premisa mayor que “toda realización que parta de la actividad del hombre tiene carácter de fuente”.<sup>40</sup>

Esta escuela de vanguardia planetaria de inicio del siglo XX tuvo sucesión de cuatro generaciones, cada cual con notables contribuciones. La primera (1929-1956) fue con sus fundadores Marc Bloch (1886-1944) y Lucien Febvre; la segunda (1956-1968) con su mayor exponente Fernand Braudel (1902-1985) y su mayor aporte sobre la evolución temporal de las diversas realidades sociales (tiempo *corto* de los acontecimientos, tiempo *medio* de las coyunturas y tiempo *largo* de las estructuras); la tercera (1969-1989) con Jacques Le Goff y Pierre Nora, entre otros, que acuñaron la expresión *Nouvelle Histoire* (Nueva Historia), basada en el análisis de las mentalidades de las sociedades; y la cuarta generación (1989...) con su representante Roger Chartier que propone una nueva historia cultural de lo social.

### 3.1. Tercera generación: Historia de las Mentalidades.

A la Historia de las Mentalidades, en su momento de auge, se le ensayaron bastantes definiciones sin que ninguna se imponga como referencia universal hasta hoy. Pero todas ellas convergen en dirección de entender a esta corriente como el acto de pensar, sentir, imaginar y de actuar de los hombres<sup>41</sup> y de las sociedades<sup>42</sup>; o sea, es el “estudio de los comportamientos, las actitudes y de los mecanismos (creencias, elaboraciones intelectuales...)”<sup>43</sup> del sujeto de la historia.

Por lo tanto, no debe confundirse con la historia de las ideas que aborda el tratamiento de los grandes sistemas de pensamientos, de científicos, escritores o artistas e intelectuales, pero siempre desde la perspectiva de las élites. “Porque las ideas de los pensadores no dirigen los espíritus (ni mucho menos los actos) de las personas”<sup>44</sup>. Y la Historia de las Mentalidades, en cambio, va en la perspectiva de reivindicar y ampliar ámbitos de estudios colectivos, abordando creencias populares, cosmovisión de una época, sensibilidad cultural o artística de las masas, o los conocimientos técnicos o científicos de una sociedad.

---

<sup>39</sup> Lucien Febvre, *Combates por la historia*, Barcelona, Ariel, 1970, 30.

<sup>40</sup> Pelai Pagès, *Ibid.*, 210.

<sup>41</sup> Rolando Mellafe, “Historia de las mentalidades: una nueva alternativa”, en *Cuadernos de Historia 2*, Chile, Departamento de Ciencias Históricas de Chile, 1982.

<sup>42</sup> Pedro Antonio Amores Bonilla, “La Historia de las Mentalidades como método de análisis histórico. Breves anotaciones sobre el contexto y los hechos que acaecieron en Salem a finales del siglo XVII”, en *Clío* 38, <http://clio.rediris.es> ISSN 1139-6237.

<sup>43</sup> Domingo L. González Lopo, “Historia de las Mentalidades. Evolución historiográfica de un concepto complejo y polémico”, en *Obradoro de Historia Moderna*, N° 11, 2002, 146.

<sup>44</sup> Pablo Folgueira Lombardero, *Mentalidad e Historia de las Mentalidades*, en Teoría y didáctica,

El historiador busca las claves de las estrategias comunitarias, de los sistemas de valor, de las organizaciones colectivas, es decir, de todas las conductas que constituyen una cultura rural o urbana, popular o elitista (;...) la fiesta, (...los) mitos de los acontecimientos de la historia reciente, y la religión popular que ha conquistado un puesto capital en la historiografía, tema de numerosos coloquios y publicaciones en Francia (J. Delumeau), Inglaterra (K. Thomas), Italia (C. Ginzburg), América (N. Z. Davis).<sup>45</sup>

Por eso se emplea en la Historia de las Mentalidades, para distintos estudios, la frase “representación mental”. En este sentido, la diferencia con la idea o ideología se acentúa en que “ésta tiene un significado concreto y se refiere a una representación mental del mundo”, mientras que la representación mental se extiende a “las formas ordinarias de la vida humana de lo cotidiano, porque son los comportamientos corrientes los que mayor relación tienen con la percepción del mundo que se forjan las personas”.<sup>46</sup>

En consecuencia, para Carlos Trujillo (2003), la Historia de las Mentalidades tiene por objeto el estudio de la “actividad mental humana en su globalidad, con el fin de comprender mejor el comportamiento y las relaciones de la sociedad, y los hechos que ha protagonizado el sujeto colectivo de la historia”<sup>47</sup>, tomando en cuenta que “no hay una metodología preestablecida para el análisis de las mentalidades”, por lo tanto, “el problema del método lo resuelve cada historiador de acuerdo con sus objetivos y sus fuentes”<sup>48</sup>.

### **3.2. Entre las fuentes menores: la prensa escrita.**

Las fuentes a las que el historiador de las mentalidades puede recurrir para su estudio son amplias y variadas, ya que “las mentalidades no cuentan con fuentes específicas”. Entonces, para esta empresa, “pueden resultar relevantes tanto la información o los testimonios extraídos del análisis de las fuentes, como los hechos a los que se refieren”, como también el revisar “temas históricos ya estudiados o de las fuentes y los métodos ya utilizados desde una perspectiva diferente”, además de descubrir nuevos enfoques, métodos o fuentes en el periplo de la investigación.<sup>49</sup>

Es esa amplitud de las fuentes, la que obliga a desarrollar una determinada metodología específica –recurriendo a las ciencias social–, “un método que permita extraer información de

---

<sup>45</sup> Carmen de Sierra, *La Nueva Historia: la historia de las mentalidades*, Uruguay, COCEDIM, 7.

<sup>46</sup> Carlos César Trujillo Vera, “Hacia una Historia de las Mentalidades Colectivas”, en *Historia N° 6*, Arequipa, Universidad Nacional de San Agustín, 2003, 120-123.

<sup>47</sup> Carlos Barros, “Mentalidad Histórica. Historia de las mentalidades, historial social”, en <http://suite101.net/article/la-historia-de-las-mentalidades>

<sup>48</sup> Carlos César Trujillo Vera, *Ibid.*, 123.

<sup>49</sup> Antonio Carrasco, “Tendencias historiográficas actuales. La corriente de los Annales”, en <https://blogs.ua.es/tendenciashistoriograficas/la-escuela-de-los-annaes/>.

las fuentes, verificar dichos datos y sacar conclusiones”<sup>50</sup>, cualidad que hace a la Historia de las Mentalidades interdisciplinario.

Pues dentro el bagaje de fuentes, se encuentra la *prensa escrita*, que en la época contemporánea fue que tuvo su despegue a una fase superior con la triple revolución: 1) demográfica, que formó una masa de lectores; 2) industrial, que proporcionó tecnología, y con ella grandes tirajes, incremento de venta e ingreso por publicidad y 3) sociopolítica o revolución liberal, que posibilitó la libertad de prensa y convirtió al periódico en actor clave de los acontecimientos históricos.

Este medio masivo de información, en su momento, para la historiografía, era considerado fuente menor junto a la fotografía, la literatura o el arte, además de otros que ni siquiera eran admitidos como tales, sino desdeñados: la historia oral, los documentos personales, textos cotidianos, la iconografía, entre otras formas de expresión y presentación popular de una sociedad. Pero luego la corriente de los annales las valorizó y dimensionó al rango de las demás fuentes.

Así la prensa se vino a constituir en un campo historiográfico, de la historia de la prensa o del periodismo<sup>51</sup>. Y desde esta perspectiva, para la tercera generación de los annales, este presupuesto teórico aporta a la comprensión sobre las imágenes o representaciones que construyen de la realidad fáctica los medios masivos de información contemporáneos. Puesto que se asume que “la prensa es el mejor medio para analizar la mentalidad colectiva porque, además de su carácter propagandístico y masivo, ofrece la posibilidad de observar la influencia de la coyuntura en la elaboración y transmisión del mensaje ideológico”. Es decir, “las noticias sobre acontecimientos transmitidas por la prensa están sometidas indefectiblemente a un proceso de ideologización, que supone la adaptabilidad de la ideología al análisis de la dinámica cotidiana”<sup>52</sup>.

En la conformación de las mentalidades contemporáneas, juegan un papel clave los medios de comunicación social. Es claro que la comunicación, y más con la aparición y proliferación de la comunicación de masas, conforma mentalidades, transmite valores y visiones del mundo, de la vida, de la sociedad y del hombre. En cualquier caso, el estudio de los medios y de los contenidos y la cuantificación de su penetración, pueden recibir una ayuda estimable de la historia de las mentalidades.<sup>53</sup>

De esta suerte los medios masivos de información, en especial la prensa escrita, “en tanto instituciones cuyo encargo social fundamental consiste en el registro e información sobre el

---

<sup>50</sup> *Ibíd.*, 9.

<sup>51</sup> Julio Arostegui, *La investigación Histórica: teoría y método*, Barcelona, Ed. Crítica, 2001.

<sup>52</sup> Juan Sánchez González, “Prensa y Mentalidad Republicana Durante el Sexenio Democrático. Una Reflexión Metodológica”, en *Anales de Historia Contemporánea*, Nº 9, Universidad de Extremadura, 1993, 59.

<sup>53</sup> Mercedes Román Portas, “Aspectos metodológicos de la historia de la comunicación”, en *Ámbitos*, Nº 5, 2000, 123-124.

acontecer públicamente relevante”, por tanto portadores de productos comunicativos, “se integrarían al conjunto de las denominadas ‘fuentes narrativas’ para la investigación histórica”. Y estos relatos o productos periodísticos cobran, en particular, más importancia en la historia política, porque se “reconocería en ellos importantes enclaves para la reconstrucción de eventos, corrientes o personalidades políticas significativas, en virtud de la centralidad de estos medios en las dinámicas de las sociedades desde el siglo XIX”.<sup>54</sup>

En consecuencia, la prensa escrita, desde su aparición, fue protagonista de la historia, del acontecer histórico, de ahí “fuente histórica rica y variada”, fabricando ideas, formado gustos, canalizando reivindicaciones, creando mitos, acogiendo y cultivando ideologías, etc. Es por eso que “la trascendencia de este papel, queda fuera de toda duda y es cada vez más importante”, porque “la opinión pública la crean básicamente los medios de comunicación, por tanto, resulta necesario acudir a ellos para abordar el estudio de las mentalidades”<sup>55</sup>.

## II. COMUNICACIÓN Y PRENSA ESCRITA.

### 1. La Comunicación.

La etimología de Comunicación proviene de las voces latinas *commune facere*, que significa “poner en común cosas del espíritu”; es el intercambio permanente de pensamientos, opiniones y sentimientos entre dos o más personas. Es la necesidad más básica de la persona humana, del ser social.

La comunicación sirve para que las personas se relacionen entre sí, y haciendo eso, no sólo nos transformamos mutuamente, sino también podemos transformar la realidad que nos rodea (...) por eso es importante que el pueblo sepa comunicarse y que, a la vez sepa cómo funciona la comunicación en la sociedad.<sup>56</sup>

La comunicación es un proceso dinámico, es un sistema, que está en constante realimentación. Para ello, y concretar su efectividad, se precisa de algunos elementos básicos, como ser: Emisor (el que transmite o comunica), el Mensaje contenido conceptual comunicado), el Medio (vehículo transmisor), el Receptor (el que recibe el mensaje) y la Realimentación (*feedback*, respuesta).

La dinámica del proceso comunicativo se encuentra en que el Emisor se convierte en Receptor cuando éste recibe la respuesta de su interlocutor o Receptor, que a la misma vez éste se convierte en Emisor.

---

<sup>54</sup> Janny Amaya Trujillo, “Historia y Comunicación Social: algunos vectores analíticos para explorar una (inter) relación problemática”, en *Amaya*, folios 26, Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia, 2011, 18 y 19.

<sup>55</sup> Mercedes Román Portas, *Ibíd.*, 124.

<sup>56</sup> Cepromin, *Comunicación*, La Paz, 1997, Vol. 1, 3.

A decir del modelo de comunicación, todos sus elementos constitutivos son imprescindibles; sin embargo, los de mayor importancia son el Mensaje y el Medio. El primero, porque entre los interlocutores tienen algo que decirse –de lo contrario no se inicia el proceso–, es el que los vincula a ambos –Emisor/Receptor– para que haya comunicación. Y el segundo es importante porque el mensaje que se quiere intercambiar debe transitar por un soporte o medio comunicacional. Y Erick Torrico (1993) clasifica el Medio en tres tipos:

- **Natural**, corresponde a los recursos propios del hombre, como la voz el gesto y la mímica.
- **No-técnico**, cualquier recurso externo al hombre que no es base en fuente energética alguna (papel, pizarrón, etc.).
- **Técnico**, todo recurso externo al hombre que necesita una energía mecánica o energética para funcionar (radio, televisión, etc.)

Y el instrumento teórico “prensa escrita” se sitúa en el segundo inciso, en lo no-técnico, como medio o vehículo del mensaje; en este caso, informaciones, noticias y opiniones. Sin embargo, éste pertenece a una clasificación más amplia todavía de la comunicación. Veamos.

Los estudiosos de la comunicación señalan que existen cuatro formas, tipologías o niveles de “comunicación social”, como son los siguientes:

- **La “comunicación intrapersonal”**. Es el hablar consigo mismo, es una operación que tiene lugar en el interior del ser humano. Según Torrico, este tipo de comunicación no es reconocida plenamente como tal, precisamente porque no es posible identificar al Emisor y al Receptor, al medio, al canal ni al lenguaje.
- **La “comunicación interpersonal”**. Es la interacción entre dos o más personas cara a cara; en ella se puede usar los cinco sentidos: oído, vista, gusto, olfato y tacto.<sup>57</sup>
- **La “comunicación grupal”**. Es un nivel intermedio de comunicación, “cuyas características lo asemejan tanto a la comunicación interpersonal como a la comunicación masiva”<sup>58</sup>. Se la puede realizar entre una persona y un grupo o entre dos grupos.
- **La “comunicación masiva, colectiva, o para las masas”**. Es la forma de comunicación más despersonalizada.

## 2. Medios masivo de comunicación: la prensa escrita.

A decir de la prensa escrita, se constituye en un “medio masivo de información”, no así un “medio de comunicación social” como se considera comúnmente en el lenguaje coloquial cotidiana-urbana, porque la “comunicación” es por esencia eminentemente social; por tanto, es

---

<sup>57</sup> Cepromin, *Ibíd.*, 16.

<sup>58</sup> *Ibíd.*, 17.



redundante denominarla se esa manera. Este apunte es importante y necesario para no caer en errores teóricos.

Haciendo esa salvedad, la prensa escrita se circunscribe dentro la *comunicación de masas, o masiva*, en donde ya no es posible visualizar un emisor sino un equipo de varias personas que trabajan conjuntamente –en forma de organización– para la elaboración de mensajes dirigidos a un grupo heterogéneo, una masa, por ejemplo toda la población de una ciudad<sup>59</sup> a través de un medio masivo de información como la Radio, la Televisión o el Periódico.

La prensa escrita, consiguientemente, es un medio de comunicación para las masas, que institucionaliza procesos de construcción social de la realidad, que no surgió por generación espontánea y al margen de otros fenómenos de naturaleza técnica, económica, política, social, ideológica, cultural, etc., sino como respuesta a nuevas necesidades de consensos sociales, y se transforma al ritmo de las nuevas posibilidades tecnológicas y económicas y de las nuevas interacciones.

Este medio masivo de información impreso, por su periodicidad, se diferencia entre sí entre periódico, semanario y anuario, principalmente. El primero, tiene una publicación diaria, que puede ser de manera matinal o vespertina; reporta los hechos y eventos del diario vivir de los actores de la sociedad. El segundo, tiene una publicación de manera semanal, con trabajo especializado, como reportajes e investigación. Y el tercero, tiene una publicación anual, en el que se refleja un recuento de los acontecimientos fundamentales del año. Pero también existen revistas mensuales de carácter especializado.

Pero la prensa escrita, por lo general, es el medio más tradicional del periodismo, que engloba a periódicos y revistas, y se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Sus mensajes icónico-verbales se difunden óptimamente.
- Tiene contenidos “en conserva” o “enlatados”.
- Su proceso de transmisión/recepción no requiere de un ambiente especial específico.
- Sus receptores están obligados conductualmente (tiene que enfrentarse personalmente con la publicación y leerla), pero son libres en cuanto al tiempo, ya que la lectura pueden realizarla en el momento que crean conveniente a excepción de que deseen hacerlo cuando el impreso aun no esté en circulación.
- La decodificación de sus mensajes (lectura) es un acto primordialmente individual –es raro el caso en que una persona lee el diario para varias otras, en voz alta– y selectivo (cada quien escoge sus secciones o temáticas favoritas y son igualmente contados los casos en que un lector revisa la totalidad del contenido de la publicación).<sup>60</sup>

Su importancia, de acuerdo a Morán y Aguirre (1970), reside en que es fuente esencial para reconstruir la historia de cualquier sociedad humana en un determinado tiempo y espacio,

---

<sup>59</sup> *Ibíd.*

<sup>60</sup> Erick Torrico, *Periodismo. Apuntes teórico-técnicos*, La Paz, Ed. Centro Vocacional de Aldeas Infantiles SOS-Mallasa, 1993, 2º Ed., 65.

que es la evidente representación básica de la vida inmediata de los hombres. Es un medio, a través del cual se informa del acontecer diario y de los acontecimientos más resaltantes que se desarrollan a nuestro alrededor. Es decir, es una especie de sociología de la realidad social. Al respecto y rescatando la importancia de la utilización de nuevas fuentes, el historiador francés Lucien Febvre (1986) señala:

- Hay que utilizar los textos, sin duda. Pero todos los textos. Y no solamente los documentos de archivo (...) también un poema, un cuadro, un drama son para nosotros documentos, testimonios de una historia viva y humana, saturados de pensamiento y de acción en potencia (...) Porque la historia se edifica, sin exclusión, con todo lo que el ingenio de los hombres puedan inventar y combinar para suplir el silencio de los textos, los estragos del olvido.<sup>61</sup>

En consecuencia, la prensa escrita, en tanto medio, vehículo de comunicación para las masas, es simplemente un soporte comunicacional que viabiliza mensajes a un receptor determinado, es decir a un destinatario; no tiene vida propia, sólo cuando es operado por el profesional del área, denominado periodista, que ejerciendo el periodismo, hace de ella su instrumento de trabajo perfecto.

Aquí salta la siguiente pregunta: ¿Qué es periodismo? Es necesario para los fines del trabajo esclarecer este apunte teórico, que no es ajeno al que se estudia: prensa escrita.

## **2.1. El periodismo.**

El periodismo tiene su base conceptual en la periodicidad, en aquello que aparece regularmente y que se la difunde en un determinado tiempo y espacio, en este caso las noticias o informaciones que emergen del cotidiano vivir del ser humano. Es de esta necesidad que procede el *periódico* o la prensa escrita, por tanto, el periodismo.

Su aparición se debió a proporcionar respuesta a la tradicional necesidad de las personas por saber qué es lo que sucede en su entorno inmediato o lejano; es decir, se trata de hacer factible la información a la sociedad, para facilitar la realización de acciones sociales, por lo que su función primordial es informar, pero también de entretener y educar, además de opinar.

El periodismo es una actividad organizada de información noticiosa y de opinión que, “utilizando un sistema de difusión cualquiera, o también alguno de divulgación, lleva una serie de datos ordenados y relativos a uno o varios aspectos de la realidad exterior a un público general o específico con intervalos de tiempo preestablecido”. Y es en el mundo contemporáneo que su labor se hace mucho más efectiva —en cuanto a sus mejores posibilidades de influir en los

---

<sup>61</sup> Lucien Febvre, *Combates por la historia*, Barcelona, Editorial Planeta – De Agostini, S.A. 1986, 29-30.

criterios de los miembros de la comunidad o de dirigirlos— cuando es realizada en gran escala”.<sup>62</sup>

El periodismo, entonces, recoge información de la vida social: acciones, manifestaciones que el ser humano realiza de manera periódica. Sin embargo, no la recoge todas, sino sólo aquellas que las considera principales manifestaciones de la vida social, que son de interés al conjunto de la sociedad o a la empresa periodística.

Es por eso que teóricos de la comunicación manifiestan que el poder del periodismo se encuentra precisamente en recoger datos de la realidad, pues es suministro, por un lado, para el esclarecimiento, la comprensión y la transformación de esa realidad; pero también, para convertir en un factor de engaño y distracción—manipulación de los datos obtenidos—. Por esto, el periodismo es considerado como un instrumento o “arma de doble filo”.

Jáquez Balderrama (2001), sostiene que la evolución del periodismo se inscribe en el marco amplio de la modernidad —gestada, en gran medida, a partir de la "Galaxia Gutenberg" y el conjunto de cambios que trajo aparejados— y de sus diversas crisis, de todas las cuales la actual es, sin duda, la más profunda y, tal vez, definitiva.

Como hijo de la modernidad y, más particularmente, del racionalismo ilustrado, el periodismo se articula y desarrolla en el marco del *cientificismo objetivista*. De él recibe las *funciones básicas* que, con el tiempo, se irían perfilando hasta constituir la tríada de *formar, informar y entretener*, que rara vez se desarrolló en equilibrio, y que siempre se sobrepuso otras redes de intereses de control y prevalencia social que, si no del todo ocultas, sí permanecieron solapadas y en segundo plano. Del ideal cientificista deriva, también, la falacia de la objetividad informativa.

En general, todo medio de difusión persigue tres objetivos: informar, orientar y entretener. Sin embargo, el uso de la lengua varía se acuerdo al objetivo que prevalezca en un determinado programa o en un artículo periodístico. Para informar se emplea un habla coloquial y un tono expositivo. Para orientar se utiliza un habla más culta, más formalizada, con abundantes términos abstractos, ya que el periodista transmite ideas o reflexiones que surgen del análisis de unos hechos. La exposición se combina en este caso con la argumentación. Para entretener se usa un habla más informal, con tendencia a incluir mayor número de rasgos familiares que de rasgos cultos. Tras estos objetivos teóricos se esconde la voluntad de influir sobre la opinión pública e, incluso, en el caso de algunos medios, de manipularla.

## **2.2. El poder de la prensa.**

---

<sup>62</sup> *Ibíd.*, 29 y 65.

Lo convencional es manifestar que la prensa o el periodismo debe ser objetivo. Pero la realidad periodística muestra lo contrario, que no es sólo de este tiempo, sino es de larga data.

Desde la Edad Moderna, tiempo en que nace el periodismo, la prensa escrita o el periódico se convierte en fuente de acumulación de riqueza, como cualquier otra institución industrial –pero ésta como industria de la información–, especialmente por su auge, cualidad que no varió hasta el tiempo actual. Al ser fuente de riqueza, es también fuente de poder tácito.

Pero, ¿en dónde radica su poder? Pues bien, la prensa escrita, como medio de comunicación de mensajes, difunde o emite ideas, ideas que no siempre van conforme constituye la realidad, que causan diversos efectos en el entorno social. Por lo que “de muy diversos modos se ha dicho que el medio más poderoso de destrucción que puede inventar la balística no tiene la fuerza de una idea. Y su poderío se contempla en la prensa”<sup>63</sup>.

Entonces las sociedades industriales modernas contaban con un instrumento fabricante de realidades, un nuevo poder que se complementó rápidamente con los ya establecidos, como el Ejecutivo, Judicial y Legislativo. De ahí proviene el denominarlo a la prensa –al periódico en primera instancia– el “cuarto poder del Estado”.

Al respecto, N. Campillano asume, en la obra de A. López (1963), que “la prensa, es la más poderosa palanca sobre que obra con toda su fuerza interactiva y social”, y que “a pesar de ello muy pocos hombres meditan en su grande y avasalladora influencia”.<sup>64</sup>

Es decir, la prensa escrita, desde siempre se constituyó en concentrar la fuerza de la idea para usarla a conveniencia. Cuando se habla de la idea en los medios masivos, se habla de la idea que crea opinión pública en la sociedad.

Ya no es propiamente la idea lo que mueve al mundo, lo que hace marchar al mundo. La reina del mundo es la opinión, y el dueño de la opinión es la prensa. Si la soberana del universo es la opinión, la soberana de la opinión es la prensa. Ella la encauza o la extravía, la mueve o la sujeta, la impulsa o la retarda, la agita tan fácilmente como viento las olas de la mar. Como al contacto de la vara de Moisés brotaban de la dura peña abundantes corrientes de agua cristalina, la varita mágica del periódico hace resurgir corriente de opinión o su talante.<sup>65</sup>

Esa concentración o apropiación de la idea en los medios está asociada a la presión de grupos especializados e influyentes, “quienes enarbolan y sostienen la parcialidad como si fuera la verdad”<sup>66</sup>. Y así desaparece en los medios masivos de información, en este caso la prensa

---

<sup>63</sup> D. Antolín López Peláez, *La importancia de la prensa*, Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1963, 34.

<sup>64</sup> *Ibíd.*, 35.

<sup>65</sup> *Ibíd.*, 36.

<sup>66</sup> J. Edward Gerald, en D. Antolín López Peláez, *Ibíd.*, 59

escrita, el mito de la objetividad, que es hoy muy discutida en las esferas de los teóricos y estudiosos de la comunicación.

### 2.3. Características de la prensa escrita.

La prensa escrita se constituye en una modalidad periodística que utiliza el recurso del lenguaje escrito para cumplir su principal finalidad, el de informar. Esto implica, o debería serlo, presentar con rigurosidad los hechos según ocurren. Pero, como ya se dijo, “en la práctica no es así. La mayor parte de los medios de comunicación dan a la información un enfoque particular, con la intención de influir en sus lectores”<sup>67</sup>.

Así en las páginas de los medios escritos no sólo se muestran informaciones, sino también de manera periódica opinión y crítica y los puntos de vistas de determinados grupos sociales o políticos.

En este horizonte teórico, las funciones de la prensa escrita son: el de informar sobre lo que acontece en su entorno y el de opinar sobre distintos tópicos, como: políticos, sociales, culturales, farándula, entre otros.

### 3. Los géneros periodísticos.

La prensa escrita o periodismo escrito presenta sus narraciones en distintos moldes periodísticos, denominados “géneros periodísticos”, cada cual con características particulares. “Los géneros son grupos de textos verbales que presentan rasgos comunes externos –y no de fondo– en su construcción significante.”<sup>68</sup>

De acuerdo a E. Torrico, los géneros periodísticos se pueden agrupar en tres grandes géneros: informativo, opinativo e interpretativo, que de los cuales se desarrollan los elementos que hacen de interés del presente trabajo de investigación.

**La información**, “se basa en el relato directo y con la mayor carga alcanzable de veracidad de los hechos”. Está constituido por los siguientes subgéneros: la noticia, el suelto, las notas de redacción, el “cocinado”<sup>69</sup>, la crónica, la entrevista y el reportaje.

- **La Noticia.** Es la narración veraz de un hecho real, inédito y de interés general. Pero no es el único concepto sino que se conocen distintas maneras de organizar las unidades informativas disponibles para construir una noticia, lo que se deriva directamente de la visión ideológica con la que son planteados los objetivos de la misma.

---

<sup>67</sup> C.F.A. Els Tarongers - Mataró, Immaculada Vilatersana Lluch, “*El periódico*”, Etapa Instrumental – 3r. nivel, Ed. PIE, 2000, 2.

<sup>68</sup> Erick Torrico, *Ibíd.*, 157.

<sup>69</sup> *Ibíd.*

- **La Información.** Es un proceso de transmisión de datos distintos de la realidad. Trabaja con imágenes, con representaciones de la realidad, lo que da margen a cualquier tipo de distorsión, por lo que “pertenece al esquema de la comunicación vertical, por sus rasgos intrínsecos de transmisión unidireccional y porque es el emisor (un individuo, grupo, institución o clase) el que formaliza la realidad –le da forma, la informa– desde su particular ángulo de visión”<sup>70</sup>.

**El opinativo**, “se funda en el juzgamiento de los acontecimientos noticiosos, en su valor subjetiva”<sup>71</sup>, y está constituido por los siguientes subgéneros: el editorial, el artículo (ensayo), el comentario (que puede ser columna) y la crítica.

- **El Editorial.** Es considerado como “el sub-género por el cual un órgano periodístico da a conocer su posición respecto de un hecho noticioso dado o un campo informativo determinado; es decir que tiene como función expresar y sustentar las valoraciones del medio en relación a un foco temático de actualidad e interés”<sup>72</sup>.

**El interpretativo**, “usa la información noticiosa para explicar determinada faceta de la realidad, con valoración, antecedentes y proyecciones”. Los subgéneros que la conforman son: El reportaje, el ensayo, la noticia popular, el análisis y la interpretación.<sup>73</sup>

#### 4. Reseña histórica de la prensa escrita.

El nacimiento de la prensa se remonta al mundo antiguo, y su evolución y desarrollo, como medio masivo, se advierte desde el siglo XV, con dos hechos fundamentales: la imprenta de Gutenberg y el proceso de alfabetización.

Es en la Roma antigua que se evidencia distintas formas de medios de información. Entre ellas están las denominadas “actas públicas o actas del pueblo”, que eran una serie de tabloides que se las exponían en los muros del palacio imperial o en el foro, que informaban los más importantes eventos del Imperio.

En la Edad Media, comenzaron a surgir los mercaderes de noticias, llamados *folios a mano*. Eran los que redactaban avisos a mano en cuatro páginas, sin llevar título ni firma, solo la fecha y el nombre de la ciudad. Las ventas los hacían en los puertos. En esas páginas se ofrecían informaciones del mediterráneo, que eran recogidas de los marineros y peregrinos. Y los *Price-courrents*, que nacieron también entorno a los puertos, daban informaciones sobre los precios de las mercancías y horarios de los barcos.

---

<sup>70</sup> *Ibíd.*, 187.

<sup>71</sup> *Ibíd.*, 169.

<sup>72</sup> *Ibíd.*, 170.

<sup>73</sup> *Ibíd.*, 187 y 158.

Al comenzar la Edad Moderna, con la invención de la imprenta, los avisos y price-courants dejan de hacerse a mano y se la imprimen. Desde entonces, comienzan a proliferar otras publicaciones periódicas nuevas.

En el siglo XVI se siguen publicando avisos, ocasionales, relaciones, etc., y aparecen los *Canards*, un nuevo tipo de publicación, iguales que los ocasionales, pero de contenido más popular; trataban temas sensacionalistas como monstruos, milagros, entre otros más; y la explicación de éstos fueron siempre de corte religiosa.

Y el diario moderno aparece en Inglaterra, a inicio del siglo XVIII. Desde entonces se dio una proliferación de éstos. Era en los cafés donde la gente leía y comentaban las noticias. Así, con el desarrollo de la prensa, nace la opinión pública.

Con el tiempo se introdujo la tecnología a la prensa escrita, con la que cambió la infraestructura informativa, la capacidad productiva, y mejoró los sistemas de distribución, y nació el nuevo objetivo de los empresarios: el de lucrar.

Desde los albores del siglo XIX, el papel de la prensa se volcó a difundir las ideas liberales. Los periódicos comenzaron a circular con clara tendencia política. Después de la Revolución Francesa, en Europa, la reacción conservadora hizo volver al absolutismo, por lo que los periódicos liberales tuvieron que dirigir toda su maquinaria a luchar contra él.

Esta prensa reaccionaria contra esa forma de gobierno fue la que hizo que en los países europeos reconocieran y valoraran la libertad de expresión y, a consecuencia, dictaron leyes a favor de la prensa.

En este siglo emergen y se diferencian dos bloques de medios informativos. Por un lado, la *prensa política*, que por su característica fue vehículo de transmisión de una ideología. Y por el otro, la *prensa informativa*, cuyo objetivo era el beneficio económico, que evolucionará hacia la prensa de masas del siglo XX.

En el siglo XX, nace una nueva estructura de la información, distinta al siglo XIX. En los países accidentales se comienza a dictar leyes en favor de la prensa burguesa, reconociendo la libertad de expresión. Bajo esta nueva premisa se organizan agencias nacionales de prensa, con estrecha relación con los gobiernos, atendiendo los temas y sus intereses.

Con el desarrollo de la tecnología cambian los medios masivos de información. Se acentúa la tendencia a la concentración de emisores. La información se convierte en un fenómeno supranacional, y hay un monopolio de las agencias y cadenas de televisión norteamericanas. Esto hizo que la mayoría de los estados privatizaran los medios masivos de

información públicos, los dejen en manos de grandes grupos empresariales, con lo que la información ya no sería de necesidad de la sociedad sino del grupo.



## **CAPÍTULO DOS**

### **GÉNESIS Y CONSTITUCIÓN DE LOS DIARIOS “PRESENCIA” Y “EL DIARIO”**

#### **I. LA PRENSA ESCRITA EN BOLIVIA.**

La imprenta tardó mucho en aparecer en el Alto Perú, sin embargo, aun así, el lenguaje periodístico embrionario circuló esporádicamente desde 1808 en algunas publicaciones hasta los linderos del año de la inauguración de la República de Bolivia (1825). Y con la llegada de la imprenta a La Paz y Sucre en 1825 aparecieron publicaciones en boletines con información oficial y religiosa sin periodicidad fija.

Pues el primer periódico que circuló en territorio del Alto Perú, previo a su independencia, fue *El Chuquisaqueño*, publicado en ciudad de La Paz en febrero de 1825 por Casimiro Olañeta, tras la batalla de Ayacucho. En ello, “consiguió en su número inicial el decreto por el que el Mariscal de Ayacucho convocó a una Asamblea Deliberante de las Provincias Altas para decidir su destino; sólo llegó a su segundo número”<sup>74</sup>.

Una vez realizada la asamblea soberana que definió la creación de Bolivia como nación independiente, Olañeta, instalado en Charcas junto a Mariano Calvo, Mariano Calvimonte y otros, erigió a fines de octubre de 1825 el primer periódico boliviano, *La Gaceta de Chuquisaca*, que llegó sólo a publicar nueve números.

Meses después, en la reciente inaugurada República de Bolivia, recorrerá las calles de Chuquisaca *El Cóndor de Bolivia*, considerado como el primer periódico boliviano republicano por “la estabilidad que relativamente logró y por la importancia que alcanzó rápidamente, dentro y fuera del país”<sup>75</sup>, y porque en ella escribieron importantes personajes como Olañeta, Calvimonte y Antonio José de Sucre, el Gran Mariscal. Este diario fue fundado el 12 de noviembre de 1825 por Facundo Iriarte.

Ya entrado el siglo XX, por la década de los 30, en la conflagración bélica de la Guerra del Chaco (1932-1935), circularon por todo el territorio nacional los periódicos *El Comercio* de La Paz y *El Cruzado* de Sucre. Y en los años 70, la prensa tomó nuevas características, continuando siendo asiduo lector una reducida y pequeña élite de la sociedad boliviana. Sin embargo, hasta mediados de este siglo, no se podrá hablar de la existencia de una verdadera prensa nacional. Entre ellos están *El Diario*, fundado en 1904; *Última Hora*, fundado en 1939 en la ciudad de La Paz; *Presencia* en 1952; *Hoy y Jornada* en la década de 1960 y *La Voz Del Pueblo* en 1947. *Hoy y Presencia* fueron matutinos (de mañana), los demás vespertinos (de

---

<sup>74</sup> Luis Ramiro Beltrán, et al., *Biografía de Estudios Sobre Comunicación en Bolivia*, La Paz, Ed. Proinsa, 1991, xi-xii.

<sup>75</sup> *Ibíd.*

tarde). *Presencia* tuvo militancia católica y los demás se consideraron libres. *El Diario*, hoy en día (2016) sigue en las calles de mañana y también se considera “libre”.

Fueron tres las ciudades en que se concentró el monopolio de la prensa: Cochabamba, Oruro y Santa Cruz. En Cochabamba se editaron tres diarios, y el más conocido de ellos es *Los Tiempos*, propiedad durante tres generaciones de la familia Canelas. Los otros son *Prensa Libre* y *Clarín*. En Oruro se fundó *El Expreso* y *La Patria*. En Santa Cruz *El Comercio* y *El Deber*, de edición matutina. Todos estos periódicos comulgaban la premisa de “independiente”.

En cuanto a la cantidad de tiraje de los periódicos, en su momento *Presencia*, con un tiraje de 70.000 ejemplares, se colocó en el primer puesto del ranking de ventas, sustituyendo a *El Diario*, que durante muchos años fue el periódico más vendido de Bolivia.

Los vespertinos tuvieron un tiraje menos que los de la mañana. Por ejemplo, *Última Hora*, el vespertino más vendido en su tiempo, con un tiraje de 20.000 ejemplares, que después fue superado por *Los Tiempos*, con 30.000 ejemplares vendidos, ocupando el primer puesto.

Ya en los años 70, el aproximado tiraje nacional de periódicos en Bolivia era de 30.0000 ejemplares, es decir, 60 de cada 1.000 habitantes compraba el periódico, esto tomando en cuenta que en ese tiempo una gran parte de la población se constituía en indígenas aimara y quechua que no dominaban bien el castellano ni la lectura, por lo que estuvieron al margen de las publicaciones de periódicos.

La prensa boliviana, hasta estos momentos, ya había alcanzado buena reputación fuera de las fronteras. *Presencia*, *El Diario* y *Los Tiempos*, en su período de auge, fueron publicaciones con mayor influencia. El periódico *Presencia*, quizá fue el más representativo por su influencia católica y por levantar la bandera de la defensa de la justicia social y del pueblo boliviano.

Debido a la falta de periodistas especializados, las noticias locales tuvieron más importancia sobre las demás; sólo *Presencia* y *El Diario* proporcionaban una adecuada información internacional.

Es preciso decir que la prensa boliviana siempre dependió, en su totalidad, del capital privado, exceptuando *Presencia*; la mayoría está en manos de familias con fuertes conexiones políticas.

Como se puede advertir, pasando la mitad del siglo XX, los periódicos más influyentes –a nivel nacional e internacional– de ese período fueron dos en especial: *Presencia* y *El Diario*.

## II. “PRESENCIA” DE LA IGLESIA CATÓLICA.

El periódico *Presencia* fue fundado un 28 de marzo de 1952 –pocos días antes de la Revolución Nacional del 12 de Abril– por un grupo de intelectuales católicos y la Jerarquía Eclesiástica<sup>76</sup>, por lo que su orientación política e ideológica de este medio escrito viró siempre entorno a la orientación cristiana católica.

## 1. Línea política-ideológica.

Sin embargo, este matutino católico estableció desde sus inicios, a pesar de su convicción religiosa, que es un medio masivo de información independiente, objetivo y pluralista, pero siempre una “empresa periodística”, una empresa de la Iglesia en Bolivia, que como preceptos tuvo el luchar por la justicia y la libertad, contra la corrupción en todas las formas, y también de interpelación al poder que tendrá su costo. En realidad, fue un periódico de la Iglesia Católica, propiedad de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB)<sup>77</sup> y de las diócesis de Bolivia, con la misión de “informar y orientar a la luz de las enseñanzas del Evangelio, de los principios y de la doctrina social de la Iglesia Católica”<sup>78</sup>.

Como tal, este diario católico, en su primer editorial precisó una idea-principio rectora basada en una premisa antagónica: el “espíritu” y la “materia”, el espíritu por sobre la materia, o el cristianismo por sobre las demás teorías, por lo que “la trascendencia del espíritu frente al materialismo de diverso signo (... son) principios (...que forman) parte de una doctrina (católica...)”<sup>79</sup>, que iluminó el sendero de su labor periodística hasta el fin de sus días. En otras palabras:

... mientras éste serpentea en el plano de la materia, ocupando derechas e izquierdas, el cristianismo se alza en el plano vertical, el plano del espíritu, que ve a la persona humana con destino temporal y eterna como fin de la colectividad y el Estado.<sup>80</sup>

Por lo tanto, la política ideológica del matutino estuvo siempre anclada en la piedra fundamental de hacer presente el pensamiento y la doctrina de la Iglesia Católica a la opinión pública como fin último; es decir, “difundir el pensamiento cristiano buscando su aplicación a nuestra realidad”<sup>81</sup>. Este pensamiento cristiano se enfrasca en los deberes que demanda la Iglesia Católica a *Presencia* para con la patria y la sociedad.

---

<sup>76</sup> Eduardo Ocampos Moscoso, *Historia del periodismo boliviano*, Juventud, 1978, p. 659.

<sup>77</sup> *La CEB es el organismo colegiado de todos los Obispos de Bolivia y un sector de la Iglesia Católica, que tiene el objetivo de “coordinar y animar el trabajo pastoral de la Iglesia Católica en Bolivia. Al mismo tiempo también mantiene su mirada atenta en la realidad nacional a fin de llevar a cabo su misión de manera más comprometida y verdadera”;* asimismo, “la misión de fortalecer las iglesias locales y despertar el sentido de pertenencia en los presbíteros al clero”; está presidida por una directiva: Presidente, Vicepresidente y Secretario General (<http://www.iglesia.org.bo/ceb/que-es-la-ceb.html>).

<sup>78</sup> “Pausa de PRESENCIA”, en *Presencia*, 2 de junio de 2001, 5.

<sup>79</sup> “Una nueva etapa”, en *Presencia*, La Paz, 21 de febrero de 1989, 3.

<sup>80</sup> *Ibíd.*

<sup>81</sup> “En el mismo camino”, en *Presencia*, La Paz, 7 de enero de 1981, 3.

En sus inicios, *Presencia* se constituyó como semanario, en la ciudad de La Paz, y no tardó en convertirse, años después, en un diario de corte moderno e informativo, acogiendo en sus páginas comentarios de distintos matices y sectores de opinión encontrados.

## **2. Sus periodistas.**

Ahora bien, los sujetos que pasaron por la dirección y la mesa de redacción de *Presencia* fueron hombres de buena pluma como los intelectuales Huáscar Cajías y Alberto Bailey G. –quienes convirtieron el semanario en un periódico moderno–, Alfonso Prudencio C. (Paulovich) –con su columna “Noticias de Perfil”–, Mons. Juan Quirós –quien difundió cultura siendo director del suplemento literario de *Presencia*–, el padre Luis Espinal –analizando películas de forma semanal–, Ana María Romero de Campero, entre otros.

Por la perspectiva y característica vanguardista de este matutino católico, se convertiría rápidamente en el periódico más importante del país en menos de 20 años, por la década de los sesenta y ochenta.

## **3. Cierre de “Presencia”.**

Sin embargo, a *Presencia* le tocó vivir el episodio negro de las dictaduras y la vorágine e inclemente sistema neoliberal, y ser víctima de ambos, atentando con su labor periodística.

### **3.1. La dictadura cierra “Presencia”.**

El primer zarpazo que recibió fue en el gobierno militar del Gral. Luis García Meza Tejada, el 29 de diciembre de 1980, con la consecuencia de clausura temporal de la empresa periodística católica por siete días.

Una vez cumplida la sanción, *Presencia* hace una sutil y tímida denuncia en la edición del día miércoles 7 de enero de 1981 sobre las causas de la suspensión. En ella afirma que en esa jornada –del lunes 29 de diciembre de 1980–, en el que fue precintado el local por las fuerzas del Servicio Especial de Seguridad (SES), por orden del ministro del Interior, coronel Luis Arce<sup>82</sup>, pasó dos acontecimientos: el primero fue que tres llamadas telefónicas ingresaron esa mañana, una a primera hora al Director del matutino, Huáscar Cajías, y las otras dos a oficinas del periódico, pidiendo se identifique la fuente que reveló los ascensos a generales, que era cuestión de Estado; el segundo hecho se trata de un agravio que se había cometido a la mujer cruceña en un cuento titulado “Mal de Ojo”, de Manuel Vargas, publicado en el suplemento “Presencia Literaria” –el domingo 28 de diciembre de 1981–.

---

<sup>82</sup> [www.elperiodico.com](http://www.elperiodico.com).

Y de acuerdo a la explicación de *Presencia*, el cierre de sus puertas fue por el segundo caso –por el cuento de “Mal de Ojo”–. Pero en el fondo, parece que tal clausura por siete días fue a consecuencia del primer caso, y que este diario católico simplemente no quiso evidenciarlo efusivamente, así, no incomodar al Gobierno Militar, como señal de aprendida la lección; sin embargo, la denuncia quedó implícita en una larga crónica titulada *Los hechos del lunes 29 de diciembre, en PRESENCIA*, publicada luego de cumplir la clausura. Veamos.

Los hechos ocurridos el lunes 29 de diciembre en relación con PRESENCIA, han sido en buena parte relatados por otros diarios así como por agencias internacionales de noticias. Creemos, sin embargo, que es nuestra obligación dar noticia sintética y, en parte, complementaria de varios aspectos, que contribuirá a tener una imagen más completa de lo ocurrido.

Aquel lunes, en las primeras horas de la mañana, nuestro Director recibió una llamada telefónica en que se le pedía que diera la fuente informativa de la que precedía la noticia de los ascensos a generales, incluida en la edición del día. El Director hizo notar lo que al respecto disponen normas vigentes.

El Director, ya en PRESENCIA, tuvo las primeras noticias acerca de la reacción ocasionada en Santa Cruz por un cuento publicado en nuestra sección literaria del domingo anterior. Nuestra oficina allí era atacada y la situación era tal que concentraba la atención de todo el personal presente.

Cuando llegaban los primeros detalles de lo ocurrido en la capital oriental, más dos llamados telefónicos locales más urgiendo a que se diera a conocer la forma como se había obtenido la noticia sobre los ascensos. Desde la Secretaría General de Informaciones de la Presidencia, se nos hizo saber que habría un requerimiento fiscal, en caso de que la información no se diera inmediatamente.

Eran, en ese momento, dos los problemas que teníamos. El primero redactar notas de desagravio relacionadas con los sucesos de Santa Cruz (posteriormente, esas notas, al no poder ser publicadas como tales por la clausura de nuestro diario, asumieron forma de cartas, tal como las publicamos en nuestra edición de hoy), el segundo, relacionado con la noticia de los ascensos.

Hacia las tres y media de la tarde, se anunció, desde la Secretaría mencionada, que se enviaría el requerimiento fiscal y que el caso podría derivar en la seguridad del Estado porque se había publicado una disposición reservada. Cuando el requerimiento fiscal llegó, se lo respondió por escrito, en sentido de que la revelación de fuentes no podía hacerse ante tal requerimiento sino conforme a las reglas señaladas por ley pues, de otro modo, el Director cometía un delito, definido por Ley de Imprenta. Esta respuesta se dio aproximadamente a las seis de la tarde.

Entretanto, en Santa Cruz se había producido una manifestación de condena y las autoridades daban a conocer su alarma ante lo sucedido.

Para considerar ambos asuntos, fue convocado el Directorio de PRESENCIA. A poco de iniciarse la sesión alrededor de las siete de la noche, cuando se consideraban tanto los documentos de desagravio a la mujer cruceña así como el problema derivado de la publicación de ese día, llegaron efectivos armados del SES, que ingresaron a la Co-Dirección, a la redacción de PRESENCIA y sus reparticiones administrativas, así como a Editorial LUX, donde el periódico se imprime y que se hallan en el mismo edificio.

Todo el personal, incluyendo mujeres, recibió la orden de ponerse contra la pared y con las manos en alto. La misma orden se dio a los miembros del Directorio.

Después de unos minutos, cuando todo el personal estaba reunido en dos o tres lugares, quienes comandaban a aquellos dieron la orden de desalojar a los empleados a golpes. Eso ocurrió en medio de insultos y violencias, el recorrido que va desde las oficinas hasta las calles inmediatas al edificio en que se halla el periódico. Como era inevitable, hubo numerosos contusos y lesionados.

Los efectivos del SES quedaron un tiempo dentro de las oficinas de PRESENCIA y LUX, precintando el ingreso con franjas que decían que el periódico quedaba clausurado por siete días por haber ofendido la dignidad de la mujer cruceña.

Cerca de las ocho de la noche los efectivos se retiraron.

Miembros del Directorio hicieron conocer, desde el primer momento, su repudio a expresiones contenidas en el cuento ofensivo a la mujer cruceña, pero señalando, al mismo tiempo, que la clausura iba contra leyes vigentes.

En días posteriores, representantes del Episcopado, encabezados por su Eminencia el Cardenal José Clemente Maurer, mantuvieron reuniones con los miembros de la Junta de Gobierno, para transmitirles verbalmente (su) posición (...). Los obispos hicieron notar los excesos cometidos, inclusive, contra un obispo, y una religiosa y mujeres.

El domingo 4 de enero, por la tarde, se produjo la devolución de las instalaciones de PRESENCIA y LUX. (...)

Editorial LUX comenzó a funcionar el lunes (5 de enero de 1981) en la tarde preparando el Suplemento Juvenil que circula los jueves.

El funcionamiento de PRESENCIA se reinició ayer (martes 6 de enero de 1981).<sup>83</sup>

Como se advierte, el texto no hace referencia a que la presión que recibió “Presencia” por parte del Gobierno Militar a revelar la fuente que proporcionó la información sobre los ascensos a generales fuera la causa de la clausura, sino asume que fue por la publicación del artículo literario ofensiva a la mujer cruceña y boliviana. Será así que todos los pronunciamientos de protestas irán en este rumbo.

En el comunicado de protesta que remitió a la opinión pública el Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal de Bolivia se puede apreciar también la sutil e implícita denuncia.

La publicación de un cuento firmado por un autor nacional en las columnas del “suplemento literario” de “Presencia” del 28 de los corrientes, ha originado, una violenta reacción del pueblo de Santa Cruz, con incendio del local del matutino y desmantelamiento de las oficinas. En La Paz, mientras el Directorio de “Presencia” sesionaba para analizar los hechos y tomar las medidas necesarias del caso, un numeroso piquete de fuerzas del Ministerio del Interior invadió el local del periódico en operación comando, irrumpió en la sala de reunión amenazando con sus armas a los directores, puestos contra la pared con las manos en alto, en medio de insultos groseros y maltratos de hechos a los miembros del Directorio, a los Ejecutivos, al personal de redacción, administrativo y de talleres Lux.

Al comenzar la reunión, el Director del periódico abandonó el local, citado por el señor Ministro de Informaciones, quien le exigió dar el nombre del autor y el origen de la información sobre nombramiento de nuevos generales. Al negarse el Director a acceder a esta exigencia contraria a la ética periodística y a la ley de imprenta, fue notificado de que debería afrontar la acción de la “Seguridad del Estado”.

Posteriormente el señor Ministro del Interior, en uso de “privativas facultades” e invocando la moral, declaró la clausura de “Presencia” por el lapso de siete días (...).<sup>84</sup>

En consecuencia, la denuncia del matutino católico sobre la causa del cierre temporal de sus oficinas se concentró en la línea discursiva de desagravio a la mujer cruceña, y sólo elevó protesta por el atropello y violencia con que actuaron las fuerzas del SES en el momento de intervenir los ambientes del periódico.

En esa misma lógica la Dirección de Presencia cursó dos cartas de desagravio al Presidente del Comité Pro Santa Cruz, una por el Director de Presencia, Huáscar Cajías, y otra por el Director de “Presencia Literaria”, monseñor Juan Quiros.

---

<sup>83</sup> “Los hechos del lunes 29 de diciembre, en PRESENCIA”, en *Presencia*, La Paz, 7 de enero de 1981, 8.

<sup>84</sup> “Conferencia Episcopal de Bolivia protesta por clausura de PRESENCIA”, en *Presencia*, La Paz, 7 de enero de 1981, primera plana.

En la parte sobresaliente de la misiva de Cajías dice: “Pido a Ud., que ostenta representación del pueblo cruceño, aceptar y transmitir nuestras excusas y nuestro desagravio a las instituciones y pueblo cruceño”<sup>85</sup>. Y “lamento una vez más lo ocurrido por un descuido involuntario de mi parte, y rindo todo el homenaje que se merecen las mujeres de Santa Cruz, que son prez y gloria de la Patria. Doy a ellas, por medio de Ud., señor Presidente, mis satisfacciones más cumplidas y sinceras.”<sup>86</sup>, señala la parte destacada del texto del monseñor Quiros.

Asimismo, el Consejo Episcopal Permanente de la Iglesia Católica Boliviana remitió a la opinión pública un comunicado en la que lamenta y desaprueba la publicación de dicho cuento cuestionado, y que por esta razón “duele a los obispos que en este caso, la mujer cruceña haya sido torpe e injustamente herida en su honor, y convencidos de que no basta las lamentaciones ni las reprobaciones para corregir errores pasados, la Conferencia Episcopal provocará que se tomen todas las medidas necesarias y eficaces para evitar la repetición de tan lamentable hecho. Ofrecemos la satisfacción amplia y cumplida a las mujeres de Santa Cruz”<sup>87</sup>.

De igual forma, el personal de PRESENCIA y Editorial LUX expresó su pronunciamiento a la opinión pública.

Lamentamos que, como consecuencia de la publicación de un cuento se haya ofendido a la mujer cruceña; el agravio debe ser imputado a un error, no a mala fe, habida cuenta de que consideramos que todo ser humano es portador de una dignidad que excede a la apreciación de otros y que sólo puede venir de Dios. Bajo esa premisa, no sólo Santa Cruz nos merece el más alto respeto sino la comunidad humana en general. Pero puesto que, por un penoso incidente se ha dañado la dignidad del departamento oriental, damos públicas satisfacciones al pueblo cruceño. (...)  
(Este...) hecho fortuito, (...) no sólo ha puesto en duda la claridad de ese compromiso, sino que ha provocado la clausura temporal de PRESENCIA (...).<sup>88</sup>

Ahora bien, una vez que *Presencia* manifestó su cierre temporal fuera por el cuento de “Mal de Ojo”, la parafernalia se desató, y la prensa nacional e internacional, en solidaridad, en sus páginas se pronunciaron en consecuencia.

Los diarios nacionales como los paceños *El Diario*, *Hoy*, *Ultima Hora*, *La Patria* de Oruro y *Los Tiempos* de Cochabamba, haciendo devoción a su imparcialidad, deploraron la publicación del cuento literario ofensivo en el suplemento “Presencia Literaria”, pero al mismo tiempo censuraron y condenaron el exceso de autoridad ejercido por las autoridades del gobierno militar por el cierre temporal de *Presencia*.

### **Cuadro N° 01**

---

<sup>85</sup> “Desagravio de PRESENCIA a la mujer y pueblo cruceño”, en *Presencia*, La Paz, 7 de enero de 1981, primera plana.

<sup>86</sup> *Ibíd.*

<sup>87</sup> “Comunicado del Consejo Episcopal Permanente”, en *Presencia*, La Paz, 7 de enero de 1981, primera plana.

<sup>88</sup> “Pronunciamiento del personal de PRESENCIA y Editorial LUX”, en *Presencia*, La Paz, 7 de enero de 1981, primera plana.

**Extractos sustanciales sobre la solidaridad hacia *Presencia* en notas de recuadro, en primera plana y en editoriales, en periódicos nacionales.**

<b>Fecha</b>	<b>Periódico</b>	<b>Página</b>	<b>Artículo</b>
30 de diciembre de 1980	<i>El Diario</i>	Primera plana y en recuadro.	<p align="center"><b>Exceso innecesario</b></p> <p>(...) deploramos y censuramos una publicación incluida como pieza literaria en un suplemento del matutino “Presencia”. (...) Eso está mal y bajo ningún concepto se puede dar cabida en un medio de comunicación que se precia de serio.                      (...) debemos censurar (asimismo) el exceso de autoridad que se ha desplegado en contra de ese matutino. En Bolivia existe una Ley de Imprenta, en plena vigencia, con recursos legales para sancionar hechos de esta naturaleza u otros desatinos que maltraten la dignidad de las personas e instituciones. Lo lógico y correcto, entonces, era recurrir a ese instrumento y no proceder como se ha hecho, con una clausura sin previo proceso y el empleo de la fuerza en contra de un diario y su personal (...)</p>
	<i>Hoy</i>	Primera plana y en recuadro	<p align="center"><b>La prensa y la ley</b></p> <p>El matutino “Presencia” ha sido clausurado temporalmente –siete días- por disposición del Ministerio del Interior. La causa: una publicación literaria en cuyo texto se incluyen expresiones groseras consideradas lesivas a la dignidad de la mujer boliviana y particularmente de la mujer cruceña. Otro hecho: la ocupación violenta de las oficinas y talleres de “Presencia” por gente armada que, al proceder al desalojo de ese matutino, infirió malos tratos de palabras y obras a sus directores, periodistas y empleados administrativos.                      Deplorable la publicación e igualmente deplorable la reacción oficial. La una por haber quebrado una bien ganada tradición de autoridad periodística y la otra por haber aplicado dejando de lado disposiciones legales aplicables al caso (...).</p>
	<i>El Diario</i>	En editorial	<p align="center"><b>Delito de imprenta y exceso de autoridad</b></p> <p>(...) El cuento, suscrito por un autor, es una especulación que se desarrolla con lenguaje procaz y adjetivación calificativa generalizadora y mancillaste. Ingresas en el campo de la irresponsabilidad literaria, ofensiva para la mujer.                      Para juzgar esta naturaleza de delitos (...) están vigentes y a mano la Ley de Imprenta y el Código Penal que optativamente pueden invocarse, y están los tribunales judiciales. Estos recursos no han sido empleados por las autoridades, y es deplorable que hubiesen prescindido de ellos (...).</p>
	<i>Los Tiempos</i>	En editorial	<p align="center"><b>Injustificado exceso que debe revisarse</b></p> <p>(...) La causa (...) radica en la publicación de un escrito que a título de literatura contemporánea denigra evidentemente la dignidad de la mujer (...) Tal publicación (...) produjo un justificado acto de protesta en la ciudad de Santa Cruz, el cual lamentablemente derivó en hechos que debieron haberse evitado (...).                      (Pero) la economía jurídica boliviana cuenta con la Ley de Imprenta de vieja data pero vigente y en cuyo articulado se establecen grados de responsabilidad en el amplio campo de la actividad periodística, a la vez que se determina el tribunal para la dilucidación de controversias (...).</p>



05 de enero de 1981	<i>Última Hora</i>	En editorial	<p style="text-align: center;"><b>Relaciones Estado-Prensa</b></p> <p>Los sucesos ocurridos en torno a publicación en (...) “Presencia” de un cuento, replantean el problema de las relaciones entre el Estado y la Prensa, esto es, entre el Poder Ejecutivo y (...) la máxima garantía de los derechos y garantías constitucionales. Por algo se la ha consagrado como “Cuarto Poder del Estado”.          (...) Los directores de “Presencia” y de “Presencia Literaria” han explicado que el relato de referencia (...) salió a la luz pública por descuido (...).          (...Y) la clausura se materializó por órdenes del gobierno de entonces, el General Luis García Meza Tejada, por una supuesta denigración a la mujer cruceña, en una de sus páginas.</p>
---------------------	--------------------	--------------	---

Fuente: elaboración propia, en base al artículo “Opiniones sobre la clausura de PRESENCIA”, en *Presencia*, La Paz, 7 de enero de 1981, 8.

Y la prensa internacional también elevó su voz en solidaridad a “Presencia”, comenzando por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), organismo que aglutina a todas las entidades periodísticas del hemisferio, quien en una declaración oficial expresó lo siguiente:

(...) aplicar una sanción a un medio de difusión por algo publicado en páginas significa exactamente lo mismo que condenar a prisión a un automóvil por su participación en un accidente.  
 (Que la...) repetida adopción de medidas restrictivas para los periodistas y los diarios de Bolivia motiva preocupación en los hombres de prensa del continente.  
 (Que...) los argumentos esgrimidos con la intención de justificar la clausura del periódico PRESENCIA no son aceptables porque como es sabido, no existen delitos de prensa, sino en todo caso, delitos a través de la prensa.  
 (Que la...) gravedad de la situación y la legitimidad de la medida adoptada quedan de manifiesto también por cuanto la sanción fue impuesta por la administración sin posibilidad de defensa en el juicio que debe ser previo a cualquier pena.  
 La Comisión de Libertad de Prensa, de la Sociedad Interamericana de Prensa debe señalar que, lamentablemente, la medida adoptada ratifica la existencia de una tendencia a violar el derecho del pueblo a la información diversificada.<sup>89</sup>

Asimismo, desde la capital del Perú, Lima, el 2 de enero del '81, el diario *El Comercio* calificó la clausura temporal de *Presencia* como “un atentado contra la libertad de prensa y la libre expresión”. Y al día siguiente, el diario *La Prensa* también protestó, considerando al hecho un atentado contra la libertad de expresión y violación a un derecho humano que tiene todo pueblo: el ser informado. Pero este periódico arroja un dato curioso que no se le halla en los comunicados de protestas de *Presencia*: la supuesta deportación de un periodista, de nombre Juan Pereira Florijo, que sería miembro del directorio de este medio informativo. “Con la clausura de ‘PRESENCIA’ y la deportación del periodista, el régimen militar boliviano cerró el año 1980 con un grave error político y un atentado contra la libertad de expresión”<sup>90</sup>, dice la parte sustancial de su pronunciamiento.

<sup>89</sup> “Solidaridad Internacional”, en *Presencia*, La Paz, 7 de enero de 1981, 8.

<sup>90</sup> *Ibid.*

Pero años más tarde, en junio de 2001, en un editorial, *Presencia* revela el fondo de la razón por la cual este diario fue obligado a cerrar sus puertas. En un tono diferente elevó su voz sobre el percance que sobrevino “...allá en los tiempos de uno de los gobiernos de facto, cuando el país se encontraba sometido por un dictadorzuelo, o por un tirano, que había tomado el poder por asalto, sin otro respaldo que el de las armas y que no toleraba la labor periodística de un medio que conocía otra manera de informar que no fuera la fundada en la verdad, un medio que denunciaba las injusticias que salía en defensa de los derechos humanos, que reclamaba la libertad que le había sido arrebatada al pueblo, que le reprochaba al régimen sus constantes atropellos”<sup>91</sup>.

### **3.2. El Neoliberalismo cierra *Presencia*.**

A principio del siglo XXI, momento de plena democracia, la labor periodística de *Presencia* se topará con un nuevo embate. Pero esta vez será un modelo económico quien le saldrá al paso para interponerse en su vigencia: el neoliberalismo, instaurado en el país el año 1985, en el gobierno del Dr. Víctor Paz Estenssoro, con el Decreto Supremo 21060.

De acuerdo a *Presencia*, desde ese entonces se vivió una época de crisis, pero “no sólo económica sino también moral, de caos y confusiones, de alteración de valores, de errados criterios, de lucha de intereses particulares opuestos al bien común”<sup>92</sup>. Y es en esta coyuntura política-económica en que los socios de este diario, a mediados del año 2001, después de hacer un análisis y estudio exhaustivos de la situación de crisis financiera que atravesaba desde hace tiempo atrás, determinan la suspensión obligada de sus publicaciones.

En esa oportunidad, la Conferencia Episcopal Boliviana en un comunicado se había pronunciado sobre la necesaria y urgente decisión que habría de tomarse para no entrar en una definitiva banca rota.

PRESENCIA, periódico de la Iglesia Católica, viene por mucho tiempo atravesando una situación económica difícil, que no es ajeno al resto de la problemática económica nacional. La Asamblea de Socios determinó encargar a una Comisión “Ad Hoc” el análisis de la empresa y el estudio de caminos adecuados para encarar la contingencia.

Pese a todos los esfuerzos realizados y habiendo agotado todas las posibilidades que permitan la continuación de la tarea periodística, la Comisión ha informado a los señores Obispos, socios de la empresa periodística, la urgencia de suspender las publicaciones del periódico, a partir de la fecha, por hacerse insostenible por más tiempo la crisis financiera. Esta suspensión nos permitirá realizar un estudio más a fondo sobre nuevas formas de continuar la tarea periodística de PRESENCIA, como voz de la Iglesia.

Tomamos esta decisión de suspender temporalmente las publicaciones; lo hacemos con pena y respeto hacia todos los lectores y hacia los trabajadores, cuyos derechos serán justamente atendidos (...) <sup>93</sup>.

---

<sup>91</sup> “Pausa de PRESENCIA”, en *Presencia*, La Paz, 2 de junio de 2001, 5.

<sup>92</sup> “Pausa de Presencia”, en *Presencia*, La Paz, 2 de junio de 2001, 5.

<sup>93</sup> “Comunicado de la Conferencia Episcopal Boliviana”, en *Presencia*, La Paz, 2 de junio de 2001, primera palabra.

Y en su editorial de cierre, *Presencia* señaló lo siguiente:

La dura determinación de la pausa ha sido, en las presentes circunstancias, la única medida capaz de evitar el cierre definitivo de *Presencia*. De no ir por este (...) camino en poco tiempo más habría sido imposible salvar lo que hoy en es aún salvable. Hay todavía alguna realidad que permite reestructurar empresarialmente este medio de comunicación de la Iglesia y del país, y a partir de nuevo pero de una base sólida, no del terreno deleznable (...) lo económico en el que últimamente se encontraba. La pausa, pues es la forma de salvar del cierre a *Presencia*.<sup>94</sup>

Pero la intención de los socios del diario católico fue hacer tan sólo una pausa temporal, por un breve tiempo, que facilitaría un proceso de reestructuración de la empresa periodística, así aunar fuerzas e impulsar con vigor el reflote de *Presencia* a la brevedad posible.

Sin embargo la cosa no sería tan sencilla. La crisis financiera que atravesaba *Presencia* fue muy seria, digitada e “impulsada por los gobiernos neoliberales de turno”, sustentada en un modelo de libre mercado, a lo que el diario calificó como “asfixia económica”, a la franca discriminación de la propaganda y publicidad gubernamental que terminó enterrando definitivamente toda posibilidad de volver a las calles.

Al respecto, el Comité Sindical de *Presencia*, en un artículo, con un tono enérgico, titulado ¡El neoliberalismo no matará a PRESENCIA!, hace notar tal afrenta palaciega.

(...) Denunciamos que no es casual la discriminación en la publicación de propaganda y publicidad gubernamental del que fue víctima este matutino, vigente hace 49 años, sino una manifestación sistemática de la política comunicacional engendrada en el modelo de libre mercado para hacer desaparecer a un medio de comunicación que siempre interpretó el abuso de poder en desmedro de los derechos de la mayoría de la población humilde y digna.

Los trabajadores de la Editora *Presencia* y las organizaciones sindicales y colegialadas de la prensa de Bolivia, JUNTO A SU PUEBLO, no se rendirán ante las leyes del mercado salvaje que quiere acallar la verdad.

¡EL NEOLIBERALISMO NO MATARÁ A PRESENCIA!  
Comité Sindical de PRESENCIA.

Las cartas estaban echadas. La esperanza de hacer circular nuevamente las ediciones del tabloide por las calles en el menor tiempo posible se había esfumado como el agua entre los dedos; pues, el 1 de junio del año 2001, *Presencia* había recibido el golpe final a su trabajo periodístico, sus puertas se cerraron, su voz fue apagada por siempre.

### III. “EL DIARIO” DE JOSÉ CARRASCO.

---

<sup>94</sup> “Pausa de *Presencia*”, en *Presencia*, La Paz, 2 de junio de 2001, 5.

El periódico *El Diario* es conocido también como el Decano de la Prensa Nacional, y se fundó en la ciudad de La Paz, a principio del siglo XX –un 5 de abril de 1904–, por un ferviente político liberal, el Dr. José Carrasco Torrico.

### **1. José Carrasco Torrico.**

Este personaje, de seudónimo “Brissol”, nace en Titora, del departamento de Cochabamba, el 4 de noviembre de 1863, y fallece en la ciudad de La Paz el 24 de mayo de 1921.<sup>95</sup> A lo largo de los 58 años de vida, Carrasco tuvo una activa y agitada actividad, entre pasillos palaciegos y pasillos periodísticos.

De niño aprendió a leer y a escribir en su tierra natal; luego de trasladarse a la ciudad de Cochabamba cursó la secundaria hasta obtener el bachillerato y se recibió como abogado en la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) en 1884 a la edad de 21 años. Desde entonces, de manera paralela, dedicó su vida a la política y al periodismo.

### **2. J. Carrasco: político.**

En el escenario político, Carrasco, a sus 25 años logra ingresar al Congreso como Diputado Nacional por Titora, Cochabamba. Luego hace una pausa para dedicarse a autoridad universitaria como Decano de la Facultad de Derecho de la UMSS. Retornando a la política, tras la toma del poder por el Partido Liberal, y siendo miembro y dirigente de ella, funge como Oficial Mayor del Ministerio de Guerra, Prefecto de Oruro, Ministro de Gobierno y Justicia, Senador Nacional, Diputado Nacional, Ministro Plenipotenciario en el Brasil, hasta llegar a Vicepresidente de la República del segundo gobierno de Ismael Montes<sup>96</sup> (**ver cuadro 02**). Pero ante todo, fue un gran defensor del Partido Liberal.

Esta fuerte inclinación al liberalismo lo adquiere por influencia directa de Antonio Quijarro, un viejo político liberal e inseparable camarada cuando Carrasco es diputado por primera vez. De él bebe y aprende todo bagaje del ascetismo liberal, enseñanza-aprendizaje que luego defenderá y con la que dará dura batalla al régimen y a la oligarquía conservadora de entonces. Para lo cual adapta dos sobrenombres de combate "Vergniaud" y "Brissot", emulando a las gestas girondinas.

Pero Carrasco también se dedica a escribir obras mientras fungía algún cargo gubernamental. Veamos el siguiente cuadro.

### **Cuadro N° 02**

---

<sup>95</sup> El Diario, *Agenda El Diario*, La Paz, 1995, 2.

<sup>96</sup> *Ibíd.*, 53 y 54.

### Cargos y obras de Jorge Carrasco Torrico, artífice de *El Diario*.

Cargo	Año	Obra
Diputado Nacional	1988-1989	Sin obra.
Decano de la Facultad de Derecho de la UMSS	1893-1898	Sin obra.
Oficial Mayor del Ministerio de Guerra	1899	Sin obra.
Prefecto de Oruro	1900	Sin obra.
Ministro de Gobierno y Justicia	1902-1903 y 1908-1909	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Memoria presentada por el Ministro de Gobierno y Justicia Dr. José Carrasco, al H. Congreso Ordinario”, 1902, Edición Oficial. Imp. del Estado. La Paz.;</li> <li>• “Memoria del Ministro de Gobierno y Justicia, presentada al H. Congreso Ordinario” de 1903; Imp. del Estado, La Paz, 76 p. y LXIV de Anexos, 4º, y</li> <li>• “Exposición de los ex-Ministros de Estado José Carrasco e Ignacio Calderón, contra la acusación propuesta en la Cámara de Diputados” (1903); Edición Oficial. Imp. del Estado, La Paz, 58 p. 4o.</li> </ul>
Senador Nacional	1904-1909	<p>“Bolivia y Chile. El Tratado de Paz de 20 de octubre de 1904” (1905); s.p. de Imp. La Paz, 104 p, 4o.; documento considerado valioso por la férrea defensa a la reivindicación marítima. Algo sobresaliente del texto dice:</p> <p style="padding-left: 40px;">...acostumbrados á la lucha, colocados en la situación de influir modestamente en los destinos de Bolivia, en un momento histórico de incalculables proyecciones, hemos encarado la dificultad pendiente por veinte años y colaborando al gobierno y á la mayoría del Congreso, hemos aceptado responsabilidades que no escusamos (sic); responsabilidades cuyo fundamento tenemos deber de explicar á nuestros conciudadanos...<sup>97</sup></p>
Ministro de Gobierno y Justicia	1908-1909	“Memoria que presenta el Dr. José Carrasco, Ministro de Gobierno y Fomento al H. Congreso Ordinario de 1909”; Imp. de "El Diario", La Paz, 4. p. 4o.
Diputado Nacional por Cochabamba	1910	“Biografía del doctor Venancio Jiménez” (1911); Tall. Gráficos "La Prensa" de José L. Calderón. La Paz, 531. p. 4o.
Vicepresidente de la República	1913	
E. E. y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en el Brasil	1916	<p>“Memorándum” (1918), documento en el que describe dos temas pendiente con Brasil: la construcción del ferrocarril Madeira-Mamoré y el otro era la ejecución del “Tratado de Petropolis”, sobre el cual señala:</p> <p style="padding-left: 40px;">...tenemos pendiente en el Abuná la de-marcación de una línea que comprende el territorio que vá de la naciente del Rapirran al paralelo del Iquiri y de allí al Arroyo Bahía, que convendría definirla para terminar este viejo litigio...<sup>98</sup></p>
	1919	<p>“Bolivia ante la Liga de Naciones”, por Brissot, Editores Gonzales y Medina, Tipo-Litográfico "Marinoni", La Paz 246 p. 80; segunda edición: Librería e Imp. Gil, La Paz, 1920; Carta y comentario de F. Elguera. 247. p. 4º.</p> <p>Esta obra fue traducido y publicado al inglés (“Bolivia Case for League of Nations”, 1920) y al francés (“La Bolivie devant la Societé des Nations”, 1921).</p>
	1920	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios Constitucionales (1920), Tomo II, Poder Legislativo (Segunda Parte), editores: Gonzáles y Medina, La Paz, 403 p. 4o.</li> <li>• Estudios Constitucionales (1920), Tomo III, Poder Ejecutivo, editores: Gonzales y Medina, La Paz, 516 p. 4o.</li> <li>• Estudios Constitucionales (1920), Tomo IV, Poder Judicial. Apéndice, Constitución Política, editores: Gonzales y Medina, La Paz, 516 p. 4o.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia en base a <http://www.vicepresidencia.gob.bo/1913-1917-Jose-Carrasco-Torrico>

<http://www.eldiario.net/diario/prim.html>.

### 3. J. Carrasco: periodista.

<sup>97</sup> [http://www.eldiario.net/noticias/2015/2015\\_10/nt151013/nuevoshorizontes.php?n=3&-jose-carrasco-torrico](http://www.eldiario.net/noticias/2015/2015_10/nt151013/nuevoshorizontes.php?n=3&-jose-carrasco-torrico)

<sup>98</sup> *Ibíd.*

En el campo periodístico, J. Carrasco tuvo dos momentos importantes con la creación de sus dos diarios influyentes en tiempos determinados: primero *El Comercio* (1893) y luego *El Diario* (1904).

### 3.1. Periódico “El Comercio”.

Este diario fue fundado el año 1893 en Cochabamba mientras Carrasco ejercía como Decano de la Facultad de Derecho de la UMSS de ese departamento. Además de ser su primer director y columnista acérrimo contra el régimen conservador fue un vigoroso propagador de los principios liberales a través de las páginas de este medio masivo de información.

En consecuencia, *El Comercio*, más que un medio noticioso-informativo, fue un medio masivo de difusión de ideas del partido liberal; es decir, diario utilizado para la propaganda política. Al respecto, Casto Rojas, director de *El Diario* paceño entre los años 1916 y 1920, señala en un artículo de 1922, un año después de la muerte de Carrasco, lo siguiente: “(J. Carrasco) comparte su incansable actividad intelectual entre el foro y la prensa. Desde las columnas de ‘El Comercio’, su primer diario cochabambino, lleva al más alto grado de tensión la propaganda de los principios liberales”<sup>99</sup>.

Al Carrasco político le fue difícil separar la actividad política de la actividad del “periodismo objetivo” –premisa ortodoxa que obsesivamente enarbolan y reclaman algunas academias, escuelas de comunicación y profesionales periodistas-comunicadores desde siempre–. Pero como en la política se encarna el adagio “el fin justifica los medios”, un diario es el mejor medio para canalizar objetivos y metas particulares, y en este caso, propagandizar la idea política partidaria de un empresario político.

Su pluma fácil e inagotable, ya desde el editorial o gacetilla, en columnas severas o en notas ligeras y chispeantes, juntamente con Venancio Jiménez, Benjamín Blanco, padre e hijo, Salinas Vega y Armando Méndez; más tarde con José Galdo, Guillermo Sanjinéz, Carlos Torrico, Juan Manuel Sainz; con Carlos Neptalí Borda, José Revuelta, Ernesto Careaga Lanza, Pinto, Mansilla, Chávez, el inolvidable "Filippo" y Casto Rojas, abre brecha profunda en las filas gubernistas y realiza una campaña paralela con "El Imparcial" de Zoilo Flores en La Paz.<sup>100</sup>

Las saetas más duras lanzadas desde *El Comercio* fue al presidente Mariano Baptista (1892-1896) por su política internacional, en relación al Litoral usurpado por Chile, cuestión que estuvo en esos momentos en negociaciones con ese país. De acuerdo a Casto Rojas, Carrasco criticaba duramente el hecho que el Presidente estuvo dispuesto a entregar a Chile el Litoral boliviano a cambio de un puerto artificial sin ningún beneficio.<sup>101</sup>

---

<sup>99</sup> El Diario, *Agenda El Diario*, La Paz, 1995, 57.

<sup>100</sup> <http://www.eldiario.net/diario/fun1.html>.

<sup>101</sup> *Ibid.*

Pero esta actitud, como acto seguido, le traería serias consecuencias a Carrasco y a su diario, tanto así que las autoridades tuvieron que tomar medidas enérgicas como acallar a *El Comercio* –a punta de actos vandálicos que acabaron con el local del periódico–, poner tras las rejas al equipo de redacción y mandar al exilio a su director.

Fue tan vibrante y valerosa la propaganda periodística de las ideas liberales, arraigadas en el corazón de la juventud y del pueblo, que las autoridades policíacas (sic) de Cochabamba no tuvieron otro medio para acallarla que mandar destruir la imprenta con los soldados, encarcelar a sus redactores y desterrar a su Director.<sup>102</sup>

Años después, acabada la Revolución Federal (1899) y luego del triunfo del Partido Liberal al poder, Carrasco vuelve al país con la decisión de tomar distancia de la polémica propagandística a través de la prensa para dedicarse a la carrera política partidaria. Desde entonces ocupó varios cargos políticos administrativos hasta 1919. Pero, a partir de 1904 volverá a la actividad paralela con el periodismo, ya que en ese año erige un nuevo periódico, *El Diario*.

### **3.2. Periódico “El Diario”.**

La tarde del martes 5 de abril de 1904, J. Carrasco se apresta a emprender una nueva aventura periodística creando el periódico *El Diario*, en la ciudad de La Paz. Y su vigencia por más de un siglo en el mercado de la prensa escrita boliviana lo consagra como el Decano de la Prensa Nacional.

Al parecer Carrasco, por esa fecha, estaría en una actividad política pasiva hasta el 14 de agosto de ese año, momento en que es elegido como Senador Nacional (1904-1909), en el reciente gobierno liberal de Ismael Montes Gamboa (1904-1909).

Y es en esa condición política en que alza su pluma para escribir su primer editorial titulado “El Diario”, en donde señala los preceptos constitutivos de lo que vendría a constituir el nuevo medio masivo de información escrito. En ella enarbola máximas como verdad, paz, fraternidad, justicia, razón, independencia, imparcialidad, libertad y patria. Y la premisa mayor, con el que fue elegido el nombre *El Diario*, fue el de “ennoblecere el diarismo”. Por lo tanto, la filosofía con que nace este nuevo diario estuvo establecida y definida desde su concepción.

Dicho editorial se puede analizar en tres bloques. En la primera parte, se advierte en que *El Diario* se enmarcaría en la búsqueda férrea del progreso, la verdad y la justicia, la paz y la fraternidad y fomentar todo ámbito de interés nacional. Asimismo señala que se constituye en un diario “independiente”, “imparcial” y “libre”, que se predispone a incentivar en sus páginas toda discusión que, siempre y cuando, use “la fuerza de la razón”. Veamos.

---

<sup>102</sup> *Ibid.*

(*El Diario*) cumple un deber social al presentarse ante la opinión pública, con el propósito de difundir la idea y de buscar la verdad. Ejercita un derecho al inaugurar su vida, amparado por la ley y la honradez de sus propósitos.

La prensa hace la luz en las tinieblas, y cuanto existe de progreso en el mundo, se debe a su inagotable labor. Nuestro fin es amplio. Nuestra aspiración es ennoblecer el diarismo, discutir los problemas del país, favorecer su comercio, impulsar las industrias, predicar la paz entre los pueblos y la fraternidad entre los hombres.

El porvenir es de civilización; no es de odio, sino de unión; es preciso sustituir al ruido destructor de los cañones con la marcha progresista de las locomotoras.

El diarismo no es pugilato. Gutemberg no hizo una máquina para injuriar y fomentar la guerra; su ideal fue muy elevado: se dirigía a salvar las distancias y poner en comunicación a toda la humanidad para que viva en un perpetuo estado de paz.

No venimos a destruir a nadie, sino a vivir en lo bueno y verdadero y rectificando los desvíos.

No venimos a buscar preponderancias de ningún género, sino a luchar por la verdad y la justicia.

Independientes, absolutamente independientes, no tenemos fines políticos sino sociales. No aspiramos a otra cosa que a sostener con imparcialidad los verdaderos intereses nacionales.

Discutiremos con quien use ilustrada y decentemente la fuerza de la razón; y prescindiremos de los que se lancen a la injuria y traten asuntos que no conocen.

EL DIARIO entrega sus ideas al país y no es prisionero de ninguna secta.

Combatirá por los fueros de la verdad donde quiera se la encuentre.

Nace libre. Es bandera; no es pedestal, ni escala.

Todas las buenas ideas pueden contar con él; enemigo del personalismo, se batirá contra las preocupaciones, tomando el camino recto sin contemporizar con los grandes, ni apoyar injustas exigencias.

Asimismo, el editorial expresa que *El Diario* se pone al servicio de aquellos escritos que hagan referencia a sectores de la agricultura, la minería, el comercio, la industria, la economía, la educación, la justicia y otros intereses nacionales, como también a diferentes segmentos de la sociedad –la juventud, los profesionales, la clase militar, las autoridades y otros– que quisieran emitir libremente su opinión con “la fuerza de la razón”. Y aquellos escritos que salgan del esquema, simplemente no encontrarán espacios en sus páginas. Veamos.

La agricultura, la minería, el comercio, las industrias, encontrarán fácil acceso en sus columnas, en interés general del gremio, sin inclinar la balanza a los monopolios.

La juventud tendrá un órgano donde ejercitar sus energías con su característica nobleza.

Los profesionales podrán discutir sus problemas. La clase militar tendrá campo vasto para manifestar los progresos que ha verificado.

Las autoridades tendrán las advertencias justas a los errores que son inherentes a la humana naturaleza, y también al amparo contra la calumnia y la injuria.

Los jueces serán estimulados y defendidos contra el interesado ataque de los litigantes y reflexionados en sus posibles descuidos.

La instrucción, tan deficiente en nuestro país, será objeto de estudios serios; y la sección de finanzas se tratará con la preferencia que merece en este período económico que se abre para Bolivia.

En fin, los diversos ramos de la actividad, abarcados por el vertiginoso movimiento del diarismo, serán atendidos por muchos y expertos escritores, que discutirán con altura, imparcialidad e intachable buena fe.

En una labor tan vasta, EL DIARIO tendrá momentos amargos, librará batallas continuas; pero no descenderá a recoger el insulto, que tampoco lo abatirá en ningún caso.

EL DIARIO, como propagandista, no busca el reposo; viene a luchar, pero noblemente, por hacer el bien posible.

La lucha del pugilato o los dimes y diretes entre colegas, no corresponden a los altos fines del diarismo. Es ese el desvío de la prensa, es su degeneración, la pérdida de su autoridad, su muerte.



Cuando en el curso de la vida periodística se encuentra con las flaquezas del prójimo, es preciso deprimirlas, pero no seguir la corriente. El león no devora al insecto, le aplasta.

Y, finalmente, este escrito fundacional enuncia que *El Diario* es amante de la libertad, la justicia y la patria, por encima de los partidos políticos y todo interés particular. Veamos.

No se puede prescindir de la política, y EL DIARIO ama la libertad, pero no la libertad de la injuria ni del crimen, sino aquella que establece el respeto del derecho de todos en el desenvolvimiento de la sociedad. EL DIARIO ama la patria encima de los partidos y por ella, por sus intereses bien entendidos, sacrificará vida, reposo y cualquier otra situación.

EL DIARIO pide a sus conciudadanos benévola acogida, amparo mutuo en la obra del bien, cohesión para buscar la justicia y el cumplimiento del deber.

Con estos ideales y confiando en la bondad de sus propósitos, piensa vivir eternamente, y, desde luego, asegura a sus abonados la mayor puntualidad en su servicio.<sup>103</sup>

En consecuencia, Carrasco, en este primer escrito, fiel a su convicción liberal, en general, presenta como plataforma los principios liberales –libertad, igualdad, fraternidad y justicia, de la revolución francesa (1789)–, morales, sociales, nacionales y defensa al derecho individual, como fuentes rectores para *El Diario*.

En otro escrito, se establece que *El Diario* profesa, como política invariable del matutino, “la defensa intransigente del acceso soberano al Océano Pacífico, como única fórmula de solución al centenario conflicto que mantiene Bolivia con Chile”, y que asume como propio la “defensa ineludible de los recursos naturales como fuente de riqueza que debe beneficiar a todos los bolivianos”.<sup>104</sup>

Y la mayor premisa que redunda el periódico con insistencia, en distintas narrativas, es la supuesta “independencia” que ejerce en su labor periodística. Señal de esto es que días después a su inauguración, el 19 de mayo de 1904, en su edición 42, publica la columna “Todavía el ascenso”, en el que advierte firmemente que “*El Diario*, en su programa, afirmó que sería independiente, absolutamente independiente. Y lo es”.<sup>105</sup>

Pero también pretende un espíritu moralizante que pone a flote en su edición 54, exhortando a los medios masivos de información a que “deben tener fines moralizadores y deben preocuparse de la benéfica influencia del diario, de la cultura y las costumbres del público al que se dirigen constantemente”, y que “ojalá la prensa en general persista en este camino. (...) En nombre de la honra del país, del prestigio y de la autoridad de la prensa, conminamos a los colegas de la república, reflexionen sobre esta materia”.<sup>106</sup>

---

<sup>103</sup> <http://www.eldiario.net/diario/edit.html>.

<sup>104</sup> *El Diario*. Historia. Recuperado de <http://www.eldiario.net/diario/?pag=elprimer.html>.

<sup>105</sup> En <http://www.eldiario.net/diario/inde.html>.

<sup>106</sup> *Ibid.*

### 3.2.1. Los socios.

Los socios, con similares pensamientos, con quienes logró una asociación, pusieron la piedra fundamental de *El Diario*; en el que figuran, además de José Carrasco Torrico, Benedicto Goytia y Chacón, quienes juntos escribieron la siguiente proposición: "Cada periódico es una división, cada escritor un soldado y cada anunciador es una pieza de artillería, en el ejército de la civilización (...) el individuo que no apoya con su suscripción a la prensa de su Patria, y se queja del atraso de su pueblo, su país y su raza, carece del atributo esencial de un ser racional"<sup>107</sup>.

Pero también, en esta primera experiencia de apertura del periódico, los secundaron otros actores, como: Benigno Lara, quien ejerció las funciones de Sub-Director; Eduardo Diez de Medina, redactor; César A. Silva, administrador; Walter Carvajal y Tomás Manuel Elío, cronistas; Luis Espinoza y Saravia, el primero redactor de telegramas y el segundo corrector de pruebas. Todo este plantel profesional hizo posible que los primeros ejemplares de *El Diario* circulen en territorio boliviano y en otras latitudes del exterior.

### 3.2.2. De vespertino a matutino.

Muy temprano se dio los cambios en *El Diario*. A partir de la edición número ocho, además con ilustración publicitaria en primera plana, este diario centenario pasará de un periódico vespertino a un periódico matutino.

Y en su nueva edición veinticinco, del 1 de mayo de 1904, El Decano de la Prensa Nacional sale a las calles, por primera vez, en tamaño tabloide, con doce páginas e ilustrada, que estuvo prevista así para "cada primero de mes, –que– "El Diario" se presentará en páginas de edición ilustrada y con un material variado y de interés, propendiendo a visitar todos los hogares, a ser la publicación compañera inseparable de viejos y jóvenes, de ricos y pobres"<sup>108</sup>.

---

<sup>107</sup> En [www.eldiario.net](http://www.eldiario.net).

<sup>108</sup> "Edición Ilustrada", en <http://www.eldiario.net/diario/ilus.html>.

## **CAPÍTULO TRES**

### **SUCESOS POLÍTICOS, PREEMINENCIA MEDIÁTICA**

#### **I. CONTEXTO POLÍTICO.**

En América Latina y en Bolivia, desde la Independencia hasta entrada la segunda mitad del siglo XIX, no existen partidos políticos, sino gobiernos caudillos que respondían a cultos personales y mantener el poder mediante la represión de los adversarios. Esto, por las guerras independentistas que socavaron las bases de la administración del Estado español, que derivó en una frágil institucionalidad y el surgimiento de caudillos.

Y es después de la guerra del Pacífico (1879) que en Bolivia se forma un primer sistema partidario con dos visiones de país: el conservador, tradicionalista, y el liberal, abierta a los cambios. Esta confrontación entre ambos sufrió sus primeros embates en la década de 1920, cuando los liberales son derrotados por los republicanos, liberales disidentes, y después, por efecto de la guerra del Chaco (1932-1935), su inminente descalabro.

La derrota reveló el fracaso del orden establecido, incapaz de conducir exitosamente el conflicto. La frustración preparó un terreno legítimo para mensajes democráticos, radicales y nacionalistas, al mismo tiempo que corroía la defensa del ordenamiento vigente.

La guerra engendró en los combatientes el sentimiento que la estructura del país, caracterizada por la concentración del poder económico, la estrechez del juego socio-político para los grupos medios y para las organizaciones proletarias, el aislamiento del campesinado sometido a dominaciones arcaicas, el desigual desarrollo regional requería profundas transformaciones. El descontento con este cuadro y la voluntad de cambio constituyeron la base sobre la cual se formó la primera generación de partidos, que encararon soluciones distintas, incluso opuestas, para los mismos problemas.<sup>109</sup>

Es decir, de acuerdo a S. Romero (1998), la guerra del Chaco fue el detonante para que en Bolivia despertara en la población una gama de exigencias nueva, partidos socialistas, nacionalistas y organizaciones sindicales que buscarán renovación. Y es en este ámbito donde surge la “primera generación de partidos” con nueva perspectiva, que dominarán el escenario político desde los años 40, desplazando a sus rivales hasta desaparecerlos con la revolución de 1952.

Acabada la guerra, la nueva generación vio por conveniente crear sus propios instrumentos políticos que respondiesen a sus aspiraciones, y así “los combatientes volvieron del frente decididos a cambiar las estructuras de un país anquilosado”<sup>110</sup>. Entonces, los militares, en las prisiones paraguayas, fundaron la Logia Razón de Patria (RADEPA), y los civiles se organizaron en partidos de tendencias revolucionarios (POR y PIR) y nacionalistas (FSB y MNR).

---

<sup>109</sup> Salvador Romero Ballivián, “Las tres generaciones de partidos en el siglo XX”, en *Partidos políticos en Bolivia*, Edit. “Garza Azul”, La Paz, 1988, 15.

<sup>110</sup> Ricardo Sanjinés, 25 años de vigencia democrática. Dictadura, hiperinflación y neoliberalismo, La Paz, Ed. La Razón, Vol. 1, 2007, 16.

### PRIMERA GENERACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, 1940

Tendencia	Partido	Sigla	Año	fundador
Militar	Razón de Patria	RADEPA		
Revolucionarios	Partido Obrero Revolucionario (trotkista)	POR	1938	José Aguirre
	Partido de Izquierda Revolucionaria (stalinista)	PIR	1940	José A. Arce y Ricardo Anaya
Nacionalistas	Falange Socialista Boliviana	FSB	1938	Unzaga de la Vega
	Movimiento Nacionalista Revolucionario	MNR	1941	Víctor Paz, Hernán Siles, Wálter Guevara, Carlos Montenegro, Augusto Céspedes

Fuente: elaboración propia, en base a Salvador Romero Ballivián, *ibid.*, y Ricardo Sanjinés, *ibid.*.

Sin embargo, la iniciativa del cambio provino de los militares, derrotando a José Luis Tejada Sorzano en 1936, el último liberal. Desde entonces “los golpes de Estado ya no tuvieron un horizonte limitado de carácter ‘correctivo’, sino una ambición de introducir cambios más substanciales”<sup>111</sup>. Esta actitud junto a la ideología (igualdad, justicia, liberación nacional y progreso) gestada por el MNR serán fuentes para la aparición de la “segunda generación de partidos políticos”, en sentido de ser críticos a esas promesas incumplidas.

El escenario en el que nacen estos nuevos partidos políticos, según S. Romero, será a finales de los años 1960-1970, en respuesta a los problemas del momento, que pueden clasificarse en tres grupos. En el primero se encuentra el Partido Socialista (PS) y el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), partidos de izquierda con propósito de cambio de la estructura socioeconómica y política del país. En el segundo está compuesta por Acción Democrática Nacionalista (ADN), con la premisa de desarrollo económico rápido y ordenado. Y en el tercero figuran partidos kataristas como MITKA, MRTKL y MRTK, quienes criticas la modernización del Estado a nombre de los pueblos indígenas.

### SEGUNDA GENERACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, 1970

Tendencia	Partido	Sigla	Año	fundador
Grupo Uno: partidos de izquierda	Partido Socialista	PS	1971	Marcelo Quiroga Santa Cruz
	Movimiento de la Izquierda Revolucionaria	MIR	1971	Jaime Paz, Oscar Eíd, Antonio Aranibar
Grupo Dos: partido nacionalista	Acción Democrática Nacionalista	ADN	1979	Hugo Banzer Suarez
Grupo tres: partidos kataristas	Movimiento Indio Túpaj Katari	MITKA		
	Movimiento Revolucionario Túpaj Katari de Liberación	MRTKL		
	Movimiento Revolucionario Túpaj Katari	MRTK		

Fuente: elaboración propia, en base a Salvador Romero Ballivián, *ibid.*

Y “el retorno a los procesos electorales entre 1978-1980 quedó marcado por la proliferación de partidos de todas las tendencias”<sup>112</sup>, considerados como partidos políticos de tercera generación, entre los más importantes están Conciencia de Patria (CONDEPA) y Unidad Cívica de Solidaridad (UCS), ambos.

...desarrollaron un estilo político distinto de aquel común para la segunda generación. Descartaron la preocupación por la ideología, los proyectos globales de transformación, la ambición industrializadora, la aceptación del conflicto

<sup>111</sup> Salvador Romero Ballivián, *ibid.*, 15.

<sup>112</sup> *Ibid.*, 27.

izquierda-derecha. Tal como las agrupaciones de la generación anterior de definieron contra las concepciones y prácticas de los partidos existentes. Palenque y Fernández opusieron su estilo al de los otros grupos políticos.<sup>113</sup>

### TERCERA GENERACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, 1980

Tendencia	Partido	Sigla	Año	fundador
Endógeno	Conciencia de Patria	CONDEPA	1988	Carlos Palenque
	Unidad Cívica de Solidaridad	UCS	1989	Max Fernández

Fuente: elaboración propia, en base a Salvador Romero Ballivián, *ibíd.*

Posteriormente se formarán otros partidos políticos en respuesta al modelo neoliberal impuesto por el gobierno de Víctor Paz Estenssoro del MNR en 1985 a través del DS 21060.

#### 1. Génesis de la Unidad Democrática y Popular (UDP).

La Unidad Democrática y Popular no es precisamente un partido político sino una coalición de partidos políticos de izquierda, para algunos “coalición de izquierda” y para otros una “coalición de centroizquierda”, que surge en la lucha por la reconstrucción democrática<sup>114</sup>, basada “en la construcción de un instrumento político que unió el bloque social revolucionario desperdigado después de la Revolución de Abril de 1952, es decir, a obreros, campesinos y capas medias”<sup>115</sup>.

Esta iniciativa política se gesta en 1977 en Caracas, con la suscripción de un pacto entre dos partidos primero, el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI)<sup>116</sup> y el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR)<sup>117</sup>. Posteriormente, en 1978 se bautiza como la Unidad Democrática y Popular (UDP), como una nueva estrategia de poder para la izquierda nacional boliviana.

Esta nueva fuerza electoral contaba con una de las figuras de la revolución nacional de 1952, el líder del MNRI, Hernán Siles Zuazo, con probable apoyo mayoritario del campesinado. Pero también se sostenía de una experiencia de resistencia a la dictadura banzerista de jóvenes políticos, del MIR, con “nuevos estilos, cuadros técnicos e intelectuales, y un potencial crecimiento que se desarrolló ampliamente desde 1978”<sup>118</sup>. Luego se unen el Partido Comunista de Bolivia (PCB)<sup>119</sup>, que aportó a un sector más antiguo del proletariado, perteneciente a organizaciones marxistas. Posteriormente otros pequeños partidos.

Entonces, “la UDP era una realidad compleja en la cual se daban ligazones entre los partidos, que eran ligazones históricas pero muy vinculadas a la necesidad de derrocar a la dictadura. Pero estas ligazones al mismo tiempo contradictorias se mezclaban con una serie de

<sup>113</sup> *Ibid.*, 29.

<sup>114</sup> Escarley Torrico, “Cambios en la forma de participación de los sectores populares en Bolivia, antes y después de la aplicación del modelo neoliberal”, en *Cuadernos de estudios sociales urbanos*, Número 2, 2008.

<sup>115</sup> Luis González Quintanilla, “Bolivia: una democracia en crisis”, en *NUEVA SOCIEDAD*, N°. 66, MAYO-JUNIO de 1983, 8 y 13.

<sup>116</sup> Este partido era una escisión del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) que mantenía línea nacionalista.

<sup>117</sup> Era un grupo afiliado a la socialdemocracia europea.

<sup>118</sup> González, *Ibid.*

<sup>119</sup> Sus miembros eran una fracción del Partido Socialista y del Partido Obrero Revolucionario de tendencia trotskista. Este partido profesaba la línea prosoviética y Vanguardia Obrera (James Dunkerley, *Rebelión en las venas. La lucha política en Bolivia 1952 -1982*, Quipus, La Paz. 1986).

proyectos o visiones particulares que cada partido tenía sobre su propio rol en la Bolivia democrática posterior”<sup>120</sup>.

La fórmula había nacido con la iniciativa de presentarse a las elecciones de julio de 1978, convocado por el presidente de facto Hugo Banzer y derrotar a esta dictadura, como presidenciable a Hernán Siles Zuazo (MNRI) y como vicepresidenciable a Jaime Paz Zamora (MIR) (Sanjinés, 2007). Pero esta coalición terminó participando en dos elecciones más.

## **2. Elecciones ganadas de la UDP.**

En las elecciones de 1978, los militares, con la intención de conseguir el primer lugar en la mayoría de los departamentos “no dudaron en cometer un fraude que se hizo evidente en el hecho de que los votos emitidos superaron la cantidad de electores inscritos”<sup>121</sup>; o en palabras de R. Sanjinés (2007): “Montaron un fraude gigantesco de manera que aparecieron más votos que votantes”<sup>122</sup>.

En esa oportunidad, las cifras para Fuerzas Armadas daban un total de 986.140 votos y para la UDP un total de 484.383 votos, logrando el segundo lugar. No contentos con los resultados, el Gral. Juan Pereda Sabún se declara vencedor y exigió la anulación de los comicios fraudulentos, y a través de Decreto Ley 15932 convoca a nuevas elecciones para el 4 de mayo de 1980. Pero, pasado tres meses es derrocado por quien fue posesionado, el Gral. David Padilla.

Este nuevo presidente de facto, convoca también a elecciones para el 1 de julio de 1979. Y el resultado fue un virtual empate entre Hernán Siles de la UDP (528.696 votos) y Víctor Paz de la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario (A-MNR, con su socio PDC, 527.184 votos). No obteniendo la mayoría absoluta de los votos válidos ninguna de las fórmulas, el Congreso sería quien definiría al nuevo Presidente, de acuerdo a la Constitución Política del Estado. Pero el empantanamiento por caculos políticos desembocó en un interinato forzoso –a Wálter Guevara– con la obligación de convocar a otras elecciones.

Antes de cumplir tres meses, Guevara fue golpeado por el Cnl. Alberto Natusch Buch, y éste, a través del DS 17112, convocó a elecciones sólo para presidente y vicepresidente, y no para senadores y diputado, para el 4 de mayo de 1980. Aun así, no pudo organizar su gobierno por la presión internacional y la sociedad boliviana, que obligó a renunciar. Y luego de negociaciones, el Congreso entregó interinamente la silla presidencial a la presidenta de la Cámara de Diputados, Lydia Gueiler Tejada.

La nueva presidenta, mediante DS 17188 convoca a elecciones generales para el 29 de junio de 1980. En ellas, de los 13 candidatos, la votación fue favorable a la UDP, logrando 38,7% de los votos válidos, cifra que no fue suficiente para obtener mayoría en el Parlamento –

---

<sup>120</sup> Ted Córdova Claire, “Jaime Paz Zamora reflexiona sobre la ingenuidad pasada: Así se volvió a soldar la UDP en Bolivia”, en *NUEVA SOCIEDAD*, N° 72, julio-agosto de 1984, 15-22.

<sup>121</sup> Tribunal Supremo Electoral, *Atlas Electoral de Bolivia, Tomo I, Elecciones Generales 1979-2009, Asamblea Constituyente 2006*, La Paz, 2010, 26.

<sup>122</sup> Ricardo Sanjinés, *25 años de vigencia democrática. Dictadura, hiperinflación y neoliberalismo*, La Paz, Ed. La Razón, Vol. 1, 2007, 37.

y esto, para muchos escritores, fue una de las causas para la debacle del gobierno Siles-Paz–, consiguiendo sólo senadurías en cinco departamentos en los que logró la primera mayoría. “No obtuvo ni el primero ni el segundo lugar en cuatro –restantes– departamentos. En cambio, el MNR fue primero o segundo en seis departamentos; la ADN fue segunda en seis departamentos”<sup>123</sup>.

La tendencia de estos resultados estuvo anclada en “una mayor votación por los partidos de izquierda en el occidente del país y una mayor votación por la derecha en los departamentos orientales. Las dos únicas mayorías absolutas en departamentos correspondieron a la UDP en La Paz y al MNR en Pando. Tanto la UDP como el PS-1, de tendencia izquierdista, lograron sus mejores desempeños en el occidente; mientras la FSB y la ADN tuvieron mayor éxito en el oriente”<sup>124</sup>.

<b>Bolivia: Elecciones Generales 1980</b>										
<b>Resultados oficiales de votación por organización política y departamento</b>										
<b>Organización Política</b>	<b>Chuquisaca</b>	<b>La Paz</b>	<b>Cochabamba</b>	<b>Oruro</b>	<b>Potosí</b>	<b>Tarija</b>	<b>Santa Cruz</b>	<b>Beni</b>	<b>Pando</b>	<b>Bolivia</b>
ADN	8.083	81.712	36.073	12.096	13.181	11.257	46.873	9.664	1.370	220.309
PS-1	4.812	45.739	24.565	17.185	10.149	1.724	9.137	575	73	113.959
PUB	1.285	4.996	4.057	1.464	2.249	568	1.536	185	40	16.380
PRA	1.104	10.231	14.191	3.081	3.116	700	3.794	180	46	36.443
MNRU	1.595	5.965	4.793	1.607	3.642	1.201	4.679	872	188	24.542
PRIN	492	9.082	1.415	1.368	1.548	254	254	1.438	114 13	15.724
MITKA	533	9.934	1.561	1.848	1.234	139	536	56	11	15.852
UDP	30.192	259.012	60.504	32.765	61.737	10.476	44.514	6.989	984	507.173
FDR	2.042	11.078	9.187	4.352	7.019	1.308	3.149	1.172	94	39.401
FSB	1.229	4.368	2.857	1.082	1.842	711	5.614	2.964	705	21.372
MNR	14.167	44.141	26.179	17.010	34.861	27.135	83.162	13.125	3.926	263.706
AFIN	1.807	5.167	3.975	1.002	2.521	714	1.647	193	124	17.150
MITKA-1	650	10.147	2.146	1.310	1.559	287	813	94	17	17.023
Válidos	67.991	501.572	191.503	96.170	144.658	56.474	206.892	36.183	7.591	1.309.034
Blancos	8.261	34.152	16.973	7.930	14.392	4.792	10.022	1.388	293	98.203
Nulos	7.173	34.037	12.770	6.627	9.439	2.636	8.360	1.037	168	82.247
Emitidos	83.425	569.761	221.246	110.727	168.489	63.902	225.274	38.608	8.052	1.489.484

Fuente: Tribunal Supremo Electoral, *Atlas Electoral de Bolivia, Tomo I, Elecciones Generales 1979-2009, Asamblea Constituyente 2006*, La Paz, 2010, 39.

A decir, que en las elecciones generales de 1980, las tres organizaciones políticas más votados fueron la UDP (38,7%), en primer lugar; el MNR (21,1%), en segundo lugar, y la ADN (16,8%), en tercer lugar. De acuerdo a estas cifras, la UDP obtuvo 47 diputados y 10 senadores del total de 157 congresales; el MNR, obtuvo 34 diputados y 10 senadores, y la ADN, 24 diputados y 6 senadores<sup>125</sup>.

<b>Bolivia: Elecciones Generales 1980</b>		
<b>Asignación de diputaciones y senadurías por organización política</b>		
<b>Organización Política</b>	<b>Diputados</b>	<b>Senadores</b>
ADN	24	6
FDR	5	
FSB	3	
MITKA	1	

<sup>123</sup> Tribunal Supremo Electoral, *ibíd.*, 38.

<sup>124</sup> *Ibíd.*

<sup>125</sup> Tribunal Supremo Electoral, *ibíd.*

MITKA-1	1	
MNR	34	10
MNRU	2	
PRA	3	
PS-1	10	1
UDP	47	10
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>27</b>
<b>Total de congresales</b>	<b>157</b>	

Fuente: elaboración propia, en base a Tribunal Supremo Electoral, *ibíd.*

Frente a este proceso de institucionalizar del país, la cúpula de las FFAA volvió acometer un golpe militar la mañana del 17 de julio de 1980 con el rótulo de “Gobierno de Reconstrucción Nacional”, con el pretexto de fraude electoral e “intereses foráneos y de extrema izquierda”, lo que postergó a los parlamentarios electos asumir sus cargos hasta octubre de 1982 –pasando por los gobiernos del Gral. Celso Torrelio y Gral. Guido Vildoso– momento en que se reúnen para elegir a Hernán Siles Zuazo de la UDP como presidente constitucional, con el que se inicia el proceso democrático boliviano.

### 3. El gobierno de la UDP.

Los gobiernos militares desde 1964 habían tomado el poder con el Gral. René Barrientos, iniciando una “revolución restauradora” de la vieja élite que daría paso a la consolidación del régimen fascista de esquema continental el 71, de un Estado al servicio del capital,<sup>126</sup> hasta el golpe de Estado del 17 de julio de 1980, con la que se instaura “una de las dictaduras más siniestras de la historia Boliviana”.

Desde entonces el Ejército sufrió una paulatina pérdida de legitimidad en la sociedad, la comunidad internacional, los movimientos obreros, la clase media, algunos miembros de la empresa privada y las propias FFAA. Y en el seno del Ejército, se debatía una pugna de tres bloques entre los militares constitucionalistas, los inconstitucionalistas y los persistentes en el poder.<sup>127</sup>

Ya en el linde de los 80 “el pueblo ya no aceptaba otro gobierno militar, tampoco o se hizo patente la resistencia de los civiles independientes para colaborar con los militares. Esta conducta se hizo cada vez más amplia de manera tal, que para las Fuerzas Armadas la situación resultaba incómoda y difícil de sostener más tiempo”<sup>128</sup>.

Y por decisión política de convocar al Congreso de 1980, la UDP tomó el poder con gran auspicio, sin embargo, en el camino se encontró con inconvenientes que hicieron imposible el avance y desarrollo de su gobierno. Estas dificultades fueron en distintas dimensiones. Empero, muchos estudiosos del tema señalan que fue un gobierno deficiente en la administración de la política y la economía.

#### 3.1. Avatares políticos I: obstáculos y enemigos.

<sup>126</sup> Pablo Ramos, *Radiografía de un golpe de Estado*, La Paz, Ed. Puerta del Sol, 1983.

<sup>127</sup> Guillermo Bedregal, *Dialéctica de la hiperinflación en Bolivia*, La Paz, Ed. “Junventus”, 1987.

<sup>128</sup> *Ibid.*, 34.



La coalición de la UDP alcanzó el gobierno porque logró polarizar en su favor el antimilitarismo, en una sociedad cansada de gobiernos militares sin principios programáticos coherentes y la cancelación de los derechos de los ciudadanos, oportunidad, sin más otra solución, de transferir el gobierno a un sistema civil o a un régimen constitucional.<sup>129</sup>

Es decir, que “la UDP fue el frente político que con claridad encarnaba el repudio popular hacia los militares, situación que debe destacarse ya que el sentimiento generalizado en el país de octubre de 1982 era francamente anti-militar. Entonces fue un gobierno legítimo”<sup>130</sup>.

Sin embargo, su última victoria de 1980 fue débil por la estrecha diferencia con sus rivales MNR de Paz Estenssoro y ADN de Hugo Banzer Suárez, que minarán su gestión desde el Parlamento. Y por otro lado, los sectores de trabajadores, concentrados en la Central Obrera de Boliviana (COB), serán la otra punta de desequilibrio.

El legislativo fue dominado por el MNR y ADN que comenzaron una intensa labor de fiscalización destinada a entabrar las medidas adoptadas por el Ejecutivo que, además, debía [resolver] un acumulado de presiones laborales destinados a revertir a su favor largos años de postergación y de injusticia, cuando sus reivindicaciones eran frenadas por la fuerza. Este destape democrático desbordó la capacidad de control del gobierno; sobrepasó sus buenas intenciones y lo convirtió en prisionero de demandas sindicales desmedidas y, casi siempre, por acción inflexiva de los dirigentes, acompañadas de medidas de presión.<sup>131</sup>

A decir de Bedregal (1987), la “izquierda radical” se constituía en una variedad de agrupaciones políticas, y las más visibles de entre ellas fueron el Partido Socialista (PS-1 y PS-MASAS) y el Partido Obrero Revolucionario (POR), que rápidamente mostraron desacuerdo con el gobierno de la UDP, una vez recicladas en la COB en dos vertientes ideológicas: la primera, “radical y maximilista, sostenía que el gobierno de la UDP era un gobierno burgués, que por tanto su contenido no era diferente respecto a éstos”, e influenciado fuertemente por el trotskismo lanzó la consigna del “salario mínimo vital con escala móvil” como fundamental conquista proletaria.

La segunda vertiente, se trata del sector moderado, que “sostenía que el gobierno de Siles era un gobierno constitucional y débil al cual había que presionar para que el proceso democrático se transformara en un proceso revolucionario”<sup>132</sup>, además de levantar la tesis de cogobierno, con el objetivo de conseguir sus objetivos desde dentro del gobierno.

Pues así la izquierda radical comenzó su lucha a la UDP desde dos frentes. El Parlamento que fue una de las trincheras por donde incursiona una pugna verbal sin ningún contenido ideológico más que la postura del “tremendismo impugnador e iconoclasta”. Y desde la COB, con mayor efecto práctico desestabilizador.

Un otro escollo con el que tropezó el gobierno de la UDP fue la empresa privada que en un inicio había dado su complacencia a Siles, pero por los discursos en contra del sector privado

---

<sup>129</sup> *Ibid.*

<sup>130</sup> *Ibid.*, 32.

<sup>131</sup> Gary Prad y Edgar Claure, *Han secuestrado al Presidente*, Santa Cruz, Ed. Punto y coma, 18-19.

<sup>132</sup> *Ibid.*, 36.

en sentido de anuncios de nacionalizaciones, confiscaciones y expropiaciones de sus patrimonios retira su apoyo volcándose al frente como acérrimo opositor.

En el marco de una política complaciente con las masas populares, Siles presentó toda clase de atropellos contra la industria y el comercio privado, al extremo que, por única vez en su historia, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia se vio obligada a decretar una especie de “Lock out” por dos días en señal de protesta contra la agresiva política anti-empresarial que desarrollaban los dirigentes sindicales de la izquierda radical ante la imposibilidad gubernamental.<sup>133</sup>

En consecuencia, a esta línea argumentativa se une G. Prad y E. Claire (1990), para quienes el gobierno de la UDP tuvo tres obstáculos que enfrentar. Por un lado fue combatido desde el parlamento por el MNR y la ADN, luego acosado desde las calles fuertemente por la COB y debilitada por el sector financiero. Además, en este clima de desestabilización, algunos se animaron al escenario de intentonas golpistas, como el MNR, apoyado por militares y políticos. Sin embargo, la coyuntura ya no era propicio para este tipo de aventura.

Combatido en el parlamento, acusado por la COB y debilitado por el sistema financiero, el ejercicio del poder se convirtió para la UDP en un continuo enfrentamiento en el que el temperamento del Presidente Siles, decidido a no emplear la fuerza por nada, hacía más difícil por alguno de sus colaboradores imponer, por lo menos, el principio de autoridad.<sup>134</sup>

Pero no solamente la Unidad tuvo que sopesar con estas dificultades, sino también achaques desde su propio seno. “La heterogeneidad de su composición y su diversidad ideológica eran aspectos muy difíciles de conciliar”, lo que hizo que cada componente pretendiera “imponer su interés sectario en desmedro de la coherencia gubernamental”<sup>135</sup>. Pues estas fisuras habían aflorado desde temprano que impidió actuar en forma coherente y solidaria en el ejercicio del gobierno.

### **3.2. Avatares políticos II: la concertación.**

Bajo el discurso “democratizar el Estado con participación popular”, premisa asumida asimismo por la COB/CSUTCB y perteneciente a la ideología del nacionalismo revolucionario de 1952 con su giro nacional-popular, la UDP lleva adelante su gobierno. Esto, en los hechos, suponía “la participación sindical en los mecanismos de decisión del Estado y en las empresas públicas de acuerdo a un esquema de integración política con capacidad suficiente de legitimizar u reforzar la supremacía de la coalición gobernante sobre el movimiento sindical en el manejo del Estado”<sup>136</sup>, que a la larga, en la lucha por materializarlo, se traduciría en parte de la ingobernabilidad.

---

<sup>133</sup> *Ibid.*, 42-43.

<sup>134</sup> Prad y Claire, *ibid.*, 18-19.

<sup>135</sup> *Ibid.*

<sup>136</sup> René A. Mayorga, comp., *Democracia a la deriva. Dilemas de la participación y concertación social en Bolivia*, La Paz, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES), 1ra. edición, 1987, 65.

En cierto modo, los rasgos de la política tal como se la concibió y ejerció desde 1952 aún persisten: Ante todo, se mantiene una concepción militar de la política concebida como un enfrentamiento de antagonismos insuperables cuyo fin es necesariamente la destrucción del adversario. Se trata, por tanto, de una política de bloqueo y veto recíproco, basada en una ética de convicciones y prácticas maximalistas, donde los valores de los sectores no son puestos en duda, lo que permite soslayar la necesidad de construir un marco normativo e institucional, aceptado por la sociedad para dirimir los conflictos y legitimar las decisiones.<sup>137</sup>

Es por eso, sostienen algunos estudiosos, que el colapso del gobierno de la UDP no obedeció a circunstancias coyunturales, del momento, sino a la crisis de Estado que se arrastraba desde 1952 y que tenía que ser enfrentada y solucionada no con una relación política de “sistema de opciones finales, donde el otro es un enemigo al que se le derrota o destruye, o con el cual se establece una relación instrumental”<sup>138</sup>. Por lo tanto, el proceso de transición al sistema democrático no fue fruto de la crisis de los gobiernos militares, fue más bien la esperanza de dar respuesta a tal crisis, idea asumida por las fuerzas sociales y políticas del momento.

Este intento pasaba por “las posibilidades de desarrollar estrategias de conciliación e integración de la democracia representativa y la democracia participativa” para alcanzar acuerdos entre la UDP, los movimientos obreros, los empresarios y las Fuerzas Armadas. Particularmente, la COB y la CSUTCB demandaban participación en las decisiones del Estado y en la gestión de las empresas estatales. La cuestión, entonces, pasaba por la participación política y no por una simple concertación social, que en la práctica “implicaba establecer los términos de un pacto político que fije tanto las orientaciones estratégicas del régimen democrático como las pautas y normas del tratamiento de los intereses económicos y los conflictos políticos”.<sup>139</sup>

De acuerdo a René Antonio Mayorga (1987), tres proyectos contrarios entre sí, en lo ideológico y en lo programático, se habían impuesto en el escenario político, trabas para la conciliación. El primero, en el seno de la UDP gravitaba la idea de recuperar los lineamientos originales de la revolución de 1952, con el propósito de reiniciar el proceso de construcción del Estado Nacional, con la “cogestión paritaria” de los obreros en las empresas estatales. El “cogobierno” no fue asumido por la UDP porque suponía que “la representación popular en el Estado estaba suficientemente encarnada y garantizada en los partidos de la UDP”<sup>140</sup>; sin embargo, Salvador Romero sostiene que fue “en los primeros meses del régimen de la UDP – que– se abrió paso la tesis de un co-gobierno con la COB”<sup>141</sup>.

Pero en la otra vereda, el proyecto de los obreros y los campesinos afiliados a la COB y a la CSUTCB se sostenía en la convicción de participar en la política a través del cogobierno y la cogestión mayoritaria en las empresas estatales y en todos los proyectos de desarrollo

---

<sup>137</sup> CERES, “Las Ciencias Sociales y la problemática de la democracia, la participación y la concertación social”, en René A. Mayorga, *Ibid.*, 97.

<sup>138</sup> Fernando Calderón y Mario dos Santos, “Entre el pacto progresivo y el orden impuesto”, en René A. Mayorga, *Ibid.*, 113.

<sup>139</sup> René A. Mayorga, comp., *Ibid.*, 30

<sup>140</sup> *Ibid.*, 32.

<sup>141</sup> Salvador Romero, “Cultura política y concertación social”, en René A. Mayorga, *Ibid.*, 171.

propuestos por el Estado. Y el proyecto de la CEPB se dirigía a la recuperación de la democracia representativa, rechazando la democracia participativa en la economía y en el Estado, pues apostaba a “la concertación social en los términos de un esquema tripartito de conciliación de intereses entre la empresa privada, los sindicatos y el Estado”<sup>142</sup>.

Esta premisa del empresariado coincidía con la línea política de los parlamentarios opositores del MNR y la ADN, en la convicción insistente de defensa de la democracia representativa y en el rechazo a la pretendida democracia participativa del movimiento obrero. Así el cogobierno fue desdeñado de inicio por estos dos bloques aduciendo de anticonstitucionalidad, por no enmarcarse a la Constitución Política del Estado vigente.

Por lo tanto, en coincidencia con Juan Castro y Walter Gómez, nunca hubo una “concertación certera”, en términos de diálogo franco, para subsanar la crisis económica-social-política en el gobierno de Siles Zuazo, en ningún nivel entre los actores, ni en el interior mismo de la UDP, ni gobierno/COB-CSUTCB ni gobierno/CEPB; consecuencia que llevó a su fracaso.

Esto fue así, primero, porque en el seno de la UDP, las políticas económicas y sociales no estuvieron sujetas en ningún momento a concertación interna, siempre fue “superficial y frágil”. “Cada grupo político, y cada ministro independiente, eran responsables de las políticas correspondientes a su área, y gozaban de amplia autonomía. El MIR se retiró del gobierno en enero de 1983 frustrado por la ausencia de esta concertación”, y su retorno en abril de 1984 “no se dio tampoco en torno a una concertación”. Y, segundo, entre el gobierno, la COB/CSUTCB y otros sectores, tampoco hubo concertación fructífera, “sólo se dieron treguas tácitas que los trabajadores otorgaron al gobierno que fueron los 100 días, y los 3 acuerdos con los que la COB suspendió sus huelgas generales de oposición a las políticas económicas propuestas por el gobierno”.<sup>143</sup>

El primer acuerdo fue el establecimiento entre el gobierno y la CSUTCB. Gracias a este acuerdo, se dio el acceso de dirigentes campesinos al MACA y a la participación en algunas de las instituciones vinculadas al sector agropecuario. El segundo acuerdo se estableció el 29 de enero de 1984, después de la huelga de hambre del CEN de la COB. Los puntos más importantes ratifican el incremento del 57% sobre el mínimo vigente y oficializan compromisos gubernamentales como los relativos al congelamiento de precios de 5 productos de primera necesidad, el traspaso de los mercados campesinos a las federaciones agrarias, la derogatoria del decreto que autorizaba la emisión de pagarés para la banca privada, y el monopolio del oro y la comercialización de minerales para COMIBOL. El tercero se estableció en mayo de 1984 y contiene 14 puntos que abarcan una larga lista de reivindicaciones.<sup>144</sup>

El reto nodal e inmediato del nuevo gobierno se hallaba en plantear al país una adecuada política económica para combatir la crisis estructural. Pero miembros de la coalición de la UDP

---

<sup>142</sup> René A. Mayorga, comp., *Ibid.*, 37.

<sup>143</sup> Juan José Castro y Walter Gómez, “Crisis económica y perspectivas de la democracia”, en René A. Mayorga (comp.), *Ibid.*, 197.

<sup>144</sup> *Ibid.*, 198.

subestimaron la dimensión de la crisis y alentaron, en una serie de propuestas, falsas esperanzas. En el fondo, no tenían un plan de contención coherente.

Así es como se abre una dinámica de confrontación política entre la UDP y la COB, que Mayorga lo divide en dos coyunturas. La primera se desarrolla entre marzo y agosto de 1983, “caracterizada por una política ofensiva” de la COB y la CSUTCB, traducida en la pretensión de imponer un modelo de participación de los trabajadores en los espacios de decisión del Estado y de las empresas públicas, frente a la falta de iniciativas del gobierno que se encuentra subordinada junto al parlamento y la CEPB. Y la segunda coyuntura se daría de agosto de 1983 a julio de 1985, momento en que la COB sufre una crisis interna, entre los objetivos de la dirigencia y las “tendencias corporativas y salarialistas de los sindicatos, que los ajeó del gobierno, y junto a esto se produce un agotamiento y declive del movimiento sindical y de la UDP. Y la reacción de la oposición parlamentaria, frente a este desgaste político, fue direccionada hacia el derrocamiento del Presidente a través de un “golpe constitucional”, y, por su lado, el empresariado condenó “al gobierno por el agravamiento de la crisis económica y la ausencia de conducción estatal”.<sup>145</sup>

Ambas coyunturas tienen en común dos marcadas peculiaridades: la acelerada descomposición del gobierno de la UDP y su notable incapacidad política para enfrentar la crisis nacional. Por otra parte, la confrontación entre un gobierno débil y un fuerte movimiento sindical estremece las bases del sistema democrático y desvirtúa las perspectivas de la participación y de la concertación social. La premisa decisiva de encontrar una solución política a la crisis económica, que suponía un sólido pacto democrático entre la UDP, la COB/CSUTCB, la oposición parlamentaria y la CEPB, se convirtió en una ilusión irrealizable. Los tres meses de tregua social que precedieron a la coyuntura de ofensiva del movimiento sindical, fueron la piedra de toque para el frente de la UDP y no sería exagerado sostener que la acción política, o la falta de ella, desplegada por la UDP en esta etapa inicial sellaron el destino de la democracia participativa. La UDP no estuvo a la altura de las circunstancias históricas. Para empezar, la UDP no logró gobernar jamás con una coalición basada en propósitos comunes y coherentes. Fue más una superposición heterogénea de agrupaciones políticas con propuestas divergentes que llevaban a cabo políticas segregadas y sectarias de control del aparato burocrático del Estado. A la ausencia de coherencia ideológico-política se sumaba la inexistencia de un programa económico para la crisis. De tal manera, la capacidad operativa y ejecutoria de la UDP era prácticamente mínima.<sup>146</sup>

En el parlamento, el rol de la oposición, además de no elaborar y promulgar leyes en favor de fortalecer el sistema democrático y aferrarse al trabajo de deslegitimar y desestabilizar al gobierno de la UDP, se concentró de igual forma en obstaculizar al Poder Ejecutivo y en no desarrollar debates para una pronta solución de la crisis política y económica. Y todos sus esfuerzos, a fines de 1983, se concentraron a insinuar la renuncia del presidente Siles a través del “golpe constitucional”, preparado para diciembre, en base a una alianza entre el MNR, la ADN y el MIR, una vez que había perdido el apoyo de la COB. Los líderes de estos frentes políticos anunciaban abiertamente a la prensa sobre un imperativo alejamiento de la UDP de la

---

<sup>145</sup> *Ibid.*, 45.

<sup>146</sup> *Ibid.*, 45-46.

administración del Estado. Ensayaron varios artilugios, desde la censura hasta anuncios de juicios. Pero todos estos intentos, simplemente, habían fracasado.

Ni los partidos ni el Estado pudieron procesar “las demandas de participación social y de dirección social provenientes de las fuerzas sociales, tanto populares y medias, como de los sectores altos”. La política había “sido sobrepasada por las demandas y por los intereses particulares de los distintos segmentos de la sociedad boliviana”<sup>147</sup>. En efecto, lamentablemente, las contradicciones de las demandas de la sociedad no pudieron ser canalizadas por el sistema político, lo que marcó la dinámica de la crisis y el caos.

En el marco del ahondamiento de la crisis política, la intervención de la Iglesia Católica, a través de la Conferencia Episcopal, se hizo cada vez más recurrente, emitiendo duras críticas a la falta de capacidad del gobierno y a la forma “antidemocrática” de encarar los problemas políticos, sociales y económicos.

Ya desde julio de 1983 la Iglesia “advertía sobre el peligro del desmoronamiento institucional y la ausencia de autoridad y conducción política de parte del gobierno para conjurar la crisis económica”; asimismo exhortaba sobre las demandas sindicales.

La Conferencia Episcopal realizó dos intervenciones claves que influyeron decisivamente en el proceso democrático: la primera, a fines de 1983 al proponer un acuerdo nacional en circunstancias que el gobierno de Siles Zuazo se debatía en un gran aislamiento político y se veía amenazado por un “golpe constitucional”; la segunda, en noviembre de 1984 al propiciar un diálogo entre los partidos, la CEPB y la COB ante el viable y definitivo fracaso del gobierno de la UDP y la desorganización acelerada del Estado que imponía la necesidad de asegurar la continuidad del sistema democrático. En esta circunstancia de agotamiento total de los recursos políticos de la UDP, fue que Siles Zuazo decidió reducir su mandato constitucional en un año. Probablemente esta decisión evitó el derrumbe prematuro del sistema democrático.<sup>148</sup>

## II. 1982: LA APERTURA DE LA DEMOCRACIA.

Después de una larga noche de botas y sables al mando del Estado boliviano, por fin un 10 de agosto de 1982 cambia el panorama con el advenimiento de la *democracia* que restituye el Estado de Derecho, por ende, los derechos civiles de los ciudadanos bolivianos y las ciudadanas bolivianas. Por lo tanto, se abre un nuevo proceso en la historia boliviana, un proceso de redemocratización en las instituciones nacionales, que el destino había encomendado en manos de un hombre con tradición política y a miembros de su cuadro político: se trata de Hernán Siles Zuazo y de la Unidad Democrática y Popular (UDP).

En este marco de certidumbre, en el gobierno de la UDP (1982-1985), la expectativa fue enorme, pues, la clase política, los sectores sociales y el empresariado –el pueblo en general–

---

<sup>147</sup> Fernando Calderón y Mario dos Santos, *Ibid.*, 109.

<sup>148</sup> *Ibid.*, 62-63.

habían reemergido de su aturdimiento para nuevamente afanarse en sus labores; pero esta vez, con la tarea de consolidar la democracia.

En este nuevo tiempo, los medios masivos de información –*El Diario y Presencia*–, como intermediarios entre la sociedad civil y el Estado y parte fundamental de la democracia, también jugaron su rol preponderante reflejando los acontecimientos del nuevo tiempo, ponderando y abatiendo informaciones de acuerdo a la posición política-ideológica. Pues veamos cómo estos dos matutinos muestran el *proceso de reapertura democrático*.

### 1. Ámbitos de cobertura en la agenda mediática de *El Diario y Presencia*.

En los últimos tres meses del año 1982, de octubre a diciembre, en Bolivia el panorama político se tornaba de mucha expectativa. Así representaban *El Diario y Presencia* desde la previa hasta la ascensión de Hernán Siles Zuazo al gobierno, dando cuenta a la población que un nuevo tiempo y porvenir había llegado.

Pues en *El Diario* como en *Presencia*, en este período y en sus ediciones cotidianas, en cuanto se refiere a notas informativas de portada, la *agenda mediática* estuvo marcada, exclusivamente, en un *ámbito político*, quedando en segundo lugar el *ámbito social* y en tercero el *ámbito económico*. O sea, en ambos diarios, lo que pulsó la cobertura periodística diaria, en los primeros meses del gobierno de la UDP, fue lo político más que lo social y lo económico, esto por la premura de la coyuntura.

En el caso de *El Diario*, del total de 64 (100%) noticias, de octubre a diciembre, 47 (73%), la mayoría, se registran en el ámbito político, y quedan empatados el ámbitos económico con 9 (14%) y el ámbito social con 8 (13%). O sea, este matutino asumió como *noticia principal*, para la portada, los acontecimientos políticos y como *noticia secundaria* lo económico y lo social.

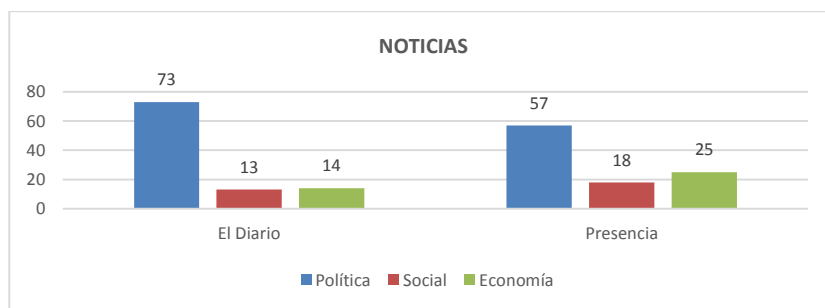
En el matutino *Presencia*, el panorama es casi similar. Del total de 61 (100%) noticias, unos cuantos menos que *El Diario*, 35 (57%) se registran en el ámbito político, 15 (25%) en el ámbito económico y 11 (18%) en el ámbito social. Dándose así también en las dos últimas cifras casi un empate técnico. Lo que representa estos datos, es que el evento político es *noticia principal* de portada y los sucesos económico y social como *noticia secundaria*.

#### ÁMBITOS DE COBERTURA EN CIFRAS, DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1982

ÁMBITOS	NOTICIAS			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	Sumatoria	%	Sumatoria	%
Política	47	73	35	57
Social	8	13	11	18
Economía	9	14	15	25
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>100</b>	<b>61</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de *El Diario y Presencia*.

### ÁMBITOS DE COBERTURA EN PORCENTAJES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1982



Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de *El Diario y Presencia*.

En cambio, en los editoriales de ambos diarios, la *agenda mediática* difiere una de la otra, pero no a gran escala. En *El Diario*, por ejemplo, se puede apreciar que la cuestión es a la inversa de las notas informativas, pues del total de 18 (100%) editoriales, 8 (45%) se enmarcan en el ámbito económico, 6 (33%) en el ámbito social y 4 (22%) en el ámbito político. Lo que representa que este diario considera los sucesos económicos del momento como principal insumo para emitir juicios de valor más que lo político y lo social.

Y los editoriales de *Presencia* van relativamente en concordancia con las notas informativas de portada en sentido de que este diario presenta la mayor cantidad de editoriales enmarcados en el ámbito político con 11 (61%) escritos del total de 18 (100), 6 (33%) en el ámbito económico y 1 (6%) en el ámbito social. Es decir, entiende que los acontecimientos políticos son significativos para emitir opinión, quedando en un segundo plano los acontecimientos económicos y sociales.

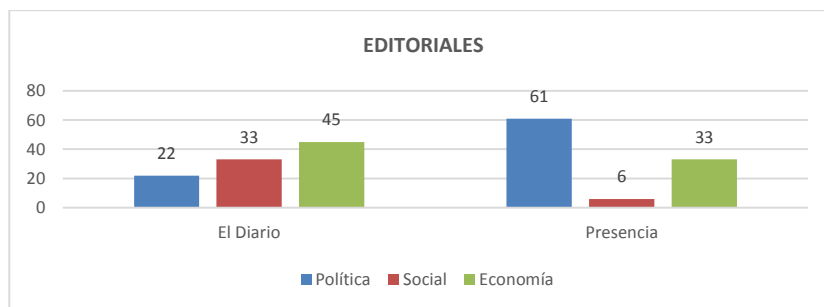
### ÁMBITO DE COBERTURA EN CIFRAS, DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1982

ÁMBITOS	EDITORIAL			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	Sumatoria	%	Sumatoria	%
Política	4	22	11	61
Social	6	33	1	6
Economía	8	45	6	33
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>100</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales de *El Diario y Presencia*.

### ÁMBITO DE COBERTURA EN PORCENTAJES, DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1982





Fuente: elaboración propia, en base a editoriales de *El Diario* y *Presencia*.

En consecuencia, *El Diario* se inclina a presentar como *noticia principal* y en portada eventos políticos, asumiendo éstos como relevantes, y como *noticia secundaria* lo económico y lo social. Pero esta lógica de cobertura periodística de los hechos no se encuentra relacionada con las temáticas abordadas en los editoriales, ya que éstos giran en torno a temas informativos de corte económico por sobre lo social y lo político. Por lo tanto, este diario, en estos primeros tres meses de la UDP en el gobierno, asumió una doble agenda mediática: una para para las noticias de portada (agenda política) y otra para los editoriales (agenda económica).

En cambio, en el diario *Presencia*, la cosa es equivalente entre las notas informativas de portada y los editoriales. A la sazón, este medio de información escrito, al igual que *El Diario*, en cuanto a la agenda informativa, asume con premura anclar la cobertura periodística en fuentes políticas; o sea, hacerle seguimiento a los hechos noticiosos generados en el entorno palaciego y presentarlos en portada como *noticia principal*, quedando así en segundo plano los temas económicos y sociales. Por lo tanto, esta *agenda informativa* cuadra explícitamente con la *agenda editorial*, en que la mayoría de los editoriales se encuentran enmarcados en temas del ámbito político, dejando en segundo término lo económico y lo social.

## 2. Temáticas en la agenda informativa y agenda editorial de *El Diario* y *Presencia*.

Ahora bien, los *temas noticiosos principales de portada* que se identifican en ambos diarios en relación al *ámbito político*, de octubre a diciembre de 1982, son varios. De entre ellos, *El Diario* es quien sobrepasa en presentar una variedad de temas de este corte que *Presencia*. Se cuantifican ocho, de los cuales tres son con un mayor número de cobertura periodística que los demás: *Apertura del Parlamento y el Nuevo Gobierno*, que llega a 14 (30%) noticias del total de 47 (100%); seguida de *Crisis Económica y la Nueva Política Económica (NPE)*, que llega a 12 (26%) noticias del total y, por último, *Gobierno-mineros*, que alcanza a 10 (21%) noticias del total.

Y *Presencia*, de entre cinco temas *noticiosos principales de portada* que presenta, en relación al *ámbito político*, en estos primeros meses del inicio del proceso democrático, dos son de mayor número de cobertura periodística: *Crisis económica y la Nueva Política Económica*, que llega a 13 (37%) noticias del total de 35 (100%), llegando a un empate técnico con *Apertura del Parlamento y el Nuevo Gobierno*, que alcanza a 12 (34%) del total de noticias.

## TEMAS POLÍTICOS, DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1982

TEMAS DEL ÁMBITO POLÍTICO	NOTICIAS			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	T	%	T	%
Reaper. Parlamento y nuevo Gob.	14	30	12	34
Crisis económica y NPE	12	26	13	37
Gobierno-mineros	10	21	3	9
FFAA y Policía	4	8	3	9
Apoyo internacional	1	2	4	11
Democracia	4	9		
Gobierno-campesino	1	2		
Prensa	1	2		
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100</b>	<b>35</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de portada de *El Diario* y *Presencia*.

Es decir, de acuerdo a estas cifras, a pesar que *El Diario* presenta más noticias políticas en portada que el diario *Presencia*, ambos coinciden en que los acontecimientos que encarnan el momento político fueron la apertura del Congreso Nacional, la asunción de la UDP al poder, la Nueva Política Económica que impulsaría el nuevo gobierno y la crisis económica. A esto *El Diario* plantea un tercer tema que considera preponderante referida a la relación que enlazarían entre el gobierno y los mineros, actores fundamentales de este proceso de reapertura de la democracia que inicia.

## TEMAS POLÍTICOS, DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1982

TEMAS DEL ÁMBITO POLÍTICO	EDITORIALES			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	T	%	T	%
Nuevo Parlamento y Gob.	4	100	9	82
Crisis económica y NPE	0	0	2	18
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	<b>11</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales de *El Diario* y *Presencia*.

En el ámbito de los editoriales, en el que se registra más cantidad de abordaje de temas políticos es en *Presencia*, con un total de 11 (100%) editoriales, más que el matutino *El Diario*, que sólo presenta un total de 4 (100%) editoriales. Y el tema *Apertura del Parlamento y el Nuevo Gobierno*, de ámbito político, es el único abordado con primacía por ambos diarios en correspondencia al tema principal de portada. Pues en *El Diario*, este tema representa el 100 por ciento (4 editoriales), a diferencia de *Presencia* que dicho tema representa un 82 por ciento (9 editoriales).

De acuerdo a estas cifras, se evidencia una paradoja de doble vía. Si bien *Presencia* es quien presenta en portada una relativa preocupación por las noticias políticas (35 temas noticiosos en total), en relación a *El Diario* (47 temas noticiosos en total), de pronto carga más tinta a este asunto para editorializarlo; es decir, que a este diario le inquietó más emitir juicios de valor con dirección a temas políticos.

Pero en *El Diario*, la cuestión es a la inversa y abismal. De una razonable cobertura de temas políticos, presentadas en portada, baja considerablemente en el tratamiento de este tipo de temas en los editoriales, por lo que no existe una relación de proporcionalidad entre las

noticias y los editoriales, lo que representa que para este matutino el tema político no fue material preponderante para emitir opinión.

Entonces, ambos diarios advierten dos hechos inmediatos en el panorama político. El primero, se concentra en los preparativos previos al tránsito del régimen militar al régimen democrático y, el siguiente, en el seguimiento de los hechos de la asunción del nuevo gobierno al poder, con lo que se inicia el proceso de transición al sistema democrático, y en el que los actores principales en estos escenarios serán los políticos.

## 2.1. Reapertura del Parlamento y perspectivas del nuevo gobierno.

La reapertura del Parlamento y la asunción del nuevo gobierno al poder fueron acontecimientos fundamentales para *El Diario* como para *Presencia*, en los tres últimos meses de 1982. Según los datos, el cien por ciento de las notas principales de información política de portada, en ambos diarios, se alinea a un tratamiento informativo positivo. En el caso de *El Diario*, del total de 14 noticias, todas éstas se enmarcan en la categoría *positivo*, al igual de las 12 noticias de *Presencia*.

TEMAS DEL ÁMBITO POLÍTICO	NOTICIAS DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1982							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Positivo	Negativo	Neutro	T	Positivo	Negativo	Neutro
Reaper. Parlamento y nuevo Gob.	14	14	0	0	12	12	0	0

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de portada de *El Diario* y *Presencia*.

Esta figura, en los editoriales, no cambia. La noticia política principal de portada será un insumo para emitir opinión en ambos diarios. De los 4 editoriales de *El Diario*, todas se registran en la categoría *positivo*, al igual que los 9 editoriales de *Presencia*. Es decir, los juicios de valor de estos diarios están direccionadas hacia la complacencia y apoyo del cien por ciento al nuevo proceso democrático que se acaba de inaugurar, y en algunos casos a celebrar tal evento, que fue esperado por el pueblo boliviano.

TEMAS DEL ÁMBITO POLÍTICO	EDITORIALES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1982							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Crítico	Fav	Des-fav	T	Crítico	Fav	Des-fav
Nuevo Parlamento y Gob.	4	0	4	0	9	0	9	0

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales de *El Diario* y *Presencia*.

### 2.1.1. Escenario 1: Semanas previos a la asunción de la UDP.

En esos momentos, el régimen militar ya se encontraba “sin iniciativas para gobernar. Su reemplazo era inevitables. Pero no podía ser sustituido por otro gobierno militar. No había pues la posibilidad de la transmisión del poder de un general a otro para que este gobierne sino a lo sumo para que, a su vez, entregue el poder. Esto quiere decir que tampoco había posibilidades de un Golpe de Estado que permita a los militares seguir gobernando. Tal ciclo político había concluido”<sup>149</sup>.

<sup>149</sup> Pablo Ramos, *Radiografía de un Golpe de Estado. Otra vez la Democracia en Peligro*, La Paz, Edit. Puerta del Sol, 1983, 166.

Las FFAA, asumiendo esta realidad, se sumieron en la “posibilidad de entregar inmediatamente el poder” a un gobierno constitucional. Como forma de apoyo a esta iniciativa, los militares retirados firmaron un documento en la que se plantea la “inmediata constitucionalización del país”<sup>150</sup> (ver anexo 1).

En ese espíritu, el presidente militar Gral. Guido Vildoso (22/07/82-10/10/82), con la convicción de institucionalizar el país<sup>151</sup> y frente a lo que se veía venir, en entrevista exclusiva a *Presencia* sostuvo que “las Fuerzas Armadas y el próximo gobierno tienen conciencia real y clara de la democracia, que preservarán sus valores y nuestras tradiciones –de las FFAA– y particularmente manteniendo este respeto que siempre lo hemos exigido –los militares–”. Asimismo se refirió a la facultad encomendada, “en cumplimiento de un Mandato de las Fuerzas Armadas, el cual imponía, como parte principal, una solución política para democratizar el país. También otra solución en el campo económico para detener la tremenda inflación en la que había ingresado el país como consecuencia del desajuste posterior de las medidas económicas de 1982”. Empero, “por decisión de las Fuerzas Armadas, no nos correspondió adoptar medidas, porque en una consulta con las Guarniciones hubo un cambio en la determinación inicial que yo había heredado”. Por lo tanto, “si no ha sido factible al gobierno de las Fuerzas Armadas la aplicación de estas medidas, que no pueden esperar por mucho tiempo más, ha de ser uno de los primeros pasos que corresponderá al gobierno constitucional”<sup>152</sup>.

O sea, que el Gobierno Militar, de las dos tareas apremiantes en el país, el urgente retorno a la democracia y la solución a la inflación económica, encomendadas a esta administración de facto, por decisión de las FFAA, sólo pudo cumplirse con el paso al proceso de democratización del país y dejar el problema económico al próximo gobierno constitucional, a pesar de haber ensayado algunas propuestas de solución. Para ello, el Gral. Vildoso tuvo la intención de convocar a elecciones para abril de 1983, como compromiso del anterior gobierno, pero “tras varias dudas en relación con las reglas electorales (si se convocaba a nuevas elecciones, si se aplicaba la Ley Electoral o se volvía al sistema utilizado por los militares en 1966 y en el fraude de 1978), optó por ampliar las atribuciones de la Corte Nacional Electoral para que pueda reconocer la legitimidad de los parlamentarios elegidos en 1980”<sup>153</sup>, así continuar con el proceso interrumpido por el golpe del Gral. Luis García Meza Tejada, el 17 de julio de 1980<sup>154</sup>.

---

<sup>150</sup> “Militares retirados plantean la constitucionalización del país”, en *Presencia*, La Paz, 1 de agosto de 1982.

<sup>151</sup> “Mensaje Presidencial en el Día de la Independencia: Demandó aporte del pueblo y partidos para superar grave crisis nacional”, en *Presencia*, La Paz, 8 de agosto de 1982.

<sup>152</sup> “No pretendemos otra cosa que redimir a las Fuerzas Armadas”, en *Presencia*, La Paz, 8 de octubre de 1982.

<sup>153</sup> Tribunal Supremo Electoral, *Atlas Electoral de Bolivia, Tomo I, Elecciones Generales 1979-2009, Asamblea Constituyente 2006*, La Paz, 2010, 41.

<sup>154</sup> Tal golpe se había consumado con el slogan el “Gobierno de Reconstrucción Nacional”, sin embargo tomó un rumbo cruento y con varios asesinatos innecesarios e injustificados que su Ministro del Interior, Migración y Justicia, Cnl. Luis Arce Gómez, ya había advertido a “todo boliviano que denigre a este país será declarado traidor a la Patria, Quiero dejar bien establecido (... que) todos aquellos elementos que contravengan al Decreto Ley tienen que andar con su testamento bajo el brazo, porque vamos a ser taxativos. No va haber perdón”. Y actuaron en consecuencia. Los exclusivos a este dictamen fueron principalmente los líderes sindicales y políticos de izquierda, que a algunos los persiguió y confinó, y a otros les apretó el gatillo, como por ejemplo a Marcelo Quiroga Santa Cruz, líder socialista.

**Sentencia del Gral Luis García Meza (22 de junio de 1980):**

*Advierto por última vez que las Fuerzas Armadas de la Nación no permitirán un ataque más a cualquiera de sus miembros o a la propia institución tutelar de la Patria, y los que reiteren en sus insultos se atenderán a sus graves consecuencias. No se puede tolerar más esos ataques,*

Las FFAA, entonces, deciden convocar “a Comandantes de Grandes Unidades de las tres fuerzas, donde finalmente aprueban la convocatoria al Congreso Nacional –elegido en las urnas en 1980– y el 17 de septiembre –de 1982–, las Fuerzas Armadas anuncian oficialmente la decisión y paralelamente la entrega del poder a los civiles. La Junta de Comandantes, se encarga de hacer conocer al Presidente Gral. Vildoso la determinación. En este propósito se aprueba un Decreto Ley”<sup>155</sup>, en el que figuran dos disposiciones legales: primero, convocar al Congreso Nacional de 1980 para el 1 de octubre y, el segundo, el 10 de octubre la celebración de la ceremonia de transmisión del Mando Presidencial. Y comienzan los preparativos para la transición.

Esta crisis de las FFAA en el gobierno, a criterio de *Presencia*, sucedió a causa de que el “poder ha desgastado a la institución armada porque, simplemente y llanamente, las FF.AA. no están llamadas a gobernar el país por ninguna de las Constituciones que han tenido vigencia desde la creación de la República”. Además, señala este medio, que la decisión de dejar el poder a un gobierno civil fue tomada a raíz de “los últimos dos años y fracción –que– fueron los más negativos para ella misma y, en grado superlativo, para toda la nación”; es decir, “han incurrido en campos delictivos contra el país y la ciudadanía”.

Frente a esta interpelación de la sociedad boliviana, en los Comandos Generales del Ejército se había creado un ambiente de especulación sobre el advenimiento del nuevo gobierno que ejercería intromisión y presiones al interior de las FFAA. Pero el temor fue más allá todavía, en sentido que “algunos civiles” propugnarían la desaparición de las FFAA. Entonces, anticipándose a los hechos, emitieron un comunicado a través del cual “el Comando General del Ejército expresa que no aceptará intromisión o presiones de ninguna naturaleza en el cumplimiento de su régimen interno”; y el Presidente de facto, poniéndose a tono a esta susceptibilidad salió diciendo que “no permitirán la injerencia de los nuevos gobernantes en asuntos del régimen interno castrense”<sup>156</sup>.

A esta actitud infundada de las FFAA, el diario *Presencia*, en su página editorial, recordó a esta institución armada, a la luz del artículo 208 de la Constitución Política del Estado, en tono de reflexión, que “las Fuerzas Armadas tienen por misión fundamental defender y conservar la independencia nacional, la seguridad y estabilidad de la República y el honor y soberanía nacionales; asegurar el imperio de la Constitución Política, garantizar la estabilidad del gobierno legalmente constituido y cooperar en el desarrollo”, más nada.

---

*esos insultos a las Fuerzas Armadas, como es el caso de Marcelo Quiroga Santa Cruz, que sin saber nada, se ocupa de la vida económica y organizativa de la institución armada. A ese señor, las Fuerzas Armadas sabrán ponerle en su lugar, y yo como hombre.*

**Crimen. Matutino Presencia, 17 de junio de 1980:**

*El Primer Secretario del Partido Socialista Uno, Marcelo Quiroga Santa Cruz murió durante la ocupación de la sede de la Central Obrera Boliviana, ocurrida al mediodía del pasado jueves 17 de junio. Según informes oficiales, Quiroga Santa Cruz murió en combate.*

**Aclaración de Cristina de Quiroga Santa Cruz sobre lo sucedido (21 de julio de 1980):**

*Quiroga Santa Cruz no murió en combate, como asegura el gobierno, sino que su asesinato fue premeditado. (Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, Marcelo Quiroga Santa Cruz. Testimonios, documentos, ensayos y artículos, La Paz, 2017, 15-17).*

<sup>155</sup> “El Parlamento se reabre después de 2 años y 25 días de obligado receso”, en *El Diario*, La Paz, 1 de octubre de 1982.

<sup>156</sup> “Bolivia y sus instituciones”, editorial en *Presencia*, La Paz, 3 de octubre de 1982.

La Constitución Política del Estado es clara y terminante al señalar la división de los Poderes del Estado, sus atribuciones y responsabilidades. Entre esas responsabilidades y atribuciones están las de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de designar a las autoridades de la institución armada; el Presidente de la República es el Capitán General de ella. En otras palabras, las Fuerzas Armadas son parte indivisible de la patria, no pueden ni deben estar separadas de ella; son, quiérase o no, parte del pueblo; son, definitivamente, el pueblo y, como tal, están sujetas al cumplimiento de la Constitución Política del estado y las Leyes, las Fuerzas Armadas no son un país dentro de otro país; no son una “isla” aparte; son parte del todo. Sus aciertos y sus errores son parte del país; el país todo, en su caso, celebra sus aciertos y sufre sus errores.

Las Fuerzas Armadas, mientras el país sea país y mientras se cumplan los preceptos de la Carta Magna, seguirán siendo parte de la nación; su existencia está ligada íntimamente a la propia existencia de Bolivia. Quienes se sientan cargados por excesos de susceptibilidad o temores infundados, tienen que partir del principio de que todos los bolivianos –civiles o militares- como pueblo, tenemos el deber y el derecho de preocuparnos cómo marchan nuestras instituciones; de ayudar a corregir sus yerros y a mejorar sus aciertos; es el pueblo el que contribuye con su esfuerzo y trabajo a su sostenimiento.

Finalmente, como todos los poderes del estado, como todas las instituciones, las FF.AA. deben estar al servicio de la patria, del pueblo (...) Decir lo contrario sería, simplemente, demagogia y actuar sin sentido de realidad.<sup>157</sup>

Pues dada las condiciones para la apertura de un nuevo rumbo del país, la cita a los 157 parlamentarios del Congreso del 80 fue fijada para el viernes 1 de octubre a horas 15.00 en Palacio Legislativo, como estuvo en agenda, para poner nuevamente en vigencia la Constitución Política del Estado (CPE) y actuar de acuerdo a norma constitucional: elegir al Presidente y Vicepresidente de la República. Desde ese instante los ojos de propios y extraños se anclan sobre el Congreso de la Nación.

*El Diario y Presencia* retratan el momento. El primero informa que el país se sume en tragedia, pero, sin embargo, con la esperanza en el nuevo proceso.

*El Diario*, 01/10/82.

Noticia de Portada.

**El Parlamento se reabre después de 2 años y 25 días de obligado receso**

*Su principal y primera misión será elegir Presidente y Vicepresidente del país*

Los llamados “padres de la Patria”, después de más de dos años de obligado receso, volverán a ocupar sus curules, esta vez para cumplir una primera tarea, la elección del Presidente y Vicepresidente de la República, lo que permitirá que, de acuerdo a anuncio oficiales, la trasmisión del Mando se realice el domingo 10 de octubre.

Existe expectativa en la ciudadanía y porque no decir el deseo de que rayos de esperanza permitan iluminar las sombras que aquejan a nuestra Patria, particularmente para alcanzar la ansiada unidad nacional y base de ese objetivo, dar las soluciones que más convengan para sacar a Bolivia de su estado de crisis, frustración e incertidumbre.

El pueblo todo, coincide en sostener que las experiencias del pasado deben servir de ejemplo para que nuestros parlamentarios actúen con patriotismo, decisión y sentido de responsabilidad, pensando siempre en los destinos de nuestra sufrida Nación.

Sólo queda por decir que los “padres de la Patria”, deben hacerlo pensando en los sagrados intereses de la Nación y evitar nuevas frustraciones al pueblo que está clamando porque se encuentre, de una vez por todas, la senda de un país que quiere vivir en paz y tranquilidad.

En cambio, el matutino *Presencia* presenta el acontecimiento con estricto juicios de hecho.

---

<sup>157</sup> *Ibid.*

*Presencia*, 01/10/82.

Noticia de Portada.

Después de más de dos años

**Congreso Nacional reinicia labores**

El Congreso Nacional iniciaría hoy sus sesiones preparatorias para cumplir con el artículo 90 de la Constitución Política del Estado, que faculta a ese organismo a elegir al Presidente y Vicepresidente de la República, cuando en las ánforas, como sucedió en 1980, ningún candidato logra la mayoría absoluta.

De acuerdo a la CPE de 1967, en su artículo 90, el Congreso está facultado para elegir Presidente y Vicepresidente de la República “si en las elecciones generales ninguna de las fórmulas obtuviera la mayoría absoluta de sufragios válidos”. En este caso, se baraja suerte solo “entre las dos fórmulas que hubieran obtenido el mayor número de sufragios válidos”<sup>158</sup>.

Con esta figura constitucional, el Congreso Nacional reinicia sus labores legislativas rindiendo primero homenaje al pueblo boliviano.

*Presencia*, 02/08/82.

Noticia de Portada.

**Con homenaje al pueblo boliviano, el Congreso reinició labor legislativa**

El Congreso reinició ayer sus albores legislativos en un clima de optimismo y fervor cívico, después de más de dos años de receso forzado.

*El Diario*, 02/08/82.

Noticia de Portada.

**Congreso rindió homenaje a lucha del pueblo boliviano**

*Senadores y diputados eligieron Directivas. También constituyeron comisiones de poderes.*

En un marco de acuerdo participativo y de amplia cordialidad, las cámaras de senadores y diputados, eligieron ayer sus comisiones de poderes y directivas “ad hoc”, luego de la primera sesión preparatoria del Congreso Nacional, donde se rindió homenaje “la lucha del pueblo boliviano por reimplantar la democracia” y “a quienes siendo parlamentarios fueron asesinados como Marcelo Quiroga Santa Cruz y otros.

La sesión preparatoria de reapertura del Legislativo –15.20– estuvo dirigida por Óscar Zamora, segundo Vicepresidente del Senado de la anterior legislatura (1979), quien en su discurso de inauguración y bienvenida a los nuevos legisladores, a nombre del Congreso, manifestó: “Nuestra primera y única labor, en este momento, debe ser rendir homenaje al autor y gestor de los acontecimientos que nos permiten vivir nuevamente en democracia. Ese autor, ese gestor, es el pueblo boliviano”<sup>159</sup>. Rendirle homenaje “al valor del pueblo boliviano que, con su lucha permitió que la democracia sea restablecida (...; que este) pueblo sencillo y valeroso a través de sus luchas permanentes logró derrocar una vez más a los que pretenden derrocar a la democracia, constituyéndose en el único vencedor gracias al cual se ha restablecido la democracia”<sup>160</sup>.

<sup>158</sup> *Constitución Política del Estado de la República de Bolivia* de 1967.

<sup>159</sup> “Con homenaje al pueblo boliviano, el Congreso reinició labor legislativa”, en *Presencia*, La Paz, 01 de octubre de 1982.

<sup>160</sup> “Congreso rindió homenaje a lucha del pueblo boliviano”, en *El Diario*, La Paz, 01 de octubre de 1982.

A este homenaje se sumó, minutos después, el diputado Antonio Aranibar pidiendo un minuto de silencio para quienes debieron ser parte de la nueva legislación “como parlamentarios, y que no pueden hacerlo por culpa de la metralla delincencial. Me refiero a Marcelo Quiroga Santa Cruz”<sup>161</sup>, a “José Reyes, Jorge Valdivieso y Arcil Menacho”<sup>162</sup>. Y concluyó su intervención con ¡glorias a los caídos por la democracia! Como acto seguido, se leyó el informe de la Corte Nacional Electoral sobre la convalidación de las elecciones del 29 de junio de 1980, se entregó credenciales, se eligió directivas y se conformó comisiones de poderes.

Y el martes 5 de octubre, continuando con la sesión preparatoria, los candidatos de la Unidad Democrática y Popular (UDP), Dr. Hernán Siles Zuazo y Lic. Jaime Paz Zamora, son elegidos, por mayoría absoluta, Presidente y Vicepresidente constitucionales de la República, por el período 1982-1986, que, en los hechos, no será posible concluirlo.

*El Diario*, 06/10/82.

Crónica en Portada

### **Siles y Paz mandatarios del país**

La elección de los mandatarios fue efectuada luego de escucharse el informe de la Corte Nacional Electoral, que presentaba para el efecto los tres nombres de los candidatos más votados en 1980, procediéndose a dos escrutinios: uno para Presidente y otro para Vicepresidente.

El Dr. Hernán Siles Zuazo, líder de la Unidad Democrática y Popular, resultó elegido en la Primera Magistratura del país, por 113 votos de un total de 146, habiendo tenido como opositor al Gral. Hugo Banzer que sólo alcanzó 29 sufragios y cuatro quedaron nulos.

Luego de escrutados los votos y escuchado el informe de su resultado, el Presidente del Congreso Nacional, Julio Garret, proclamó al Dr. Hernán Siles Zuazo “Presidente Constitucional de la República de Bolivia”, momentos en que todos los asistentes al Hemiciclo Parlamentario se pusieron de pie, mientras que la barra parlamentaria y ciudadanos concentrados en la plaza Murillo, entonaron estribillos alusivos a esa elección y dieron vítores a la UDP y al nuevo Jefe de Estado.

La elección del Vicepresidente de la República se procedió también siguiendo el mismo sistema que para el Primer Mandatario, por voto secreto y en base a tres nombres que hizo conocer la Corte Nacional Electoral.

El Lic. Jaime Paz Zamora obtuvo 118 votos de un total de 147, teniendo como oponente a Nuflo Chávez, con 3 votos y se escrutaron 17 sufragios en blanco y 9 nulos. Luego de ese resultado, el Senador Garret dijo que la Presidencia del Congreso Ordinario de la Nación, proclama la elección del Lic. Jaime Paz Zamora como Vicepresidente de la República.

En la elección del Presidente y Vicepresidente de la Nación participaron 122 diputados y 23 senadores, contando con tres representantes de la Cámara Baja, que para hacerlo prestaron juramento asumiendo sus funciones de parlamentarios.

Luego de la ceremonia, el electo Vicepresidente, Jaime Paz Zamora, en conferencia de prensa, recogida por *El Diario*, en la sede de la Asociación de Periodistas de La Paz, dio un lineamiento general de lo que sería el gobierno de la UDP. Se refirió a que su administración se abocaría a la continuación de la Revolución Nacional de 1952, en base a la democracia, lo popular, la unidad nacional y el equilibrio político, social y regional. “Somos conscientes que nuestro gobierno se ubicará en el interior de la etapa histórica que abrió el pueblo boliviano en

<sup>161</sup> *Presencia*, La Paz, 01 de octubre de 1982, en portada.

<sup>162</sup> *El Diario*, La Paz, 01 de octubre de 1982, en portada.



1952, proceso que no concluyó, siendo interrumpido y frenado por un militarismo regresivo que quiso negar la revolución y cuyo tercer ciclo<sup>163</sup> lo abrimos hoy junto al pueblo boliviano”<sup>164</sup>.

Este acontecimiento no recibió más que un tibio comentario de parte de *Presencia*, quien sólo se refirió a lo que se veía venir; o sea, a que el nuevo gobierno confrontaría problemas desde su inicio, y que para enfrentarlos tendría que contar con una “unidad partidaria sólida y bien definida”, que ésta a la vez sería inspiración para las “demás corrientes políticas porque, de todos modos, también para hacer una oposición sana y constructiva, es necesaria la unidad de criterios”. Por lo tanto, “la unidad, en ambos frentes, deberá estar enmarcada, forzosamente, con miras a consolidar, cuidar y fortalecer la democracia, como base fundamental para el logro de todos los anhelos ciudadanos”<sup>165</sup>.

Pero el director de *Presencia* (editorialista), con el conocimiento de la realidad política, acierta en describir una de las características de los partidos políticos del país que sería un denominador común en el proceso de transición a la democracia: el de la “facilidad con que llegan a desgajamientos y divisiones radicales; a desuniones que han dado lugar a la atomización de los grupos políticos. De ahí que, hoy por hoy, contamos con una lista de (...) tantos ‘partidos’, los más, insignificantes y que no representa sino a grupos de amigos; otros que se han desprendido de troncos más gruesos no siempre por divergencias teóricas sino por caprichos, ambiciones o intereses creados”<sup>166</sup>. Este comentario vendría a ser una especie de premonición hacia el futuro de la coalición de la UDP, que correría esta suerte.

Ya el miércoles 6, el “Congreso sancionó la ley que proclama mandatarios a Siles y Paz Zamora”<sup>167</sup> (ver LEY DE 6 DE OCTUBRE DE 1982 en anexos 2). Y al terminar este día, desde Lima, Perú, lugar de exilio desde fines de 1980, el presidente electo Hernán Siles salió ante la prensa internacional a leer un amplio documento que en la parte central resalta que su programa de gobierno estaría sobre la base de una “economía de guerra, una guerra total contra la corrupción, contra el hambre, contra la especulación, contra el delito institucionalizado y contra todos los augurios que tratan de sembrar el desaliento en la ciudadanía”. Este pronunciamiento había llegado a Bolivia a través del diario *Presencia*, con el título *Nuevo gobierno aplicará una “economía de guerra”*<sup>168</sup>.

---

<sup>163</sup> En una larga entrevista exclusiva con el diario *Presencia*, el Vicepresidente electo, en líneas más importantes sobre la situación, expresó: “El tercer ciclo de la Revolución Nacional que nace en 1982, y que se explica de la siguiente manera: El primer ciclo, con la etapa del desarrollo del país impulsada por el MNR; el segundo, con la presencia de gobiernos militares durante 18 años, el tercero, que será la retoma del contenido nacional y democrático del proceso de la revolución nacional. El situarse en este ciclo no se trata de la retoma del movimientismo en sí, sino de la etapa histórica de la revolución boliviana de 1952.

El dirigente mirista se declaró optimista por el futuro del país a partir de esta nueva etapa. “Personalmente, dijo, tengo un sentimiento compartido de otros básicos que animan al pueblo boliviano, que se traduce en: 1) Un sentimiento de victoria porque, junto al pueblo, se ha llevado adelante la lucha por derrocar la dictadura e implantar la democracia en Bolivia. 2) Sentimiento de esperanza porque, junto al pueblo, pensamos que es un primer paso para ingresar al largo proceso de construcción nacional y lo que debe ser el país. 3) Sentimiento de seguridad, porque no estamos solos, ya que nunca en la historia el pueblo ha tomado opción tan clara y con tanta decisión de la que está tomando ahora. 4) Un sentimiento de humildad, porque “sabemos que esto no es obra de pocas personas sino del pueblo boliviano en su conjunto” (*Presencia*, 4 de octubre de 1982, en portada).

<sup>164</sup> “Paz Zamora: Nuevo gobierno será democrático y de equilibrio político-social”, en *El Diario*, La Paz, 6 de octubre de 1982.

<sup>165</sup> “Consolidar la democracia”, editorial en *Presencia*, La Paz, 6 de octubre de 1982.

<sup>166</sup> *Ibid.*

<sup>167</sup> Título de portada, en *Presencia*, La Paz, 7 de octubre de 1982,

<sup>168</sup> Título de portada, en *Presencia*, La Paz, 7 de octubre de 1982,

Por su lado, la agencia internacional *AP*, en la entradilla de su nota resume la conferencia en tres temas: crisis económica, cogobierno con la COB, deuda externa y empresa privada.

*AP*, Lima 06/10/82.

El Presidente designado de BOLIVIA, Hernán Siles Zuazo, declaró hoy que instalará a partir del lunes próximo un gobierno con “una economía de guerra” y con amplia participación de la Central Obrera Boliviana, organización sindical proscrita por los militares.

Dijo que negociará la deuda externa boliviana en términos que no afecten la soberanía nacional y se dará garantías a la iniciativa privada de reinversión de utilidades, en medio de medidas cambiarias reales

Pero la agencia española *EFE*, abre su informe sobre la conferencia desde otro ángulo: el tema narcotráfico.

*EFE*, Lima, 06/10/82.

Siles anunció que su gobierno se ha comprometido a “erradicar y dismantelar totalmente”, el narcotráfico, que definió como “un mal social”.

Pero Siles subrayó que esa erradicación está en el interés de los mercados, que “recién y en cierta manera indirectamente estimulan el cultivo de la coca para hacer droga”.

Siles dijo que corresponde al gobierno de los Estados Unidos “hacer su parte” para que sea eficiente la erradicación del narcotráfico, pero también para beneficiar la ecología de las zonas de cultivo de la coca, “para sustituirlos por otros que sean beneficiosos para el alimento popular”.

El líder de la UDP, además, en esta primera aparición en público como Presidente electo, reveló a la prensa tener “plena conciencia de las dificultades a enfrentar”, ya que no fue posible la convocatoria a nuevas elecciones que su partido había pedido a la junta militar, que hubiesen permitido conocer “la verdadera correlación de fuerzas generadas en el curso de los dos últimos años”.

En lo económico, lanzó el dato que “Bolivia basa el 70 por ciento de su economía en el sector público”, y que los militares dejan “una gravísima situación económica, con una deuda externa que sobrepasa los 3.800 millones de dólares y una inflación que supera el 600 por ciento”.

En lo político, la intención de “formar un gobierno emergente de un gran acuerdo nacional” fue frustrado con la negativa del ex presidente Víctor Paz Estenssoro, líder del MNR-Histórico, a pesar que éste había dado su voto en el Parlamento para la elección de Siles Zuazo a la presidencia.

Además, dentro de toda esta narrativa, dijo algo que después le cobraría una fuerte factura. Manifestó ante la prensa que la Central Obrera Bolivia (COB) “será un ente de cogobierno, por lo que se le concederá el control de ‘más de un ministerio’”; que la influencia de esta organización, en el nuevo gobierno, “ha de ser innegable”.

En consecuencia, en la formación de su gabinete, Siles deseaba conformarlo con la más amplia representatividad nacional, “sin descartar la posibilidad de que algún militar sea llamado a integrarlo”, porque “queremos mirar hacia adelante. No estamos animados de un espíritu rencoroso –continuó–. Nuestra posición es de la más amplia democracia, con libertad absoluta, con participación de los actores interesados en la conducción del destino nacional. No somos

sectarios”. El gobierno estará “abierta a todas las corrientes de opinión, –que– debe confluir paulatinamente en una unidad de mando homogéneo y coherente. Hemos combatido la dictadura para construir la democracia, no para retroalimemente otra dictadura.”

Y con esta amplia vocación democrática, Siles Zuazo dijo regresará a Bolivia “no para participar en el trasiego de las cuotas del poder al menudeo, porque la soberanía popular es incanjeable y lo que interesa, más allá de pequeñeces y el regateo, es que el mandato del pueblo no se desnaturalice”<sup>169</sup>.

Esa noche el Presidente peruano, Fernando Belaúnde Terry, visitó a Siles en su residencia para distinguirlo “huésped oficial”, además de concederle escolta policial, automóviles blindados y edecanes militares. Días después, el presidente Gral. Guido Vildoso instruye a la embajada de Bolivia en Lima brindar todas las facilidades al Dr. Siles Zuazo como a sus acompañantes, y dispuso el envío de un avión de la Fuerza Aérea Boliviana para recogerlo desde el aeropuerto Jorge Chávez. Así, con todo este aparataje oficial, el flamante Presidente sale de Lima rumbo a Bolivia.

### **2.1.2. Escenario 2: Asunción de la UDP.**

La mañana del viernes 8 de octubre, los medios escritos informaban que el nuevo Presidente “Llega a las 15 y dirigirá mensaje al país”<sup>170</sup>; y miembros de la UDP se disponían a preparar la bienvenida. Así se instalaba en la población una gran expectativa.

Pero en el ambiente merodeaba la especulación sobre la composición del gabinete del Presidente. Voceros oficiales de la UDP habían adelantado a *Presencia* que “el doctor Hernán Siles Zuazo ya tiene conformado su gabinete en el que participarán no solamente los miembros udepistas sino también de otros partidos políticos, como la Democracia Cristiana, y de la Central Obrera Boliviana (COB)”. Sin embargo, dirigentes de estas dos organizaciones, tal parece, ignoraban la situación.

El representante del Partido Democracia Cristiana (PDC), Dr. Luis Ossio, consultado por este mismo diario sobre la situación, declaró que “de concretarse el ofrecimiento del doctor Siles Zuazo, será sobre dos bases fundamentales: 1) Conseguir la profundización de la democracia en Bolivia y 2) que se hagan todos los esfuerzos posibles para salir de la crisis actual. Si se llenan nuestras aspiraciones, podremos participar adecuadamente para contribuir a la reconstrucción del país”<sup>171</sup>.

Y el dirigente sindical Óscar Sanjinés simplemente reiteró a *Presencia*, sin rodeos, lo que la COB había manifestado en 1980: que esta institución obrera se mantendría en total independencia, “y que esa situación no ha cambiado”. Y desde Lima, Juan Lechín Oquendo,

---

<sup>169</sup> “Hernán Siles Zuazo en Lima: Nuevo gobierno aplicará una ‘economía de guerra’”, en *Presencia*, La Paz, 7 de octubre de 1982.

<sup>170</sup> Título de portada, en *Presencia*, La Paz, 8 de octubre de 1982.

<sup>171</sup> “Llega a las 15 y dirigirá mensaje al país: Siles pedirá movilización nacional contra la crisis”, en *Presencia*, La Paz, 8 de octubre de 1982.

Secretario General de esa organización, se pronunció pretensiosamente: “La COB no participará en el gobierno a menos que ocupe mayoría de ministerios”<sup>172</sup>.

### 2.1.2.1. Siles en Plaza San Francisco.

A media tarde, cuando la perilla marcaba 15.50 de este día, fue el momento en que el Dr. Siles Zuazo llega y es recibido en el aeropuerto de El Alto por un grueso contingente de personalidades de la esfera política, militar, sindical y militancia udepista. Y todos, en comitiva y en compañía de la gente, llegan a San Francisco abriéndose paso en medio de la multitud que los avivaba.

Es en este marco humano, de masiva concentración, que el Presidente electo dirá entre cosas comprometedoras y aciertos para su gobierno; como por ejemplo el deseo de construir una democracia fuerte y un gobierno “predominantemente obrero y campesino”, que necesita cien días para salir de la crisis económica y “desmantelar la corrupción” y que “la UDP gobernará fundamentalmente para las juventudes”. También se refirió, en tono de advertencia, a la composición política del Congreso Nacional, del que era consciente: que los miembros de esta institución no representan a la correlación “de fuerzas del pueblo boliviano”, y que los “senadores y diputados tendrán que reflexionar mucho; antes de hacer juego pirotécnico; antes de hacer maniobras o disposiciones contrarias a los intereses superiores del pueblo boliviano”<sup>173</sup>. Y nuevamente alabó al pueblo boliviano por hacer real el paso de la dictadura a la democracia.

*El Diario*, 09/10/82.

Noticia de Portada

**Presidente: Prometió construir democracia viable para que nunca más vuelvan los gobiernos de facto**  
*Pidió cien días para aliviar la situación económica de nuestro país. Una multitudinaria concentración los recibió en la plaza San Francisco.*

“Vamos a construir una democracia que sea viable, para que nunca más vuelvan los gobiernos de facto y para que nunca más la prepotencia de las armas sea fratricida”, dijo el Presidente electo de la Nación Dr. Hernán Siles Zuazo, al anunciar que por medio de su Gobierno, “en los próximos 100 días la situación económica será aliviada”.

Al iniciar su discurso el Presidente Electo de la Nación, rindió homenaje al pueblo boliviano, por haber realizado “la hazaña sin par de la transmisión pacífica de la dictadura a la democracia” puntualizando que “todavía no se dan cuenta del significado que tiene esa conducta ejemplar y entera de todos los bolivianos”. Sostuvo que desde el exterior, puede apreciarse la voluntad del pueblo que consigue sus objetivos y avanza hacia su progreso, “pero ese progreso en este tiempo difícil requerirá de muchos años de sacrificio para ser superado”.

### 2.1.2.2. Siles jura en el Congreso Nacional.

La mañana del día 11 de octubre, el diario *Presencia* y el matutino *El Diario* circularon por las calles con portadas cubiertas de información sobre la ceremonia del juramento del Presidente y Vicepresidente, sucedidos en la víspera.

*El Diario*, 11/10/82.

Noticia de Portada

<sup>172</sup> Título de portada, en *Presencia*, La Paz, 8 de octubre de 1982.

<sup>173</sup> “Presidente: Prometió construir democracia viable para que nunca más vuelvan los gobiernos de facto”, en *El Diario*, La Paz, 9 de octubre de 1982.

### **Bolivia ya es democrática con Siles y Paz, como mandatarios constitucionales**

*En solemne ceremonia ayer juraron a sus cargos en el Poder Legislativo.*

Ayer, domingo 10 de octubre, Bolivia ingresó a una nueva etapa de su vida republicana, cuando por decisión del Congreso Nacional fueron investidos en los cargos de Presidente y Vicepresidente constitucionales del país, el Dr. Hernán Siles Zuazo y el Lic. Jaime Paz Zamora.

Luego de más de dos años, la Constitución Política del Estado, volvió a tener preeminencia en los actos públicos de los bolivianos, con la asunción de los mandatarios constitucionales y el retiro ordenado de las Fuerzas Armadas de la Nación a sus funciones específicas, las mismas que fueron también protagonistas del retorno democrático de la Nación, a través de la convocatoria al Congreso elegido en 1980.

#### **Título de Noticias de portada**

Siles anunció la gestión obrera / Paz homenajeó a trabajadores / Primer Gabinete de Siles / Es definitiva la presencia de los militares en sus cuarteles / FF.AA. garantiza la estabilidad de Gobierno

*Presencia, 11/10/82.*

Noticia de Portada

#### **Plena vigencia del Estado de Derecho**

**Hernán Siles Zuazo, al jurar a la presidencia, prometió gobernar para reconstruir la Patria**

**Jaime Paz Zamora, al asumir la Vicepresidencia, abogó por una cooperación integral para Bolivia**

Bolivia vive nuevamente, desde ayer, bajo el amparo de la Constitución Política y la democracia, al haberse posesionado como Presidente Constitucional de la República, el Dr. Hernán Siles Zuazo y, como Vicepresidente, el Lic. Jaime Paz Zamora.

Culmina así una historia de 18 años de regímenes militares de facto y cuatro breves gestiones constitucionales... Y, en el reciente pasado, se cerraron dos años y tres meses durante los cuales jefes militares se turnaron en el palacio de gobierno sumiendo al país en una grave crisis económica y moral.

Un ambiente de emotividad cívica y de solidaridad de delegaciones extranjeros caracterizó a la jornada de ayer. Bolivianos e ilustres visitantes intercambiaron discursos coincidieron en la defensa de la democracia como el sistema en el que los pueblos pueden depositar su esperanza para la solución de sus problemas.

En el acto de ceremonia, los congresales, los invitados y el pueblo boliviano escucharon tres mensajes fundamentales, con el que se da paso a la vigencia de la Constitución Política del Estado y a la restauración de la democracia.

El primero fue del Presidente de facto saliente, Gral. Guido Vildoso, quien se prestó a emitir un escueto mensaje-informe de su gobierno de ochenta días, en el que, primero, justificó la presencia militar en el poder; segundo, reiteró que los militares esperan “respeto a sus instituciones” y, por último, pidió “reconciliación general entre todo los bolivianos”.

Y el mensaje del presidente Siles, acto central, estuvo marcado por el alto contenido de agradecimiento al pueblo boliviano y a los trabajadores, y reiteró la “cogestión obrera en las empresas del Estado”. Resaltó asimismo estar “consciente de la magnitud del esfuerzo que se necesita, del peligro de fracasar que ahuyenta hasta a los que pudieran ser amigos a veces resultan prudentes y escapan”.

- ✓ Alguien tenía que asumir la pesada responsabilidad del mando, me ha tocado y la acepto con todos los que quieran compartir los riesgos. Los que esperan a breve paso que la crisis destruya mi gobierno, que tenga en cuenta que personalmente no abrigo temor por la responsabilidad que asumo, pues, estoy seguro que el pueblo vencerá.
- ✓ Tengo pues fe en este pueblo capaz de las más grandes victorias y heroico luchador por las conquistas de sus libertades, tengo también confianza en que los bolivianos sabremos unirnos borrando diferencias y olvidando... para emprender el camino mirando adelante y no hacia atrás.

- ✓ Estamos aquí para reiterar que nunca descenderemos a cobrar agravios siguiendo el ejemplo del pueblo, que es grande y siempre generoso; más que cobrar represalias está interesado en reconstruir la patria por la que murieron nuestros mártires.
- ✓ La democracia, como gobierno del pueblo y para el pueblo, tiene que ser fiel intérprete de nuestras mayorías nacionales; nuestro país no brinda oportunidad a posiciones elitistas y para que a nombre de la democracia nos perdamos en discusiones sectarias. Todos los poderes del Estado debemos volcar nuestros esfuerzos al unísono, para sacar al país del abismo al que ha llegado, en lo económico, en lo social, en lo moral.<sup>174</sup>

En este escenario, el mensaje del vicepresidente Jaime Paz Zamora estuvo también direccionado al homenaje a los trabajadores. En su parte sobresaliente dijo que la democracia “surge a partir de la airada voz del pueblo minero de Huanuni y de los trabajadores del subsuelo; que se reproduce fortalecida en el grito de rebeldía de los fabriles de Cochabamba y se expande insostenible entre las veces de campesinos, clases medias y pueblo boliviano en general”<sup>175</sup>.

Minutos más tarde, el Presidente, en improvisado discurso en balcón de Palacio de Gobierno, dijo algo a la muchedumbre de Plaza Murillo que lo aplaudía efusivamente y sería una conducta política permanente en su gobierno, en sentido que previo a la ceremonia de posesión había surgido discrepancias entre los miembros de la coalición de la UDP, actitud que efectivamente se presentará no muy tarde.

Y a las 20 horas, el nuevo régimen emite el primer Decreto Supremo N° 19230, en relación a la conformación de los Ministros de Estado (ver anexo 3), con el que concluyen los actos de posesión de mando, del histórico día 10 de octubre.

En torno a este panorama político, el matutino *Presencia*, en un emotivo editorial titulado *Retorno a la democracia* mostró su complacencia al nuevo proceso que empezaba a vivir el país. A continuación escuchemos su voz.

Bolivia, la madre común de todos, después de un tiempo de desesperanza y frustraciones, después de las angustias pasadas por la acción de quienes conculcaron sus libertades el 17 de julio de 1980, retoma el cauce democrático que nunca debió abandonar y que, desde a sus limitaciones y defectos, es el que más conviene porque representa libertad y goce de derechos.

Hoy toma posesión del mando un Presidente Constitucional que, ante los Evangelios y la Cruz, jurará defender la Constitución y las Leyes; en otras palabras, prometerá conducir al país por los caminos de la igualdad, la recuperación moral, el trabajo eficiente y constructivo para salvar la crisis económica y, a través del esfuerzo y sacrificio, en acción de servicio a la nación y al pueblo, dará los pasos que señalen las sendas del desarrollo armónico.

Las pruebas pasadas -si bien dolorosas hasta en el recuerdo- tienen que ser una lección aprendida para no incurrir en los errores que las originaron; tienen que mostrarnos que la patria, a partir de hoy, tiene que redoblar sus esfuerzos para reponerse de los males que la aquejaron. Las tareas por realizar son muchas y sacrificadas. El país tiene que constituirse cada día con el esfuerzo y la dedicación de todos. La patria es un organismo vivo que debe ser cuidado y alimentado día tras día, sin desmayos ni claudicaciones.

Tenemos conciencia de la pobreza de nuestra patria; pero, también sabemos de su fortaleza, pujanza y riqueza de espíritu y de sus posibilidades futuras; condiciones que, ahora, con más fuerza, comprometen nuestro amor, nuestra entrega y nuestro trabajo.

<sup>174</sup> “Siles anunció la cogestión obrera”, en *El Diario*, La Paz, 11 de octubre de 1982.

<sup>175</sup> “Paz homenajeó a trabajadores”, en *El Diario*, La Paz, 11 de octubre de 1982.

Ha llegado el momento del arranque y, por ello, el gobierno constitucional está comprometido a tomar conciencia cabal de sus deberes, derechos y responsabilidades. Todos hemos cometido errores; hemos actuado con poco sentido de país y, sobre todo, nos hemos “dejado estar” como si el país no se moviera dentro de una dinámica que obliga al cambio, al avance, al desarrollo; en fin, a superar los dolores, las dificultades y las angustias.

El país ha pasado por situaciones ascendentes y hemos creído haber superado los escollos; llegamos, hace tres años, a la misma situación de reconquista de la democracia y, hace dos años, por descuido o falta de conciencia de lo bueno que teníamos, la hemos perdido; muchos de nuestros errores han contribuido a esa pérdida.

El gobierno tendrá que actuar con la mayor entereza frente a la adversidad, como a actuado el pueblo; tendrá que imbuirse en un espíritu de entrega y sacrificio como lo ha hecho el pueblo. No deben perder de vista los nuevos gobernantes que Bolivia, en medio de su atraso y frustración, cuenta con un pueblo admirable, que tiene un profundo amor a la patria, un sentido de la eternidad por el legado de antepasados que han vivido en esta tierra por miles de años. Que hubieron desalentos en este pueblo, nadie lo niega, pero fueron pasajeros y sirvieron para reforzar los espíritus y la tenacidad que se han hecho duros y fuertes como nuestras montañas y amplios y absolutos como nuestros valles y nuestro trópico. Las pruebas sufridas han servido para templar nuestro carácter y, sobre todo, nuestro espíritu de entrega y sacrificio, han servido para reavivar el ánimo y el empuje a fin de seguir adelante, a pesar de todo. En medio de las pruebas existirá siempre el pueblo que está decidido a que Bolivia se mantenga viva y se haga fuerte y soberana en todo sentido.

En el reingreso a la democracia, en el goce pleno de la libertad y los derechos constitucionales, todos, gobernantes y gobernados, tenemos que reflexionar sobre lo que viene, sobre lo que debe y puede ser; no quedarnos en simples lamentaciones por lo negativo del pasado que debe servir para enmendar errores y para imitar y superar las virtudes. Tenemos que actuar decididamente contra los males que nos aquejan; esa lucha demandará esfuerzo, responsabilidad y sacrificio.

El gobierno constitucional tiene el apoyo mayoritario de la nación. Debe actuar sin sectarismos ni intereses creados. Requiere de una oposición constructiva y consciente, sin odios, rencores ni revanchismos. Con el destierro del nepotismo y del sectarismo, con espíritu de servicio y amor a la patria, podrá desarrollar sus planes y ofrecer mejores condiciones de vida a los bolivianos. La patria es de todos y habrá que gobernar para todos; no cabe más los privilegios ni por obsecuencia ni fanatismos partidarios. La patria está enferma y dolida, sus hijos debemos contribuir a restañar sus heridas y evitar, por todos los medios, causarle más dolores.<sup>176</sup>

## 2.2. Apoyo internacional a la reapertura de la democracia en Bolivia.

Desde las primeras señales que dio Bolivia de retornar al Estado de Derecho, la comunidad internacional, inmediatamente, se pronunció al respecto con mucha complacencia, que *Presencia* recogió esas voces ampliamente, como por ejemplo: *Destacan que retorno de Bolivia a la democracia fortalecerá Grupo Andino, Declaración del Departamento de Estado: Satisface a EE.UU. retorno de Bolivia a la democracia, Comunidad Europea anuncia un “decidido respaldo” a la democracia boliviana, EE.UU. revisa reanudación de la ayuda económica a Bolivia.*

## 2.3. Crisis económica y la Nueva Política Económica.

Un segundo tema fundamental, de corte político y como noticia principal de portada, para ambos diarios, estuvo relacionada con la crisis económica y la Nueva Política Económica que el gobierno de la UDP ofrecería al pueblo boliviano.

TEMAS DEL ÁMBITO POLÍTICO	NOTICIAS DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1982							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Positivo	Negativo	Neutro	T	Positivo	Negativo	Neutro

<sup>176</sup> “Retorno a la democracia”, editorial en *Presencia*, La Paz, 10 de octubre de 1982.

Crisis económica y NPE	12	9	1	2	13	11	1	1
------------------------	----	---	---	---	----	----	---	---

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de portada de *El Diario y Presencia*.

Pues en *El Diario*, del total de 12 notas informativas principales de portada, 9 de ellas se enmarcan en la categoría *positivo*, 1 en lo *negativo* y 2 en lo *neutro*. Y en el matutino *Presencia*, del total de 13 noticias, 11 de ellas se registran en la categoría *positivo*, 1 en lo *negativo* y 1 en lo *neutro*. Estas cifras señalan o están relacionadas en sentido que ambos diarios difunden en portada notas informativas de los hechos positivos que el gobierno ejecuta para solucionar, especialmente, el problema de la crisis económica a través de varios ofrecimientos de propuestas o políticas económicas.

### 2.3.1. Las medidas urgentes del gobierno.

Una vez Hernán Siles Zuazo y Jaime Paz Zamora en el gobierno, las primeras preocupaciones que los llevó a asistir de manera urgente fueron la crisis económica y el plantear una Nueva Política Económica (NPE) y, al mismo tiempo, la preocupación por la relación que tendría con los trabajadores mineros, referentes preponderantes en ese momento de la clase obrera.

En cuanto a la crisis económica, *El Diario*, en su editorial *Labores inmediatas del parlamento*, le recuerda al gobierno que “las medidas económicas que se requieren para salvar la situación de grave deterioro económico que aflige al país, no podrán tomarse en caso alguno sin la intervención y aprobación del Congreso Nacional, cuyas facultades y atribuciones detalladas en los 17 incisos del artículo 59 de la Carta Política son claras”. Es decir, que “los planes económicos que tenga en estudio el Gobierno, tendrán que ser discutidos y aprobados por el Poder Legislativo, debiendo ocurrir esto lo antes posible por la perentoria urgencia que hay de reordenar la economía nacional en todos sus aspectos”<sup>177</sup>.

Por la premura de la situación económica, el Presidente Siles, en sesión extraordinaria del Congreso Nacional presentó su NPE sustentado en 30 decretos (ver anexo 5), orientada “a mejorar las condiciones de vida de la población castigada por la miseria”<sup>178</sup> y a “la recuperación económica, dinamizar la producción y democratizar el poder económico”<sup>179</sup>, para la cual, el gobierno se propuso primero renegociar la deuda externa, y “para facilitar esas gestiones, se ha implantado el cambio fijo del dólar” a \$b. 200 por dólar, que *Presencia*, a esta decisión, pre tituló: *Eliminado sistema de flotación*.

*El Diario*, 7/11/1982.

Noticia de Portada

#### Resumen de decretos

El Gobierno Constitucional presidido por el Dr. Hernán Siles Zuazo, aprobó un total de 30 Decretos Supremos en los que están contenidas una serie de disposiciones que permitirán encara con realismo la crisis económica que ha venido soportando el pueblo, desde los dos últimos años.

<sup>177</sup> “Labores inmediatas del parlamento”, editorial en *El Diario*, 17 de octubre de 1982.

<sup>178</sup> “Mensaje de Siles: Nueva política económica beneficiará a la población castigada por la miseria”, en *El Diario*, La Paz, 7 de noviembre de 1982.

<sup>179</sup> “Siles: En marcha plan global de recuperación económica”, en *Presencia*, La Paz, 7 de noviembre de 1982.



*Presencia*, 7/11/1982.

Noticia de Portada

**Siles: En marcha plan global de recuperación económica**

El Presidente, Dr. Hernán Siles Zuazo, demandó ayer “responsabilidad patriótica de las organizaciones sindicales” del país, al anunciar la nueva política de su gobierno”, y que las medidas económicas están contenidas en aproximadamente tres decenas de decretos.

El Ministro de Finanzas, Ernesto Aranibar, en diálogo con *Presencia*, hace un análisis de la situación económica del momento que vive el país, en los siguientes puntos:

- Los tres objetivos de la NPE.

El primer objetivo es lograr la normalización financiera ya que todos los índices más importantes muestran cifras en rojo y muchos precios del mercado, lo que hace imprescindible una normalización financiera.

El segundo objetivo es la recuperación de los sectores productivos ya que este año (1982) el Producto Interno Bruto va a disminuir alrededor del 10 por ciento y, lo que es peor, son los sectores productivos, inclusive la agricultura. En este sentido estamos obligados a lograr rápidamente una recuperación y pensamos fundamentalmente en la industria de la construcción, la minería y los hidrocarburos, además de la agricultura.

El tercer objetivo es la democratización del poder económico que se refiere a la cogestión, por una parte, y a la creación de canales que permitan la participación de los sectores productivos más importantes del país y de los sectores laborales en el esquema de planificación económica.

- Definición de la política económica.

La crisis que vivimos se debe en buena medida al fracaso y agotamiento de viejos moldes de desarrollo antipopular y antinacional. Nosotros, necesariamente, debemos modificar esa situación; pero, al mismo tiempo, no podemos dejar de reconocer el pasivo del proceso democrático que es el resultado que nos ha dejado el fracaso del viejo modelo.

Por eso mismo, no podemos comenzar a crear un modelo a partir de cero, sino que debemos hacerlo a partir de la gravísima situación en la que ha sido dejado el país. La nueva política económica comportada toda una nueva visión en relación al modelo de desarrollo, pero, al mismo tiempo, tiene que recoger algunos lastres dejados por la vieja economía, que ha sido adoptada en los últimos años.

La nueva política económica ha tardado menos de un mes en ser elaborada; pero que no se trata de implementar viejas recetas ya que los datos de la economía son ahora absolutamente distintos de los que existían en 1979 y 1980. Bajo la UDP, hemos tenido que adecuar una serie de variables cuya magnitud real se conoció después de asumir el gobierno.

- El régimen cambiario.

En el plano financiero, existen medidas que tienden a modificar el régimen cambiario; muchas de ellas van a significar un alivio para consumidores y productores del país. Pero muchas otras también van a comportar un importante sacrificio nacional.<sup>180</sup>

Y *El Diario*, de los 30 decretos, dos considera preponderantes: el D.S. 19230 y el D.S. 19250. El primero señala que el “Estado controlará el movimiento de divisas”, o sea, el Estado pasa “a controlar en forma única el movimiento de divisas, paralelamente a la entrega del cien por ciento de las divisas que provengan por exportaciones de bienes y servicios de los sectores público y privado”<sup>181</sup>. El segundo Decreto señala que el Banco Central de Bolivia sería el ente fijador del “tipo de cambio para el peso boliviano con relación al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, en \$b. 200, como precio de venta final”<sup>182</sup>.

<sup>180</sup> “Ministro de Finanzas: Salario mínimo vital será aplicado cuando las condiciones lo permitan”, en *Presencia*, La Paz, 3 de noviembre de 1982.

<sup>181</sup> “Estado controlará el movimiento de divisas”, en *El Diario*, La Paz, 7 de noviembre de 1982.

<sup>182</sup> “Cambio fijo del dólar es \$b. 200.- por unidad”, en *El Diario*, La Paz, 7 de noviembre de 1982.

Pero no sólo toma esas acciones el gobierno de la UDP para encarar la crisis económica, sino que también decide acudir a créditos internacionales, especialmente para abastecer las pulperías de los centros mineros que se encontraban desproveídas. En la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, por ejemplo, *Siles demandó la solidaridad mundial para solucionar la crisis económica*, evento que *El Diario* informó indicando que “Bolivia acudió a la demanda internacional para lograr ayuda efectiva que permita enfrentar al país la crisis que afronta, los sacrificios y abatimiento económico y social en que se debate ‘ya que esa empresa quedaría frustrada si Bolivia no encuentra en la comunidad internacional la respuesta adecuada a sus anhelos’”<sup>183</sup>.

La otra preocupación, a la que habría que poner un alto, fue a los sobrepuestos de los fármacos o medicamentos importados por la falta de regulación fiscal, “por causa de la flotación del dólar”, que afectaba gravemente a los bolsillos de la población, en sus bajos salarios. Y los diputados, por tal emergencia, junto a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, primero, se dispusieron a proyectar una ley que señale una política de precios; segundo, recomendar al Poder Ejecutivo “la importación de fármacos del mismo rubro que tienen diferentes cotizaciones en relación de país a país”<sup>184</sup> y que se trabaje en la reactivación de convenios de intercambio de medicamentos con los países del mundo a cambio de las materias primas del país.

Pero también los legisladores propusieron la reactivación de la industria nacional de fármacos en trabajo conjunto con el Servicio Nacional de Salud, además de implementar el Recetario Farmacéutico Nacional que registre el número necesario de medicamentos a ser utilizados por todo el sistema nacional. Y con el fin de abaratar los precios, se planteó la creación del Estado Nacional de Fármacos, ente que regularía la importación y distribución nacional de medicamentos.

### **2.3.2. El salario, la crisis minera, la cogestión y alto presupuesto para políticos.**

Ahora bien, en relación a la preocupación *Gobierno-mineros* por parte de la clase política, el punto nodal y trascendental se encontraba en el tema salario. Es así que la primera señal que dio fue el Poder Legislativo al crear las comisiones Política Social y de Planeamiento Política Económica y Financiera que tendrían un lapso de 30 días para elaborar un “proyecto de ley del régimen del salario que contemple la implantación nacional del salario mínimo vital con escala móvil”<sup>185</sup>.

Por parte del gobierno, la señal fue la inmediata convocatoria a una reunión a representantes de los trabajadores mineros con ministros para tratar el asunto. Quienes asistieron, por parte del Ejecutivo, fueron: Ernesto Aranibar Quiroga, Ministro de Finanzas; Roberto Arnez Villarroel, Ministro de Trabajo y Desarrollo laboral y Arturo Núñez del Prado, Ministro de Planeamiento y Coordinación; y por parte de la Federación Sindical de Trabajadores

---

<sup>183</sup> “Siles demandó la solidaridad mundial para solucionar la crisis económica”, en *El Diario*, La Paz, 1 de diciembre de 1982.

<sup>184</sup> “Se busca frenar irracionalidad en los precios de medicamentos”, en *El Diario*, La Paz, 3 de noviembre de 1982.

<sup>185</sup> “Dos comisiones elaborarán proyecto de ley sobre salario mínimo vital con escala móvil”, en *El Diario*, 20 de octubre de 1982.

Mineros de Bolivia (FSTMB) Juan Lechín y Víctor López. “Por primera vez, los trabajadores hemos recibido una propuesta concreta del Poder Ejecutivo, informaremos sobre ella a nuestras bases para su consideración”, había manifestado satisfecho a la prensa Juan Lechín, al término de la reunión.

Pero, qué se supo sobre dicha “propuesta concreta” que había ofrecido el Ejecutivo a los representantes de los trabajadores. Por el momento, la respuesta es nada. Todo se mantenía en la discrecionalidad, convirtiéndose en materia de especulación para la prensa, de la que no fue ajena *Presencia*, en la forma de abordar el suceso. A pesar que los términos de la reunión fueron positivos para ambos sectores, este medio presentó el hecho de modo ambiguo. En el pre título señaló: *No se conocen términos de la oferta*; no obstante, en el título afirmó que el *Gobierno hizo propuesta sobre salario mínimo vital a mineros*; y en la entradilla puntualizó: “El gobierno hizo una propuesta concreta a los trabajadores mineros respecto a su planteamiento de un salario mínimo vital con escala móvil. Este planteamiento está en consulta de asamblea de trabajadores en sus respectivos distritos”. Si el lector se quedó con el golpe de vista al pre título y título, la impresión sería que el gobierno ofrece algo que no existe.

Sin embargo, en el cuerpo de la noticia se descifra el misterio en voces de los propios actores, que se trataría de un acuerdo en común en no revelar tal propuesta, porque ésta estaría en “proceso de negociación”. “Los trabajadores harán la consideración del planteamiento y transmitirán la respuesta a la Federación de Mineros, para que ésta prosiga negociando (...Y) hay un compromiso de no revelar la propuesta y, por la seriedad de las negociaciones, ambas partes no adelantaremos nada”, resaltó el sindicalista Juan Lechín. “Se han iniciado las negociaciones y hemos acordado no revelar sus términos hasta una nueva reunión”, confirmó el ministro de Planeamiento, Arturo Núñez.

Esta misma hermética posición llevará el presidente en su visita a los centros mineros de Siglo XX y Catavi, a 20 días en el mando del país. Luego del recorrido, a una masiva concentración en Oruro, acto que fue calificado como *Apoteósico recibimiento de los mineros al Presidente H. Siles*<sup>186</sup>, Siles se refirió solamente que en el breve tiempo se haría realidad la petición del pueblo sobre el salario, y que “el pueblo deberá soportar unos meses más de sacrificio, pero que después se solucionarán todos los problemas, cuyos resultados harán que los trabajadores sean los privilegiados”<sup>187</sup>.

Días después se conoció que el gobierno había ofrecido a los trabajadores mineros un aumento del 32 por ciento a los salarios y que fue rechazado. Pero, insistiendo, el *Gobierno hizo nuevo planteamiento salarial a trabajadores mineros*<sup>188</sup>, y posteriormente se informa que *Se incrementó salario a todos los trabajadores*<sup>189</sup>, que dicho *Aumento salarial busca favorecer a sectores de menores ingresos*<sup>190</sup>. Pues el Presidente, mediante Decreto Supremo 19263 había

---

<sup>186</sup> Título de portada, en *El Diario*, 1 de noviembre de 1982.

<sup>187</sup> “Se concretará aplicación del salario mínimo vital”, en *El Diario*, La Paz, 1 de noviembre de 1982.

<sup>188</sup> Título de portada, en *Presencia*, La Paz, 3 de noviembre de 1982.

<sup>189</sup> Título de portada, en *El Diario*, La Paz, 7 de noviembre de 1982.

<sup>190</sup> Título de portada, en *Presencia*, La Paz, 7 de noviembre de 1982.

fijado un salario mínimo de “\$b 8.490” y un “aumento del 30 por ciento hasta \$b 15.500”, con carácter obligatorio para todas las empresas públicas y privadas.

Y en este maremágnum de atención a situaciones apremiantes, al gobierno de la UDP, le quedaba dos urgencias más por atender: la crisis minera y la cogestión. El primero, por visita del Ministro de minería y Metalurgia, Carlos Barragán, a los distritos mineros es que el gobierno evidencia que estos centros mineros, por la no atención de los anteriores gobiernos, habían sucumbido en crisis. Se había comprobado que la carencia era absoluta de los “principales artículos de alimentación básica, como ser carne, arroz, azúcar, pan racionalizado a diez piezas por día, igualmente, hospitales como el de Santa Cruz en Colquiri”<sup>191</sup>, donde no se encontraba ni un antibiótico ni un antigripal.

Para la solución, se estableció, por un lado, *comisiones especiales*, con las siguientes disposiciones: agilizar la adquisición y normal abastecimiento de los artículos de la canasta familiar y que dicte disposiciones legales que viabilicen la provisión regular de estos productos; por otro lado, se constituyeron *comisiones extraordinarias*, con la tarea de determinar las necesidades de maquinarias y de repuestos para su inmediata adquisición, de negociar ante algunos países amigos y organismos internacionales un aporte de excepción para cumplir estos objetivos y de negociar necesidades administrativa técnica y financiera de COMIBOL.

Luego *El Diario* informa que el gobierno dio a conocer *Emergencia en la minería por el tiempo de 90 días*, por lo que emite cuatro decretos, referidos a lo siguiente:

1. Reincorporación a sus fuentes de trabajo de todos los trabajadores que hubiesen sido despedidos por causas políticas, sindicales, a partir del 17 de julio de 1950.
2. La Gerencia General y demás dependencias de la Empresa Nacional de Fundiciones, que tengan directa relación con las actividades que desarrollan en el complejo de Vinto debieran establecerse en la ciudad de Oruro.
3. Se declara Emergencia en el Sector de la Minería Nacionalizada por espacio de 90 días, en los que se deberá proceder al abastecimiento de artículos de primera necesidad.
4. Se modifica el Artículo 61 del Reglamento de Adquisiciones en COMIBOL por espacio de 30 días.<sup>192</sup>

En cuanto a la relación gobierno-mineros, Siles, antes de asumir la presidencia, propuso a los obreros del país la “cogestión” y el “cogobierno”, con la premisa que de *Los mineros son el sector social estratégico del país*. El primero, dio cuenta a que los trabajadores fueran parte de la administración de las empresas del estado, teniendo “acceso a las decisiones políticas y económicas y probablemente a una participación directa en los beneficios económicos”, pero de manera progresiva. La segunda, fue una propuesta a la COB de ser parte del gobierno de la UDP que “los principales dirigentes de la misma no aceptaron la proposición”<sup>193</sup>.

Después de haber vivido todos los eventos fundamentales que dio paso a la restauración de la democracia, inmediatamente vienen las primeras acciones no gratas de la clase política, que *El Diario* en espacio editorial lo hace notar con una fuerte crítica. Se trata de la aprobación

<sup>191</sup> “Medidas extraordinarias para la solución de crisis de COMIBOL”, en *El Diario*, 20 de octubre de 1982.

<sup>192</sup> “Emergencia en la minería por el tiempo de 90 días. vigencia de cuatro decretos”, en *El Diario*, 1 de noviembre de 1982.

<sup>193</sup> “Paulatina implantación de la gestión obrera. En las empresas del Estado”, en *El Diario*, 1 de noviembre de 1982.

del alto presupuesto de gastos de la Cámara de Diputados en tres capítulos, que según este diario “el país no ha recibido con aplausos” esta noticia. Pues en el primer capítulo, se trata del monto que recibiría cada representante nacional, por concepto de “dietas”, \$b. 30.000; en el segundo capítulo, se establece el monto por gastos de representación, un total de \$b. 20.000, y en el tercer capítulo, por concepto de alquiler recibirían un monto de \$b. 15.000. El total llegaría a \$b. 65.000 por parlamentario.

En una nación en franco desastre económico, ese monto de remuneración ha generado dos reacciones. Una de ellas plantea que sobre tal base, los maestros deberán luchar por un aumento substancial de sus sueldos; la otra es menos acomodaticia: considera que es un haber excesivo, que sobrepasa con mucho lo que un país pobre en bancarrota está en condiciones de cubrir. Sectores laborales con el nivel de sueldos y jornales que en este momento son corrientes en casi todas las actividades nacionales.

En una situación de crisis agobiante, la población confiaba que los representantes nacionales debían señalar un haber mensual. Se emplean, a tiempo completo, en la atención de cuestiones nacionales y, a la vez, las corresponden a sus inclinaciones sectoriales. Todo trabajo, inclusive el de legisladores, tiene que ser pagado. Pero aquella confianza hacía suponer que los diputados se hubiesen puesto a tono con el estado general de pobreza colectiva. Se esperaba que ellos como padres de la patria, diesen ejemplos de desprendimiento. En vez de constituir un paradigma de prudencia los \$b. 65.000 de haber sirven de pauta para que la población ocupada en diversas labores, infle sus aspiraciones de mejorar sus ingresos fijos con el fin de acercarse aunque no mucho, a la suma mencionada.

Sobre el índice de lo que recibirá cada diputado, se pregunta la gente en qué suma se establecerán los sueldos de los ministros de Estado, de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, de los subsecretarios, directores generales, etc., etc. Porque hay que sospechar que los 65.000 pesos bolivianos son un indicador harto elocuente que repercutirán en las presentes y próximas gestiones sobre política salarial.

Podrá suponerse que se abre una campaña contra el parlamento, con la finalidad de desprestigiarlo. No es así. No creemos que nadie piensa en preparar lanzas para arrojarlas al Congreso, tampoco hay motivo alguno para mostrarse disconforme con esta legislatura porque todavía no ha hecho nada por cimentar su prestigio. Y el prestigio no nace al azar sino que es una consecuencia de buenos actos de actuaciones previsoras, de defensa de intereses colectivos. El primer acto resonante, repudiado por la mayor parte del país, es justamente aquel de las dietas, y no es para sembrar prestigio.<sup>194</sup>

### **III. 1983: EMBATES EN EL PROCESO DEMOCRÁTICO I.**

Con la llegada de la UDP al poder, la profunda crisis política boliviana se había superado, y se aguardaba una esperanza de solución a los otros dos problemas todavía imperantes en el entorno nacional como la crisis económica y la crisis social. Entonces, la tarea estuvo marcada. Es así que en esta perspectiva se transita a la gestión 1983.

Es en esta perspectiva, de acuerdo a los datos, en el que se desenvuelven *El Diario* y *Presencia*.

#### **1. Ámbitos de cobertura en la agenda mediática de *El Diario* y *Presencia*.**

Como primera premisa, durante el año de 1983, ambos diarios –en noticias principales de portada y editoriales– anclan también la cobertura periodística en el *ámbito político* para marcar agenda, en un segundo lugar el *ámbito social* y en tercer lugar el *ámbito económico*. Es decir, que ambos medios escritos asumieron, antes que los eventos sociales y económicos, los acontecimientos políticos como primacía y fundamental para informar y emitir juicios de valor.

---

<sup>194</sup> “Dietas parlamentarias”, editorial en *El Diario*, 31 de octubre de 1982.

Por lo tanto, los actores políticos continuarán siendo los sujetos de la información o fuentes fundamentales en esta nueva gestión para ambos diarios.

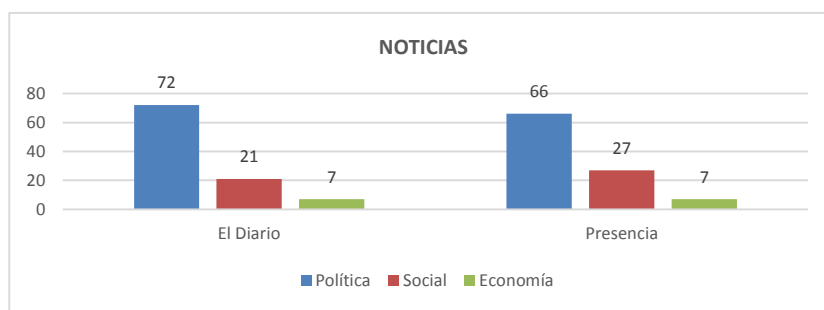
En el matutino *El Diario*, del total de 300 (100%) noticias de portada, 216 (72%) de ellas se determinan en el ámbito político, 64 (21%) en el ámbito social y 20 (7%) en el ámbito económico. Lo que representa que para este diario, el hecho político es *noticia principal* para portada, que es una unidad periodística trascendental para difundir a la población. Y se quedan como *noticias secundarias* lo social y lo económico.

#### ÁMBITOS DE COBERTURA EN CIFRAS, DE ENERO A DICIEMBRE DE 1983

ÁMBITO	NOTICIAS			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	Sumatoria	%	Sumatoria	%
Político	216	72	200	66
Social	64	21	80	27
Económico	20	7	22	7
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	<b>100</b>	<b>302</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de *El Diario y Presencia*.

#### ÁMBITOS DE COBERTURA EN PORCENTAJES, DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1983



Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de *El Diario y Presencia*.

En *Presencia*, la cosa no cambia, es similar a *El Diario*. Pues del total de 302 (100%) noticias de portada identificadas del año 1983, 200 (66%) de ellas –la mayoría– se circunscriben en el ámbito político, 80 (27%) en el ámbito social y 22 (7%) en el ámbito económico. De acuerdo a estos datos, es claro que para este diario, donde rebosa la supremacía de la cobertura periodística es también en los eventos políticos, considerados como noticias principales, y los otros, lo social y lo económico, como noticias secundarias.

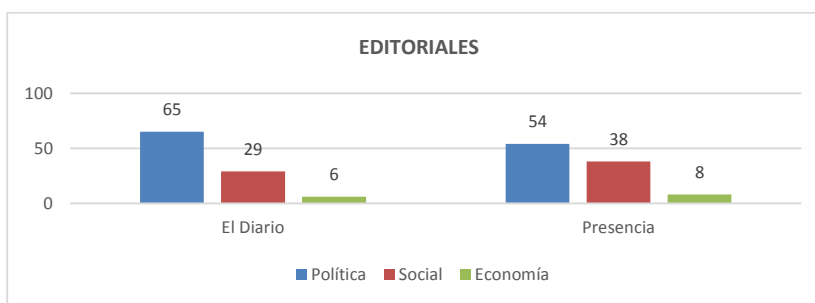
#### ÁMBITO DE COBERTURA EN CIFRAS, DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1983

CONTEXTO	EDITORIAL			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	Sumatoria	%	Sumatoria	%
Político	61	65	53	54
Social	27	29	38	38
Económico	6	6	8	8

TOTAL	94	100	99	100
-------	----	-----	----	-----

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales de *El Diario y Presencia*.

### ÁMBITO DE COBERTURA EN PORCENTAJES, DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1983



Fuente: elaboración propia, en base a editoriales de *El Diario y Presencia*.

En los editoriales, en ambos diario, el panorama es semejante. O sea, que la *agenda editorial* se complementa a la *agenda informativa* de portada, en sentido que, tanto en *El Diario* como en *Presencia*, el ámbito político se antepone a los ámbitos social y económico.

En *El Diario*, del total de 94 (100%) editoriales, 61 (65%) se enmarcan en el *ámbito político*, 27 en el *ámbito social* y 6 en el *ámbito económico*. Y en *Presencia*, del total de 99 editoriales, 53 se registran en el ámbito político, 38 en el ámbito social y 8 en el ámbito económico. Cifras que representan que para estos dos medios masivos de información, los acontecimientos políticos son relevante para editorializarlos, dejando en segundo plano los eventos sociales y en tercero los económicos, en la gestión de 1983.

En consecuencia, según los datos, tanto en *El Diario* como en *Presencia* se evidencia una clara construcción de una *agenda mediática* de corte político, y es en esta matriz mediática en el que se alinean la *agenda informativa* y la *agenda editorial*. Por lo tanto, lo social y lo económico no se constituyen en agenda prioritaria para estos medios escritos, sino en secundario.

## 2. Temáticas en la *agenda informativa* y la *agenda editorial* en *El Diario y Presencia*.

Ahora veamos de manera general los *temas noticiosos principales de portada* que marcaron agenda informativa y agenda editorial de ámbito político, durante el año de 1983, de enero a diciembre, en uno y otro diario.

De ambos medios escritos, en esta gestión, el matutino *El Diario* es quien presenta más noticias principales en portada de corte político –con un total de 216, 100%– que el diario *Presencia* –con un total de 200, 100%–.

En el caso de *El Diario*, los temas noticiosos principales de portada más abordados fueron *Medidas Económicas*, que del total de 216 (100%) noticias, obtiene 59 (27%); *Crisis de la UDP/MNRI*, recibe 33 (15%) noticias del total y *Cooperación Internacional* recibe 25 (12 %) del total. Y otros temas de menor cobertura que, hacen parte del conjunto de hechos del momento, tomaron relativa relevancia a lo largo de esta gestión, fueron: *Crisis Económica*, que recibe 19 (9%) noticias del total; *Democracia*, con 14 (6%); *Golpe de Estado/terrorismo* con 10 (5%) y *Gabinete/recomposición* con 10 (5%) noticias del total.

#### NOTICIAS: TEMAS POLÍTICOS, DE ENERO A DICIEMBRE DE 1983

TEMAS DEL ÁMBITO POLÍTICO	NOTICIAS			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	T	%	T	%
Salario			7	3
Cogobierno			3	2
Desocupación y vandalismo			2	1
Medidas económicas	59	28	54	27
Crisis UDP/MNRI/Gabinete	43	20	32	16
Cooperación internacional	25	12	38	19
Crisis económica	19	9	4	2
Democracia	14	7	17	8
Golpe de Estado/terrorismo	10	5	6	3
Crisis política	8	3	4	2
Deuda externa	3	1	14	7
Plan económico de la COB	3	1	11	5
Marchas, paros y huelgas	6	3	2	1
Narcotráfico	5	2	7	4
Gob/COB/campesinos	9	4		
Protes/persecu a políticos	8	3		
Gob/FFAA	4	2		
<b>TOTAL</b>	<b>216</b>	<b>100</b>	<b>200</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de portada de *El Diario* y *Presencia*.

Y en el matutino *Presencia*, los temas noticiosos principales de portada, de ámbito político, registrados con mayor cobertura periodística son tres, que coinciden enfáticamente con *El Diario*: *Medidas Económicas*, que registra 54 (27%) noticias del total de 200 (100%); el tema *Crisis de la UDP/MNRI*, que recibe 29 (14%) noticias del total y *Cooperación Internacional*, que recibe 38 (19%) noticias del total. Asimismo se encuentran temas de menor cobertura, como *Democracia*, que recibe 17 (9%) noticias del total; *Deuda Externa*, que recibe 14 (7%) noticias del total y *Propuesta Económica de la COB*, que recibe 11 (5%) noticias del total, entre otros.

#### EDITORIAL: TEMAS POLÍTICOS, DE ENERO A DICIEMBRE DE 1983

TEMAS DEL ÁMBITO POLÍTICO	EDITORIALES			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	T	%	T	%
Golpe de Estado/terrorismo			6	11
Crítica al Gob.			6	11
Cooperación internacional			4	7
Promesa de 100 días			3	6
Política internacional			3	6
Salario			2	4
Relación con Cuba			1	2
Crisis de alimentos			1	2
Democracia	11	18	16	30
Crisis de la UDP/MNRI	8	13	1	2
Crisis política y económica	1	2	8	15
Medidas económicas	4	6	2	4
Cuestionamiento al modelo	7	11		
Acciones políticas	6	10		
Cogobierno	5	8		



Marchas, paros y huelgas	4	6		
Sovietización del régimen	4	7		
Dependencia	3	5		
COMIBOL	3	5		
Modificación a la CPE	2	3		
Protes/persecu a políticos	1	2		
Junta-abastecimiento popular	1	2		
Elecciones	1	2		
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>100</b>	<b>53</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales de *El Diario* y *Presencia*.

Ahora bien, en los editoriales de ámbito político, *El Diario* es también líder en la presentación de una mayor cantidad de este tipo de escritos, con un total de 61 editoriales, que *Presencia*, con un total de 53, en la gestión de 1983, de enero a diciembre.

Pues *El Diario*, de ese total, no considera como tema preponderante para editorializar una de las noticias principales de portada de mayor cobertura, sino una de menor cobertura periodística como la *Democracia*, que registra 11 (18%) editoriales. Asimismo *Presencia* va en ese rumbo, que recibe tal tema 16 (30%) editoriales.

Pero también ambos diarios editorializan sobre diversos temas, no en la misma dimensión de preferencia que la mencionada arriba, pero son fundamentales de alguna manera para *El Diario* y *Presencia*. De entre ellas están, por ejemplo, la *Crisis de la UDP/MNRI*, que *El Diario* toma como materia para emitir opinión –8, 13%, del total de editoriales–, pero no *Presencia*, que apenas presenta solo 1 (2%) editorial del total. Y el tema *Crisis política y económica*, no es considerado preponderante para *El Diario* –1, 2%, del total– como para *Presencia* que registra 8 (15%) editoriales del total.

En consecuencia, ambos diarios coinciden, de las noticias principales de portada, de la *agenda informativa* –pertenecientes al ámbito político–, en los temas de mayor cobertura relacionadas con las *Medidas económicas* que el gobierno ofrecería al país, en especial a los trabajadores; la *Crisis UDP/MNRI/Gabinete* que se profundizaría en esta gestión de 1983 y la *Cooperación internacional* de diferentes organismos que continúa recibiendo el Gobierno de la UDP, en algunos casos, solicitando ayuda.

Pero esta *agenda informativa* no es coincidente con la *agenda editorial*, de manera que ambos diarios no toman temas noticiosos principales de portada de entre los más numerosos para editorializarlos, sino más bien se inclinan por temas de menor cobertura, en especial sobre la *Democracia*.

## 2.1. La democracia.

El matutino *Presencias* será quien hará hincapié en el tema de la *Democracia*, con un total de 16 editoriales, a diferencia de *El Diario*, con un total de 11 editoriales.

TEMAS DEL ÁMBITO POLÍTICO	EDITORIALES DE ENERO A DICIEMBRE DE 1983							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Crítico	Fav.	Des-fav.	T	Crítico	Fav.	Des-fav.
Democracia	11	9	0	2	16	12	1	3

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales de *El Diario* y *Presencia*.

Es decir, de acuerdo a los datos, en relación a la recuperación de la democracia, no sólo boliviana sino también de los países vecinos, en la categoría *favorable*, en *El Diario*, se registra 0 del total de 11 editoriales y en *Presencia* 1 editorial del total.

Y en la categoría *desfavorable*, en *El Diario* se evidencia 2 editoriales y 3 en *Presencia*, del total, en ambos sobre un denominador común que está relacionado al rechazo del veto que el gobierno ejerció sobre la propuesta de Ley que el Congreso propuso para la realización de elecciones municipales para el segundo domingo de diciembre de 1983.

En este marco, para *El Diario* no hay argumento válido para esta acción del gobierno. Más bien, sumado esto a los “hechos producidos en lo político, lo social y lo económico desde el 10 de octubre último y que no han beneficiado al pueblo, han hecho que éste pierda paulatinamente fe en el gobierno de la UDP, con graves y presumibles consecuencias acerca del destino del país”, porque el pueblo deseaba “democracia total y no una democracia a medias, como la que está dispuesta a otorgarla el actual régimen. Y, si para esto el gobierno tiene que afrontar el riesgo de resultar perdedor en la próxima contienda por los municipios, bien vale la pena que corra esa contingencia que quizá sirva para corregir rumbos equivocados”<sup>195</sup>.

Para *Presencia*, este tema es significativo en esta coyuntura de reciente reapertura de la democracia. Considera que es menester subsanar las instituciones democráticas que habían quedado canceladas en anteriores años, como las elecciones municipales que hace más de treinta años estaría postergada, y continuar manteniendo en *statu quo* se constituye en una violación a “la ley de municipalidades vigente y a la Constitución” y, que además, esta es una prueba del “centralismo absurdo, del deseo de disponer de todos los cargos públicos posibles a fin de colocar en ellos a los propios partidarios o siquiera a personas neutrales –en ínfimo número de casos- y del afán de controlar”<sup>196</sup>.

Entonces, más que una protesta, es un reclamo a las autoridades para volver a activar dicha Ley que permita al pueblo elegir a sus “autoridades del lugar donde las personas viven, de aquel con el que mantienen un contacto material y espiritual más cercano. Es inconcebible que el pueblo no pueda elegir autoridades, a quienes determinarán aspectos elementales de la vida diaria”<sup>197</sup>.

Ahora bien, es pues en la categoría *Crítico* en la que se registra la mayor cantidad de editoriales, en ambos medios de información escrito. En *El Diario*, del total de 11 editoriales se registran 9, y en *Presencia*, del total de 16 editoriales se registra 12. Todas éstas en relación a la crítica, por un lado, al gobierno y, por otro, a las movilizaciones de la COB y FSTMB.

*El Diario*, en su análisis sobre la situación de esta coyuntura política y social, se esmera en mostrar a una sociedad conflictiva y en contradicción al señalar que el pueblo boliviano supo conquistar el ejercicio de su soberanía, por tanto, la restauración del régimen democrático y la

---

<sup>195</sup> “Pérdida de fe”, editorial en *El Diario*, 15 de junio de 1983.

<sup>196</sup> “Elecciones municipales”, editorial en *Presencia*, 30 de enero de 1983.

<sup>197</sup> *Ibid.*

organización constitucional de la República; no obstante, su desenvolvimiento en “asociaciones, grupos u organizaciones particulares, que se vuelcan a la vida democrática, trastocando el sentido de los valores, pues en lugar de orientar su acción en vista del interés público, a sus espaldas pugnan por acomodarlo a su interés particular, erigiéndose ellos mismos en fuentes de poder, en autoridades capaces de tomar acciones contundentes, huelgas, paros, movilizaciones, tomas de oficinas, bloqueos de caminos”, lo que demuestra en la práctica es el “no saber hacer buen uso de la democracia, ni de las libertades públicas, ni de los derechos individuales, menos cuando las acciones desde luego ilegales atentan contra el interés colectivo”. Y continúa sentenciando que:

Sin percatarse de que la democracia se rige por leyes e instituciones jurídicas y políticas, por la autoridad, por el imperio del derecho y la justicia se desentienden de ellos y obran por su cuenta, frecuentemente dando cuenta con los hechos. Esto debe terminar, porque es el camino del desorden de la anarquía. Todos los ciudadanos tienen el deber de reflexionar sobre sus acciones y su responsabilidad en el marco de la nación.<sup>198</sup>

Por todo este panorama, este diario reclama al Gobierno “principio de autoridad” para hacer cumplir las leyes sobre estas acciones, que no sólo se dan en las acalles, sino también en algunas reparticiones públicas por sus empleados, declarándose en paros y huelgas por cualquier motivo incluso velada, o dirigido su acción contra las autoridades, que son perjudiciales a la población.

En consecuencia:

La UDP que postula una democracia, popular, y antiimperialista, está siendo avasallada por la anarquía y el caos. No otra cosa significan las ocupaciones de fundos, predios, huelgas y paros, donde el principio de autoridad zozobra en la demagogia y la arbitrariedad sindical.

La condición esencial de la democracia es mantener el principio de autoridad, respetando sus instituciones políticas, empresariales, económicas y sociales, así como velar por la estabilidad y el orden de un país.

En conclusión, la democracia es muy importante como para que todos la reclamen y la hagan suya, lo difícil es alcanzarla y realmente practicarla en la medida de la preparación de los pueblos y de los hombres, sean estos políticos, profesionales o dirigentes sindicales para ejercerla con dignidad y grandeza.<sup>199</sup>

En cambio, en los editoriales de *Presencia* hallamos dos particularidades. Primero, en algunos de sus escritos hace referencia a las acciones y no a los actores; es decir, que enjuicia e identifica los acontecimientos y el perjuicio que causa éstos, como los bloqueos, paros y huelgas, pero no se atreve a identificar qué sectores son los actores de estas acciones. Estos escritos son semejantes a parábolas que emiten mensajes y críticas, y tal parece con la finalidad de no afectar sentimientos y no ganarse enemigos, aun de ser tan duras en algunos momentos.

---

<sup>198</sup> “La democracia, huelga y paros”, editorial en *El Diario*, 16 de febrero de 1983.

<sup>199</sup> “Democracia”, editorial en *El Diario*, 24 de abril de 1985.

Por ejemplo en el editorial *Demagogia*, no identifica a los “demagogos” que opinan “sin lógica ni realismo” y sin “sinceridad”; por lo tanto, no se puede identificar a quién o a quiénes va direccionada la crítica.

La democracia ha abierto la posibilidad de que todos opinen; pero la demagogia ha llevado a que se opine sin lógica ni realismo y, muy frecuentemente, sin sinceridad. Eso se advierte, por ejemplo, en algunas medidas que se aconsejan para resolver la crisis interior. Pero también se va más allá: por ejemplo, cuando se opina cómo debe conducirse, en el campo internacional, el tratamiento de problemas diplomáticos o económicos. Los demagogos parecen partir del principio de que tenemos el suficiente poderío para imponer nuestros criterios a las demás naciones, y no se diga que lo que pretenden es fortalecer el orgullo nacional; la verdad es que, si siguiéramos aquellos consejos absurdos concluiríamos humillados y vencidos. Para ellos, todo el que no los sigue es un traidor o un cipayo; pero no nos dicen que, si ellos estuvieran en el poder, harían lo mismo que el gobierno.<sup>200</sup>

La otra particularidad identificada de este matutino, se refiere a que en la mayoría de los editoriales hay una especie de trauma por el retorno a la dictadura por los vastos conflictos sociales que dan paso a rumores de golpe de Estado. En el editorial *Tres años después*, *Presencia* hace una analogía del momento conflictivo que se vivía previo al Golpe de Estado del 17 de julio del 1980 con la coyuntura de 1983, que presume es de igual semejanza y un posible destino similar.

Cabe decir que las circunstancias actuales del acontecer político y social son similares a lo ocurrido antes del 17 de julio: descomposición política y desacuerdos sobre la formación del nuevo gobierno (si se tiene en cuenta que no había, al menos hasta ese momento, un ganador absoluto); anarquía y libertinaje, pedidos desmedidos de toda índole sin contemplar la real situación del país; bloqueos, paros, amenazas y ultimátum y otros hechos negativos. Esos factores han sido esgrimidos como pretexto por quienes tenían pretensiones dictatoriales.

Pero, comparativamente también con lo que hoy ocurre, había una gran diferencia: los políticos de entonces –así sea los que ganaron relativamente las elecciones– estaban en el llano; no tenían participación en el gobierno constitucional de entonces –aunque con algunos hechos, igual le ponían piedras en el camino–; las divisiones, las posiciones intransigentes, las desconfianzas y las rencillas han sido el pan de cada día. Entonces no han sido capaces –no en defensa del gobierno sino del sistema democrático– de pedir orden y serenidad a sus partidarios, de buscar desprendimiento y altura en aras de la patria; no pudieron evitar que algunos “líderes” pongan abrojos al camino democrático con exigencias imposibles de satisfacer, con burlas al gobierno y con actitudes de libertinaje y anarquía que, hoy no vacilan en repetir.

Esos factores han sido aprovechados por los enemigos de la democracia, por quienes creían que el mejor orden es el de los cementerios y que, además, ellos eran poseedores de las soluciones para “reconstruir” a la nación.

Hoy, a tres años de ese desgraciado acontecimiento, si se examina con el cuidado necesario y con la conciencia y el espíritu puesto en los intereses de la patria, tendremos que reconocer que estamos creando condiciones similares aunque, de momento no aparezcan los candidatos a “salvadores” de la patria.

La experiencia del pasado debería servirnos a gobernantes y gobernados. No debemos ni podemos seguir actuando en detrimento de lo que tanto contó conseguir: la democracia. Las actitudes intransigentes, los bloqueos, las huelgas y los paros, unidos a la intemperancia e inmadurez política de muchos de nuestros “políticos” pueden conducirnos a situaciones parecidas a las del 17 de julio de 1980 y subsiguientes meses en que Bolivia, en la práctica, parecía una especie de campo de concentración donde imperaban el estado de sitio y el toque de queda, en aras de la “reconstrucción” y donde parecía que los únicos que tenían derecho eran los que estaban en el gobierno de facto.

---

<sup>200</sup> “Tres años después”, editorial en *Presencia*, 4 de mayo de 1985.

No debemos actuar haciendo del libertinaje y de la anarquía nuestros modelos de conducta. Democracia es libertad y orden dentro de la ley. El recuerdo del 17 de julio de 1980 debe ser el acicate para recuperar lo que hoy nos detiene, nos atrae, nos frustra y no nos permite avanzar. Los errores del pasado deben ser más fuertes en nuestra conciencia para no cometerlos más en el futuro.<sup>201</sup>

## 2.2. Medidas económicas del gobierno.

Las medidas económicas que el gobierno plantea al país, en esta nueva gestión, para subsanar la crisis económica, es presentada en portada con optimismo en la mayoría de las ediciones, por ambos matutinos.

TEMAS DEL ÁMBITO POLÍTICO	NOTICIAS DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1983							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Positivo	Negativo	Neutro	T	Positivo	Negativo	Neutro
Medidas económicas	59	24	16	19	54	37	4	12

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de portada de *El Diario* y *Presencia*.

En *El Diario*, del total de 59 noticias de portada, 19 de ellas se adscriben como *neutros*, como noticias que no muestran en su redacción ninguna inclinación ni a favor ni en contra sobre tal hecho; 16 pertenecientes a la categoría *negativo*, relacionada a aquellos actores, empresarios y sindicalistas, que no aceptan esta política gubernamental, y 24, la mayoría, alineadas a la manera *positivo* de abordar el tema por este diario. Cifras que representan que este medio escrito mantiene una cierta correlación entre las tendencias de cobertura periodística.

En cambio, en *Presencia*, del total de 54 noticias de portada, la menor cantidad de ellas se enmarca en la categoría *negativo*, recibiendo 4 noticia, y, pasando por la categoría intermedio *neutro* que recibe 12, la mayor cantidad de noticias se registra en la categoría *positivo*, con 37 de ellas. Lo que representa que este diario trata el tema de las nuevas disposiciones económicas del gobierno para subsanar la crisis económica con bastante positivismo y optimismo.

### 2.2.1. El reordenamiento económico y la lucha contra la especulación

En efecto, la preocupación del nuevo gobierno de la UDP, de acuerdo a *El Diario* y *Presencia*, estará concentrada en la enmienda de la economía nacional. Esta intención pasaría por la revisión de los decretos supremos que se habían promulgado el 6 de noviembre de 1982, a lo que denominaron “correctivos económicos”, además de adoptar precauciones para detener el agio y la especulación –que campeaba en el país–, activando al Comité de Control de Precios y el Comité de Defensa del Consumidor, y con la participación, pasando por su reestructuración, de las juntas vecinales para que coadyuven en la labor de control.

El Gabinete Económico, a principios de febrero, se pone a estudiar detenidamente la situación para presentar los nuevos correctivos al país, a la cabeza del nuevo Ministro de Finanzas, Flavio Machicado, quien había sido asesor económico de la COB y participe en la elaboración de la propuesta económica de este ente obrero, presentada al entonces gobierno de 1980. Al ingresar al equipo de ministros había asegurado que no representa a “ninguna tienda

<sup>201</sup> “Tres años después”, editorial en *Presencia*, 17 de julio de 1983.

política, a ningún partido en particular. Yo vengo a servir a la Patria, ese es mi partido y en esto hay que hacer conciencia”<sup>202</sup>.

En su primera apreciación sobre la realidad económica indicó: “La superación de la crisis económica está en función de la producción y del trabajo”. Advirtió que la situación “es sumamente grave” y, que “la honradez, en este momento, no es solamente lo más importante. También necesitamos muchísima imaginación para poder enfrentar la tarea que tienen un trasfondo sumamente delicado”, que la crisis económica que vive el país “es quizá la más profunda que podamos recordar en la vida republicana”<sup>203</sup>. Sin embargo, fue contundente al señalar que “Bolivia es un país que posee recursos naturales vastos, una fuerza de trabajo e instituciones, y que el problema no es la carencia de recursos, sino la falta de una administración adecuada de éstos”<sup>204</sup>. Frente a este optimismo, *El Diario* anotició que hay *Favorables condiciones para economía boliviana*<sup>205</sup>.

Pues la “política económica” del gobierno estuvo estructurado en dos fases: la primera, de “reordenamiento económico”, sólo se necesitaba 100 días para efectivizarlo, y, la segunda, de “reactivación económica”, que no era posible de inmediato por el “proceso de deterioro de la situación económica debido, fundamentalmente, a la ausencia de recurso externos”<sup>206</sup>.

En sesión permanente, el Gabinete Económico analizaba los siguientes puntos, que luego entraría en un período de consulta al Congreso Nacional, a la COB y a la Empresa Privada:

- En el Ministerio de Finanzas, el Presupuesto General de la Nación para 1983, la balanza de pagos, la política tributaria, la deuda externa pública y privada y la asignación y distribución de divisas;
- En el Ministerio de Energía e Hidrocarburos, el estudio de las tarifas eléctricas, precio de hidrocarburos y sus proyecciones, expectativas sobre las exportaciones de gas y otros;
- En el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, el proyecto de abastecimiento de productos de primera necesidad y la cuantificación del incremento de precios para establecer el porcentaje inflacionario que se registró durante los cien días;
- En el Ministerio de Planeamiento y el Instituto Nacional de Estadística (INE), trabajaron en las proyecciones económico-financieras en base a los porcentajes de inflación y la elaboración del Presupuesto de Inversiones para la presente de 1983 y
- El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sobre las propuestas del incremento en el precio de los pasajes para transporte urbano, interprovincial e interdepartamental planteado por los transportistas.<sup>207</sup>

Y la expectativa de estas medidas del gobierno se reflejaba en la prensa. Por su lado *Presencia* titulaba: *Hoy, a partir de las nueve horas: Gabinete económico discutirá perfil del presupuesto 1983; Reunión permanente: Gabinete ministerial y UDP analizan medidas económicas; Medidas económicas serán enviadas en consulta al Congreso Nacional y Gobierno concluyó estudio de nueva política económica.*

---

<sup>202</sup> “Nuevo Ministro de Finanzas: ‘Economía nacional ingresará en una etapa de reactivación’”, en *Presencia*, 2 de febrero de 1983.

<sup>203</sup> *Ibid.*

<sup>204</sup> “Ministro de Finanzas: Favorables condiciones para economía boliviana”, en *El Diario*, 9 de febrero de 1983.

<sup>205</sup> *Ibid.*

<sup>206</sup> “Nuevo Ministro de Finanzas: ‘Economía nacional ingresará en una etapa de reactivación’”, *Ibid.*

<sup>207</sup> “Gabinete económico realizó ayer análisis sectoriales”, en *Presencia*, 13 de febrero de 1983.

Asimismo, mientras el gobierno continuaba las conversaciones con todos los sectores involucrados, *El Diario* lanzaba titulares como *Continuará análisis de correctivos económicos*, *Gobierno implantará escala móvil en salarios laborales*, *Gabinete prosiguió análisis de correctivos económicos*, *Hasta media semana se dictarán las medidas*, *Medidas económicas: Gabinete concluyó el estudio que será conocido por la COB*, *Semana definitiva para las medidas económicas* y *Hoy se conocerán las medidas económicas*.

Las visiones de la “estructura salarial” del país habían hecho que se prolongara la aprobación de los correctivos económicos. Pero el 16 de marzo, después de 28 días de estudio intensivo, el gobierno aprueba y pone *En vigencia nueva “política económica gradualista*<sup>208</sup> (ver anexo 5), de ajuste progresivo, “a medida que las variables económicas así lo requieran”. Y el Presidente Siles, en esa oportunidad, aseguró que “las disposiciones aprobadas por el gobierno son fruto de consultas a todos los sectores interesados en concurrir a decisiones que tienen que ver con su bienestar”<sup>209</sup>.

*Presencia*, 17/03/1983.

Noticia de Portada.

**En vigencia nueva “política económica gradualista”**

El gobierno puso anoche en vigencia 11 decretos y resoluciones supremas que determinan un reajuste salarial del 46 por ciento al salario mínimo de 8.490 pesos bolivianos, incremento de precios en nueve artículos de la canasta familiar, una política de fomento a la industria y minería, con soporte financiero de 160 millones de dólares; se implanta la “tarifa única” en el autotransporte urbano. No hay aumento porcentual general de los salarios.

Las disposiciones gubernamentales implicarán también un mayor control sobre el dólar en el “mercado negro”, a través de drásticas sanciones a quienes “comercializan esta divisa”. Paralelamente se determinó una racionalización en la minería estatal y el congelamiento de salarios en las instituciones centralizadas y descentralizadas dependientes del Estado.

Pero asimismo el gobierno de la UDP tuvo, entre sus proyectos, un “plan económico y social de emergencia” con propósitos de desarrollo de corto, mediano y largo plazo. Sobre esto, el Ministro de Planeamiento y Coordinación, Arturo Núñez del Prado, en comunicación con *Presencia*, dio tres lineamientos o fases del plan de emergencia. La primera consistiría en evaluar las catástrofes naturales que azotaron el país: daños de infraestructura –puentes, carreteras, vías–, cultivos, producción y otros. La segunda, en evaluar la crisis mundial y el impacto en los países en desarrollo. Y el tercero, la más importante, destinada al análisis de la crisis económica boliviana, su gravedad y sus causas; a “la evaluación de la política económica de los cinco primeros meses del gobierno de Siles Zuazo, sus logros y sus limitaciones”; a examinar los “temas de inflación, poder de compra de los salarios, situación fiscal, balance de pagos, deuda externa y otros indicadores económicos”; y analizar la “política de desarrollo de mediano plazo, con especial preponderancia de los sectores agropecuarios, agro-industrial, minero y energético”.<sup>210</sup>

<sup>208</sup> Título en portada, en *Presencia*, 17 de marzo de 1983.

<sup>209</sup> “En vigencia nueva “política económica gradualista”, en *Presencia*, 17 de marzo de 1983.

<sup>210</sup> “Para presentar en mesa redonda de apoyo a Bolivia. El gobierno prepara un programa económico y social de emergencia”, en *Presencia*, 6 de abril de 1983.

Además, el 26 de abril, se había aprobado, a través del Decreto Supremo 19528/1983, el Plan Agrario de Emergencia, con el propósito de fomentar las siembras de invierno, y así evitar la escasez de alimentos, ya que se pronosticaba hambruna en un futuro próximo por pérdidas a causa de las sequías e inundaciones. Pero la falta de financiamiento puso en riesgo el normal funcionamiento de este programa. *Presencia* informó que se requería un monto de 60 millones de dólares. Y las “autoridades gubernamentales señalaron que existe la posibilidad de conseguir ese monto, pero no ha sido concretado. Sólo han sido desembolsados pequeñas sumas de dinero para iniciar las actividades”<sup>211</sup>.

Este era un problema a cuenta de la renuncia del ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarias, Zenón Barrientos Mamani, y a la falta de un director ejecutivo de plan. Así el gobierno ya empezaba a tropezar con las primeras bajas de sus ministros.

Entretanto, la COB y los campesinos advertían:

El plan “está a punto de perecer antes de nacer”, por falta de apoyo oficial. Ambas instituciones consideran que el programa debe llevarse adelante, “a como dé lugar” para evitar el hambre del pueblo. Las dos organizaciones sindicales aprobaron el plan. Señalaron, sin embargo, que “contradicciones oficiales” impiden su puesta en marcha.

El personal técnico y los directores de las instituciones centralizadas y descentralizadas del Ministerio de Agricultura, por su parte, en carta al presidente de la república, han dado a conocer su “preocupación y asombro” por el hecho de que el sector agropecuario no es atendido con la “urgencia que la situación reclama”, ante el desastre de la sequía y las inundaciones.

“En calidad de funcionarios técnicos de este ministerio y conscientes de nuestra responsabilidad para con el pueblo, hemos tomado la determinación de iniciar la ejecución operativa del Plan Agrario de Emergencia, en tanto su autoridad designe al director ejecutivo, a fin de evitar que el plan fracase en su totalidad”, dice la carta.<sup>212</sup>

Días después, el nuevo ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarias, Reynaldo Mercado, en conferencia de prensa señaló: “La población no debe alarmarse. El gobierno garantizará, en la medida de sus posibilidades, la provisión de productos agropecuarios. Es un desafío que lo aceptamos y esperamos cumplir porque el plan agrario de emergencia se cumple. Haremos lo necesario para que la población no se quede sin alimentos. Las previsiones están dadas”<sup>213</sup>.

Mientras esto sucedía, el mercado interno se encontraba en un lapidario desabastecimiento de los principales artículos de la canasta familiar que alarmaba. “No hay azúcar, arroz, aceite, harina, maíz, quinua, trigo mote, manteca de cerdo, leche de ninguna naturaleza, trigo, detergentes, jabón de lavar, ropa, etc.”<sup>214</sup>, angustiados señalaban dirigentes de los comerciantes minoristas Rafael Ibad, Alfonso Guzmán y Jaime Sánchez a la prensa: que

---

<sup>211</sup> “En riesgo de fracasar el Plan Agrario de Emergencia”, en *Presencia*, 15 de mayo de 1983.

<sup>212</sup> *Ibid.*

<sup>213</sup> “Se garantiza abastecimiento de productos agropecuarios”, en *Presencia*, 25 de mayo de 1983.

<sup>214</sup> “Gobierno será importador de los artículos alimenticios básicos”, en *Presencia*, 29 de junio de 1983.



mientras el gobierno “no fije los nuevos precios, la escasez de los productos nacionales continuará y, es más, la especulación y el ocultamiento serán más evidentes”<sup>215</sup>.

Esto era evidente. Algunos productores nacionales, aferrados a la fijación de nuevos precios, incursionaron al sabotaje, como las “autoridades de Santa Cruz” que impidieron la salida de arroz, y lo poco que llegaba a La Paz era con precios altos (8.600 pesos el quintal a diferencia al costo de importación 5.500). A este mismo juego entraron las “autoridades de Cochabamba”, frenando la salida de aceite, y “lo poco que llega a La Paz, cuesta más del 50 por ciento del precio oficial, es decir, 315 pesos el libro y 1.63 el bidón”. Y las importadoras de alimentos dejaron de operar por falta de presupuesto.

La escasez y la subida de precios de los artículos de primera necesidad, producto del ocultamiento y el agio, habían ganado terreno en los centros de abasto del país, y la solución del gobierno apuntó a la importación de productos. Dos entes se encargarían de tal tarea, el Comité de Importación de Productos Lácteos (CILA) y la Corporación Boliviana de Fomento (CBF). Y mediante Decreto Supremo 19614/83, se puso en vigencia la Junta Nacional de Abastecimiento Popular, con el afán de hacer factible que los alimentos y artículos de primera necesidad lleguen a los consumidores a precios adecuados<sup>216</sup>.

*Presencia*, 29/06/1983.

Noticia de portada.

**Gobierno será importador de los artículos alimenticios básicos**

La manteca subió de 4.000 a 5.700 pesos bolivianos la lata; el maíz subió en más de 1.200 por ciento ya que el quintal vale 8.800 pesos y la harina de maíz 4.700 pesos el quintal; el trigo mote subió a 9.500 pesos el quintal y la quinua a 7.500 pesos.<sup>217</sup>

No hay oferta, sólo demanda. Por falta de oferta, los precios suben cada día más si es que hay, porque ya no existe en el mercado productos como jabón de lavar ropa, detergentes y otros. Los productores nacionales afirman que no tienen divisas para importar materias primas; y los fideos sólo se venden en bolsas de 5 libras a 325 pesos, que es mucho más caro que por quintal.

El problema no queda ahí. Los desastres naturales que afectó a siete departamentos obligaron al gobierno a revisar la política económica gradualista para controlar la inflación que, “según el ministro de Finanzas, llegó hasta el 27 por ciento al 22 de mayo –de 1983–, lo que supone que está dentro del margen previsto por el gobierno y evitar el alza de precios que ha sido ‘desmedida’ y tiende a subir aún más”<sup>218</sup>. Y el 12 de julio, el *Ministro de planeamiento: Presentó el nuevo plan de desarrollo económico*<sup>219</sup>, que busca básicamente la reestructuración productiva, basada en siete acciones, asignando recursos a los sectores que producen bienes básicos. “Los principales lineamientos a este respecto son: Políticas de precios realistas, Políticas que gradualmente disminuyen el excesivo proteccionismo, Políticas tributarias, Intervención estatal en la intermediación”<sup>220</sup>, informó *El Diario*.

<sup>215</sup> *Ibid.*

<sup>216</sup> “Gobierno pondrá en vigencia nuevo plan de ‘abastecimiento popular’”, en *Presencia*, 25 de mayo de 1983.

<sup>217</sup> *Ibid.*

<sup>218</sup> “Se estudian varias medidas para reajustar la economía”, en *Presencia*, 1 de junio de 1983.

<sup>219</sup> Título de portada, en *El Diario*, 13 de julio de 1983.

<sup>220</sup> Ministro de planeamiento: Presentó el nuevo plan de desarrollo económico, en *El Diario*, 13 de julio de 1983.

Sin embargo, *Presencia* indicó que este nuevo plan no se encontraba terminado sino en proceso de elaboración, “con la participación de las fuerzas vivas del país”, que estuvo prevista entregar al gobierno en noviembre de este año.

Y el descontrol en los mercados que aquejaba a la población tuvo que ser controlado por el gobierno a través de la imposición de *Severas medidas para combatir especulación en los precios*<sup>221</sup>; es decir, que *Los especuladores serán multados y encarcelados*<sup>222</sup> por tales delitos.

En relación a lo anterior, dos decretos se habían aprobado, señalando, por un lado, que son delitos los siguientes actuados: la elevación ilícita de precios, el ocultamiento y la negativa a la venta de productos de primera necesidad, la reexportación clandestina de productos y mercaderías, adulteración de mercancías, la resistencia de los industriales a la producción, la adquisición exagerada de artículos indispensables sujetos a racionamiento y la falta de colocación de tarjetas de precios. Todas estas irregularidades serían sancionadas con multas, clausura temporal o definitiva, reclusión de un mes a dos años de cárcel. Asimismo, dichas sanciones fueron de alcance a las empresas importadoras que cotizaban sus operaciones al dólar flotante y al contrabando de gasolina.<sup>223</sup>

Por otro lado, “las multas, cobros y valores decomisados, se destinarán a edificaciones escolares, debiendo percibir el denunciante el 25 por ciento del premio”. Y con las multas a los trabajadores del sector público, por los días no trabajados sin justificación, se crearía el “fondo destinado al subsidio del pan”, administrado por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública. *Presencia*.<sup>224</sup>

“Debo indicar que no existe escasez de alimentos básicos ya que las existencias son suficientes como para atender las necesidades por lo menos para tres o cuatro meses más”, había señalado el subsecretario de Comercio, Mauricio Peña, a la prensa. Entonces, ¿qué es lo que sucedía? Lo siguiente. El gobierno carecía de mecanismos necesarios para el control de precios, por el cual *El gobierno pide movilización popular contra la especulación*<sup>225</sup>, “que las juntas nacionales y departamentales de abastecimiento popular, creadas por decreto supremo, lamentablemente, no han estado funcionando como habría sido de desear. Solamente en las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz han tenido éxito”<sup>226</sup>.

Ahora bien, tal parece que el gobierno de la UDP no sólo tuvo que lidiar con el sabotaje de los productores nacionales, sino también con especulaciones de la prensa internacional. Desde Washington había corrido la información que el gobierno boliviano “estaría considerando algunas medidas económicas, como ser el alza del precio de los carburantes, la modificación del tipo de cambio y la modificación de algunos precios de los artículos esenciales de consumo para

---

<sup>221</sup> Título de portada, en *Presencia*, 12 de octubre de 1983.

<sup>222</sup> Título de portada, en *El Diario*, 12 de octubre de 1983.

<sup>223</sup> “Severas medidas para combatir especulación en los precios”, en *Presencia*, 12 de octubre de 1983.

<sup>224</sup> *Ibid.*

<sup>225</sup> Título de portada, en *Presencia*, 19 de octubre de 1983.

<sup>226</sup> “El gobierno pide movilización popular contra la especulación”, en *Presencia*, 19 de octubre de 1983.

renegociar un convenio con el Fondo Monetario Internacional”<sup>227</sup>. A lo que el ministro de Planeamiento y Coordinación, Roberto Jordán Pando, inmediatamente respondió:

Respecto a algunas publicaciones de prensa relativas a las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional obviamente es un trascendido de opiniones que vienen del exterior de algún personal técnico del FMI, o de otros organismos internacionales que están manejando esquemas tradicionales, que están dentro de la política de ese organismo financiero.

Lo que se indica en esos despachos periodísticos es que estaríamos considerando determinadas políticas en materia económica, pero eso no corresponde a la realidad. El Gabinete Económico y los ministros de Finanzas y Planeamiento, no están trabajando sobre bases de medidas o proyectos. Lo que hemos hecho hasta ahora con el Ministro Baptista Gumucio, es cambiar ideas preliminar (...) pero no estamos estudiando medidas alguna como afirma la noticia venida del exterior.<sup>228</sup>

Dentro este panorama de viacrucis, el gobierno promulgó el 17 de noviembre los primeros correctivos económicos calificado de “antiinflacionaria y de estabilización para el desarrollo”, poniéndose el Gabinete Económico en permanente evaluación del impacto de la medida de diversos sectores.

### 2.3. Crisis de la UDP y del Gabinete.

En esta segunda gestión de 1983, según *El Diario* y *Presencia*, el gobierno de la UDP no solamente se batirá con la crisis económica, sino también con la crisis interna de la coalición. De este escenario, hay dos miradas.

En esta perspectiva, *El Diario* enfoca esta crisis casi de manera proporcional entre lo positivo, negativo y neutro. Pues del total de 43 noticias de portada, 12 de ellas se registran como *positivo*, en sentido que la crisis en algunos momentos se va remediando, pero 15 como *negativo*, en sentido que la crisis rebrota a momentos, y 16 como *neutro*, limitándose simplemente a describir el hecho sin más inclinación.

TEMAS DEL ÁMBITO POLÍTICO	NOTICIAS DE ENERO A DICIEMBRE DE 1983							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Positivo	Negativo	Neutro	T	Positivo	Negativo	Neutro
Crisis UDP/MNRI/Gabinete	43	12	15	16	32	20	5	7

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de portada de *El Diario* y *Presencia*.

En cambio para el matutino *Presencia*, este hecho es presentado de manera positivo, en sentido que la crisis siempre encuentra solución. Es así que del total de 32 noticias de portada, 20 de ellas, la mayoría, se registran como *positivo*, 5 como *negativo* y 7 como *neutro*.

Este tema, en los editoriales, en el caso de *El Diario*, es abordado escasamente, en momentos remotos, nada representativo. Pero en *Presencia* la cosa es prácticamente nula. Lo que lleva a inferir que para ambos diarios el tema de la *Crisis UDP/MNRI/Gabinete*, tuvo un interés mediano como la *Crisis política y económica*, el *Cuestionamiento al modelo* que lleva adelante el gobierno, entre otras.

<sup>227</sup> “El Gobierno desmiente que se estudien medidas económicas”, en *El Diario*, 14 de septiembre de 1983.

<sup>228</sup> *Ibid.*

### 2.3.1. Entre la concertación y la recomposición de la coalición.

Este escenario se abre con ruidos de renuncia del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) al gobierno de la UDP que habían corrido por pasillos del Palacio del Gobierno. Se rumoraba de fisuras entre el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI), partido de Hernán Siles Zuazo –Presidente– y el MIR, de Jaime Paz Zamora –Vicepresidente–. “Yo creo que hay que aclarar que no es una crisis entre los dos partidos. Se trata de una versión que se ha propalado, pero no se trata de una crisis entre el MIR y el MNRI; se trata de lo que nosotros señalamos a través de un miembro de nuestro comité, del compañero Oscar Eid, y de una serie de propuestas en relación a la marcha del proceso que estamos haciendo en el seno del Gobierno con el Presidente de la República y en el seno de la UDP”<sup>229</sup>, había señalado Jaime Paz a la prensa, con respecto a su alejamiento o no del gobierno.

Sin embargo, el canciller Mario Velarde confirmó que evidentemente en el seno de la UDP se vivía diferencias que lo abordaban herméticamente: “No puedo dar mayores informaciones. Para lograr una solución a este problema tenemos que tener una gran cooperación y reserva, porque estamos en conversaciones y negociaciones, que se están realizando en todos los niveles de la UDP”<sup>230</sup>.

En el fondo, la disputa era por la recomposición del Gabinete, y Jaime Paz así lo confirma: “Los ajustes están planteados en relación al Gabinete”. La idea nace de la presunción que la mayoría de los ministros en función ponen en riesgo el “desarrollo del proceso democrático”, por lo que los miristas insistieran en la necesidad de recomposición del mismo a corto plazo.<sup>231</sup>

Frente a esta controversia, el Presidente Siles, después de haberse reunido con miembros de la cúpula del MIR, se pronunció tibiamente en declaración oficial manifestando que no permitiría “divergencias partidarias entorpezcan la marcha del Estado y las funciones del gobierno. La enorme esperanza del pueblo Bolivia no será defraudada ni en ninguna oportunidad futura”<sup>232</sup>. A lo que *El Diario* tituló: *Presidente Siles: No permitirá que divergencias entorpezcan marcha del Estado*; y, por su lado, *Presencia* tituló: *Siles no permitirá que la crisis entorpezca el proceso democrático*.

Ante una “concentración popular” –según *El Diario*–, o “concentración de la militancia del MNRI” –de acuerdo a *Presencia*–, en el hall del Palacio de Gobierno que exclamaban “¡muera el MIR!” y “¡abajo el MIR!”, el Presidente emitió un discurso improvisado en el que denunció la gestación de una campaña de desestabilización en contra el MNRI y las FFAA, paradójicamente, desde la Televisión Boliviana (TVB), televisión estatal, que había provocado

<sup>229</sup> “El MIR no se retirará del Gobierno de la UDP”, en *El Diario*, 9 de enero de 1983.

<sup>230</sup> “Buscan solución a la crisis política que confronta UDP”, en *El Diario*, 9 de enero de 1983.

<sup>231</sup> “Anuncio oficial: Intervención de Siles Zuazo permitió superar la crisis interna de la UDP”, en *Presencia*, 9 de enero de 1983.

<sup>232</sup> “Siles no permitirá que la crisis entorpezca el proceso democrático”, en *Presencia*, 12 de enero de 1983.

la renuncia de seis ministros del mirismo, poniendo en riesgo la continuidad de la política económica. Entonces dijo:

La UDP, ha estado recibiendo una campaña contra el proceso democrático, pero lo más curioso es que esa campaña, aprovechando el pluralismo político democrático que presidimos, se realiza en la propia TVB y que ha empezado a formular una serie de cargos que no corresponden a la realidad, y que sólo tienen el propósito de desestabilizar el régimen democrático (...; pero también) ha habido intenciones con ataques groseros a las FF.AA. y es necesario que ustedes sepan, que las FF.AA. que se han depurado y siguen en el afán de reorganizarse en su reencuentro con el pueblo, para el servicio del pueblo, merecen consideración y que no deben repetirse esas intervenciones en la TVB oficial y sólo merecen repudio de todos los compañeros que están luchando diariamente en sus puestos de trabajo.<sup>233</sup>

Hasta ese entonces, la crisis de la coalición udepista era un hecho, originado por sus mismos miembros. El problema era de fondo. Pues eran los “conflictos personales, de peleas sectarias, de liderazgo o voracidad política”<sup>234</sup> que Jaime Paz se esforzaba, en todos los escenarios, en desmentirlo. Al respecto, el Secretario Ejecutivo de la COB, Juan Lechín Oquendo, dijo algo premonitorio: “El Poder Ejecutivo, si no funciona, tampoco funciona el aparato administrativo”<sup>235</sup>, por ende, el país, tiende al fracaso. Y las negociaciones para resolver la situación se enfrascaron en largas negociaciones entre el MNRI y el MIR que paralizaron las actividades ejecutivas.

Más adelante, el propio Vicepresidente Paz confirmará definitivamente, en tono lapidario, que la crisis es real, profunda y nacional, y que si no se “logra tener un gobierno absolutamente coherente, con un centro decisional unitario y claro, un gobierno que abra los más amplios canales de participación a los sectores interesados en resolver la crisis y capaz de trabajar las 24 horas del día; se convertirá en la cabeza de un cortejo que lleve al país a la bancarrota”<sup>236</sup>.

Pero las cosas se agravaron aún más en el momento en que el Presidente decide llenar los vacíos del gabinete posesionando, a través del Decreto Presidencial 19388, a cinco nuevos ministros, el 23 de enero, dejando pendiente los misterios de Finanzas y de Educación.

Al respecto, *El Diario* informó que los cinco nuevos ministros posesionados “refuerzan el dominio de su partido –el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI)–”. Según este matutino, el Ministro de Industria y Comercio, Javier Lupo Gamarra; el Ministro de Integración, Ing. Jorge Gonzales Rueda, y el Ministro de Informaciones, Dr. Mario Rueda Peña, pertenecerían al sector MNRI-Siglo XX. El Ministro de Previsión y Salud Pública, Dr. Javier Torres Goitia, sería el amigo personal del Presidente; y, por último, el Ministro de Energía e Hidrocarburo, Jorge Medina Pinedo, ex dirigente del Sindicato de Trabajadores de Petróleo.<sup>237</sup>

---

<sup>233</sup> “Una concentración popular dio su respaldo a dirigentes del MNRI”, en *El Diario*, 12 de enero de 1983.

<sup>234</sup> “El MIR desea encontrar una solución que en definitiva sirva para avanzar”, en *El Diario*, 19 de enero de 1983.

<sup>235</sup> “Crisis política de la UDP no debe sorprender a nadie”, en *El Diario*, 19 de enero de 1983.

<sup>236</sup> “El MIR desea encontrar una solución que en definitiva sirva para avanzar”, en *El Diario*, 19 de enero de 1983.

<sup>237</sup> “Recomposición del gabinete garantiza continuidad de la política económica” y “Dominio del MNRI en el gabinete de Siles Zuazo”, en *El Diario*, 23 de enero de 1983.

En otras palabras, la conformación del nuevo gabinete fueron con miembros de las demás fuerzas de la coalición y algunos invitados, sin contar con el MIR: seis ministros militantes activos del MNRI, cuatro independientes amigos del MNRI, dos del Partido Comunista, uno de la Democracia Cristiana y uno de las FFAA (Aeronáutica); con los cuales, se entendía garantizar la continuidad de la política económica del gobierno. Esta situación había llevado a una serie de especulaciones relacionadas a una posible desarticulación de la UDP, y a otros a augurarle un futuro incierto de la coalición.

*Presencia*, al respecto, informó:

Fuentes del MNRI dijeron que persistían las dificultades para la unificación de ese partido.

Señalaron que, por ese motivo, todavía están vacantes los ministerios de Finanzas y de Educación, que serían asignados a miembros del grupo disidente.

Voceros del MNRI dijeron que los disidentes condicionan su participación en el gabinete al cumplimiento de un programa de unificación de ese partido, que incluye la conformación de una dirección colegiada. Este planteamiento es todavía resistido por el grupo que encabezan Félix Rospigliosi, Mario Velarde y Mario Roncal.

“La reunificación nos ha frustrado, se está en proceso de negociaciones que pueden terminar tarde o temprano”, declaró el Ministro del Interior, Mario Roncal.<sup>238</sup>

En el análisis de la oposición, sobre tal crisis, se deja entrever que en el gabinete ministerial existiría un “dominio absoluto del MNRI del sector Rospigliosi-Velarde-Roncal”, que convirtió a la coalición en “el más débil y hasta anodino porque no ha permitido la ampliación y participación de otros sectores políticos –como al sector disidente o ‘legalista’ del MNRI y la no ampliación a la Democracia Cristiana– como anunciara anteriormente el Presidente Siles Zuazo”.<sup>239</sup>

Pero el panorama es más sombrío todavía para la oposición, debido a que surgió otras divisiones. Esto es sostenida en “un documento de crítica y autocrítica sobre la actual posición del gobierno y reconociendo, inclusive, los planteamientos del MIR”<sup>240</sup>. En él se advierte que en el seno del MNRI coexisten tres frentes: “El denominado ‘grupo palaciego’ de Félix Rospigliosi, Mario Roncal, Horacio Torres, Mario Velarde, Tamara Sánchez y Alcides Alvarado. El ‘Grupo legalista’ de Federico Álvarez Plata, Samuel Gallardo, Manuel Cárdenas Mallo, Fernando Baptista y otros que piden la reunificación del MNRI con participación igualitaria en las direcciones, respecto a los estatutos y reconocimiento a todos los sectores. Finalmente, el ‘grupo Siglo XX’ de Franklin Anaya, Jorge Gonzáles y Mario Rueda Peña a quienes los consideran inmediatistas, pero con la exigencia de definiciones políticas para reservar el actual proceso democrático”<sup>241</sup>.

La preocupación de la posible desintegración de la UDP, que pondría en riesgo el proceso democrático, llegó a las organizaciones sindicales. En un documento, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos se había pronunciado indicando que “la posición

<sup>238</sup> “Juraron ayer cinco ministros: Solución parcial de la crisis”, en *Presencia*, 23 de enero de 1983.

<sup>239</sup> “Preocupación política y laboral: Alejamiento del MIR pone en riesgo integridad de la UDP”, en *Presencia*, 26 de enero de 1983.

<sup>240</sup> *Ibid.*

<sup>241</sup> *Ibid.*

del gobierno del Dr. Siles Zuazo es el más débil de la historia política del país y pone en peligro su estabilidad y el proceso democrático que tan alto precio han costado al pueblo”. Y la COB, a través de su porta voz José María Palacios, manifestó que la “crisis política preocupa a la clase labora, ya que el actual gobierno no tiene ninguna definición ni política, económica o social”.<sup>242</sup>

Y en Lima, Perú, el *Vicepresidente denuncia “Auténtico desgobierno”*<sup>243</sup> en Bolivia. No sólo eso, sino también hace correr la versión que su partido político ha sido “excluido del gobierno boliviano” porque “desde el primer momento quiso rectificaciones profundas en la marcha del gobierno, pero que se impuso la terquedad del ejecutivo” y los “áulicos” del Presidente, causa que impedía la conciliación; y sentenció que si es que no se “rectifica el cauce será agudizado en el futuro”<sup>244</sup>; además señaló que si su partido lo postula a la presidencia, él aceptaría la misión. En esta versión, no dice que se alejó el MIR sino que fue echado, tampoco qué “rectificaciones profundas” exigían los miristas.

Esa declaración tuvo una fuerte reacción en la prensa del país. *Presencia*, en portada, publica un cometario titulado “*Desgobierno” o sectarismo*, en el que manifiesta su malestar sobre tal declaración realizada por el Vicepresidente en el país vecino, considerándolo como “una campaña internacional de desprestigio –al país, y que el MIR– deberá asumir, responsablemente, las consecuencia de esa actitud”. Dos puntos son los que resaltan el comentario. El primero se relaciona con el abandono del MIR al Poder Ejecutivo, y “ello no autoriza a pensar, por solo ese hecho, que nos encontremos en una situación de ‘desgobierno’ que significa la inexistencia de una administración responsable y la desaparición de una autoridad central, lo que conllevaría, ciertamente, consecuencias de enorme gravedad para Bolivia en el orden interno, así como en el ámbito internacional”.<sup>245</sup>

El segundo se refiere a la afirmación que el Presidente Siles “estaría cautivo de un ‘grupo palaciego’ que se habría apropiado de la conducción gubernamental, subestimando la personalidad del Jefe de Estado, despojado de sus prerrogativas constitucionales y convertido así, en dócil instrumento de intereses personales o de grupo”. Pues, “creemos que esas expresiones carecen en absoluto de fundamento y que no hacen otra cosa que mostrar resentimiento sectario, al mismo tiempo que ocasionar un grave daño a la imagen del país y sus instituciones”<sup>246</sup>.

En definitiva, la salida del MIR de la colisión se debía al predominio del gabinete por miembros del entorno del Presidente, a los que calificaron de “cerebros grises de la actitud presidencial”, y su regreso a la UDP pasaba por la aceptación del Presidente sobre los mentados “correctivos”, que hasta este momento no se supo en qué consistían. A esta propuesta, Mario

---

<sup>242</sup> *Ibid.*

<sup>243</sup> Título de portada, en *El Diario*, 30 de enero de 1983.

<sup>244</sup> “Vicepresidencia denuncia ‘Auténtico desgobierno’”, en *El Diario*, 30 de enero de 1983.

<sup>245</sup> “‘Desgobierno’ o sectarismo”, en *Presencia*, 27 de febrero de 1983.

<sup>246</sup> *Ibid.*

Velar Dorado, del MNRI, respondió categóricamente “que se consideraría el retorno del MIR al gobierno siempre que ese partido acate disposiciones de dirección”<sup>247</sup>.

Pero la crisis igualmente campeaba en el interior del MNRI. Según Federico Álvarez Plata, del bloque Legalista, la organización política había sucumbido en una “grave crisis interna”, y para subsanar propuso cuatro puntos: la convocatoria a una Convención Nacional para conocer “qué dirigentes cuentan con el apoyo de las bases del MNRI”; “Volver al sistema de la Dirección Colectiva, acordada en la Convención del 79, e inscrita en los estatutos del MNRI. Posición que tiende a hacer desaparecer los cargos personales que ostentan algunos dirigentes, preservando sólo para el Dr. Hernán Siles Zuazo el cargo de Primer Secretario de la Dirección Colectiva”; establecer “direcciones colegiadas a través de cada una de las secretarías del Comité Ejecutivo Nacional, de manera que no hubiera un solo Secretario Ejecutivo o General, sino dos con representación de los sectores en pugna” y “la conformación de una Comisión única de Dirección compuesta de diez miembros, cinco por cada sector, bajo la dirección del Dr. Siles Zuazo, en su calidad de Jefe del MNRI”<sup>248</sup>.

Lo que en realidad sucedía en el MNRI, era que en su interior se disputaban dos grupos la representatividad, el “Legalista”, que reclamaba el “respeto a las autoridades y resoluciones de la última convención de ese partido (1979)”, y el “Palaciego”, que profesaba “que el MNRI debe defenderse de las crecientes influencias de otros partidos que pretenderían aprovecharse del movimiento para lograr significaciones en el concierto nacional y proyectarse políticamente”, y que miembros del grupo Legalista estarían muy influenciados por estos partidos.<sup>249</sup>

Los “legalistas”, después de asistir a la Convención Nacional de este bloque del MNRI en Cochabamba, concluyeron desconocer a las “autoridades designadas como dirigentes nacionales del MNRI (Mario Velarde y Marcial Tamayo), manteniendo su vigencia a los electos en 1979”. La propuesta fue en que el MNRI debe reunificarse sobre la base política de 1979, “no hay otro camino que seguir, que respetar los estatutos del partido y al mismo tiempo ejercitar la democracia dentro del mismo. Se puede viabilizar camino de entendimiento, pero todo depende del Presidente de la República”<sup>250</sup>.

Después de estas enérgicas contradicciones internas sufridas en esta tienda política, su reunificación se oficializa suscribiendo un convenio (ver anexo 8), que en su parte fundamental declara “disueltos los sectores, grupos o parcialidades anteriormente existentes en el MNRI, por ser contrario a la unidad orgánica del partido”<sup>251</sup> y que se llevaría a cabo una Convención Nacional para elegir nuevas autoridades.

---

<sup>247</sup> “Retorno del MIR al gobierno se analizará en una reunión”, en *Presencia*, 27 de febrero de 1983.

<sup>248</sup> “Sector del MNRI quiere unificación”, en *El Diario*, 13 de febrero de 1983.

<sup>249</sup> “Divergencias del MNRI impiden solución de la crisis política”, en *Presencia*, 8 de mayo de 1983.

<sup>250</sup> “MNRI legalista: No reconoce a dirigentes no nombrados por la convención”, en *El Diario*, 6 de julio de 1983.

<sup>251</sup> “Se reunificó el MNRI”, en *Presencia*, 20 de julio de 1983.



Con todo este panorama político, las negociaciones entre los miembros de la UDP continuaban. Las soluciones estaban sujetas a dos condiciones: “la recomposición del programa político de la UDP” y el “reencauzamiento o reconducción del proceso democrático”; pero no hubo trato, y el diálogo fracasó. Pero la crisis se a honda más en el momento en que el Ministro de Informaciones, después de las negociaciones, señaló que “el acuerdo fracasó porque el MIR impidió un acuerdo por ‘condiciones insalvables’, ha condicionado su reincorporación al gobierno a la negociación concreta sobre el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agricultura”<sup>252</sup>, a lo que el Comité Ejecutivo “mirista” respondió en un documento rechazando tal aseveración, y Jaime Paz declaró que su partido “no retornará al gobierno simplemente como un parche”<sup>253</sup>.

Para serenar la situación, con la mediación del Partido Democracia Cristiana (PDC), el Presidente Siles entrega al Vicepresidente Paz una propuesta de restablecimiento de la UDP y de recomposición del gobierno, que en su parte fundamental indica: 1) recomposición pleno de la Declaración de Principios y del Programa de Gobierno de la UDP; 2) efectivo funcionamiento del Comité Ejecutivo Nacional y de la Comisión Ejecutiva Permanente de al UDP y 3) recomposición inmediata del gabinete ministerial. Asimismo, en esta propuesta se fija “en forma clara la cuota de poder que se le ofrece al MIR en el nuevo gobierno”<sup>254</sup>. No pudo ser más específico, el asunto de la crisis de la coalición era ésa, la disputa por cuotas de poder en el gobierno.

En consecuencia, las negociaciones iban en esa dirección, en la distribución de ministerios, que a mediados de agosto, ya casi al presentar al nuevo gabinete, se informa que *Dificultades de último momento aplazaron posesión de gabinete*<sup>255</sup> y *Continúa en suspenso posesión de ministros*<sup>256</sup>, dejando así en desaire a la población y al enorme despliegue de equipos de la prensa. Al parecer el “pequeño” detalle radicaba en la elección de “los nombre para los ministerios, de acuerdo con la capacidad de los candidatos”<sup>257</sup>.

*El Diario*, 24/08/1983.

Noticia de portada.

**Continúa en suspenso posesión de ministros**

Una vez más la expectativa pública quedó en suspenso, al no concretarse la posesión del nuevo gabinete ministerial del gobierno del Dr. Hernán Siles Zuazo.

Durante toda la jornada, el Palacio de Gobierno fue el epicentro de la atención en espera del anuncio, considerando en esferas políticas como inminente, de la designación y posesión de los nuevos ministros de Estado.

Se pudo conocer de fuentes allegadas, que las designaciones señaladas para la posesión inicial, sufrieron un cambio sustancial, centrando en todo caso la atención en las carteras conflictivas: el Ministerio del Interior y la Cancillería de la República, de otro lado estarían también en el tapete, una serie de planteamientos de algunos integrantes de la UDP que observaron las designaciones ministeriales.

<sup>252</sup> “Se profundiza diferencias entre partidos de la UDP”, en *Presencia*, 15 de mayo de 1983.

<sup>253</sup> *Ibid.*

<sup>254</sup> “Siles propuso al MIR bases para superar crisis de UDP”, en *Presencia*, 20 de julio de 1983.

<sup>255</sup> Título de portada, en *Presencia*, 24 de agosto de 1983.

<sup>256</sup> Título de portada, en *El Diario*, 24 de agosto de 1983.

<sup>257</sup> “Dificultades de último momento aplazaron posesión de gabinete”, en *Presencia*, 24 de agosto de 1983.

En igual forma se estima que los sectores políticos con una marcada influencia del laboral, reclamarían que todos los ministerios sean ocupados por elementos estrictamente políticos, es así que inclusive las Secretarías de Aeronáutica y defensa se suman a las controversias que alejan al menos por el momento la esperada designación y posesión del nuevo conjunto ministerial de la UDP.

Pero tanto fue el cántaro al agua que explotó la situación a nivel de afrenta. Esta vez, en un pronunciamiento (ver anexo 9), los *Miristas afirman que Siles abandonó la UDP*; es decir, de acuerdo al MIR, el Presidente se había alejado de los principios de la UDP. “Y que éste se ha conformado con determinadas organizaciones políticas más los residuos marginales del proceso de 1952, ministros a destajo y los pequeños perdedores de las anteriores consultas electorales. Estamos, pues, frente a un gobierno que renuncia, una vez más a su principal tarea que es la de gobernar”; además, no se admite el cuestionamiento del aporte mirista al proceso democrático “que se forjó en años de lucha del pueblo boliviano y que hoy pretende ser escamoteado por los nuevos usurpadores de la voluntad popular”<sup>258</sup>.

La frenética emisión del documento fue a raíz de las declaraciones del Ministro de Planeamiento, Roberto Jordán Pando, quien había señalado que los del gobierno vendrían a ser los herederos directos de la Revolución Nacional de 1952.

Cumplida la primera gestión del gobierno de la UDP –de octubre de 1982 a diciembre de 1983–, *Paz Zamora dice que el balance de un año de democracia es negativo*<sup>259</sup>. En su análisis sobre la coalición, plantea que la cúpula de la UDP ya no existe, quedando solo la UDP de base, que vendrían a ser el mirismo junto al pueblo. Habló igualmente sobre un supuesto golpismo que se rumoraba en el ambiente nacional. El MIR “no es golpista” –dijo–, pero “cuando surgen rumores, quiere decir que las cosas andan mal, porque cuando las cosas andan bien no surgen rumores de golpe”<sup>260</sup>.

Lo que no vamos a permitir como MIR, es lo que sale hoy día en la prensa de La Paz, que se sigue insistiendo desde la Presidencia de la República en que se debe crucificar a este país en una alternativa que nosotros no podemos admitir la alternativa del golpismo o ineptitud gubernamental. O tenemos que contentarnos con la ineptitud gubernamental o tenemos que aceptar el golpe de estado. Nosotros como miristas rechazamos los golpes, ni golpe de estado ni ineptitud gubernamental. Tampoco podemos decir que frente a la ineptitud hay que venir con el golpe que sería el argumento de los golpistas, o que el golpe es la única solución a la ineptitud. Nosotros decimos que el proceso democrático y el pueblo boliviano tienen mecanismos para que este pueblo no esté crucificado en esa falsa alternativa. La democracia tiene sus mecanismos para no tener un gobierno inepto y tampoco tener golpes y me parece que en ese camino se debe orientar a todos los trabajadores. Mi balance de un año de gobierno democrático, más bien es negativo y debo decirlo con mucho dolor de corazón a mis compatriotas. Yo diría que la única cosa positiva desde el punto de vista de profundidad histórica que ha hecho este gobierno democrático, ha sido lograr que los bolivianos, a pesar de las dificultades, queremos vivir en democracia y hemos completado un año, lo cual es muy importante dentro de la historia y la inestabilidad de este país.<sup>261</sup>

La solución de la crisis económica, política y social, pasaba primero por el entendimiento de los partidos miembros de la UDP, pero fueron frustrados en distintas oportunidades. Y es así

<sup>258</sup> “Miristas afirman que Siles abandonó la UDP”, en *El Diario*, 21 de septiembre de 1983.

<sup>259</sup> Título de portada, en *Presencia*, 9 de octubre de 1983.

<sup>260</sup> “Paz Zamora dice que el balance de un año de democracia es negativo”, *Presencia*, 9 de octubre de 1983.

<sup>261</sup> *Ibid.*

como termina la gestión de 1983, con sólo intenciones de diálogo y solución. Por su lado el MIR que aparecía con supuestas intenciones de solución al conflicto y, por su lado, el Gobierno, a través de sus personeros, haciendo saber que el Presidente se esforzaba por reunificar a la UDP y conformar un Gabinete coherente. Pues estos buenos propósitos, de ambos lados, se vieron frustrados por propia cuenta.

## 2.4. Cooperación internacional.

El tema de cooperación de organismos internacionales al gobierno de la UDP será también, no a gran escala sino relativa, materia de abordaje periodístico para *El Diario* y *Presencia*.

En ambos medios escritos se evidencia, en la mayoría de las noticias principales de portada, un claro abordaje positivo del tema en cuestión. En el caso de *El Diario*, del total de 25 noticias, 19 de ellas se registran como *positivo*, 1 como *negativo* y 5 como *neutro*. En el diario *Presencia*, del total de 38 noticias de portada, 26 se registran como *positivo*, 4 como *negativo* y 8 como *neutro*.

TEMAS DEL ÁMBITO POLÍTICO	NOTICIAS DE ENERO A DICIEMBRE DE 1983							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Positivo	Negativo	Neutro	T	Positivo	Negativo	Neutro
Cooperación internacional	25	19	1	5	38	26	4	8

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de portada de *El Diario* y *Presencia*.

Como en otras temáticas, la *Cooperación internacional* no recibe ninguna referencia en los editoriales de ambos diarios; o sea, este tema no es considerado materia para emitir juicios de valor o para editorializarlo.

### 2.4.1. Créditos y las relaciones internacionales.

Si bien al empezar el gobierno de la UDP recibió apoyo de diversos organismos internacionales y países en créditos y recomendaciones para reactivar la economía, será en este año de 1983 que los actores políticos, quienes tratarán con más regularidad sobre la relevancia de este tipo de ayuda.

Estos organismos, por las circunstancias en el que Bolivia se encontraba en esos momentos, se pronuncian sobre la intención de cooperación en dos instantes. El primero fue al inicio del proceso democrático, de octubre a diciembre de 1982, momento en que el gobierno de Siles-Paz recibe inmediatos aprecio de colaboración como del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que comenzó recomendando reactivar el aparato productivo para frenar la crisis económica y aprueba programa de préstamo para el campo agropecuario. En esta línea, específicamente en compromisos de créditos a futuro, se encuentran la Cámara Andina de Fomento (CAF, con Dls. 15.000.000), la Organización de Naciones Unidas (ONU, con programas de emergencia) y el Fondo Monetario Internacional (FMI, con 17 millones de dólares). Pero también los países se solidarizaron. La URSS y China se comprometieron en cooperar en el área de la agricultura y EEUU con un crédito de Dls. 144.000.000.

En 1983, el Presidente y los ministros del área de Finanzas, Comercio y Planeamiento se movilizarán en procura de materializar estas ofertas y buscar otros tantos con la premisa de que la Política Exterior del nuevo gobierno se orienta “a la intensificación de nuestras relaciones con todos los países del mundo respetando el principio de no intervención en asuntos de otros estados y de la autodeterminación de los pueblos, sumándose Bolivia a los países que son partidarios de la solución pacífica de las controversias y procurando los objetivos de paz, justicia, cooperación, desarrollo económico y social”<sup>262</sup>.

Asimismo, este año, arribarían a Bolivia misiones de distintos organismos y de algunos países del hemisferio para el estudio de la economía y ofrecer cooperación en créditos y en algunas asistencias técnicas.

Por su parte, los ministros del ramo de la economía, por la premura de la crisis económica, salen del país a captar recursos. A inicio del año, *En Washington: Ministro de Finanzas se reunió con autoridades del BID y BM*<sup>263</sup> “con el propósito de lograr mayores préstamos que garanticen los balances de desarrollo boliviano”<sup>264</sup>. Y a mediados de año, el subsecretario de Comercio, Francisco Belmonte, presidente de la misión, viaja también a Buenos Aires y negocia con las autoridades argentinas un crédito para Bolivia que alcanza a “20 millones de dólares en alimentos y herramientas para el ‘plan agrario de emergencia’ y el abastecimiento de alimentos”<sup>265</sup>.

Del mismo modo, en primavera, *Presencia* anuncia que Roberto Jordán Pando, *Ministro de Planeamiento y Coordinación: Bolivia recurrirá al FMI para enfrentar situación económica*<sup>266</sup>, y el ministro de Finanzas, Fernando Baptista Gumucio, en un recorrido por Miami y Washington gestionó “dos créditos por un total de 200 millones de dólares en fuentes de la banca internacional”<sup>267</sup>.

Los organismos internacionales, por su lado, ofertarán al gobierno boliviano distintas maneras de ayuda. Algunas organizaciones mandarían misiones para analizar y programar proyectos para luego ser financiados, como por ejemplo el BID que se comprometió, una vez diagnosticada la situación del país, a financiar programas para las gestiones de 1983, 1984 y 1985. *Presencia* titula: *Llegará una misión del BID que programará proyectos para 1983*<sup>268</sup>. Poco después, *El Diario* informa que *El BID otorgó a Bolivia 134 millones de dólares para programas de “explotación y producción petrolera. Al firmar los contratos respectivos con el Presidente del BID, Antonio Ortiz, el Ministro de Finanzas boliviano, Flavio Machicado, expresó el agradecimiento de su país por esta ayuda en su proceso de reactivación económica”*<sup>269</sup>. Y, a finales de abril, se informa que una *Delegación de alto nivel: Llega hoy*

---

<sup>262</sup> “Las relaciones de Bolivia serán con todos los países del mundo”, en *El Diario*, 7 de agosto de 1983.

<sup>263</sup> Título de portada, en *Presencia*, 2 de marzo de 1983.

<sup>264</sup> “En Washington: Ministro de Finanzas se reunió con autoridades del BID y BM”, en *Presencia*, 2 de marzo de 1983.

<sup>265</sup> “Retornó la misión que viajó a la Argentina”, en *Presencia*, 19 de junio de 1983.

<sup>266</sup> Título de portada, en *Presencia*, 30 de noviembre de 1983.

<sup>267</sup> “Ministro de Finanzas gestionará créditos por \$US 200 millones”, en *Presencia*, 7 de diciembre de 1983.

<sup>268</sup> Título de portada, en *Presencia*, 15 de febrero de 1983.

<sup>269</sup> “El BID otorgó Bolivia 134 millones de dólares”, en *El Diario*, 23 de marzo de 1983.

*misión del BID para analizar proyectos que requieren financiamiento*<sup>270</sup>, y así continuar con la cooperación comprometida.

Por su lado, la misión del FMI llega a suscribir con las autoridades de gobierno “un convenio de ‘facilidades ampliadas’ que le permitiría a Bolivia contar por lo menos con un soporte de 400 millones de dólares, que aliviarían en gran manera la dramática situación económica por la que está atravesando el gobierno del Dr. Siles Zuazo”<sup>271</sup>. Pero esta ayuda es condicionada. En junio de este año, una comisión técnica llega a Bolivia con el propósito de analizar “el presupuesto general de la nación correspondiente a la gestión de 1983, con objeto de cooperar en la reducción del ‘elevado’ déficit fiscal”<sup>272</sup>, había informado el ministro de Finanzas, Flavio Machicado. Una vez en el país, luego del análisis correspondiente, este organismo revela que la “primera condición” para acceder al programa de “facilidades ampliadas”, es que el gobierno está obligado a reducir el déficit “hasta términos razonables”.

El único problema que plantea el FMI y que debe ser solucionado para lograr un convenio de facilidades ampliadas, es el relativo a la reducción del déficit fiscal”, dijo el Ministro de Finanzas, Flavio Machicado (...) Dijo que el gobierno tiene la mejor intención de suscribir un convenio de facilidades ampliadas con el Fondo Monetario Internacional, que significará un apoyo a nuestra balanza de pagos de más de 300 millones de dólares.<sup>273</sup>

A pesar de la crisis, hay buenos augurios. En Washington, la agencia AP hace conocer que en un *Informe del FMI: Economía boliviana mejorará en 1983*. En líneas generales, según el análisis de este organismo, Bolivia presenta síntomas de recuperación económica durante “1983 debido a los programas de ajuste que han adoptado la mayoría de los países de la región”<sup>274</sup>.

Pero en Bolivia, la misión fondomonetarista, luego de permanecer más de dos semanas en el país, no emitió ningún comentario o información a la prensa al respecto, al retornar a Washington tampoco. Pues esta actitud es común y “norma de las misiones del FMI”, sólo se conocería sobre la actual situación económica del país “una vez que se pronuncie el director del FMI”<sup>275</sup>.

Empero, se supo que dicha misión “se fue muy preocupada por la escalada de precios de consumo y de otro lado la inflación que aumenta en el país”, y que “trabajaron intensamente sobre el proyecto del Presupuesto General de la Nación, constituyendo una de sus mayores preocupaciones el enorme déficit fiscal y las escasas posibilidades para que sea controlado debidamente en los próximos meses”<sup>276</sup>.

En el mes de julio, surge una controversia. La prensa internacional se ensaña con el Presidente Siles a grado de especulación, con fuerte repercusión en el país. La polémica se

<sup>270</sup> Título de portada, en *Presencia*, 24 de abril de 1983.

<sup>271</sup> “Optimismo por puntos de coincidencia con FMI”, en *El Diario*, 20 de abril de 1983.

<sup>272</sup> “Llega hoy: Una misión del FMI analizará presupuesto general de 1983”, en *Presencia*, 19 de junio de 1983.

<sup>273</sup> “FMI plantea reducir déficit fiscal para firmar convenio de facilidades”, en *El Diario*, 19 de junio de 1983.

<sup>274</sup> “Informe del FMI: Economía boliviana mejorará en 1983”, en *El Diario*, 22 de junio de 1983.

<sup>275</sup> “La misión del FMI retornó a Washington -Volverá a Bolivia en agosto”, en *El Diario*, 3 de julio de 1983.

<sup>276</sup> *Ibid.*

desata cuando los medios internacionales informan que el Mandatario había anunciado una supuesta suspensión de las negociaciones con el FMI y que su gobierno estaría enlazando “vinculación directa con países socialista en el campo de la ayuda internacional”. Inmediatamente sale al paso el ministro de Informaciones Mario Rueda desmintiendo tal aseveración: “El Presidente dijo en Caracas, que todos los países del mundo negocian con el FMI, inclusive algunos países socialistas”, y puntualizó que “las negociaciones con el FMI se realizarán en un marco que contemple la soberanía nacional”<sup>277</sup>, como reza la Política Exterior del país, por lo que el *Gobierno no suspenderá negociaciones con FMI*<sup>278</sup>.

Pero, el último día de este mes, contradictoriamente sale una publicación en el diario estadounidense *Commentaries del Wall Street Journal: Aplicación de recomendaciones del FMI crearía problemas a Siles Zuazo*<sup>279</sup>, en el que básicamente se afirma que “la situación económica boliviana está seriamente amenazada por la sequía y las inundaciones –provocadas por el fenómeno del Niño– y que el proceso democrático podría verse afectado si el gobierno accede a aplicar las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional”<sup>280</sup>.

Las intenciones de ayuda continúan, sin embargo. Las autoridades del gobierno anunciaron que está la *CAF dispuesta a financiar proyectos por más de \$US 50 millones, en 1983*<sup>281</sup>; que *En cereales y aceite comestible: FAO enviará ayuda de emergencia a Bolivia por \$US 5,3 millones*<sup>282</sup> para las familias afectadas por la sequía sufrida en el país; que *CEE otorga ayuda a Bolivia por 14 millones de dólares*<sup>283</sup> para “microproyectos” rurales y relanzar la producción alimentaria; por su lado; El Consejo Latinoamericano *SELA dará tratamiento especial a nuestro país*<sup>284</sup> en “todas las áreas” donde tiene sus actividades para contribuir a solucionar la emergencia activada a raíz de los desastres naturales; y se *Implementan 2 réditos con USAID*<sup>285</sup> de 12 millones de dólares para agro-empresas, artesanía e instalación de agua potable en zonas periféricas urbanas y semi-rurales.

Ahora bien, entre los países que ofrecieron apoyo a Bolivia están: la República de Alemania, que mediante su ministro de cooperación económica Jürgen Warnker, anunció una ayuda paulatina; la República de *Francia otorgará crédito de 100 millones de francos*<sup>286</sup>; el gobierno norteamericano se comprometió a *Dls. 23.000.000 como ayuda adicional de EEUU*<sup>287</sup> en alimentos, luego *EEUU considera un nuevo crédito del Dls. 17.000.000*<sup>288</sup> para Plan de Emergencia; la URSS se comprometió a otorgar asistencia técnica en el campo del desarrollo

---

<sup>277</sup> “Gobierno no suspenderá negociaciones con FMI”, en *El Diario*, 27 de julio de 1983.

<sup>278</sup> Título de portada, en *El Diario*, 27 de julio de 1983.

<sup>279</sup> Título de portada, en *Presencia*, 31 de julio de 1983.

<sup>280</sup> “Commentaries del Wall Street Journal: Aplicación de recomendaciones del FMI crearía problemas a Siles Zuazo”, en *Presencia*, 31 de julio de 1983.

<sup>281</sup> Título de portada, en *Presencia*, 8 de junio de 1983.

<sup>282</sup> Título de portada, en *Presencia*, 19 de junio de 1983.

<sup>283</sup> Título de portada, en *Presencia*, 19 de julio de 1983.

<sup>284</sup> Título de portada, en *El Diario*, 21 de septiembre de 1983.

<sup>285</sup> Título de portada, en *El Diario*, 25 de septiembre de 1983.

<sup>286</sup> Título de portada, en *El Diario*, 3 de abril de 1983.

<sup>287</sup> Título de portada, en *El Diario*, 29 mayo de 1983.

<sup>288</sup> Título de portada, en *El Diario*, 28 de septiembre de 1983.

del movimiento cooperativista e instalar lazos de intercambio comercial; y *Bolivia recibe ayuda argentina*<sup>289</sup> ante la crisis económica que sufre el país.

#### IV. 1984: EMBATES DEL PROCESO DEMOCRÁTICO II.

##### 1. Ámbitos de cobertura en la agenda mediática de *El Diario* y *Presencia*.

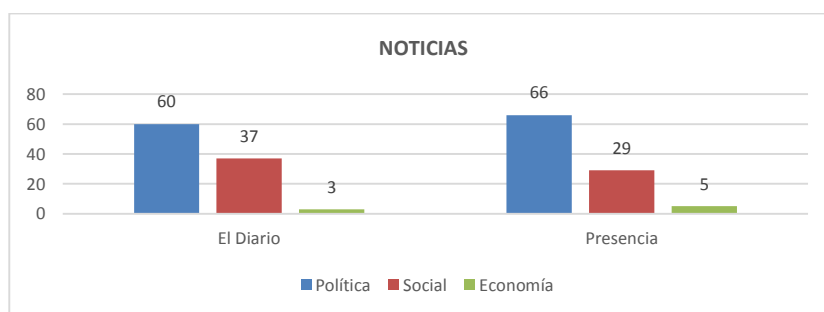
En esta gestión de 1984, al igual que los anteriores años, ambos diarios volverán a tomar como punto de referencia periodística trascendental el *ámbito político*, dejando en segundo momento de importancia el escenario social y en tercero lo económico.

##### ÁMBITOS DE COBERTURA EN CIFRAS, DE ENERO A DICIEMBRE DE 1984

ÁMBITO	NOTICIAS			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	Sumatoria	%	Sumatoria	%
Política	162	60	232	66
Social	99	37	104	29
Economía	7	3	18	5
<b>TOTAL</b>	<b>268</b>	<b>100</b>	<b>354</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de *El Diario* y *Presencia*.

##### ÁMBITOS DE COBERTURA EN PORCENTAJES, DE ENERO A DICIEMBRE DE 1984



Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de *El Diario* y *Presencia*.

Según los datos, *Presencia* es quien presenta más cantidad de noticias en portada que *El Diario*, con un total de 354 (100%), que de las cuales 232 (66%) de ellas se registran en el *ámbito político*, 104 (29%) en el *ámbito social* y un paupérrimo 18 (5%) en el *ámbito económico*. Y en *El Diario*, del total de 268 (100%) noticias de portada, 162 (60%) se circunscriben en el *ámbito político*, 9 (37%) en el *ámbito social* y 7 (3%) en el *ámbito económico*.

En los editoriales, en cuanto a los porcentajes, la cosa es similar al de las noticias de portada, en relación a que el diario *Presencia* es también quien aborda más temas –que *El*

<sup>289</sup> Título de portada, en *El Diario*, 4 de septiembre de 1983.

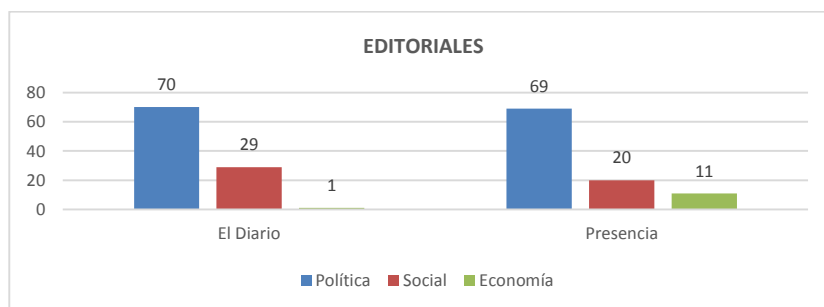
*Diario*– para emitir juicios de valor sobre los acontecimientos de 1984, con un total de 102 (100%) editoriales, que de éstos, 71 (69%) se adscriben en el ámbito político, 20 (20%) en el ámbito social y 11 (11%) en el ámbito económico. En *El Diario*, del total de 99 (100%) editoriales, 69 (70%) se registran en el ámbito político, 29 (29%) en el ámbito social y 1 (1%) en el ámbito económico.

#### ÁMBITOS DE COBERTURA EN CIFRAS, DE ENERO A DICIEMBRE DE 1984

ÁMBITO	EDITORIAL			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	Sumatoria	%	Sumatoria	%
Política	69	70	71	69
Social	29	29	20	20
Economía	1	1	11	11
<b>TOTAL</b>	<b>99</b>	<b>100</b>	<b>102</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas y editoriales del periódico *Presencia*.

#### ÁMBITOS DE COBERTURA EN PORCENTAJES, DE ENERO A DICIEMBRE DE 1984



Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas y editoriales del periódico *Presencia*.

Estas cifras de ambos medios masivos escritos, de noticias de portada como de editoriales, dan cuenta que los acontecimientos políticos fueron ejes trascendentales, por sobre lo social y lo económico, en la *agenda informativa* como en la *agenda editorial*.

## 2. Temáticas en la *agenda informativa* y en la *agenda editorial* de *El Diario* y *Presencia*.

Ahora bien, los temas noticiosos principales de portada de corte político que marcaron *agenda mediática* en ambos diarios, durante el año de 1984, de enero a diciembre, fueron una variedad. Pero quien logra una cobertura amplia, es decir, quien presenta más noticias en portada de este tipo fue el matutino *Presencia*, con un total de 232 (100%); en cambio *El Diario*, con una menor cobertura, registra un total de 162 (100%). La otra diferencia se encuentra en que *Presencia* aborda menos temas (13) que *El Diario* (21).



Pero de entre estos temas principales de portada, los más abordados, en el caso de *Presencia* fueron dos: *Cooperación internacional*, con 58 (26%) noticias del total de 232 (100%), y *Medidas económicas*, con 37 (17%) noticias del total. Y *El Diario* coincide en el tratamiento informativo en el tema *Medidas económicas*, con un total de 19 (12%) noticias del total de 162 (100%).

Asimismo en ambos diarios se evidencian temas de menor abordaje, como por ejemplo *Deuda externa*, que fue otra situación fundamental para que el país se sumiera en la crisis económica, pero sin embargo no es abordado ampliamente por estos medios escritos, puede ser por un lado, que, simplemente, este tema no era muy cotidiano en el lenguaje de los actores políticos, o porque estos diarios consideraron irrelevante la información, a pesar de ser un tema que corría en el ámbito político. Pues en *El Diario* se registran 18 (11%) noticias del total y en *Presencia* 18 (8%) noticias del total.

#### NOTICIAS: TEMAS POLÍTICOS, DE ENERO A DICIEMBRE DE 1984

TEMAS DEL ÁMBITO POLÍTICO	NOTICIAS			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	T	%	T	%
Golpe de Estado			8	3
Descentralización admini			4	2
Cooperación internacional			58	26
Deuda externa	18	11	18	8
Medidas económicas	19	10	37	17
Pres huelga, secues y renun	13	8	20	9
Crisis de Gabinete	12	7	23	10
Marchas, paros y huelgas	12	7	18	8
Gob./COB-campesino	10	6	13	6
Crisis UDP/petición de renun	7	4	8	3
Elecciones	7	4	6	3
Democracia	6	4	6	3
Iglesia	5	3	4	2
Situación internacional	11	7		
Crisis económica	6	4		
Terrorismo/atentado MCom	6	4		
Salario	6	4		
Gob.-FFAA	6	4		
Crítica al Gobierno	5	3		
Narcotráfico	5	3		
Alianzas políticas	4	2		
Campaña contra especula	3	2		
Crisis minera	2	1		
Plan económico de la COB	2	1		
<b>TOTAL</b>	<b>162</b>	<b>100</b>	<b>232</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de portada de *El Diario* y *Presencia*.

Otro tema de menor abordaje en ambos diarios es referido al hecho de la huelga de hambre, su secuestro –que lo relacionaron con las intentonas golpistas– y posterior renuncia – en un gesto de desprendimiento al más alto cargo del país para apaciguar los ánimos y dar solución al problema– del Presidente. En *El Diario*, este tema se registra 13 (8%) noticias del total de 162 (100%) y en *Presencia* 20 (9%) del total de 232.

Asimismo, el tema sobre la *Crisis del Gabinete* que se registrar en ambos diarios, es un indicador del momento que señala que continúa latente este fenómeno, que en *El Diario* se advierte 12 (7%) noticias del total y en *Presencia* 23 (10%) noticias del total. Y *Marchas, paros y huelgas*, es otro tema que también preocupa a la élite política por su continuidad, que recibe

12 (7%) noticias del total de 162 (100%), en el caso de *El Diario*, y 18 (8%) noticias del total de 232 (100%), en el caso de *Presencia*.

Por último, la relación *Gobierno-COB-campesino*, que hasta estos momentos confronta permanente resquebrajamiento por las reivindicaciones y pliegos petitorios de estos actores sociales, es tema de preocupación por la clase política gobernante, que en *El Diario* se registra 10 (6%) noticias del total y en *Presencia* 13 (6%) noticias del total.

#### EDITORIALES: TEMAS POLÍTICOS, DE ENERO A DICIEMBRE DE 1984

TEMAS DEL ÁMBITO POLÍTICO	EDITORIALES			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	T	%	T	%
Reforma a la Constitución			3	3
Golpe de Estado			2	24
Elecciones			2	1
Secuestro del Presidente			1	2
Descentralización admi			6	7
Medidas económicas			13	14
Salario	7	10	6	7
Crítica al Gobierno	3	4	7	8
Democracia	2	3	6	7
Narcotráfico	3	4	3	3
Crisis económica	14	20	3	3
Crisis política y Crisis UDP	17	25	11	12
Gob./COB-campesino/diálogo	5	7	4	5
Cooperación internacional	2	3	2	2
Deuda externa	1	1	2	2
Crisis sindical	3	4		
Iglesia	3	4		
Empresa privada	2	3		
Comunismo	2	3		
Cierre de El Diario	2	3		
COMIBOL	2	3		
Gob.-FFAA	1	1		
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>100</b>	<b>71</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales *El Diario* y *Presencia*.

En los editoriales, ambos diarios tratan un máximo de 16 temas, y en los que coinciden son en 8 temas. Pero en el que se registran más editoriales es en *Presencia*, con un total de 71 (100%), que en *El Diario*, con un total de 69 (100%) editoriales. De los cuales, los temas considerados como fundamentales o los que reciben mayor juicio de valor por ambos diarios son los siguientes: “Medidas económicas”, “Crisis económica” y “Crisis política y de la UDP”.

De entre estos temas, en los que coinciden ambos diarios es en *Crisis política y de la UDP*, que en *El Diario* se registra 17 (25%) editoriales del total de 69 (100%) y en *Presencia* 11 (12%) del total de 71 (100%). Pero además, *El Diario* vio por conveniente opinar sobre la *Crisis económica*, que recibe 14 (20%) editoriales del total, y no así a *Presencia*, sino que éste puso más interés en emitir su punto de vista sobre el tema *Medidas económicas*, que recibe 13 (14%) editoriales del total.

Por lo tanto, la *agenda mediática* de ambos diarios, que gira en torno al ámbito político, tiene variantes, en sentido que la *agenda informativa* no es correspondida en algunos casos por

la *agenda editorial*. Es decir, en el caso de *El Diario*, el tema principal de portada de la agenda informativa –“Medidas económicas”–, de ámbito político, no fue en absoluto considerado para opinar, sino que la agenda editorial de este diario estuvo basada en temas de menor abordaje periodístico de portada –como “Crisis económica” y “Crisis política y de la UDP”–.

En el matutino *Presencia*, de los dos temas principales de portada de su agenda informativa –“Cooperación internacional” y “Medidas económicas”–, solo *Medidas económicas* formó parte de la agenda editorial, como tema para emitir juicios de valor.

## 2.1. Crisis política, de la UDP.

El tema de la *Crisis política y de la UDP*, según ambos diarios, sube de intensidad a mediados del 84. Y de acuerdo a los datos, hay similar brecha sobre el tratamiento de la temática entre los dos medios escritos.

TEMAS DEL ÁMBITO POLÍTICO	EDITORIALES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1984							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Crítico	Fav	Des-fav	T	Crítico	Fav	Des-fav
Crisis política y Crisis UDP	17	2	0	15	11	1	0	10

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales de *El Diario* y *Presencia*.

Pues en *El Diario*, de 17 editoriales sobre tal tema, 2 se adscriben como *críticos*, 0 *favorable* y 15 como *desfavorables*. Este último, en sentido que para este medio escrito la UDP entra rápidamente en decadencia una vez que inicia su gobierno, y es desde ahí “donde que comenzó la pugna del entorno gobernante, a raíz de que el propio Jefe de Estado permitió que los más audaces asumieran, real o pretendidamente, injerencia en la conducción del mando”, y dentro este sistema, “debido a la curiosa forma de eludir responsabilidades, el Primer Mandatario recurrió a terceras personas para convertirlas en sus consejeros privados”<sup>290</sup>, que opinaban a nombre del Presidente; por lo tanto, lejos de solucionarse la crisis interna, la cosa se iba ahondando cada vez más, que arrastró al país a que *La demagogia devora(ra) a los demagogos*<sup>291</sup>. Es decir:

Los demagogos en competencia de velocidad y avance en su carrera de demostrar quién va más lejos, COB versus U7DP, han desatado un desborde social de tal magnitud que raya en locura colectiva, guerra de todos contra todos. Los conflictos del Banco Central, la televisión estatal y las masivas huelgas de hambre por cuyo abuso, a nadie conmueven y menos al Gobierno, demuestran claramente todo lo contrario. No hay vencedores, ni vencidos entre los contendientes, aparentemente, pero, el país ha entrado al sopor y al desaliento preñado de derrotismo.<sup>292</sup>

En *Presencia*, del total de 11 editoriales, 0 se adscribe como *favorable*, 1 como *crítico* y 10 como *desfavorable*. Estas cifras representan que para este medio escrito a la crisis política que enfrenta la UDP en su interior no fue señal de solución a los problemas, más bien se irradió hacia afuera, al país, a los bolivianos y las bolivianas.

Marcha mal el ejecutivo que no señala objetivos claros a la actividad pública, que sea mostrado incapaz de hacer cumplir sus propias órdenes o siquiera las leyes teóricamente vigentes, que no encara con

<sup>290</sup> “Palaciegos y plañideros”, editorial en *El Diario*, 13 de mayo de 1984.

<sup>291</sup> Título de editorial, en *El Diario*, 13 de junio de 1984.

<sup>292</sup> “La demagogia devora a los demagogos”, editorial en *El Diario*, 13 de junio de 1984.

prontitud los problemas que se le presentan y que suele darles soluciones precipitadas cuando se lo pone contra la pared por la presión de quienes exigen decisiones. El ejecutivo da la impresión de carecer de planes claros y concretos cuando ellos son imprescindibles.

El gobierno no cumple bien sus funciones, estamos de acuerdo. Pero que eso no sirva para que un poder del estado eche la culpa a otro: todos ellos están complicados en la ineficiencia y, por tanto, todos ellos deben buscar la vía de la enmienda.<sup>293</sup>

En consecuencia, ambos matutinos manifiestan la decadencia paulatina del gobierno de la UDP, sin ver alternativa de solución en el futuro inmediato para este cuadro político.

## 2.2. Cooperación internacional.

En esta gestión, 1984, la cooperación al país de distintos organismos internacionales continúa, y esta asistencia es todavía material periodístico significativo para *Presencia* –no así para *El Diario*– con un total de 58 notas informativas en portada. De este total, 5 se registran como *negativo*, 18 como *neutros* y 35, la mayoría, como *positivo*. En consecuencia, la ayuda internacional para este medio escrito católico es todavía una buena señal para paliar la crisis que aqueja al país en todas áreas.

TEMAS DEL ÁMBITO POLÍTICO	NOTICIAS DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1984							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Positivo	Negativo	Neutro	T	Positivo	Negativo	Neutro
Cooperación internacional	-	-	-	-	58	35	5	18

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de portada de *El Diario* y *Presencia*.

### 2.2.1. Intenciones y condiciones de organismos internacionales.

La ayuda que recibe Bolivia en esta gestión de las organizaciones internacionales es propiamente del BID, FMI, USAID, BM, ONU, PNUD, CAF, CEE, PMA, Pacto Andino y Bank of América.

Pero la mayor ayuda que recibe el gobierno de la UDP es del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que en una misión a Bolivia determinó conceder un crédito de 120 millones de dólares para la ejecución de varios proyectos viales, de entre ellas la carretera La Paz-Beni, la construcción del tramo. Quiquibey-Yocumo y el mejoramiento de las carreteras Cochabamba-Chimoré y Guabirá-Chimoré.

Luego el Congreso Nacional, mediante ley, autoriza tres créditos, uno del BID, de un monto de 12,3 millones de dólares destinados a un programa de estudio e identificación de proyectos de desarrollo; y dos de la Corporación Andina de Fomento (CAF): uno de nueve millones de dólares, destinados al “programa de producción y dotación de semillas a las comunidades rurales y empresas agroindustriales afectadas por las sequía y las inundaciones del año pasado”, y el otro de diez millones de dólares, destinados a las empresas mineras medianas

<sup>293</sup> “Fallas en el gobierno”, editorial en *Presencia*, 26 de agosto de 1984.

y chicas para la adquisición y reparación de equipos de explotación minera. En otras palabras, *El Congreso aprobó créditos de BID y CAF, por \$US 31 millones*<sup>294</sup>.

Con el fin de materializar el Plan Nacional de Rehabilitación y Desarrollo, formado por un conjunto de proyectos fundamentales, el gobierno puso en consideración un paquete de “requerimientos financieros” por un total de 250 millones de dólares al BID, esperando que este incrementara su cooperación financiera a Bolivia. Esto con el fin de que Bolivia “restablecerá el nivel de requerimiento financiero que le corresponde como miembro del BID y como país de menor grado de desarrollo relativo”. Además, este organismo había “aprobado un préstamo de 11,3 millones de dólares para estudios de prevención y donó 1,3 millones para proyectos en áreas campesinas”<sup>295</sup>.

A petición del Presidente Siles al BID a un programa de “asistencia especial” para el país, después de un *lobby* fructífero, a fines de mayo, arriba a Bolivia Félix Peña, consultor de esta entidad para coordinar proyectos de desarrollo –factibles para un financiamiento inmediato– junto a autoridades y técnicos gubernamentales. El funcionario aclara que los proyectos estudiados “están al margen de los créditos ordinarios ya comprometidos por el BID en favor de Bolivia”<sup>296</sup>.

Por su parte, el FMI condicionará su cooperación a Bolivia. *Presencia* informa que *Visita del FMI depende de posesión de nuevo gabinete*<sup>297</sup> y la solución de la crisis política nacional. Así aplaza la visita de una misión hasta fin de año. Pues “el arribo de la misión del FMI estaba programado para el próximo domingo 22 de enero –de 1984–. Pero, según se informó, ese organismo comunicó al gobierno boliviano que la misión de consulta arribará sólo el 30 de enero –del próximo año, 1985–, a la espera de que, hasta entonces, se haya superado la crisis política y las nuevas autoridades hayan definido sus programas de acción”<sup>298</sup>.

Pero en el fondo, esta entidad internacional había sugerido e impulsado “medidas de austeridad” para aquellos países miembros con problemas de pago en su deuda externa que quieran acceder a la cooperación económica. Acción que fue severamente criticada

A pesar de esa negativa, con las gestiones del Canciller y la ayuda persuasiva del gobierno colombiano, Bolivia toma “contacto incluso con el presidente Ronald Reagan para que las conversaciones con el FMI se concrete a la brevedad posible, ante la grave crisis económica de Bolivia”. De esa manera, *Con un crédito puente de países amigos: FMI otorgará crédito de 200 millones de dólares*<sup>299</sup>.

La COMIBOL, entidad en crisis, había logrado, años antes, un financiamiento del BM traducido en un monto de un millón y medio para un estudio, que significaba en los hechos un

---

<sup>294</sup> Título de portada, en *Presencia*, 18 de marzo de 1984.

<sup>295</sup> “Gestión 1984: Bolivia presentará al BID paquete de proyectos por \$US 250 millones”, en *Presencia*, 3 de abril de 1984.

<sup>296</sup> “BID inicia el estudio de ayuda especial a Bolivia”, en *Presencia*, 3 de mayo de 1984.

<sup>297</sup> Título de portada, en *Presencia*, 18 de enero de 1984.

<sup>298</sup> “Visita del FMI depende de posesión de nuevo gabinete”, en *Presencia*, 18 de enero de 1984.

<sup>299</sup> Título de portada, en *Presencia*, de mayo de 1984.

programa global de inversiones para la rehabilitación total de la Corporación. Sin embargo, este proyecto, por alguna razón no fue aprobado por el gobierno de Siles. Aun así, el *BM dispuesto a financiar rehabilitación de COMIBOL*<sup>300</sup>, pero esta vez el crédito sería sujeto a las decisiones del gobierno y a los acuerdos que efectuaría con el FMI.

Un otro organismo predispuesto a cooperar a Bolivia fue la Organización de las Naciones Unidas. Según informaciones en el diario *Presencia*, estuvo programada una “segunda mesa redonda de cooperación internacional a Bolivia” para la primera semana de abril, pero ésta se aplazó por acuerdo entre el gobierno y la representación de este organismo, sin fecha definida. Además el informe periodístico señala que el aplazo fue a solicitud de gobiernos amigos y organismos internacionales “con objeto de discutir medidas que aseguren el éxito de esa reunión”<sup>301</sup>.

Este financiamiento estuvo reservado para el “plan nacional de rehabilitación y desarrollo 1984-1987”, el cual requería una inversión de 2.400 millones de dólares, aproximadamente, para la ejecución de 289 proyectos que hasta entonces ya fueron puestos en conocimiento de los interesados en asistir a la mesa redonda.

No mucho después, llega a Palacio de Gobierno una misiva dirigida al Presidente Siles, en la que el Secretario General de Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, confirma la “decisión de llevar adelante la segunda mesa redonda de cooperación internacional a Bolivia”<sup>302</sup>, y su programación para agosto. Asimismo se señala que las “medidas económicas que estudia actualmente el gobierno permitirán la movilización de los recursos financieros de la comunidad internacional, en favor de Bolivia”<sup>303</sup>.

En otro pronunciamiento del Secretario Pérez Cuéllar, se puede apreciar la referencia que se tiene de Bolivia en el exterior sobre el alto clímax social y político –paros, huelgas y movilizaciones– registrados en esos momentos, además de los rumores de golpe de estado. La impresión sonante fue que “si la democracia cayera en Bolivia, las repercusiones generales en los países vecinos serían extremadamente serias, por la posición geográfica central de Bolivia, en el mismo corazón de América Latina”<sup>304</sup>.

Luego se informa que el Consejo Administrativo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) aprueba varios “programas especiales” que se ejecutarán en seis países, de entre ellos Bolivia.<sup>305</sup>

A continuación, llega a Bolivia el director regional para América Latina, del PNUD, Hugo Navajas Mogro, de nacionalidad boliviana, para suscribir un convenio con el ministro de Planeamiento y Coordinación, Ernesto Aranibar. En esta oportunidad, se suscribe dos proyectos:

---

<sup>300</sup> Título de portada, en *Presencia*, 3 de abril de 1984.

<sup>301</sup> “Por acuerdo entre gobierno y ONU: Fue aplazada mesa redonda de cooperación a Bolivia”, en *Presencia*, 11 de marzo de 1984.

<sup>302</sup> “Secretario General de la ONU: Medidas económicas facilitarán ayuda internacional a Bolivia”, en *Presencia*, 8 de abril de 1984.

<sup>303</sup> *Ibid.*

<sup>304</sup> “Secretario general de la ONU: Caída de democracia boliviana repercutirá en países vecinos”, en *Presencia*, 27 de mayo de 1984.

<sup>305</sup> “PNUD aprobó programas especiales para Bolivia”, en *Presencia*, 8 de julio de 1984.

por un lado, el Bol/84/008, referida al “Apoyo a los Mecanismo Gubernamentales de Coordinación de la Cooperación Internacional”, y, el otro, el Bol/83/006, que es “Apoyo al Centro de Prospectiva y Estudios Nacionales”.<sup>306</sup> Durante su estadía en Bolivia, Navajas sostuvo también entrevistas con diferentes autoridades del gobierno.

En este espíritu, otras intenciones de colaboración llegarán a Bolivia. En algunos casos, como ya se vio, viene condicionada, como por ejemplo del banco norteamericano *Bank of América reitera ofrecimiento de crédito*<sup>307</sup> por el monto de 150 millones de dólares, cooperación sujeta a un acuerdo previo con la Argentina, cuyo país adeudaba al país por la compra de gas natural.

Esta ecuación gira alrededor de que dicho crédito serviría, más de cooperación directa, “para que la Argentina pague parte de su deuda por la compra de gas natural boliviano”. Por lo que el ministro de Finanzas de entonces, Fernando Baptista, había informado “que la operación no podrá concretarse mientras no se logre un acuerdo con la Argentina”, que está supeditado a lo que diga el país vecino, “pues se trata de un crédito cuyos costos financieros y problemas de cambio recaen en ese país”<sup>308</sup>.

Así las intenciones de cooperación de organismos internacionales a Bolivia continuaban: la CEE<sup>309</sup> aprobará “tratamiento especial a favor de Bolivia”<sup>310</sup>, la PMA<sup>311</sup> compromete nueva ayuda en alimentos por \$US 9,1 millones<sup>312</sup>, a partir de 1985. Todas éstas y las ya mencionadas, con el fin de respaldar a los esfuerzos de recuperación económica y consolidación de la democracia.

### **2.2.2. Las condiciones de EEUU y la cooperación de otros países.**

De entre los países que más cooperación se registra, en este año, es de los Estados Unidos. Este país del norte, en un primer momento, ofrece ayuda para la lucha contra el narcotráfico, actividad ilícita que en el país se acrecentaba, según informes de prensa. Entonces *EE.UU. aportará 25,9 millones de dólares para enfrentar narcotráfico*<sup>313</sup>. Meses después, llega una contundente declaración de la presidenta de la Comisión de Antitóxicos del congreso norteamericano, la senadora Pula Hawkins: *Hasta agosto: EE.UU. da plazo a Bolivia para combatir narcotráfico*. O sea, en los hechos, “el gobierno norteamericano decidió castigar a Bolivia si no contribuye a la lucha contra el tráfico de drogas en Latinoamérica”, y si “Bolivia no se pronunciará en este sentido, el congreso norteamericano forzará al presidente de Estados

---

<sup>306</sup> “Llegó director regional del PNUD”, en *Presencia*, 19 de agosto de 1984.

<sup>307</sup> Título de portada, en *Presencia*, 28 de marzo de 1984.

<sup>308</sup> “Bank of América reitera ofrecimiento de crédito”, en *Presencia*, 28 de marzo de 1984.

<sup>309</sup> Comunidad Económica Europea (CEE).

<sup>310</sup> Título de portada, en *Presencia*, 15 de julio de 1984.

<sup>311</sup> Programa Mundial de Alimentos (PMA).

<sup>312</sup> Título de portada, en *Presencia*, 24 de octubre de 1984.

<sup>313</sup> Título de portada, en *Presencia*, 15 de enero de 1984.

Unidos, Ronald Reagan, para que cancele toda su ayuda económica al gobierno de Hernán Siles Zuazo”<sup>314</sup>.

La presión llega en forma de tentación. El gobierno norteamericano, a través de su embajador, Edwin Corr, había manifestado que su “gobierno tiene listo un plan de asistencia a Bolivia por 220 millones de dólares, si el gobierno boliviano se decide poner en marcha una lucha frontal contra el narcotráfico, empezando por la erradicación de los campos de cultivo de coca”, y conminó que ya “es hora de que el gobierno defina su política sobre la producción de la coca”<sup>315</sup>.

En un segundo plano estaría la forma de resolver la deuda externa, no sólo para Bolivia, sino para la región, que superó, en ese entonces, los 360, 000 millones de dólares, y *EE.UU. aceptaría planteamientos de Latinoamérica para pago de su deuda*<sup>316</sup>. Dicho planteamiento se asentaba en establecer un “programa de emergencia” con el fin de establecer las bases que permitan el repunte de la economía regional.

Pero de igual forma la preocupación de este país estuvo anclado en los rumores de golpe de estado que merodeaba en la atmósfera nacional, por lo que vio necesario el embajador de EEUU Edwin Corr reunirse con el Secretario Ejecutivo de la COB, Juan Lechín Oquendo, y plantearle que su gobierno “no prestará ninguna clase de ayuda a ningún régimen que surja de un golpe de estado”, y que reafirma su apoyo al proceso constitucional del país. *EE.UU. no dará ayuda a ningún régimen surgido de un golpe*<sup>317</sup>, informó *Presencia* sobre el asunto.

Otro país dispuesto a cooperar fue Argentina. En esta intención, sus legisladores aprobaron una resolución en el que ratifica *A un plazo de diez años: Argentina concederá a Bolivia crédito de \$US 500 millones*<sup>318</sup>, además de una donación de alimentos destinada al plan alimentario nacional, con la cual se lucha contra la desnutrición de la población. Luego, *Argentina amplía en 50 millones de dólares línea de crédito a Bolivia*<sup>319</sup>, incrementa intercambio comercial entre ambos países, decisiones adoptadas en una reunión de la “comisión económica permanente boliviano-argentina”.

En conjunto, los países de *Brasil, Colombia y Venezuela ofrecen asistencia económica*<sup>320</sup> para enfrentar la crisis económica, información dada por el portavoz del gobierno Mario Rueda Peña, quien además dijo a la prensa que “los presidentes de esos países, Joao Figueredo, Belisario Betancur y Jaime Lusinchi, en contacto telefónico que sostuvieron con el Presidente, le expresaron su disposición a definir nuevos y amplios programas de asistencia en favor de nuestro país”<sup>321</sup>. Estas llamadas al Presidente Siles fueron en solidaridad a la versión que corría

---

<sup>314</sup> “EE.UU. da plazo a Bolivia para combatir narcotráfico”, en *Presencia*, 15 de enero de 1984.

<sup>315</sup> “Si el gobierno enfrenta radicalmente al narcotráfico: EE.UU. cooperará a Bolivia con 220 millones de dólares”, en *Presencia*, 17 de octubre de 1984.

<sup>316</sup> Título de portada, en *Presencia*, 18 de abril de 1984.

<sup>317</sup> Título de portada, en *Presencia*, 29 de abril de 1984.

<sup>318</sup> Título de portada, en *Presencia*, 3 de junio de 1984.

<sup>319</sup> Título de portada, en *Presencia*, 26 de septiembre de 1984.

<sup>320</sup> Título de portada, en *Presencia*, 25 de abril de 1984.

<sup>321</sup> “Brasil, Colombia y Venezuela ofrecen asistencia económica”, en *Presencia*, 25 de abril de 1984.



en el ámbito internacional sobre un supuesto levantamiento en armas de una guarnición en contra del proceso democrático.

Por parte de Brasil, promete a Bolivia un préstamo de 15 millones de dólares, y, por su lado, Argentina coordinaba préstamos de los países latinoamericanos al país, así elaborar un “paquete, cuyo valor puede girar en torno a unos 60 millones de dólares”<sup>322</sup>.

### 2.3. Medidas económicas.

El gobierno de Siles, en esta gestión, continuará con el ofrecimiento de nuevas medidas económicas al país, especialmente a los sectores movilizados que, de la igual forma, mantenían rechazándola, de acuerdo a *El Diario y Presencia*.

TEMA DEL ÁMBITO POLÍTICO	NOTICIAS DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1984							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Positivo	Negativo	Neutro	T	Positivo	Negativo	Neutro
Medidas económicas	18	7	4	7	37	21	1	14

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de portada de *El Diario y Presencia*.

Por lo tanto, se puede inferir, de acuerdo a los datos, que para ambos diarios el tema *Medidas económicas* continúa como primacía periodística. Dos detalles al respecto. Primero, *Presencia* será quien aborde con más énfasis el tema en cuestión, con un total de 37 noticias de portada, por sobre *El Diario*, que sólo presenta un total de 18 noticias. Segundo, que *El Diario*, de ese total, 4 noticias se registran como *negativo*, 7 como *positivo* y 7 como *neutro*, lo que significa que, por un lado, el tema es tratado con dirección a la complacencia de que el gobierno continúa apostando a la solución de los problemas, y, por otro lado, simplemente se pone como agente de información de los hechos que van sucediendo a efecto de las propuestas económicas presentadas por las autoridades.

En *Presencia*, la cuestión va casi por el mismo camino que *El Diario*. La diferencia radica en que para este medio escrito, del total de 37 noticias de portada sobre tal tema, 1 se registra como *negativo*, 14 como *neutro* y 21 como *positivo*. Entonces, la tendencia del tratamiento de la información gira en presentar los acontecimientos con grado de simpatía.

TEMAS DEL ÁMBITO POLÍTICO	EDITORIALES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1984							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Crítico	Fav	Des-fav	T	Crítico	Fav	Des-fav
Medidas económicas	-	-	-	-	13	3	-	10

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales de *El Diario y Presencia*.

Sin embargo, en los editoriales, *Presencia*, en relación al tema en cuestión, *Medidas económicas*, es quien asume como materia opinable –y no *El Diario*–, que iría en consonancia al interés del tratamiento informativo de portada, pero no en su forma de encararlo. Es decir, que del total de 13 editoriales, 0 se registran como *favorable*, 3 como *crítico* y 10 como *desfavorable*. Este último, en sentido que el gobierno plantea un sinnúmero de propuestas para

<sup>322</sup> “Brasil otorgará préstamo de \$US 15 millones a Bolivia”, en *Presencia*, 5 de septiembre de 1984.

resolver los problemas, sin embargo, ninguna de ellas tuvo el efecto esperado por su falta de realismo.

“Las medidas dictadas desde 1982 han contribuido en alguna forma a que los problemas se agraven, pero ello se ha producido simplemente por no haber sido disposiciones coherentes y realistas, por no haber encarado, con seriedad y responsabilidad, las medidas más acordes con las urgencias del país; más han podido, entonces, los propósitos de mantener ‘prestigio popular’ por intereses partidarios, que las convivencias nacionales”<sup>323</sup>, señala uno de sus editoriales.

Y en otro acentúa que al gobierno no se le pide “soluciones totales que probablemente no serán posibles de inmediato, pero, por lo menos, el inicio enérgico de una política que ponga a toda la economía nacional en un plano de realismo, el único que puede servir de cimiento sólido para edificar lo demás”<sup>324</sup>.

### **2.3.1. “Ordenamiento económico”, sin afectar al pueblo.**

Al iniciar el año, el gobierno, entre sus propósitos, *Proyecta ejecutar “gran plan de distribución de alimentos”*<sup>325</sup>, como azúcar, arroz y aceite, que producen las empresas estatales. Este proyecto estaría en manos de las gerencias generales de la Corporación Boliviana de Fomento (CBF) y la Empresa Nacional de Arroz (ENA). A demás fijaría la estabilidad de los precios de la carne vacuna y productos agropecuarios, principalmente.

La intención del gobierno, entonces, dentro de la política económica, “ha determinado establecer un preponderante fija de precios a partir de este año. Esta preponderante determinará un precio relativamente fijo y estable por lo menos en un semestre”<sup>326</sup>, según había manifestado el subsecretario de Comercio, Juan Vélez.

El Presidente Siles, en un espontáneo y conmovedor discurso, efectuado en el local del instituto de investigaciones minero metalúrgica en Oruro, comprometió que *Habrá nuevas medidas económicas, pero ellas no afectarán al pueblo oprimido*<sup>327</sup>.

En ese afán, el *Gabinete económico analiza el proyecto de presupuesto*<sup>328</sup>, en base a un informe presentado por el ministro de Finanzas, Fernando Baptista. En ella se recomienda compatibilizar el proyecto de presupuesto tanto con el Plan Nacional de Rehabilitación y Desarrollo como con el Plan de Emergencia. La idea fue que dicha compatibilización serviría para la elaboración definitiva del presupuesto, que incluiría al Tesoro General de la Nación y a las empresas descentralizadas del estado para su concreción.

Además se anunció un “ordenamiento económico”, que no precisamente suponía un nuevo “paquete económico”, sino de medidas de reajuste a problemas de gasto público,

---

<sup>323</sup> “Oposición a medidas económicas”, editorial en *Presencia*, 4 de abril de 1984.

<sup>324</sup> “Medidas económicas”, editorial en *Presencia*, 4 de marzo de 1984.

<sup>325</sup> Título de portada, en *Presencia*, 4 de enero de 1984.

<sup>326</sup> “Se proyecta ejecutar ‘gran plan de distribución de alimentos’”, en *Presencia*, 4 de enero de 1984.

<sup>327</sup> “Siles: Habrá nuevas medidas económicas, pero ellas no afectarán al pueblo oprimido”, en *Presencia*, 12 de febrero de 1984.

<sup>328</sup> Título de portada, en *Presencia*, 11 de marzo de 1984.

incremento de recaudaciones, precios y salarios, en el marco de la nueva política gubernamental y de los convenios suscritos con la COB anteriormente.

Asimismo se reveló, con la participación del FMI, que el mayor gasto público se encontraba en la deuda externa y en el “enorme volumen de gastos que se había incurrido por parte del Gobierno, del Tesoro General de la Nación así como de las entidades autárquicas y semiautárquicas”, y que la obligación del Ministerio de Finanzas era encontrar puntos de equilibrio de estos gastos, “ya que de otra manera, el Presupuesto General de la Nación presentará un enorme déficit”<sup>329</sup>. Este gasto desmesurado se pretendía cubrir con una mayor recaudación de la Renta Interna, de la Dirección General de Aduanas y de los impuestos específicos.

Una vez que se hayan implementado estas medidas e “incrementado los ingresos fiscales estaremos en condiciones de presentar un presupuesto General de la Nación, equilibrado, a la opinión pública, al Parlamento y sobre todo al Fondo Monetario Internacional”<sup>330</sup>, aseguró a la prensa el Ministro de Finanzas, Fernando Baptista Gumucio.

A tiempo de posesionar a su nuevo gabinete, en abril de este año, señaló el *Presidente Siles: Medidas económicas son vitales “y absolutamente perentorias”*<sup>331</sup>, asimismo ratificó que el Plan Económico de Emergencia, promulgado la segunda semana de este mes, comprendería de reajustes salariales, racionalización de precios y correctivos para “disciplinar el proceso inflacionario”<sup>332</sup>.

Inmediatamente el gabinete económico se pone en contacto, a través de una misiva, con los trabajadores para dialogar sobre estas medidas económicas y persuadir a que el paro general iniciado no afecte los servicios públicos esenciales.

Mientras tanto las informaciones daban cuenta que en Oruro y los distritos mineros habían decretado huelga general e indefinida en rechazo a las nuevas medidas económicas dictadas por el gobierno, que rebasó a las disposiciones de la COB, que sólo instruyeron paros cortos. *Total paralización de actividades en Oruro*, indicaba *El Diario*.

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, por su lado, se pronunció en un documento sobre el tema, luego de una Asamblea Extraordinaria, señalando que “la mayor parte del rigor de las medidas ha recaído sobre la población y las empresas del sector privado, quedando excluido, de lo que debía ser un sacrificio común, el sector estatal en su conjunto”<sup>333</sup>, e invocó al gobierno a realizar esfuerzos para concertar diálogo entre todos los actores de la sociedad, a la brevedad posible, para normalizar la marcha del país.

A propósito, *El Diario* y *Presencia* presentaron los sucesos de la siguiente manera:

---

<sup>329</sup> “Gastos públicos pueden ocasionar enorme déficit en el Presupuesto”, en *El Diario*, 18 de marzo de 1984.

<sup>330</sup> *Ibid.*

<sup>331</sup> Título de portada, en *Presidente*, 3 de abril de 1984.

<sup>332</sup> “Presidente Siles: Medidas económicas son vitales ‘y absolutamente perentorias’”, en *Presidente*, 3 de abril de 1984.

<sup>333</sup> “Las medidas afectan a la Empresa Privada”, en *El Diario*, 23 de mayo de 1984.

*El Diario*, 23/05/84.

**Las medidas afectan a la Empresa Privada**

*Quedando excluido el sector estatal en su conjunto*

*Presencia*, 23/05/84.

**Conclusiones de asamblea extraordinaria: La CEPB advierte sobre efectos “recesivos” de última medidas**

*Empresarios piden al sector estatal “que comparta las privaciones”. Solicitan audiencia con el presidente Siles.*

El sector público, los trabajadores de la administración pública, se manifestaron con medidas de hecho, como concentraciones y marchas de protesta contra el “paquete hambreador”, que no satisfacía la demanda de incremento de sueldos. Además, este sector había decidido, en asamblea, pedir la abrogación del artículo 104 de la Ley General del Trabajo, “que excluye a los funcionarios públicos del derecho de sindicalización, por estar sujetos a otro régimen de labores y depender del Estado y no de una empresa. Como medida de presión, para alcanzar ese objetivo, decidieron bloquear los trámites administrativos para el pago de dietas a senadores y diputados”.

En tratativas con el Ministro de Finanzas, Flavio Machicado, este sector, entre sus propuestas, planteó que del 100 por ciento de la petición, un 70 por ciento sea en dinero efectivo y el restante 30 por ciento en especie. Y la autoridad explicó que esa iniciativa significaría gastos al Estado, que desembocaría en inflación. Hizo una contraoferta en dirección a que el gobierno pretende “realizar un programa integral, en el que el empleado público pueda resolver sus problemas básicos, mejorar su capacidad profesional y beneficiarse con un plan de escalonamiento jerárquico y de ascenso”<sup>334</sup>. Es decir, propuso beneficios, como trabajo seguro, concesión de tierras, viviendas, entre otras cosas.

Al siguiente mes, junio, *El Diario* informa: *Incremento salarial para los funcionarios públicos*<sup>335</sup>. “El Gobierno otorga –a través de un Decreto Supremo– un aumento del 130%” sobre el salario de cada trabajador. Anunciará que las *Medidas económicas serán adecuadas a programa cuatrienal de gobierno*<sup>336</sup>; o sea, este plan fue fijado para la aplicación de corto plazo, y se apoyaría, básicamente, a la racionalización de salarios, precios, abastecimiento e incremento a la producción y productividad, con un incremento del 14 por ciento al salario como base para la racionalización salarial y la aplicación de la escala móvil.

Luego el Ministro de Finanzas, Óscar Bonifaz, dijo que las medidas a dictarse deben de estar acorde a la realidad nacional. “Como en cualquier otro país, para tomar decisiones, se debe estudiar una serie de aspectos como los ingresos y egresos del estado; el crecimiento económico, el Producto Interno Bruto (PIB), el ingreso per cápita, la balanza de pagos y otros”. Al mismo tiempo reveló que hay instituciones que no aportan al Tesoro General de la Nación, como la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y la Empresa Nacional de Fundición (ENAF),

<sup>334</sup> “Ministro de Finanzas: Solución al problema económico no es exclusivamente salarial”, en *Presencia*, 23 de mayo de 1984.

<sup>335</sup> Título de portada, en *El Diario*, 6 de junio de 1984.

<sup>336</sup> Título de portada, en *Presencia*, 2 de septiembre de 1984.

frente al sector agropecuario, ganadero y agroindustrial. Y “se espera que, con la ayuda que el gobierno preste a la Comibol y el programa de desarrollo para ENAF, las cosas cambien”<sup>337</sup>.

### 2.3.2. Cuestionamiento a la nueva medida.

Después de una suspensión, a razón de la designación de los ministros del área económica por divergencias que surgieron en el entorno del gabinete y la UDP, finalmente el 22 de noviembre se dio a conocer los decretos que materializarían las medidas económicas esperadas. Y se desata, nuevamente, ataques y desacuerdos.

El diputado opositor del MNR Ciro Humbol manifestó una dura crítica al respecto. “Se ha consumado el más incalificable atentado contra el hambre y la miseria del pueblo boliviano, a través del último ‘paquete’ económico adoptado por el gobierno de Siles Zuazo”. Además de ser “más que nada insensible posición al inclinar nuevamente su política económica en moldes claramente monetarista que fortalecen únicamente la devastadora economía especulativa librada a la irracional oferta y demanda que está liquidando la docilidad y preocupante situación de los sectores mayoritarios del país, sujetos o no a ingresos fijos”<sup>338</sup>.

Por su lado *La COB declaró huelga general para exigir mejoras salariales*<sup>339</sup> y condenar las últimas medidas económicas que afectarían negativamente a los trabajadores. Decisión tomada en un ampliado nacional de dirigentes sindicales, a pesar de sus divergencias internas por el resultado de último ampliado que había decidido hacer un cuarto intermedio en las medidas de presión; sin embargo, esta vez no hubo “ninguna modificación de los mineros, fabriles, camineros... en su decisión de mantener la huelga como repudio a las medidas y al gobierno de la Unidad Democrática y Popular”<sup>340</sup>.

Aun así la COB entró en una reunión con el gobierno, pero con resultado negativo, calificado de “insatisfactoria”, pese a los ofrecimientos del gabinete económico de incrementar el salario mínimo a 935.703 pesos bolivianos. *El Diario* tituló: *A ningún resultado definitivo llegaron tratativas con la COB*<sup>341</sup>; pero *Presencia* tituló este hecho en otro tono: *Negociación con la COB prosigue hoy: Gobierno ofrece incrementar salario mínimo*<sup>342</sup>. Dos visiones periodísticas distintos sobre un acontecimiento.

En este escenario, según reporte de *Presencia*, los *Empresarios afirman que medidas económicas agravarán la crisis*<sup>343</sup>. En un documento, de manera lapidaria, manifiestan su desacuerdo:

Las medidas económicas dictadas recientemente por el gobierno llevarán a nuestra economía a un estado de absoluto descontrol y a un mayor empobrecimiento colectivo.

---

<sup>337</sup> “Ministro de Finanzas: ‘Se deben estudiar y dictar medidas de acuerdo a la realidad nacional’”, en *Presencia*, 19 de septiembre de 1984.

<sup>338</sup> “Con las medidas económicas se desactiva la producción”, en *El Diario*, 25 de noviembre de 1984.

<sup>339</sup> Título de portada, en *Presencia*, 28 de noviembre de 1984.

<sup>340</sup> “La COB confronta problemas”, en *El Diario*, 25 de noviembre de 1984.

<sup>341</sup> Título de portada, en *El Diario*, 2 de diciembre de 1984.

<sup>342</sup> Título de portada, en *Presencia*, 2 de diciembre de 1984.

<sup>343</sup> Título de portada, en *Presencia*, 28 de noviembre de 1984.

Resulta penoso decirlo, pero, gracias a esta política, se ha sellado la suerte de las tres generaciones venideras quienes deberán pagar, con enorme sacrificio, la factura de dos años de irracionalidad.

Más allá de las deficiencias del régimen se abre paso a una evidencia mucho más preocupante, y es que esta fatídica contramarcha del país responde a una peligrosa intencionalidad (...), grupos desde dentro y fuera del gobierno, estuvieron aplicando esa conocida estrategia leninista que utiliza la descomposición económica y social como instrumento para la dominación política total del país.

La aplicación de las medidas económicas fue inspirada por el Partido Comunista de Bolivia, asesorada por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria e impuesta por la Central Obrera Boliviana

Se ha consumado la primera fase de esa estrategia. Hoy nos encontramos ante un sistema político debilitado por la incoherencia y un sistema económico dominado por la arbitrariedad. La segunda fase consiste en restringir el campo de acción de la libre empresa, lo que se ha empezado con una serie de medidas intervencionistas contra la banca, las compañías de seguro y la actividad de comercio exterior, contenidas en el último paquete.

Apelamos al rol conciliador de la Iglesia para que reúna, en la misma mesa a representantes del gobierno, de la COB y del empresariado nacional a fin de discutir un plan que saque a la economía boliviana del camino de su destrucción y expanda las posibilidades de trabajo y sustento del boliviano en un clima de justicia, paz social y esfuerzo productivo.<sup>344</sup>

## V. 1985: LA SALIDA.

### 1. Ámbitos de cobertura en la agenda mediática de *El Diario* y *Presencia*.

En esta última gestión del gobierno de la UDP, el ámbito de cobertura periodística en el que ambos diarios se moverán, no es distinto a los años anteriores. El escenario político continúa siendo el referente de los acontecimientos, por encima de lo social y lo económico.

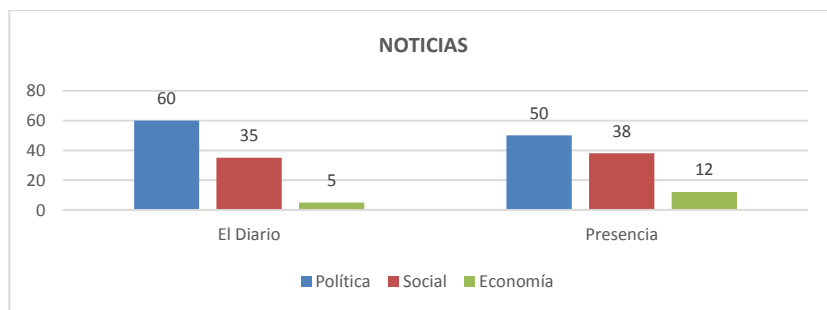
#### ÁMBITOS DE COBERTURA EN CIFRAS, DE ENERO A AGOSTO DE 1985

CONTEXTOS	NOTICIAS			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	Sumatoria	%	Sumatoria	%
Política	130	60	97	50
Social	77	35	75	38
Economía	10	5	23	12
<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>100</b>	<b>195</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de *El Diario* y *Presencia*.

#### ÁMBITOS DE COBERTURA EN PORCENTAJES, DE ENERO A AGOSTO DE 1985

<sup>344</sup> “Empresarios afirman que medidas económicas agravarán la crisis”, en *Presencia*, 28 de noviembre de 1984



Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de *El Diario* y *Presencia*.

*El Diario*, en esta gestión, será quien presente más noticias en portada sobre la coyuntura, con un total de 217 (100%), que *Presencia*, con un total de 195 (100%). O sea, *El Diario*, de ese total, 130 (60%) noticias se circunscriben en el ámbito político, 77 (35%) en el ámbito social y 10 (5%) en el ámbito económico. Y en *Presencia*, 97 (50%) noticias se registran en el ámbito político, 75 (38%) en el ámbito social y 23 (12%) en el ámbito económico. Estas cifra, entonces, señalan que para ambos diarios los acontecimientos políticos estuvieron en una expectativa periodística mayor, seguido por los acontecimientos sociales y, en último, lo económico.

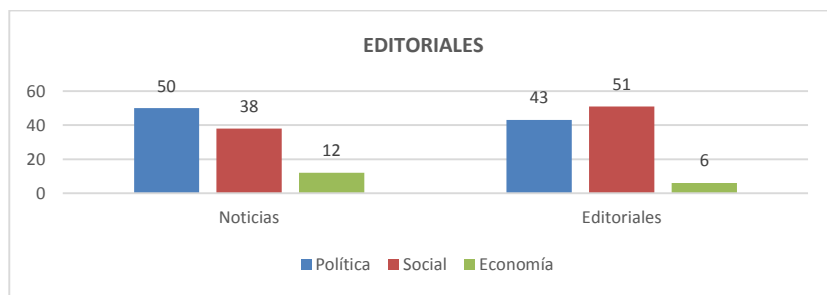
En cuanto a los editoriales, de la misma manera, *El Diario* es quien aborda más temas para emitir juicios de valor sobre los hechos de coyuntura, con un total de 66 (100%) editoriales, que *Presencia*, con un total de 51 (100%) editoriales.

#### ÁMBITOS DE COBERTURA EN PORCENTAJES, DE ENERO A AGOSTO DE 1985

CONTEXTOS	EDITORIAL			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	Sumatoria	%	Sumatoria	%
Política	34	52	22	43
Social	26	39	26	51
Economía	6	9	3	6
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>	<b>100</b>	<b>51</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de *El Diario* y *Presencia*.

#### ÁMBITOS DE COBERTURA EN PORCENTAJES, DE ENERO A AGOSTO DE 1985



Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de *El Diario* y *Presencia*.

Sin embargo, *Presencia*, es quien consideró preponderante en igual dimensión los temas sociales y los temas políticos para opinar, pues del total, 26 (51%) editoriales se registran en el ámbito social, 22 en el ámbito político y 3 (6%) en el ámbito económico. En cambio en *El Diario*, continúa la clásica postura periodística, en sentido que el *ámbito político* sigue siendo el escenario extraordinario en el que se mueven las ideas, con 34 (25%) editoriales del total de 66 (100%) en el ámbito político, 26 (39%) editoriales en el ámbito social y 6 (9%) editoriales en el ámbito económico.

Por lo tanto, en esta última gestión de gobierno de la UDP, de acuerdo a los datos, la agenda mediática de *El Diario* tampoco cambia en relación a los anteriores años, pues la *agenda editorial* va en relación a la *agenda informativa*. Es decir, que lo político marca la cobertura y la opinión periodística, quedando en segundo orden lo social y lo económico.

En *Presencia*, la agenda mediática gira un poco en sentido a que en la agenda editorial no va en relación a la agenda informativa. O sea, que las opiniones de este medio escrito serán como base primordial tanto los hechos sociales como políticos, y en segundo, casi sin importancia, lo económico.

## 2. Temáticas en la agenda informativa y en la agenda editorial de *El Diario* y *Presencia*.

En cuanto a las *noticias principales de portada* de corte político, *El Diario* aventaja con un total de 130 (100%) noticias a *Presencia* que sólo presenta un total de 97 (100%).

Asimismo, *El Diario* presenta más temas (13) que *Presencia* (10). Sin embargo, de entre éstos, sólo dos son los que presentan una cantidad considerable en cobertura periodística, que además coinciden en su abordaje en ambos diarios. El tema *Elecciones*, en *El Diario* recibe 36 (28%) noticias del total de 130 (100%) y en *Presencia* 60 (37%) noticias del total 97 (100%). El otro tema se refiere a *Medidas económicas*, que en *El Diario* se registran 26 (20%) noticias del total y 34 (21%) del total en *Presencia*.

De igual forma se identifican dos temas con un menor grado de cobertura, diferente en ambos matutinos. En *El Diario*, el tema *UDP y oposición* es el que concentra 18 (14%) noticias del total. Y el tema *Cooperación internacional* es el que recibe 20 (12%) noticias del total en *Presencia*. Temas e intereses periodísticos distintos en ambos medios escritos.

### NOTICIAS: TEMAS POLÍTICOS, DE ENERO A AGOSTO DE 1985

TEMAS DEL ÁMBITO POLÍTICO	NOTICIAS			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	T	%	T	%
Intransigencia sindical			9	6
Pres huelga, secues y renun			9	5
Acciones/alianzas políticas			13	8
Elecciones	36	28	60	37
<b>Medidas eco/salario</b>	26	20	34	21
Cooperación internacional	4	3	20	12
Democracia	3	2	3	2
Intervención empresa privada	4	3	5	3
Golpe de Estado	2	2	4	2
Narcotráfico	2	2	7	4



UDP y oposición	18	14		
Gob.-FFAA	7	5		
Nuevo Presidente de EEUU	8	6		
Acciones congresales	4	3		
Corrupción	8	6		
Caos y anarquía	8	6		
<b>TOTAL</b>	<b>130</b>	<b>100</b>	<b>97</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de portada de *El Diario y Presencia*.

Los temas en los editoriales son también una variedad en ambos diarios. Empero, el que recibe tratamiento cuantioso y coinciden en ambos diarios para emitir opinión es *Elecciones*, que en *El Diario* se registra 14 (41%) editoriales del total de 34 (100%) y en *Presencia*, 15 editoriales del total de 22 (100%) editoriales.

### EDITORIALES: TEMAS POLÍTICOS, DE ENERO A AGOSTO DE 1985

TEMAS DEL CONTEXTO POLÍTICO	EDITORIALES			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	T	%	T	%
Marchas, paros y huelgas	6	18		
Crítica al Gobierno	8	23		
Crisis política y Crisis UDP	6	18		
Elecciones	14	41	15	68
Crisis económica/pol			7	32
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>100</b>	<b>22</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales *El Diario y Presencia*.

Por lo tanto, de acuerdo a los datos, en ambos medios escritos la *agenda editorial* va en relación a la *agenda informativa*. Es decir, tanto en *El Diario* como en *Presencia*, los editoriales se concentran en una noticia principal de portada con más cobertura periodística para emitir juicios de valor, *Elecciones*. Entonces, el ámbito electoral del momento será asumido por ambos diarios como materia prioritaria para el seguimiento y difusión.

#### 2.1. Elecciones presidenciales: entre la ausencia de programa y proliferación de partidos políticos.

Con el desprendimiento del Presidente Siles, de acortar su mandato para calmar la efervescencia social, se decide, en un acuerdo político, adelantar las elecciones generales, con el que se abre el proceso electoral, desde inicio de año de 1985. Muchas ideas corrieron. A esto se suman *El Diario y Presencia* con sus apreciaciones en sus páginas editoriales.

TEMA DEL ÁMBITO POLÍTICO	EDITORIALES DE ENERO A AGOSTO DE 1985							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Crítico	Fav	Des-fav	T	Crítico	Fav	Des-fav
Elecciones	14	0	9	5	15	13	1	1

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales *El Diario y Presencia*.

De acuerdo a los datos, *El Diario*, de un total de 14 editoriales sobre el tema de las elecciones, 0 se registran como *crítico*, 5 *desfavorable* en sentido que las próximas elecciones se centraría “en el entusiasmo de unos cuantos, pero de ninguna manera del pueblo que, en su conjunto, observa desde lejos estas manifestaciones en las que no se siente representado”. Esta apreciación gira en torno a que la mayor parte del preparativo electoral “se asigna a las personas

que actúan de candidatos, olvidando otra vez y de manera lamentable, que los partidos se fortalecen alrededor de las ideas y no de los individuos”<sup>345</sup>. Es decir que los preparativos se concentraron solamente en el sujeto y no en la preparación de un programa político para que la gente apueste por la sigla a partir de sus ideas de solución.

Sin embargo, la mayoría de los editoriales de este medio apunta a una posición *favorable* de las elecciones generales, con 9 escritos del total de 14. Sostiene esta posición a raíz de diferentes sondeos de opinión –de entre la ciudadanía, políticos y sindicalistas del país– que señalan que “ha habido unanimidad de criterio respecto de la necesidad de llevar a cabo las elecciones programadas, rechazando de esta manera, todas las maniobras existentes para postergarlas o suprimirlas”<sup>346</sup>.

En el “día D”, de las elecciones, en el editorial *El día de la voluntad popular*, *El Diario* señala:

Un parto doloroso ha de producirse: el pueblo boliviano defraudado por la demagogia y angustiado por la crisis, irá a las urnas dispuesto a darse un nuevo gobierno. Demás está decir -y así lo demuestran las cifras de diversos muestreos que se han realizado- que una gran mayoría votará en contra de quienes, durante cerca de tres años, dilapidaron su propio prestigio y también el de la nación, decidiendo medidas contradictorias que nos hicieron alcanzar los mismos trofeos del hambre y la miseria generalizados.<sup>347</sup>

En los editoriales de *Presencia*, dicho tema, “elecciones”, va en distinta dirección que *El Diario*. Del total de 15 editoriales, 1 se registra como *favorable*, 1 como *desfavorable* y 13 como *crítico*. Esta última posición se refiere a la fuerte crítica que emite este medio escrito acerca de la proliferación de partidos políticos para la contienda electoral. Ve en ella la dificultad y hasta el posible impedimento de que “cualquier partido o alianza triunfante tenga fuerza suficiente inclusive para ejecutar su propio programa” como le sucedió al gobierno de la UDP que fue “víctima de una gran inestabilidad resultante de las combinaciones entre partidos –a veces muy pequeños– que forman mayorías momentáneas, que imposibilitan dar continuidad a cualquier acción que se intente”<sup>348</sup>.

Esta situación se debe, según este medio escrito, a un error capital que se encarna en la ley de partidos que no busca preservar el respeto ni la consideración a la ciudadanía. “La amplitud y generosidad de las leyes vigentes dan lugar a que inclusive se presente algún ‘candidato’ a la presidencia de la república sólo a través de pequeños avisos publicitarios en los periódicos.”<sup>349</sup>

Acatando disposiciones legales, el pasado lunes [15 de abril de 1985] fueron cerrados los libros de inscripciones con la inclusión de 74 partidos políticos y cinco frentes. El hecho supera a lo ocurrido en anteriores elecciones. Esto si bien muestra amplitud política, es, por otro lado, resultado de nuestra

---

<sup>345</sup> “El pueblo y las elecciones”, editorial en *El Diario*, 20 de enero de 1985.

<sup>346</sup> “La opinión pública y las elecciones”, editorial en *El Diario*, 30 de junio de 1985.

<sup>347</sup> “El día de la voluntad popular”, editorial en *El Diario*, 14 de julio de 1985.

<sup>348</sup> “Demasiados partidos”, editorial en *Presencia*, 13 de enero de 1985.

<sup>349</sup> “Partidos y frentes políticos”, editorial en *Presencia*, 17 de abril de 1985.

inexperiencia en materia de democracia; es cierto que cada cual puede expresar libremente su posición, pero aquí todos desean fundar partidos políticos para intervenir en el proceso electoral.

Lo grave de esta situación es que con la proliferación de tantos grupos políticos se resta seriedad a la acción de los partidos; la presencia de los llamados “mini” o “taxi” partidos deteriora el sentido democrático que debería primar en la política. Hay siglas y personas tan desconocidas dentro de los grupos inscritos, que llaman la atención de la ciudadanía.

Los partidos políticos en nuestro país, aquellos que pueden considerarse serios y que aglutinan un buen número de ciudadanos, son pocos y seguramente no llegan a la media docena, los demás son meras siglas que pretenden obtener vigencia en el espectro político; hay otros que se han presentado por el simple afán de figuración o con el propósito de plegarse, en cualquier momento, a algún frente.

Las elecciones anteriores han dado la pauta sobre la realidad de tantos “partidos políticos”; la mayoría ha sido conformada para integrar frentes en base a uno o dos partidos de significación. Los resultados: los hemos visto en el poder legislativo donde hubo diputados de todas las tendencias y sin señales de lealtad con el frente que las abrió una plaza en el Congreso.

Para consolidar la democracia es necesario que, conforme pase el tiempo, haya mayor claridad en el espectro político; la proliferación de partidos revela que la tendencia a la impostura –en nombre de la democracia– aún no ha desaparecido de nuestro medio.<sup>350</sup>

## 2.2. Elecciones presidenciales: expectativa.

La elección general ha suscitado en los medios masivos de información gran expectativa. A ello, no fueron la excepción *El Diario* y *Presencia*.

TEMA DEL ÁMBITO POLÍTICO	NOTICIAS DE ENERO A AGOSTO DE 1985							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Positivo	Negativo	Neutro	T	Positivo	Negativo	Neutro
Elecciones	36	9	5	22	60	23	8	29

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de portada de *El Diario* y *Presencia*.

En *El Diario*, del total de 36 noticias en portada, en relación al tema de las elecciones, 5 se registran como *negativo*, 9 como *positivo* y 22 como *neutro*. Esta misma figura sucede en el diario *Presencia*. Del total de 37 editoriales, 8 se adscriben como negativo, 23 como positivo y 29 como neutros.

Estos datos constituyen que ambos medio escritos presentaron una mayoría de noticias descriptivas sobre las elecciones en primera plana, sin más tendencia alguna.

### 2.2.1. Esperanza de cambio.

Todo el escenario de la campaña política por las elecciones generales se inicia con varias solicitadas en los medios escritos por algunos partidos políticos que enfrentarán los próximos comicios, con un denominador común: todos atacan al gobierno de la UDP. Pues así, a inicio de enero de 1985, el MNR aparece en *El Diario*, con un gran propaganda: “Movimiento Nacionalista Revolucionario, el próximo gobierno enfrentado al desastre económico”<sup>351</sup>. En su parte sustancial señala que los partidos de la UDP “dejan un país en ruinas, la esperanza electoral y un desafío político a la oposición democrática que en caso del MNR vamos a enfrentar con seriedad, patriotismo, gallardía republicana y clara posición doctrinaria inscrita como siempre

<sup>350</sup> *Ibíd.*

<sup>351</sup> Título de panfleto del MNR, en *El Diario*, 1 de enero de 1985.

en la Izquierda Nacional, antiimperialista, democrática, participativa y renovada”. Además plantea que la situación de la crisis es “realmente de emergencia” y que se la debe atacar de raíz.

Otra propaganda que aparece a las anchas, en el mismo diario, se trata de la FSB, con el título: “Falange Socialista Boliviana acaba un año aciago para los bolivianos pero no termina la tragedia de una crisis desbocada”<sup>352</sup>. En la visión de este partido, el país se encaminó en “la desocupación, el hambre, la insuficiencia salarial, la corrupción, la inmoralidad, la inseguridad general, el pánico y la desesperación de bienestar y prosperidad de los bolivianos”. Y llama a sus afiliados: “Sin odio y miedo, marchemos a la victoria, disciplina y consagración leal a vuestros ideales les pide en esta encrucijada histórica, vuestro camarada, Jefe y amigo”<sup>353</sup>, David Añez Pedraza, jefe del partido.

Luego, el 16 de febrero, en páginas de *El Diario* aparece la propaganda de Acción Democrática Nacionalista (ADN), acoplándose a la campaña, con el título “La política económica de la UDP y la crisis que soporta el País”, firmado por el Sub Jefe Nacional, Eudoro Galindo Anze y el Secretario Ejecutivo Nacional, Guillermo Fortún Suárez. En ella sostienen, según bajo un “análisis objetivo y sereno”, que la responsabilidad de la “aceleración de la crisis y su agravamiento general, es exclusiva responsabilidad de la falta de Gobierno de los hombres de la UDP, que sistemáticamente se empeñan en destruir la maltrecha economía de los bolivianos, al atacar los efectos de la crisis, mientras el gobierno continúa alimentando sus causas”. Pero también señala que “la UDP ha destruido el aparato productivo nacional a la par que ha multiplicado el grado de endeudamiento externo al 100% de su nivel en 1978”<sup>354</sup>.

Entonces la carrera electoral arranca. En este ambiente, a los 16 días de enero, *El Diario* lanza una interrogante en portada que abre polémica: *Es legítima o no vigencia de la Corte Electoral...?* (sic)<sup>355</sup>, en el que señala que ve varias contradicciones sobre esta materia. Esto surge luego de sostener diálogo este medio escrito con el Ministro del Interior, Federico Álvarez Plata, y el Presidente de la Corte Nacional Electoral, Hugo Uriona, evidenciando una “confusión sobre la conformación y vigencia” de la CNE, que debía presidir y organizar las elecciones presidenciales como municipales, programadas para el 14 de julio de 1985.

Por su parte, el Ministro afirmó que “el período constitucional de la Corte Nacional Electoral ha concluido antes del verificativo de las elecciones en forma similar al Poder Legislativo y también al Ejecutivo”. Y el Presidente de la CNE, sobre esta opinión dijo: “No me puedo explicar los objetivos para señalar que esta Corte haya cumplido con su período que es de cuatro años, porque todo está legal”, además que esta CNE fue conformada en septiembre de 1982 “y que se encuadra dentro el Artículo Décimo de la Ley Electoral, que determina que sus miembros durarán en sus funciones por cuatro años”<sup>356</sup>.

---

<sup>352</sup> Título de panfleto de la FSB, en *El Diario*, 1 de enero de 1985.

<sup>353</sup> *Ibid.*

<sup>354</sup> “La política económica de la UDP y la crisis que soporta el País”, en *El Diario*, 16 de enero de 1985.

<sup>355</sup> Título de portada, en *El Diario*, 16 de enero de 1985.

<sup>356</sup> “Es legítima o no vigencia de la Corte Electoral...?”, en *El Diario*, 16 de enero de 1985.

Cinco días después, el 23 de enero, el Congreso Nacional posesionó a la nueva Corte Nacional Electoral, conformada por ocho vocales titulares, que inmediatamente algunos fueron impugnados. Pero la más dura crítica vino del presidente saliente de la Corte, Hugo Uriona, quien aseveró que “al designarse a los nuevos vocales por parte del ejecutivo, poder judicial, y el senado, se ha vulnerado claramente la ley. Que los miembros sustituidos han sido removidos de sus cargos sin causal justificada, violando el artículo 14 de la Ley Electoral, relativa a la aplicación de Ley de Responsabilidades que rige para los magistrados de la Corte Suprema de Justicia en el caso de los vocales de la Corte Nacional Electoral”<sup>357</sup>.

El ambiente se caldea aún más cuando cuatro ministros, de Relaciones Exteriores, del Interior, de Defensa y de Información, salen ante la opinión pública para denunciar que “*Provocaciones tratan de evitar las elecciones y derrocar al gobierno*”<sup>358</sup>. O sea, que en el ambiente nacional merodeaban versiones sobre suspensión de las elecciones, “para hacer creer que el gobierno no las desea; están proliferando denuncias contra los hombres del gobierno, para desprestigiarlos; se anuncian movilizaciones de protesta, con marchas hacia la sede de gobierno; y se hace correr rumores sobre golpe o levantamiento militares”<sup>359</sup>.

Ante este supuesto panorama de desestabilización interna, los ministros señalaron que el “Poder Ejecutivo está haciendo lo humanamente posible para facilitar los comicios del 14 de julio en la fecha señalada ya que el legislativo y la Corte Nacional Electoral son los únicos responsables. También estamos dispuestos a que se inicie investigaciones, para determinar las fallas denunciadas, y sancionar a los culpables. Las movilizaciones están garantizadas, para que los trabajadores protesten legítimamente, si lo hacen en paz y tranquilidad”. Y recalcaron que “las versiones sobre levantamientos militares son falsas”, que el amotinamiento militar en Oruro y La Paz sólo es un “artificio”<sup>360</sup>.

Y los plazos corrían. En este espíritu, las cortes de los nueve departamentos anuncian que los problemas que se presentaron en el presupuesto para la realización de los comicios fueron solucionados, después de una ardua reunión con representantes del ministerio de Finanzas. Empero, otra situación era de preocupación, que hicieron notar las cortes: “Existe poco interés de la ciudadanía por los Registros Electorales”<sup>361</sup>, y sugirieron a las autoridades una campaña publicitaria para concientizar a la población.

Pero esta actitud se irá corrigiendo según los plazos vayan venciendo. Es así que *A cuatro días del cierre de inscripciones: Aumenta el número de ciudadanos inscritos para votar en julio*<sup>362</sup>, informa *Presencia*.

---

<sup>357</sup> “Fue posesionada la nueva Corte Nacional Electoral”, en *Presencia*, 23 de enero de 1985

<sup>358</sup> Título de portada, en *Presencia*, 27 de febrero de 1985.

<sup>359</sup> “Provocaciones tratan de evitar las elecciones y derrocar al gobierno”, en *Presencia*, 27 de febrero de 1985.

<sup>360</sup> *Ibid.*

<sup>361</sup> “En reunión de cortes departamentales: Se evalúa organización de comicios en julio”, en *Presencia*, 17 de abril de 1985.

<sup>362</sup> Título de portada, en *Presencia*, 9 de junio de 1985.

Ante el acercamiento de los comicios, se manifiesta la *Conferencia Episcopal de Bolivia: "Elecciones deben servir para construir una sociedad más justa, libre y fraterna"*<sup>363</sup>. Esta institución clerical, en el documento "Orientación pastoral con motivo de las elecciones", exhorta a los ciudadanos, candidatos y partidos políticos, en especial a los jóvenes, "que su participación en este proceso sea activa, para evitar los problemas que se presentaron en las últimas elecciones"<sup>364</sup>. Y vuelve el trauma de las dictaduras.

Es una grave responsabilidad de los poderes públicos y de todos los ciudadanos el procurar, de manera eficaz, que el proceso electoral se cumpla con la máxima legalidad, que se garantice el libre ejercicio del sufragio, sin presiones indebidas ni procedimientos que falseen la veracidad del escrutinio y que podrían hacer fracasar todo el proceso democrático.<sup>365</sup>

Pero la discusión en las tiendas políticas se abre en el momento en que la Iglesia orienta a sus fieles a "no emitir su voto por aquellos partidos políticos con ideología materialista"<sup>366</sup>. Las opiniones llovieron entre comprensión y desacuerdo por tal actitud de los obispos.

Gran parte de los partidos políticos consideraron que la Iglesia, en el marco de las leyes que lo amparan, tiene derecho absoluto de emitir cualquier opinión. Pero no aceptaron y criticaron su intervención en aspectos políticos, que es de estricta decisión de la ciudadanía el optar por un candidato u otro.

Y continúan las propagandas en los diarios. Esta vez el MNR publica en *El Diario* una columna política titulada "La campaña sucia", en el que hace una dura réplica a los "insultos que por la prensa ha dedicado al MNR y con sus torpes alusiones a la personalidad política del Dr. Víctor Paz Estenssoro"<sup>367</sup> el candidato de la ADN, Gral. Hugo Banzer Suárez.

En esta guerra desatada, los emerristas fustigan al General Banzer apuntando que "el tirano habla de la ley pero la pisotea, señala la norma jurídica o de trato social para su propio y exclusivo provecho personal, pero no es resguardo de los derechos e intereses de los demás. Aquí está la clave de una mentalidad dictatorial, enemiga de la convivencia civilizada y de la práctica democrática"<sup>368</sup>.

Pasados unos días, *El MNR demostró al país por qué es la mayoría*<sup>369</sup>. Según el informe de prensa, este partido político había concentrado a 10.000 personas en el Coliseo Cerrado de La Paz, que hasta esos momentos ninguna tienda política había logrado esta hazaña.

En cuanto a los preparativos para los comicios, a los diez días de mayo, *Presencia* informa: *Calendario "fatal e improrrogable": Corte Electoral aprobó reglamento para los*

---

<sup>363</sup> Título de portada, en *Presencia*, 28 de abril de 1985.

<sup>364</sup> "Conferencia Episcopal de Bolivia: 'Elecciones deben servir para construir una sociedad más justa, libre y fraterna'", en *Presencia*, 28 de abril de 1985.

<sup>365</sup> *Ibid.*

<sup>366</sup> "El llamado de los Obispos inspiró varias reacciones", en *El Diario*, 1 de mayo de 1985.

<sup>367</sup> "La campaña sucia", en *El Diario*, 10 de mayo de 1985.

<sup>368</sup> *Ibid.*

<sup>369</sup> Título de propaganda del MNR, en *El Diario*, 26 de mayo de 1985.

*comicios del 14 de julio*<sup>370</sup>. A través de este reglamento, la CNE fija un calendario, donde figuran las obligaciones de todos los partidos políticos en contienda hacia las elecciones generales y municipales.

*Según el INE: 2.931.723 personas están habilitadas para votar*<sup>371</sup>, de las cuales, el 36 por ciento de este total está asentado en las ciudades capitales y el 64 por ciento restante en el área rural.

### **2.2.2. Las propuestas y los vaticinios de postergación de las elecciones.**

Los empresarios también se pondrán la camiseta, allanarán el camino hacia los comicios auspiciando foros políticos. En una de ellas, los candidatos del MNRH, ADN, MNRI y MIR presentan sus propuestas ante más de seiscientas personas entre empresarios, economistas, políticos y la prensa, en un hotel céntrico de la ciudad de La Paz.

En su presentación, el candidato del MNRH, *Paz Estenssoro: Denunció que la corrupción sigue deñando a la Nación*<sup>372</sup>. Y para el Gral. Hugo Banzer Suárez, de la ADN, la crisis del país no sólo es en la economía, “sino que abarca a lo social, político e institucional, con claras manifestaciones en el aspecto moral, tanto individual como colectivo”<sup>373</sup>; por lo tanto, *El restablecimiento del orden se producirá aplicando la ley*<sup>374</sup>, titulaba en portada *El Diario*.

En cambio, para el candidato del MNRI, Roberto Jordán Pando, no será posible aplicar ningún modelo de desarrollo económico y social si primero no se sale de la crisis, y *Sin trabajo productivo no será posible encontrar soluciones*<sup>375</sup>. Y “no es posible una solución para los múltiples problemas del país, si éstos no son encarados por todos los bolivianos, bajo la iniciativa de un gobierno que dialogue con todos los sectores de la nacionalidad”<sup>376</sup>, fue la premisa mayor del candidato del MIR, Jaime Paz Zamora.

En consecuencia, al finalizar el foro, el Presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Fernando Illanes, planteó concertación social y un acuerdo político como solución “para la salvación del país, ante el grave peligro que Bolivia se desintegre, por los múltiples problemas que tiene”<sup>377</sup>.

A la iniciativa de fortalecer las elecciones se suma *Presencia* convocando a los candidatos presidenciales a “responder al cuestionario preparado por este matutino” sobre temas de programas e ideologías de las candidaturas y preocupaciones de ciudadanía.

---

<sup>370</sup> Título de portada, en *Presencia*, 15 de mayo de 1985.

<sup>371</sup> Título de portada, en *Presencia*, 19 de mayo de 1985.

<sup>372</sup> Título de portada, en *El Diario*, 29 de mayo de 1985.

<sup>373</sup> “El restablecimiento del orden se producirá aplicando la ley”, *Ibid.*

<sup>374</sup> Título de portada, en *El Diario*, 29 de mayo de 1985.

<sup>375</sup> Título de portada, *ibid.*

<sup>376</sup> “Jaime Paz se siente un político moderno que trabaja en equipo”, en *El Diario*, 29 de mayo de 1985.

<sup>377</sup> “CEPB planteó concertación social y el acuerdo político”, *Ibid.*

En paralelo, en el Congreso Nacional, los principales partidos políticos con representación parlamentaria aceptan el planteamiento de los comités cívicos de utilizar papeletas separadas en las elecciones generales y municipales, por lo que *Hay consenso político para usar dos papeletas electorales*<sup>378</sup>. El acuerdo fue que habría doble votación, pero sólo en las capitales de departamentos. Así las 18 fórmulas acreditadas (ver anexo 11), a convocatoria de la CNE, se predispusieron a sortear su ubicación en la papeleta multicolor y multisigno.

A pesar de todos los preparativos, *Vuelven dudas sobre elecciones*<sup>379</sup> a raíz de aquellos partidos políticos que no oficializaron sus candidaturas por no poder cubrir sus obligaciones pendientes con el Estado, “a manera de justificar esta situación, optaron por tomar actitudes de hecho como huelgas de hambre, recurso de amparo ante la Corte Nacional Electoral”<sup>380</sup>. Pero también a este juego entraron los cívicos de Santa Cruz y Chuquisaca con huelgas generales, poniendo, según autoridades del gobierno, en riesgo el proceso electoral. Pero ambos fueron artificios que no tuvieron el efecto que buscaban.

A esto se suma, por consulta de *Presencia* a la CNE, que la *Corte no tiene registro actualizado de secciones y cantones municipales*<sup>381</sup>, por lo tanto “se prevén dificultades para acreditación de munícipes que serán elegidos el 14 de julio”. Las autoridades de esta entidad estimaron, a pesar de esta dificultad, no habría problemas mayores en las elecciones municipales, porque se había previsto que el cómputo de los votos para los municipios se haría con posterioridad al cómputo nacional, y, por lo tanto, “habrá tiempo suficiente para dirimir cualquier posible controversia”<sup>382</sup>.

Ya en la recta final de la campaña electoral, es más fuerte el ruido de la posible “postergación o alteración de la fecha de las elecciones” por problemas financieros y otros. Las cortes departamentales, en una reunión de presidentes de los nueve departamentos hicieron conocer esta preocupación por “los paros cívicos y sobre todo por la huelga del Banco Central de Bolivia, porque incide en el cronograma electoral, porque no les permite movilizar sus recursos económicos”<sup>383</sup>. Consecuentemente, *Si Banco Central no entrega fondos, no se realizarán elecciones el 14*<sup>384</sup>, informó *Presencia*.

Lo que sucedía en el BCB es que los empleados, hasta inicios del mes de julio, cumplirían once días de paro en demanda de la renuncia del presidente de esa entidad, Reynaldo Cardozo. A la salida de una reunión, entre dirigentes sindicales del Banco Central, ejecutivos y ministros del gabinete económico, el representante de los huelguistas declaró, en tono amenazante, que “si el gobierno quiere elecciones, debe exigir la renuncia del Reynaldo

---

<sup>378</sup> Título de portada, en *Presencia*, 2 de junio de 1985.

<sup>379</sup> Título de portada, en *El Diario*, 5 de junio de 1985.

<sup>380</sup> “Vuelven dudas sobre elecciones”, *Ibíd.*

<sup>381</sup> Título de portada, en *Presencia*, 26 de junio de 1985.

<sup>382</sup> “Corte no tiene registro actualizado de secciones y cantones municipales”, *Ibíd.*

<sup>383</sup> “Importantes determinaciones hará conocer Corte Electoral”, en *El Diario*, 3 de julio de 1985.

<sup>384</sup> Título de portada, en *Presencia*, 3 de julio de 1985.



Cardoso, presidente del Banco Central de Bolivia<sup>385</sup>; asimismo anunció también que en una previa asamblea de trabajadores de esta entidad financiera se había decidido continuar con la huelga general mientras no se destituya a Cardoso.

Los ministros del área económica informaron que en dicha reunión se había acordado dejar en suspenso la destitución del gerente General del BCB, Jaime Castro, hasta que “un proceso determine la veracidad de supuestas irregularidades en el manejo de las divisas del Banco Central”, mientras que el Consejo de Ministros y el Presidente Siles “dieron su respaldo al presidente del Banco Reynaldo Cardoso, y que no sería destituido, por principio de autoridad, y porque no existen razones valederas y de peso”<sup>386</sup>. Solicitaron a los dirigentes el reinicio de todas las actividades del Banco, porque no simplemente afectan el pago de sueldos, sino también implica a otros sectores, como el crédito externo y los requerimientos de la CNE, para que las elecciones generales se realicen en la fecha prevista.

Frente a estos conflictos que atraviesa la realización de las elecciones, la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), en un documento, pidió a la Corte Electoral, al Poder Ejecutivo y al Congreso, el “aplazamiento de las elecciones hasta 1986, debido a fallas y vicios que se registran en el actual proceso electoral” que no había permitido la inscripción de las “masas campesinas”. Esto además para “impedir la discriminación y suplantación del voto campesino”. Así dieron un plazo de 72 horas a las autoridades para que respondan favorablemente a su solicitud, de lo contrario, iniciarían huelga general en todas las comunidades del país, con bloqueos de caminos, “hasta conseguir la participación de los trabajadores del agro en los próximos comicios”<sup>387</sup>.

Los errores en que está incurriendo la Corte Nacional Electoral (falta de libros electorales), el Poder Ejecutivo (parcialidad en las elecciones) y el Poder Legislativo (falta de fiscalización), demuestran a la opinión pública y al campesinado que las elecciones están viciadas de nulidad y que existe un aparato para el fraude, en favor de los candidatos representantes de la empresa privada y la oligarquía criolla.

Pedimos inmediato pronunciamiento de la Central Obrera Boliviana (COB), los trabajadores mineros, fabriles y constructores y otras organizaciones, en favor y defensa del voto mayoritario que es marginado, actualmente.

La Confederación declara estado de emergencia en todas las Federaciones Departamentales, provinciales, centrales y subcentrales, sindicatos y organizaciones campesinas del país. Hasta que supere este problema.<sup>388</sup>

Frente a esta denuncia, días después, el Presidente Siles, a través del DS 20908, convoca a reunión extraordinaria del Congreso Nacional para la modificación de la fecha de las elecciones generales. En una prolongada conferencia de prensa el ministro del Interior, Gustavo Sánchez, explicó los alcances de la norma. El principal motivo de esta decisión fue “evitar un fraude electoral de gran alcance”, responsabilizando de esto a la CNE.

---

<sup>385</sup> “Dirigente del BCB: ‘Si el gobierno quiere elecciones, debe exigir la renuncia de Cardozo’”, en *Presencia*, 3 de julio de 1985.

<sup>386</sup> *Ibid.*

<sup>387</sup> “Plazo de 72 horas: Confederación campesina pide aplazamiento de elecciones”, en *Presencia*, 3 de julio de 1985.

<sup>388</sup> *Ibid.*

En versión de la autoridad, “aproximadamente un millón de campesinos del área rural no han sido inscritos y que fue inflado el número de inscritos en zonas urbanas, donde han sido registrados incluso menores de edad y se duplicaron libros de inscripciones, permitiéndose el registro múltiple de ciudadanos”, según la denuncia del MNR; por lo tanto, “el gobierno no quiere complicarse con un fraude electoral tan cínicamente montado”<sup>389</sup>, a pesar de haber conversado de estos problemas con el presidente de la CNE, Edgar Oblitas, y de haberse comprometido e incumplido en subsanar estos errores.

Además señaló:

El señor Oblitas –Presidente de la CNE– cómo pude decir, con una total falta de respeto por el primer mandatario del país, que se ha quitado la careta. Debiera avergonzarse de eso, cuando con su silencio y con sus mentiras y declaraciones falsas, quiere engañar y justificar la incapacidad de la Corte Nacional Electoral. El gobierno no se opone a las elecciones; se opone al fraude. Y el Ejecutivo no impugnará las elecciones, porque sólo el Poder Legislativo puede hacerlo.<sup>390</sup>

E inmediatamente el Presidente del Senado Nacional, Julio Garret Aillón, instruye reunir al Congreso Nacional con carácter extraordinario para considerar la modificación de la fecha de las elecciones generales, con la salvedad de que “si por cualquier situación no se reúne el H. Congreso Nacional con carácter extraordinario en la fecha convocada, las elecciones generales deben realizarse el día señalado, la modificación puede efectivizarse por mandato de una nueva Ley de la República, no existe otra alternativa”<sup>391</sup>.

Con esto se abre la controversia política. El primero en reaccionar fue el presidente de la CNE, Edgar Oblitas, quien rechazó categóricamente la sindicación del Ministro del Interior, Gustavo Sánchez, “en sentido de que la Corte Nacional Electoral no tiene responsabilidades en el fraude denunciado por el MNR”<sup>392</sup>. En su declaración admitió algunas cosas:

Una supuesta duplicación de más de 200 libros de registro, no constituye un fraude, sino una falla administrativa de la Corte Departamental de La Paz, que ha sido subsanada. La supuesta duplicidad se debe a que un libro enviado a provincia tiene el mismo número que otro utilizado en la ciudad de La Paz, pero con la salvedad de que uno lleva el número adicional de uno, junto a la numeración, y el otro el número dos.<sup>393</sup>

Finalmente, la autoridad de la Corte señaló que *Las elecciones se realizarán el 14, si no hay ley que modifique la fecha*<sup>394</sup>; además de denunciar que tanto él como los demás vocales de la Corte reciben amenazas de muerte y de represalias contra sus familias. Y a la noche de este mismo día, 10 de julio, al promediar las 21 horas, una fuerte explosión sacudió su residencia

---

<sup>389</sup> “Ministro del interior afirma que se quiere evitar fraude electoral”, en *Presencia*, 10 de julio de 1985.

<sup>390</sup> *Ibid.*

<sup>391</sup> “Convocan a congresales a reunión extraordinaria”, en *El Diario*, 10 de julio de 1985.

<sup>392</sup> “Presidente de la Corte Nacional Electoral: Las elecciones se realizarán el 14, si no hay ley que modifique la fecha”, en *Presencia*, 10 de julio de 1985.

<sup>393</sup> *Ibid.*

<sup>394</sup> Título de portada, *Ibid.*

ubicada sobre la avenida Argentina, en la ciudad de La Paz. Ante esto, en declaraciones a *El Diario*, señaló:

Yo estaba descansando con mi familia cuando escuché la espantosa explosión que rompió vidrios y ventanas de mi hogar.

Esta es la culminación de una campaña de infamia y de amenazas que me han venido haciendo telefónicamente a mi domicilio como a mi oficina.

Sin embargo, pese a esta campaña amedrentadora, vamos a seguir adelante con el proceso electoral para que se cumpla con el cronograma trazado por la Corte Nacional Electoral.

Voy a pedir ahora mismo garantías para mi persona a las Fuerzas Armadas, porque en este momento son las únicas que pueden garantizar la vida de los ciudadanos.<sup>395</sup>

Pero continuaron los pronunciamientos con respecto a la intención de aplazar las elecciones. A pesar que la *ADN acatará resolución del Congreso Extraordinario*, “en caso de que se aplacen los comicios”, su candidato presidencial, Hugo Banzer Suárez, denunció la “existencia de una maniobra de la ‘antipatria’ gubernamental antielectoral, en la que no se descarta la participación de un sector de las Fuerzas Armadas comprometidas con el ‘ultrismo’”<sup>396</sup>. Y auguró que el Congreso no podrá reunirse por falta de tiempo.

En este capítulo, dijo José Luis Roca, *Presidente de la Democracia Cristiana*: “*El gobierno debe retirar su pedido de postergar comicios*”. Al mismo tiempo señaló que “esta actitud demuestra que la poca credibilidad que quedaba en el gobierno ha desaparecido”, y luego sentencia: “El Dr. Siles ya no puede seguir gobernando”<sup>397</sup>. En seguida afirma el candidato del MNR, Víctor Paz Estenssoro: “*Ejecutivo busca perturbar las elecciones del domingo*”<sup>398</sup>. Esto lo había planteado en un documento, a tiempo de denunciar que “el entorno palaciego pretende prolongar el ejercicio del poder para dictar las resoluciones supremas que corresponden a una serie de compras, con crédito de proveedores, y ejecución de obras, con financiamiento económico por más de 100 millones de dólares, en términos y condiciones leoninas para la economía nacional”. Y señala asimismo que el país sabe que el Congreso Nacional “no se podrá reunir para modificar la fecha de la convocatoria y que lo que busca el Ejecutivo es perturbar la elección”<sup>399</sup>.

Por su lado, los *Partidos de izquierda dicen que nuevo gobierno será ilegítimo*<sup>400</sup> “por los vicios de nulidad de las elecciones y por el fraude electoral”, conclusión a la que habían arribado estos partidos después de un análisis en reunión de la COB.

De inmediato sale a aclarar Mario Rueda Peña, *Secretario político del MNRI*: *Convocatoria a congreso no se puede asociar con prorroguismo*<sup>401</sup>, pues será el Congreso quien decida si las elecciones se realizan en la fecha prevista o si son aplazadas. Fue la forma en que rechazó la campaña de desprestigio que se había desatado en contra el gobierno.

<sup>395</sup> “Atentado terrorista contra domicilio del Presidente de la Corte Nacional Electoral”, en *El Diario*, 10 julio de 1985.

<sup>396</sup> “En caso de que se aplacen los comicios: ADN acatará resolución del Congreso Extraordinario”, en *Presencia*, 10 de julio de 1985.

<sup>397</sup> “Presidente de la Democracia Cristiana: ‘El gobierno debe retirar su pedido de postergar comicios’”, en *Presencia*, 10 de julio de 1985.

<sup>398</sup> Título de portada, *Ibid.*

<sup>399</sup> “Victor Paz Estenssoro: ‘Ejecutivo busca perturbar las elecciones del domingo’”, en *Presencia*, 10 de julio de 1985.

<sup>400</sup> Título de portada, *Ibid.*

<sup>401</sup> Título de portada, en *Presencia*, 10 de julio de 1985.

Finalmente, no pudieron faltar las repercusiones internacionales. Ambos matutinos amplificaron la noticia que llega desde Washington. *El Diario* informó: *Preocupa a EE.UU. la probable postergación de elecciones generales*<sup>402</sup>; y, en esta misma línea, *Presencia* informó: *Preocupa a EE.UU. un posible retraso de comicios en Bolivia*<sup>403</sup>.

A pesar de todas estas controversias, se impuso la racionalidad para que la CNE prosiga con los preparativos electorales. Su presidente Edgar Oblitas Fernández salió complacido a decir que “todo está preparado para las elecciones y ya no habrá quien interrumpa los comicios del 14 de julio”<sup>404</sup>. El problema económico había sido subsanado con el desembolso de 75.000 millones de pesos bolivianos, así como los ciudadanos registrados para emitir su voto había alcanzado a 1.933.947, con una estimación de sobrepasar los dos millones de personas, dato que desvirtuó aquellas opiniones acerca de un supuesto abstencionismo de la población en las elecciones.

Así se llega al “día D”, el 14 de julio, jornada en que 2.108.458 bolivianos inscritos pasaron por las 8.072 mesas de sufragio para elegir entre candidatos de dieciocho opciones políticas a la Primera Magistratura del país.

La fiesta electoral estuvo marcada por los buenos ánimos, empezando del Presidente de la Corte, Edgar Oblitas, quien exhortó “al patriotismo de todos los bolivianos”. Por su lado, *El Cardenal Maurer convoca a cumplir deberes cívicos*<sup>405</sup> y elegir conscientemente a los futuros gobernantes. Y Guillermo Caballero Saucedo, presidente de la *Corte Suprema insta a concurrir a las urnas con disciplina y cordura*<sup>406</sup>.

Días después llegaron las primeras evaluaciones y en cómo *El voto del pueblo boliviano fortaleció la democracia*<sup>407</sup>. Resaltó el *Monseñor Armando Gutiérrez: Sobre los nuevos gobernantes, recae el deber de mantener la democracia*<sup>408</sup>.

Del mismo modo la prensa internacional se suma a las repercusiones. Esta vez, el matutino *El Nacional*, de Caracas, en su artículo *Lo de Bolivia es demencial*, comenta que los bolivianos “cuando están gobernados por dictadura, se rasgan las vestiduras y ensayan películas de todo género para que se instaure de nuevo la democracia”. Pero cuando “vuelven otra vez los votos, el orden institucional y los derechos humanos, entonces hacen lo indecible para que retorne la dictadura”. Y remata el comentario aduciendo que esta situación “es algo demencial, increíble e insoportable”<sup>409</sup>.

El diario alemán *Die Welt*, de corte conservador, señaló en su artículo *Cambio de rumbo en Bolivia* que “después de un experimento caótico de la izquierda, en el futuro los hombres

---

<sup>402</sup> Título de portada, en *El Diario*, 10 de julio de 1985.

<sup>403</sup> Título de portada, en *Presencia*, 10 de julio de 1985.

<sup>404</sup> “Se intensifica campaña proselitista para elecciones del próximo domingo”, en *Presencia*, 7 de julio de 1985.

<sup>405</sup> Título de portada, en *Presencia*, 14 de julio de 1985.

<sup>406</sup> Título de portada, *Ibid.*

<sup>407</sup> Título de portada, en *El Diario*, 15 de julio de 1985.

<sup>408</sup> Título de portada, en *Presencia*, 17 de julio de 1985.

<sup>409</sup> “Lo que pasa actualmente en Bolivia es demencial”, en *El Diario*, 15 de julio de 1985.

conservadores decidirán el destino de Bolivia”; que la izquierda pocas veces sufrió una derrota fatal, en que los “electores dieron la respuesta a una fase de populismo demagógico de casi tres años de duración, que llevó a Bolivia a una creciente miseria política y económica”. Además señala que los sindicatos que organizaron una huelga tras otra se convirtieron en “víctimas de su propia estrategia destructiva. Ahora tendrán que contar con un gobierno que ya no será tan fácilmente amedrentada que podrá escudarse en los deseos electorales”<sup>410</sup>.

Mientras los datos preliminares de las elecciones llegaban de distintas fuentes, de entre analistas y medios de información, que revelaban que ninguno de los candidatos había logrado alcanzar la mayoría absoluta, por tanto, la elección del Presidente se realizaría en Congreso entre los primeros más votados. En orden de votación estuvieron la ADN (36,1%), de Hugo Banzer Suárez; el MNR (27, 3%), de Víctor Paz Estenssoro, y el MIR (10.5%), de Jaime Paz Zamora. Estos datos fueron publicados por la Cadena Tricolor, “que trabajó con un sofisticado equipo técnico y un modelo computarizado en base a resultados iniciales representativos de todas las regiones del país y de todos los sectores sociales de la población, está conformada por Canal 9 de Televisión y el periódico El Diario y Radio Nueva América”<sup>411</sup>.

Prontamente, Guillermo Bedregal, del Comando Nacional Electoral del MNR, salió a restar credibilidad esta proyección remarcando que “los estimadores construidos en base a una muestra no representativa no soportan las mínimas y elementales pruebas del análisis e interpretación científicos”. Estos “errores que son resultado de un mal suministro de informaciones básicas, han inducido a un ciudadano a proclamarse prematuramente triunfador de una elección, en circunstancias en que el nivel de datos oficiales emanados de las cortes electorales aún no alcanzan al 50 por ciento”<sup>412</sup>.

La alusión estuvo direccionada al candidato Hugo Banzer Suárez, de la ADN, quien, según Bedregal, se había apresurado a autoproclamarse como ganador de las elecciones “basado en una proyección errada de los resultados de la votación” y considerado como definitiva, “realizada por técnicos inexpertos”<sup>413</sup>.

Aun así, la prensa continuó con sus estimaciones, cálculos provisionales y extraoficiales. Mientras tanto, el plazo fatal –del 6 de agosto– para la entrega de la presidencia de parte del Presidente Siles al nuevo gobierno se acercaba rápidamente, por lo que la administración de la UDP había decidido entregar el mando del país al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Guillermo Caballero Saucedo, si, hasta el 6 de agosto, el Congreso no solucionaba la designación de los nuevos mandatarios. Era una posibilidad.

El canciller Gustavo Sánchez, al respecto dijo:

---

<sup>410</sup> “Diario alemán comenta elecciones bolivianas”, en *Presencia*, 17 de julio de 1985.

<sup>411</sup> “El congreso Nacional elegirá al Primer Mandatario de la Nación”, en *El Diario*, 17 de julio de 1985.

<sup>412</sup> “MNR juzga prematura actitud de ADN de autoproclamarse ganadora”, en *Presencia*, 17 de julio de 1985.

<sup>413</sup> *Ibid.*

En caso de un empantanamiento congresal, el gobierno entregará el mando de la nación, indefectiblemente, el 6 de agosto a las 15:00 Hrs., al presidente de la Corte Suprema de Justicia, según establece la Constitución Política del Estado.

Es muy difícil que hasta el 5 de agosto el Congreso pueda elegir a sus representantes. Sin embargo, el gobierno tiene la esperanza de que este problema sea solucionado a tiempo, a fin de que la transmisión se realice sin interinatos.

Las previsiones que está adoptando el gobierno responde al compromiso del presidente Hernán Siles Zuazo de entregar el mando de la nación el 6 de agosto, asumiendo durante el acuerdo político suscrito entre partidos, gobierno e Iglesia, en noviembre de 1984.

En caso contrario se sindicará al gobierno de prorroguista, situación que el presidente Siles Zuazo quiere evitar.<sup>414</sup>

Entonces la decisión del presidente Hernán Siles Zuazo era contundente. En Sucre, la sala plena de la Corte de Justicia coincidió unánime en aprobar dicha solicitud del Presidente para que su presidente Guillermo Caballero asuma interinamente el gobierno. El presidente de esta entidad reveló que el Canciller Gustavo Sánchez ya le había consultado “si estaba dispuesto a asumir el gobierno en caso de que se produzca un empantanamiento en el Congreso”, y él respondió que “se trata de un mandato constitucional; por lo tanto, la obligación que se me asigne sería inexcusable”<sup>415</sup>.

Y los informes de prensa corrían. *El Diario* anoticia que *El próximo 6 de agosto: Probable interinato en la Presidencia de la Nación*, si surgen “problemas en el Congreso Nacional para elegir al Presidente de la República”, y el “Dr. Santiago Caballero ya fue autorizado en Sala Plena”<sup>416</sup>. *Presencia* tituló: *En caso de que se produzca un “empantanamiento”: Siles entregará el mando a Corte Suprema de Justicia*<sup>417</sup>.

Ya en la recta final, las últimas palabras del presidente Hernán Siles Zuazo se escuchó en una conversación breve con los periodistas, en ocasión de presenciar el desfile escolar en conmemoración al 6 de agosto, en plaza Murillo: “Envío un saludo hondamente emotivo para la juventud boliviana, formulando los mejores votos por su realización, siempre al servicio de la patria”<sup>418</sup>.

El Congreso Nacional estuvo prevista su instalación para el domingo 4 de agosto de 1985. El cónclave duró nueve horas, extendiéndose hasta la madrugada, del cual salieron como elegidos la dupla del MNR, Víctor Paz Estenssoro como Presidente y Julio Garret Aillón como Vicepresidente, de la República de Bolivia, de acuerdo a Ley de 4 de agosto (ver anexo 12).

La crónica señala:

---

<sup>414</sup> “En caso de que se produzca un ‘empantanamiento’: Siles entregará el mando a Corte Suprema de Justicia”, en *Presencia*, 24 de julio de 1985.

<sup>415</sup> *Ibid.*

<sup>416</sup> “El próximo 6 de agosto: Probable interinato en la Presidencia de la Nación”, en *El Diario*, 24 de julio de 1985.

<sup>417</sup> Título de portada, en *Presencia*, 24 de julio de 1985.

<sup>418</sup> “Presidente Siles augura un futuro feliz para la juventud”, en *Presencia*, 4 de agosto de 1985.

El nuevo mandatario fue elegido en la segunda votación congresal, en la que logró el respaldo de 94 de los 157 parlamentarios presentes. El Gral. Hugo Banzer Suárez, de Acción Democrática Nacionalista, obtuvo 51 votos, en tanto que hubo cuatro votos en blanco y ocho nulos.

En la primera votación, Paz había obtenido 70 votos; Banzer 51; Jaime Paz Zamora, del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria, 16, y se registraron 12 votos blancos y ocho nulos.

Para la votación definitiva, el candidato del MNR contó con el respaldo de los congresales de su partido y los del MIR, el MNRI, el MNR-Vanguardia, el PDC y el MRTKL. Los cuatro diputados del FPU votaron en blanco, y fueron nulos los votos del PS-1 y de FSB.

Concluida la votación para elegir al presidente de la república, los congresales de ADN abandonaron el hemiciclo parlamentario, por lo que sólo quedaron 106 representantes nacionales para la elección del vicepresidente Garret Aillón obtuvo 71 votos, contra 16 de Óscar Eid Franco (MIR), 11 votos blancos y ocho nulos.<sup>419</sup>

Pero esta decisión del Congreso había afectado en gran manera al que ya se sentía ganador de las elecciones, Hugo Banzer Suárez, por lo que su porta voz, Guillermo Fortún, advirtió que “la democracia en Bolivia se halla en peligro, debido a los contubernios políticos en el Congreso, que determinaron una posición desfavorable para la elección de su candidato”. Sin embargo, enfatizó que “ADN respetará la Constitución Política del Estado, sin que ello suponga reconocer al gobierno elegido por el poder legislativo”<sup>420</sup>.

Llegado el 6 de agosto de 1985, las informaciones de *El Diario y Presencia* señalaban: *Se instala nuevo gobierno en transición democrática*, “Víctor Paz asume la presidencia del 75° gobierno nacional”; *Víctor Paz y Julio Garret juraron a la Presidencia y Vicepresidencia de la Nación*; *Hugo Banzer felicita a Víctor Paz Estenssoro*; *Por primera vez en la historia: Gobierno dejará el mando en manos de la oposición*; *Bolivia se reafirma en el sistema democrático: Víctor Paz Estenssoro, al asumir el mando, convocó a la unidad nacional*.

El nuevo Presidente, a tiempo de ser posesionado a la primera magistratura de la Nación, señaló que “si no se aplican de inmediato un conjunto de medidas programáticas, realistas y coherentes que detengan el impacto de la crisis, corremos el riesgo de llegar a la bancarrota con sus proveedores de caos y desintegración social”<sup>421</sup>. Y el 29 de agosto de este año, con el argumento de “Bolivia se nos muere” promulga el decreto 21060, con lo que pone en vigencia una nueva política económica, con pronóstico de veinte años, el sistema neoliberal.

### 2.3. Medidas económicas.

El tema de las medidas económicas, en estos últimos meses de gobierno de la UDP, aún es relevante para la prensa nacional. En *El Diario*, del total de 26 noticias de portada, 7 se registran como *neutros*, 9 como *positivos* y 10 como *negativos*. De acuerdo a estos datos, el abordaje periodístico del tema es presentado entre positivo y negativo sobre el tema.

TEMAS DEL ÁMBITO POLÍTICO	NOTICIAS DE ENERO A AGOSTO DE 1985							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Positivo	Negativo	Neutro	T	Positivo	Negativo	Neutro
Medidas eco/salario	26	9	10	7	34	21	6	7

<sup>419</sup> “Víctor Paz, Presidente Constitucional y Julio Garret Aillón, Vicepresidente”, en *Presencia*, 5 de agosto de 1985.

<sup>420</sup> “ADN advierte que la democracia en Bolivia se halla en peligro”, *Ibíd.*

<sup>421</sup> “Se deben aplicar medidas realistas que detengan el impacto de la crisis”, en *El Diario*, 7 de agosto de 1985.

En cambio, en *Presencia*, el panorama es distinto. Del total de 34 noticias de portada, 6 se registran como negativo, 7 como neutro y 21, la mayoría, como positivo. Estas cifras representan que tal tema para este matutino católico es todavía asimilado con certidumbre a atenuar la crisis.

### 2.3.1. De la solución a la conspiración.

En esta gestión, el gobierno continúa con la implementación de más nuevas medidas. Esta vez, las disposiciones económicas debieron ser más agresivas, ya que el avance de la inflación agudizaba la crisis. En esta perspectiva, la madrugada del 10 de febrero, el Presidente aprueba once decretos supremos (véase anexo 13), con dirección a “la economía, incentivar la producción y la exportación y enfrentar la inflación”.

Las repercusiones de la medida, en las ediciones de los matutinos, fueron las siguientes:

<b>Títulos en <i>El Diario</i></b>
<i>La cotización oficial del dólar es de 45.000 pesos bolivianos</i>
<i>Trabajadores tendrán un bono de compensación de \$b. 3.1000.000</i>
<i>Control de presupuestos</i>
<i>El litro de la gasolina ahora cuesta \$b. 11.500</i>
<i>Tendrán nuevas tarifas los servicios de comunicaciones</i>
<b>Títulos en <i>Presencia</i></b>
<i>El dólar fue fijado en 45.000 pesos</i>
<i>Once decretos para restablecer equilibrio de economía nacional</i>
<i>Incrementarán precios de carburantes: Desde ayer, la gasolina cuesta b. 11.500 el litro</i>
<i>Gas licuado garrafa de 10 kilos 20.000 pesos.</i>

Pero estas medidas no fueron bien recibidas por algunos sectores de la sociedad y medios masivos de información. Por ejemplo, *El Diario*, en tiempo récord, lanza un fulminante editorial con el título *El garrote económico de la UDP*<sup>422</sup>, en el que enjuicia la propuesta económica gubernamental calificándola como “utópico” e irreal. Ya desde la entradilla del escrito se ve venir un duro desacuerdo. Veamos.

A las seis de la mañana –hora en que los verdugos suelen ajusticiar a los condenados a muerte– el gobierno imperante dispuso nuevas medidas económicas, que, sin lugar a dudas, son esencialmente monetaristas. La adecuación de nuestro signo monetario a una nueva paridad del dólar americano, sería eficaz si el gobierno estuviera en disponibilidad de garantizar el aprovisionamiento de divisas al cambio de 45 mil pesos oficialmente establecido. De esta manera, el exportador sería beneficiado mediante la venta de sus productos y la compra de sus insumos, utilizando el mismo patrón de moneda extranjera. Tal, sin embargo, no pasa de ser una ilusión, puesto que los propios miembros del gabinete nacional han señalado que se carece de un respaldo suficiente en moneda extranjera. En consecuencia, las medidas que originan este comentario ingresan en el campo de lo utópico y crean el dólar-ficción, incapaz de frenar la realidad monetaria expresada en el mercado negro.

Esa, no obstante, es quizás la menor consecuencia de las decisiones optadas por el gobierno ingresar en el sistema de las mini devaluaciones en un país cuya producción, cuando menos, está semiparalizada, es

<sup>422</sup> “El garrote económico de la UDP”, en *El Diario*, 10 de febrero de 1985.



someterlo a diarias variaciones cambiarias, con inmediato reflejo en todas las actividades económicas, que comienzan en los salarios y termina en los precios.

Las devaluaciones periódicas o programadas, que llevaron a al catástrofe financiera a la Argentina, a través de la famosa “tablita”, no han funcionado ni siquiera en países de mayores estructuras industriales, como Brasil y Perú.

Con la aplicación de este sistema, estaremos sujetos a continuas crisis monetarias y a un clima de especulación permanente.

Los exportadores exigirán como es lógico, la libre disponibilidad de las divisas producidas por us ventas en el exterior e ingresaremos a una economía de absoluta dependencia del dólar, mientras el pueblo vivirá pendiente de la próxima devaluación.

El gasto público, los costos de las empresas estatizadas, el déficit fiscal y la emisión monetaria, sufrirán incrementos periódicos, en tanto que el ahorro interno, cada vez menor será canalizado hacia los delitos del agio y la especulación, como únicas actividades verdaderamente rentables.

Finalmente, la curva de las de las cotizaciones oficiales jamás coincidirá con la del mercado paralelo. Por consiguiente, la inseguridad no s conducirá a la pérdida de fe y confianza en el Estado.

No tenemos duda, entonces, de la irrealidad con que se ha actuado y tampoco dudamos de lso nefastos designios que han inspirado el que, blandiendo un pesado garrote económico, el régimen imperante se haya decidido a apelar al pueblo. Las horas que pronto viviremos mostrarán, en su verdadera magnitud, que neutro vaticinio se encuentra asentado en la lógica inconvencible.<sup>423</sup>

En esta misma edición de *El Diario*, se aprecia otro escrito, con el rótulo de *Están concluyendo su obra*<sup>424</sup>, pero en esta ocasión con carácter anónimo, sólo al final, en plural, un “N. de R.: El martes 17 de abril de 1984, publicamos este recuadro. Hoy lo reproducimos, en el absoluto convencimiento de que, entonces como ahora, decimos la verdad”<sup>425</sup>.

Este grupo, arrogándose la licencia de todos los bolivianos, insinúa que Bolivia se sortea en la desventura, por tanto, “la República está en proceso de destrucción y disociación”. Veamos.

El gobierno de la UDP y el gobierno de la COB, han consumado su objetivo: destruir a una nación pobre, con dificultades para salvar su futuro, pero digna de un mejor destino.

Llegó el momento decisivo: BOLIVIA, se debate en la destrucción por obra de sus ‘conductores’, los políticos y dirigentes sindicales.

Son 42 años de vorágine demagogia, tanto civil como militar.

Cuál fue y es la actitud de esos gobiernos. Demagogia y destrucción. El pueblo ha sido engañando.

Todos cuantos llaman a ‘ampliados’ (en castellano: congresos), están destruyendo la República, coludidos en su situación personal para engañar al pueblo.

Seguid, mercaderes de la política, seguid usufructuando de la dádiva del poder, miembros de la COB, y el gobierno ‘democrático’ de la UDP.

La República está en proceso de destrucción y disociación. No cabe duda. Ello está en la convicción de la ciudadanía. El pueblo tiene intuición y sabe dónde le llevan los ‘metros’ y ‘conductores’.

Si no afrontamos la irrefutable verdad, habremos sucumbido en un destino que no merecemos.

Estamos seguros de interpretar el sentimiento de todo el pueblo boliviano.

Dios salve Bolivia.<sup>426</sup>

---

<sup>423</sup> *Ibid.*

<sup>424</sup> Título de portada, en *El Diario*, 10 de febrero de 1985.

<sup>425</sup> “Están concluyendo su obra”, en *El Diario*, 10 de febrero de 1985.

<sup>426</sup> *Ibid.*

A este descontento sobre las nuevas medidas económicas del gobierno se suma el ente máximo de los trabajadores, por lo que en inmediata respuesta la *COB dispone emergencia y movilización general*<sup>427</sup>, convocando a sus afiliados a un ampliado nacional.

Terminado el ampliado, los *Dirigentes sindicales censuran política económica de H. Siles*<sup>428</sup>; en consecuencia, la *COB ya no cree en el gobierno, impondrá sus propias soluciones*<sup>429</sup>, por lo que *Movilización general dispuso la Central Obrera Boliviana*<sup>430</sup>, con marchas de protesta “inéditas”.

El Gobierno había perdido credibilidad absoluta ante de los trabajadores. Las nuevas medidas eran vistas como simples “nuevos paquetes antipopulares y antinacionales”. “Durante dos años de gobierno de la UDP, los trabajadores han demostrado una paciencia enorme. La realización de los paros, huelgas, manifestaciones, firmas de convenios, aprobación de decretos y convenios firmados han sido inútiles para dar al país una solución a la crisis que se viene confrontando”<sup>431</sup>, señala la resolución del ampliado.

Entre las disposiciones a ejecutar fueron:

Poner en marcha los comités de abastecimiento popular y de comités similares para resolver el problema del transporte, bajo la forma de servicio municipal.

Organizar la venta directa de los alimentos que produce la Corporación Boliviana de Fomento, en cooperación con los sindicatos, los comités de abastecimiento, los comités de amas de casa y las pulperías empresariales.

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos, a través de CORACA, organizará sus mecanismos para la venta directa de sus productos al consumidor y la compra de insumos agropecuarios. Los trabajadores petroleros deberán estudiar la posibilidad de revisar y bajar los precios de los hidrocarburos y derivados del petróleo de consumo popular. Deberán encontrar formas no antipopulares de capitalizar su empresa, como por ejemplo, el cobro coactivo de los impuestos defraudados por las empresas transnacionales Tesoro y Occidental.

Instruir a todos los trabajadores u organizaciones representativas, que estudien la viabilidad de resistir el pago de los impuestos, como forma de compensar los graves daños creados por el reciente paquete económico.

Los trabajadores bancarios, tomarán las providencias necesarias para iniciar la investigación sobre el funcionamiento de la Comisión Cambiaria, la situación de la deuda en mora de la banca privada y la preservación y cumplimiento de la suspensión del pago de la deuda externa a la banca privada internacional.

Los trabajadores de base organizados en su propio nivel, asumirán las tareas de vigilancia y control, detectando lugares y a personas que acaparen productos o realicen actos de especulación y contrabando, procederán, junto con sus organizaciones máximas, a la distribución directa tomando todos los recaudos y en concordancia con los comités organizados para el abastecimiento.

Finalmente, este es el momento para que los trabajadores muestren su capacidad de dar solución a los problemas más urgentes. Sólo la acción conjunta de los obreros, campesinos, clases medias, en los términos definidos en el VI Congreso de la COB, puede salvar el proceso de destrucción causado por las dictaduras del pasado y por el gobierno del presente.<sup>432</sup>

---

<sup>427</sup> Título de portada, en *Presencia*, 10 de febrero de 1985.

<sup>428</sup> Título de portada, en *El Diario*, 13 de febrero de 1985.

<sup>429</sup> Título de portada, en *Presencia*, 13 de febrero de 1985.

<sup>430</sup> Título de portada, en *El Diario*, 13 de febrero de 1985.

<sup>431</sup> “COB ya no cree en el gobierno, impondrá sus propias soluciones”, en *Presencia*, 13 de febrero de 1985.

<sup>432</sup> *Ibid.*

Frente a esta determinación, el Gobierno, a través del Ministro de Informaciones, Mario Rueda, pidió a los trabajadores evitar provocación, además de “si la intención de la Central Obrera Boliviana (COB) es concretar formas de participación popular en la lucha nacional contra la especulación, el desabastecimiento, la corrupción y otros males de la actual crisis sin desconocer la autoridad del gobierno y el rol de otros sectores sociales, habría que aplaudir sus iniciativas en este campo como legítimas y oportunas”. Asimismo advirtió que si tras “el rostro visible de la movilización popular anunciada se oculta un plan destinado a copar por dentro al estado anulando al gobierno, entonces estaríamos ante una provocación de consecuencias eventualmente fatales para la propia clase obrera”.<sup>433</sup>

Pero a quienes también afectó las medidas del gobierno fueron a los matutinos *Presencia* y *El Diario*, que no les quedó más que elevar el precio de sus ediciones. En el primer caso, este diario publica en portada su justificación:

Comunicamos a nuestros lectores, que, a raíz de las medidas económicas, nos vemos obligados a elevar el precio de nuestras ediciones, conforme al siguiente detalle:

Días ordinarios (lunes, martes, miércoles, viernes y sábado) \$b. 25.000 por ejemplar

Días jueves y domingo \$b. 50.000 por ejemplar

Se ha fijado la cotización del dólar en \$b. 45.000 por unidad. Todos nuestros insumos son importados e inclusive tenemos pendientes facturas del exterior por partidas de papel importadas hace varios meses y que deberemos cancelar según esta nueva cotización –siempre que la Comisión de política Cambiaria, o el Banco Central nos otorgue las divisas al cambio oficial–, lo mismo sucede con otras importaciones. Por otra parte, los incrementos salariales y la elevación de todos los gastos nos obligan a efectuar el aumento señalado.

Rogamos la comprensión de nuestros lectores.<sup>434</sup>

No solo eso, sino que la situación se agravó aún más para *Presencia*, a tal punto que el día 17 de febrero tuvo que suspender sus ediciones por dos días. Su aviso en portada indica: “Comunicamos a nuestros lectores y avisadores que, debido a un atraso considerable en la llegada de papel, por la falta de divisas, no hemos visto obligados a suspender nuestras ediciones de los días martes 19 y miércoles 20 del presente mes. Reiniciaremos nuestras entregas el día jueves 21. Nuestras oficinas trabajarán el miércoles”<sup>435</sup>.

La misma situación se presenta en *El Diario*. La explicación de la elevación del precio la señala en una nota en portada *EL DIARIO a sus lectores*, que a su cuenta manifiesta:

Las medidas adoptadas por el Gobierno obliga a EL DIARIO en su condición de importador, sujeto a disposiciones que regulan esa actividad, a elevar el precio de sus ediciones diarias a \$b. 25.000 y \$b. 50.000. No dudamos que la comprensión de nuestros lectores, que está plenamente interiorizado de la difícil situación económica por la cual atraviesa la República, aceptará los precios que hemos fijado.<sup>436</sup>

Entonces, por estas circunstancias, la situación va saliéndose de su curso paulatinamente. Ante este panorama, el Colegio de Economistas de La Paz propone al gobierno medidas a

<sup>433</sup> “Gobierno pide a los trabajadores evitar provocación”, *Presencia*, 13 de febrero de 1985.

<sup>434</sup> “Precios de nuestras ediciones”, en *Presencia*, 10 de febrero de 1985.

<sup>435</sup> “PRESENCIA no circulará los días martes 19 y miércoles 20”, en *Presencia*, 17 de febrero de 1985.

<sup>436</sup> “EL DIARIO a sus lectores”, en *El Diario*, 10 febrero de 1985.

mediano y largo plazo, así iniciar el camino a la estabilización macroeconómica, y calificó de “marginales” las últimas medidas económicas gubernamentales.

La sugerencia se ancla en llegar a acuerdos diferentes con el FMI, por un lado, por la falta de condiciones de exportación del país, y, segundo, para cortar importaciones. Además sugiere la inmediata reanimación de la planta productiva, porque, según los economistas, “la causa primaria de la inflación está en el retroceso nacional de la producción nacional”, que es insuficiente para atender la demanda, “así, el equilibrio entre oferta y demanda, que alimenta la inflación, proviene, en parte de la desarticulación del sistema productivo y, en mayor medida, del predominio de una economía especulativa”.<sup>437</sup>

Por las circunstancias en que se encuentra el país, los economistas paceños afirman que “la lucha contra la inflación exige prioritariamente dos elementos: cambiar el estilo de desarrollo para captar más ahorro interno e impulsar las inversiones y preparar la economía para resistir las variaciones del poder de compra de nuestras exportaciones”<sup>438</sup>.

Mientras tanto, a inicios de marzo, en el auditorio del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, dirigentes sindicales de la minería estatizada, amas de casa y dirigentes de la COB –que habían llegado a la Sede del Gobierno para propiciar marchas con dinamitazos– se reunieron con miembros de la Comisión Económica del gobierno, para tratar dos demandas puntuales: el pedido de abastecimiento de artículos alimenticios a las pulperías de las minas estatales y el salario básico con escala móvil.

Dicha reunión fue calificada por *El Diario* como “borrascosa”, por la fuerte discusión que ocasionó la respuesta del gobierno al decir que “no puede ofrecer lo que realmente no puede dar”, refiriéndose a la imposibilidad de elevar el salario.

Entonces los delegados mineros habían conminado a las autoridades a que ellos habían llegado “a La Paz con el firme propósito de llevar a nuestros distritos cosas reales, cosas físicas, y ya no promesas que nos suman en el hambre y la desesperación”. Las amas de casa, por su lado, hicieron saber que en los centros mineros la gente se muere de hambre por falta de alimentos de primera necesidad que el gobierno no había enviado hace seis meses. Una de ellas manifestó que no se puede “vivir con una miserable taza de té diaria, sin pan, sin azúcar, sin arroz y sin carne. Sumándose a todo esto los miserables sueldos que pagan a los mineros, que ni siquiera alcanzan ahora para poder cubrir el pago de un par de zapatitos para nuestros hijos”.

Otra ama de casa dijo a *El Diario* lo que ya era *vox populi*, la renuncia del Presidente:

Mientras los gobernantes de la UDP hacen escandalosos negociados, compran casa y cambian autos cada semana, nuestros hijos desfilan de hambre y los hogares mineros se debaten en la miseria más espantosa.

---

<sup>437</sup> “Para iniciar el camino a la estabilización: Economistas de La Paz sugieren medidas a mediano y largo plazo”, en *Presencia*, 17 de febrero de 1985.

<sup>438</sup> *Ibid.*

Qué engaño terrible ha sufrido el pueblo con las falsas promesas del Dr. Siles y sus seguidores. Este es un gobierno que debe renunciar de inmediato, para evitar más horas de sufrimiento al pueblo.<sup>439</sup>

A pesar de las discrepancias, el Gobierno había invitado a otra reunión a los dirigentes de la COB, en especial a la dirigencia de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros, en el Ministerio de Minería, para persuadir sobre la huelga general. Pero, aun de haber ofrecido aumento salarial (hasta 1.870.000 pesos bolivianos), bono en favor de los mineros (3.100.000 pesos bolivianos) y abastecimientos de las pulperías de las minas, la respuesta de los trabajadores fue un rotundo rechazo. *Reunión entre ministros y la COB: No prosperó acuerdo entre el gobierno y dirigentes obreros*<sup>440</sup>, señalaba la portada de *Presencia*.

Posterior a una extendida reunión de gabinete de evaluación sobre la situación política, en base a informes del Ministerio del Interior, se anuncia una *Declaración oficial: Gobierno denuncia plan político sindical para desplazar a Siles*<sup>441</sup>. En ella se advierte un contubernio, un “plan político”, entre el dirigente de la COB Juan Lechín y representantes del MNR en contra del Primer Mandatario del país. Es decir, según el documento, todas las últimas manifestaciones obreras y las movilizaciones de los trabajadores mineros obedecieron “a un plan destinado a desplazar al Dr. Hernán Siles Zuazo de la Presidencia de la República y entregar el poder a la derecha pazestensorista”<sup>442</sup>. Esta intención también sería a través de un acuerdo de “acciones parlamentarias”.

En cambio *El Diario*, sobre este mismo hecho, señala que *La alteración del orden constitucional constituye sabotaje, dice el gobierno*<sup>443</sup>. En su entrada sostiene que “constituye un sabotaje al país alterar la continuidad democrático-institucional en circunstancias en que los esfuerzos del gobierno en el campo internacional generan una corriente de comprensión y solidaridad hacia Bolivia”<sup>444</sup>; luego viene la transcripción textual del documento emitido por el gobierno. Tal como presenta este diario la información parece que no fuera el mismo acontecimiento que presenta *Presencia*, cuando se trata de un mismo hecho.

Empero, de esta misma reunión emana otra propuesta para el sector de los trabajadores y mineros sobre el salario, y se propone *Para “soldar” al sueldo básico: Gobierno ofrece el 50% del bono*<sup>445</sup> a los huelguistas, y añade que el Presidente Siles: *No se puede ofrecer más de \$b. 3.105.000 como salarios básicos*<sup>446</sup>. Pero tras un ampliado nacional en la Casa del Maestro, en la ciudad de La Paz, la COB rechazó el ofrecimiento del gobierno.

Frente a esta situación, y a un posible agravamiento del conflicto, en un mensaje a la nación, el Presidente Siles *exhorta a la COB a cambiar de actitud para evitar enfrentamiento*<sup>447</sup>,

---

<sup>439</sup> “Ministro Justiniano: ‘El gobierno no puede ofrecer lo que realmente no puede dar’”, en *El Diario*, 6 de marzo de 1985.

<sup>440</sup> Título de portada, en *Presencia*, 10 de marzo de 1985.

<sup>441</sup> Título de portada, en *Presencia*, 10 de marzo de 1985.

<sup>442</sup> “Declaración oficial: Gobierno denuncia plan político sindical para desplazar a Siles”, en *Presencia*, 10 de marzo de 1985.

<sup>443</sup> Título de portada, en *El Diario*, 10 marzo de 1985.

<sup>444</sup> “La alteración del orden constitucional constituye sabotaje, dice el gobierno”, en *El Diario*, 10 marzo de 1985.

<sup>445</sup> Título de portada, en *Presencia*, 13 de marzo de 1985 de 1985.

<sup>446</sup> Título de portada, en *Presencia*, 17 de marzo de 1985.

<sup>447</sup> Título de portada, en *Presencia*, 20 de marzo de 1985.

de lo contrario, “si la cordura no se impone y la reflexión de ciertos dirigentes no se expresa en soluciones, el gobierno democrático sabrá cumplir con su deber, en el marco de las facultades que le otorga la Constitución y las leyes”<sup>448</sup>. Esta advertencia fue dada en el marco de las amenazas que vertieron dirigentes del sector en conflicto en sentido de propiciar marchas multitudinarias a la Sede del Gobierno para presionar al gobierno sobre la renuncia y sus demandas.

En este mismo tono *El Diario* pone en alerta a la población: *H. Siles dijo anoche que el gobierno tratará de evitar un enfrentamiento*<sup>449</sup>. “Sostuvo que si no hay cordura cumplirá con las facultades que le otorga la Constitución”<sup>450</sup>.

Por su lado, el Ministro de Defensa, Manuel Cárdenas Mallo, inmediatamente de haber sostenido reunión el Presidente con el Alto Mando Militar, informó que se había instruido a las FFAA “mayor control de las carreteras de acceso a La Paz, especialmente desde los distritos mineros, para evitar la presencia de nuevos grupos de trabajadores que alteren el orden y la tranquilidad en esta ciudad”<sup>451</sup>. Asimismo manifestó:

Se ha ordenado evitar el ingreso de nuevos grupos de mineros o campesinos con afanes de concentración movilización que crean tensión y crisis en el centro de La Paz.

Toda la ciudadanía está pidiendo que se recupere el sentido del orden en la ciudad de La Paz.

De continuar los actos de provocación de la COB, naturalmente que cambiará la actitud de las Fuerzas Armadas.

Lamentablemente, aprovechando la serenidad que muestra el gobierno para evitar enfrentamientos, se está confundiendo la tolerancia.<sup>452</sup>

El Comandante en Jefe de la Fuerzas Armadas, general Simón Sejas, confirmó a *Presencia* el “estado de alerta militar para evitar los excesos”. Añadió que se tiene evidencias de que “grupos trotskistas pretenden realizar actos de violencia”, por lo que “las Fuerzas Armadas reiteran que actuarán con la máxima energía para evitar que estos grupos minoritarios pretendan sumir al país en el caos y la anarquía. Se han tomado todas las previsiones para evitar estos actos de provocación para garantizar la seguridad interna del país. Esta es una misión que la Carta Magna señal a las Fuerzas Armadas”<sup>453</sup>.

Sin embargo, la huelga de COB derivó en movimiento político. Es decir, en reunión de evaluación, los dirigentes sindicales demandaron un “instrumento alternativo del pueblo” de “dirección popular revolucionaria con el fin de abrir una alternativa propia de los explotados”. Asimismo se anunció profundizar el conflicto, y llamó la COB a los trabajadores mineros a bloquear las principales calles de La Paz con detonaciones de carros de dinamitas, acción que

---

<sup>448</sup> “Siles exhorta a la COB a cambiar de actitud para evitar enfrentamiento”, en *Presencia*, 20 de marzo de 1985.

<sup>449</sup> Título de portada, en *El Diario*, 20 de marzo de 1985.

<sup>450</sup> “H. Siles dijo anoche que el gobierno tratará de evitar un enfrentamiento”, en *El Diario*, 20 de marzo de 1985.

<sup>451</sup> “Ministro de Defensa: FF.AA. tomará medidas para evitar excesos”, en *Presencia*, 20 de agosto de 1985.

<sup>452</sup> *Ibíd.*

<sup>453</sup> “Ministro de Defensa: FF.AA. tomará medidas para evitar excesos”, en *Presencia*, 20 de marzo de 1985.

recibió rechazo de la población paceña. Y los “sectores laborales del interior demandaron solución de la huelga”<sup>454</sup>.

De igual manera, la acción de los empleados de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), de bloquear las comunicaciones con las principales ciudades del país, recibió repudio desde todos los puntos cardinales. Hasta *Presencia* le dedicó al tema un editorial en portada con el rótulo de *Atentado a los derechos humanos*<sup>455</sup>, donde condena fuertemente las decisiones de los dirigentes.

La huelga de trece días de la COB ha dado ejemplo de desconocimiento de los derechos de los demás; se ha vulnerado el derecho a trabajar, a transitar libremente por calles, plazas, avenidas, caminos y por el territorio nacional, sin obstáculos de ninguna naturaleza; con la actitud dictatorial del sindicato de ENTEL, se ha privado a la ciudadanía del derecho de comunicación tanto en lo interno como con el exterior; se ha alterado la tranquilidad de la ciudadanía al hacer estallar “cachorros” de dinamita; se ha impedido la salida o recepción de correspondencia postal; se han bloqueado calles y sitios de libre tránsito. Lo paradójico es que muchos de los dirigentes sindicales que han propugnado estas actitudes (en que se priva de sus derechos a la ciudadanía de la ciudad de La Paz, que, en definitiva, ha pagado sin ser responsable- todo lo malo que trajo la crisis, la inflación, el desabastecimiento, los errores de gobernantes, políticos y dirigentes sindicales) han “tachado”, en su momento, por el “retorno de la democracia”, la “salida de la dictadura” y “la vigencia de los derechos humanos”.

Lo grave es que esos dirigentes se han convertido, en los hechos, en los mayores enemigos de los derechos humanos. El violar esos derechos es sinónimo de dictadura, de totalitarismo, de tiranía. A este lamentable estado han sido sumados los trabajadores que han sido traídos de las minas para “reclamar por sus derechos salariales”.

Ni duda cabe que los dirigentes sindicales deberían aprender, de una vez por todas, el significado que tiene los derechos humanos: que estos tocan por igual a todos los ciudadanos.

Lo ocurrido ayer (19 de marzo de 1985) en la ciudad de La Paz –la cancelación de los derechos de la ciudadanía- es algo reprochable y tendrá que ser cargado en la conciencia de quienes, demagógicamente, obligan a los trabajadores a asumir actitudes que están con las más elementales normas de convivencia civilizada.<sup>456</sup>

Finalmente, después de una prolongada reunión entre Gobierno-COB-Iglesia, vino la solución, y se levantó la huelga general indefinida. Los dirigentes del ente trabajador habían aceptado el último y definitivo planteamiento del gobierno, con el compromiso de mejorar dicha propuesta, además del propósito de incorporar la escala móvil al salario. Pero este acuerdo no fue bien recibido por el sector empresarial, porque, según *El Diario*, “se ignoró al sector productivo”, por lo que informó en forma sarcástica: *El gobierno de la Central Obrera Boliviana se impuso al de la UDP*<sup>457</sup>. Y su par, *Presencia*, anotició que *Actividades se reinicia mañana: COB levantó huelga general indefinida*<sup>458</sup>.

Días después, la COB, en una solicitada en *Presencia*, no así en *El Diario*, en respuesta a los argumentos de los empresarios privados, en sentido que junto al gobierno son los causantes del aumento de la crisis económica, social y política, señala:

---

<sup>454</sup> “Dirigentes sindicales piden un ‘instrumento alternativo del pueblo’: Huelga de COB derivó en movimiento político”, en *Presencia*, 20 de marzo de 1985.

<sup>455</sup> Título de portada, en *Presencia*, 20 de marzo de 1985.

<sup>456</sup> “Atentado a los derechos humanos”, en *Presencia*, 20 de marzo de 1985.

<sup>457</sup> Título de portada, en *El Diario*, 24 de marzo de 1985.

<sup>458</sup> Título de portada, en *Presencia*, 24 de marzo de 1985.

En una afanosa y millonaria campaña de solicitadas, la Confederación de Empresarios Privados pretende demostrar, mediante una argumentación falaz y malintencionada una corresponsabilidad entre la COB, la FSTMB y algunos partidos políticos componentes del Gobierno de la UDP, con el objetivo de descargar el peso de los errores, corrupción, negociados, incapacidad e irresponsabilidad de este sobre la clase trabajadora de la Empresa privada contra los intereses del país y del pueblo boliviano.

Bajo la cortina de humo de un supuesto extremismo y de pretendidas intenciones electoral, los empresarios privados usufructuaron de dos décadas de dictaduras, donde sus más prominentes miembros formaron parte de ellas, arremeten hoy contra las organizaciones laborales las mismas que fueron duramente reprimidas. Por tanto, los trabajadores y pueblo boliviano, debemos ser claros sobre las intenciones que encubren el feroz ataque del empresariado privado contra el movimiento obrero organizado.<sup>459</sup>

A mediados de mayo, el Gobierno anuncia dos medidas. A través del DS 20611, el *Gobierno fijó en 2.772.000 pesos el bono de movilidad*<sup>460</sup>, y a la COB le ofrece “aplicar un sistema salarial de reajuste automático mensual” del 32 por ciento, o un “bono alimenticio reajutable mensualmente, en un monto que compense las variaciones de precios oficiales de la canasta familiar”<sup>461</sup>. Empero esta propuesta fue rechazada por el ampliado de la COB, reiterando la aplicación del salario mínimo vital con escala móvil que presentó en su “pliego único nacional” al gobierno.

En respuesta, el Gobierno, a través del ministerio de Planeamiento y Coordinación, Freddy Justiniano, señaló categóricamente que *No se aprobarán medidas económicas “importantes” antes de elecciones*<sup>462</sup>, o de acuerdo a *El Diario: No será fijado ningún tipo de modificaciones económicas importantes*<sup>463</sup> antes de las elecciones generales y municipales. Esto para evitar conflictos que dificulten el cambio de gobierno previsto para el 6 de agosto.

Por otro lado, el sector campesino había logrado una victoria a su favor, con lo que decidió suspender los bloqueos y las huelgas de hambre que venían cumpliendo. Fue derogada el DS 20733, que instituía la libre comercialización de la coca. Asimismo el gobierno se comprometió a atender los 14 puntos del pliego presentado por la CSTCB.

Mientras tanto, en franca unión, los trabajadores de todo el país realizaron una marcha “antifascista” en respuesta “a la derecha, por las provocaciones que realizaron”, en sentido de involucrar a algunos dirigentes en afanes subversivos. El dirigente Fernando Fuentes señaló a *Presencia*: “Queremos manifestar que ese plan, al que se refiere ese matutino, corresponde precisamente a las fuerzas de derecha y fascistas. La COB no se compromete con trajines golpistas. Esas publicaciones están dirigidas contra el movimiento obrero y la Central Obrera Boliviana, al igual que los sucesos de Santa Cruz y la población de San José, en Oruro”<sup>464</sup>.

---

<sup>459</sup> “La Central Obrera Boliviana ante la falacia y mentiras de la empresa privada”, en *Presencia*, 27 de marzo de 1985.

<sup>460</sup> Título de portada, en *Presencia*, 29 de mayo de 1985.

<sup>461</sup> “Propuesta económica a la COB: El gobierno ofreció aplicar un reajuste salarial automático”, en *Presencia*, 29 de mayo de 1985.

<sup>462</sup> Título de portada, en *Presencia*, 19 de junio de 1985.

<sup>463</sup> Título de portada, en *El Diario*, 19 de junio de 1985.

<sup>464</sup> “En todo el país: Trabajadores realizarán hoy marchas de protesta”, en *Presencia*, 19 de junio de 1985.



Esta acción de desagravio fue con la complacencia del gobierno, quien dispuso horario continuo, de 8.00 a 15.00 horas, para que los trabajadores se concentrasen en la Plaza San Francisco de la ciudad de La Paz, como también en el resto del país.

## CAPÍTULO CUATRO

### LO SOCIAL Y LO ECONÓMICO, BOCADILLOS DE POSTRE MEDIÁTICO

#### I. CONTEXTO SOCIAL Y ECONÓMICO.

##### 1. Entre la cogestión y el cogobierno.

Si bien para algunos la crisis del gobierno de la UDP no fue “más que la crisis del Estado que resultó de la revolución de 1952”, para Filemón Escobar, es el Estado de 1952 en transición “desde el momento que nos arroja al dualismo del MNR y la COB, expresado en el Control Obrero y el Cogobierno”<sup>465</sup>.

Esta dualidad, control obrero/cogobierno, había sido inspirada del tipo de democracia “forjada en el ayllu y en las comunidades agrarias”, expresada en el anhelo de un autogobierno, autonomía social y política, e impulsada desde 1825 hasta 1952 por “la mayoría nacional –las masas campesinas y los obreros que son de origen indígena–”, que entraba en franca contradicción con la “democracia occidental”. Este sería el horizonte vigente en el gobierno de la UDP, de continuar con el rescate de las “formas de democracia propia” a través de la Central Obrera Boliviana (COB), “auténtico bloque social-revolucionario”, que acoge a campesinos, obreros y a la clase media, “producto genuino de la insurrección de las masas, del acto más esplendoroso que las masas realizan en su larga lucha”, por lo que, desde su fundación en 17 de abril de 1952<sup>466</sup>, nunca fue asumido como una simple organización sindical como pretendieron partidos de la izquierda con “pensamiento occidental”, que “traen del mundo occidental el rol del sindicato, que es inexistente en la sociedad boliviana y que además, no puede darse”<sup>467</sup>.

En consecuencia, el control obrero o la cogestión fue asumido como la “participación de las masas en las empresas del Estado– en el espíritu del ayllu y la comunidad agraria, y en la orientación de crear estructuras de producción obrera y campesina, que sean autónomas,” y el cogobierno como una “concertación” entre la UDP y la COB –“para la sobrevivencia de la coyuntura democrática y para lograr la derrota de la contrarrevolución engendrada en Banzer y Paz Estenssoro”–, y no como una “dualidad de poderes”, tesis que manejaba el MIR y el PCB.<sup>468</sup>

En esta lógica, la COB continuaba con el espíritu de construir un Estado Nacional, no en el horizonte de la URSS ni al de las democracias occidentales, sino a partir de las mayorías nacionales, el campesino y el proletariado minero de origen aymara y quechua.

---

<sup>465</sup> Filemón Escobar, “La experiencia histórica de la participación obrera a partir de la revolución de 1952”, en René A. Mayorga, *Democracia a la deriva. Dilemas de la participación y concertación social en Bolivia*, La Paz, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES), 1ra. edición, 1987, 118.

<sup>466</sup> Carlos D. Mesa Gisbert, *Historia de Bolivia*, 8va edición, La Paz, Artes Gráficas Sagitario SRL, 2012.

<sup>467</sup> Filemón Escobar, *Ibid.*, 118-119

<sup>468</sup> *Ibid.*, 119, 121-123.

La “cogestión obrera mayoritaria” se establece, según Jorge Lazarte, como la contribución y la “experiencia más avanzada de participación de los trabajadores bolivianos en la dirección de la empresa”<sup>469</sup>. Su mayor desafío estuvo en subsanar la crisis en la que estuvo envuelta la COMIBOL; no le resultó, no pudo con ese propósito. Su fracaso se debió a que simplemente jamás fue entendida por los sectores conservadores, económicos, sociales y políticos.

El antecedente más inmediato de la cogestión obrera se la encuentra en la Tesis de Pulacayo de 1946. En ella se establece el “control obrero de las minas” para su efectivo funcionamiento, con la toma de las minas, que se convirtió en práctica participativa con el Decreto Supremo de 31 de octubre de 1952, que mutó a trabajadores pasivos en protagonistas del espectro político, definiendo así “por largo tiempo el carácter profundamente democrático/participativo del movimiento obrero”. Por lo tanto, “si el llamado ‘co-gobierno’ fue la traducción participativa a nivel del poder estatal, el ‘control obrero’ lo fue al nivel de poder empresarial, ambos en relación de implicación”.<sup>470</sup>

Desde que el gobierno de Víctor Paz Estenssoro (1960-1964) suspendió el control obrero, apoyado en una resolución de la Federación de Mineros, la FSTMB peregrinó su reposición hasta el 5 de noviembre de 1982, fecha en que el presidente Hernán Siles firma el Decreto Supremo 19264 para la creación de la “Comisión Nacional que estudie en un plazo de noventa días las bases y formas de aplicación de la cogestión paritaria”. Inspirado en esta norma y tomando su lenguaje, la Federación, en marzo de 1983, propuso un proyecto para la “Cogestión obrera en COMIBOL”, para profundizar el proceso democrático.

Para Lazarte, la propuesta del “Proyecto de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia para la Cogestión Obrera en COMIBOL”, estuvo sustentada en dos puntos. La primera, en el discurso de la crisis de COMIBOL y su eminente colapso si no es atendida a tiempo. La segunda, sustentada en el discurso de poder de los trabajadores.

Es así que en el programa de cogestión obrera de la FSTMB, planteada en marzo de 1983, “dentro de una estrategia global para alcanzar el objetivo del co-gobierno”, se hacía carne en los trabajadores mineros en asumirse a sí mismo como el sector vanguardia nacional, por lo que presumían poder para formular propuestas políticas de alcance nacional, además de aspirar el control de la economía de las empresas y hacer visible su participación política en el aparato estatal y así dar giro a las relaciones de poder de la sociedad con el Estado.<sup>471</sup>

---

<sup>469</sup> Jorge Lazarte, “Cogestión y participación: ideología y práctica del movimiento obrero”, en René A. Mayorga, *Democracia a la deriva. Dilemas de la participación y concertación social en Bolivia*, La Paz, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES), 1ra. edición, 1987, 205.

<sup>470</sup> *Ibid.*, 208.

<sup>471</sup> Salvador Romero, “Cultura política y concertación social”, en René A. Mayorga, *Democracia a la deriva. Dilemas de la participación y concertación social en Bolivia*, La Paz, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES), 1ra. edición, 1987, 171.

A deferencia de René Antonio Mayorga, que plantea que “el objetivo del cogobierno no fue previsto porque la UDP sustentaba la idea de que la representación popular en el Estado estaba suficientemente encargada y garantizada en los partidos de la UDP”<sup>472</sup>, Salvador Romero sostiene que la propuesta del cogobierno con la COB salió de la misma UDP a inicio de su gobierno, en la línea de otorgar “al movimiento obrero organizado parte en la administración del Estado”. Ante esta oferta, la respuesta del ente obrero fue con un plan económico social de emergencia “como base programática de su participación, –pero– exigiendo además la entrega del 51% de las carteras a los representantes laborales”<sup>473</sup>, pretensión que fue desestimada por la coalición udepista, y esto había provocado interrupción en las conversaciones y cobrado “mayor influencia en el seno de la COB, alentado por la espiral inflacionaria, la corriente de lucha por reivindicaciones salariales centradas alrededor del pedido de establecimiento del salario mínimo vital con escala móvil, postergando la alianza de sectores populares para alcanzar una participación en el poder ejecutivo”<sup>474</sup>. Es alrededor de esta petición que los cobistas instalaron en el país una serie de presiones que al final obligó al presidente Siles aceptar el adelanto de las elecciones.

Algunos juzgan que este período de fuerte lucha sindical ha debilitado el movimiento obrero organizado, otros que ha contribuido a establecer su hegemonía sobre los demás componentes de la sociedad civil. El fracaso de los intentos de acceder al co-gobierno mayoritario le ha impedido convertirse en un actor político participando a la solución de la crisis y a la estabilidad económica. Pero, apoyado en su capacidad de movilización ha presionado y obtenido mejoras salariales que le han permitido a sus integrantes enfrentar la inflación en mejores condiciones que otros sectores sociales. Igualmente ha conseguido la cogestión mayoritaria en las importantes empresas del Estado que le otorgan un gran poder, a la vez que lo comprometen con la responsabilidad de la gestión. Éxito como grupo de presión, fracaso como agente político central de las innovaciones institucionales en la esfera de la toma de decisiones sociales. Fuerza y debilidad que revelan la extemporaneidad de un proyecto político de controlar la sociedad en nombre exclusivo de un actor de clase; producida no exclusivamente por sus oposiciones internas, por la lucha áspera entre fracciones por controlar el movimiento laboral, sino también por sus orientaciones sociales, de donde procede su visión de la realidad y el juicio de sus posibilidades de acción.<sup>475</sup>

La propuesta de cogestión, como remedio para frenar la crisis, en términos de gestión mayoritaria en la COMIBOL y en otras empresas estatales y de participación preponderante de la COB en el gobierno, data de 1970, que en 1980 la UDP propondrá como base de programa de gobierno en el “derecho de los trabajadores a participar colectiva y responsablemente en la cogestión de las empresa del área estatal”<sup>476</sup>. Será ésta plataforma de acción asumida por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de la COB en el plan político y económico de 17 puntos de mayo de 1983, ratificada y ampliada en el Plan de Emergencia de agosto del mismo año.<sup>477</sup>

---

<sup>472</sup> René A. Mayorga, comp., *Democracia a la deriva. Dilemas de la participación y concertación social en Bolivia*, La Paz, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES), 1ra. edición, 1987, 32.

<sup>473</sup> Salvador Romero, “Cultura política y concertación social”, en René A. Mayorga (comp.), *Democracia a la deriva. Dilemas de la participación y concertación social en Bolivia*, La Paz, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES), 1ra. edición, 1987, 171.

<sup>474</sup> Ricardo Calla, “La encrucijada de la COB: Temas del movimiento obrero boliviano en la coyuntura democrática (1982...)”, en Roberto Laserna (comp), *Crisis, democracia y conflicto social*, Cochabamba, CERES, 1985, 172.

<sup>475</sup> Salvador Romero, *Ibid.*, 173.

<sup>476</sup> Jorge Lazarte, *Ibid.*, 218-219.

<sup>477</sup> René A. Mayorga (comp.), *Ibid.*, 34.

Luego de los cien días de tregua, la política económica del gobierno de la UDP se ajustó a la búsqueda de acuerdos sin ninguna estrategia con el movimiento sindical y con la CEPB, que desembocó en favorecer a los intereses de la COB y la CSUTCB. Y a la hora de sellar el acuerdo, ni la COB ni la CEPB pretendieron firmarlo.

En marzo y agosto de 1983, la COB propuso políticas económicas con clara estrategia de poder, que pasaba por la participación de la dirigencia sindical en el gobierno, cogobierno, y por la cogestión mayoritaria en las empresas del Estado y el control de la empresa privada, planteamientos que por supuesto fueron desestimados por el gobierno, lo que provocó interrupción en las conversaciones e inflación en la lucha por la reivindicación salarial

Esta política económica destinada a enfrentar la crisis puede resumirse en tres líneas básicas: la expansión del área estatal de la economía mediante un política amplia de estatizaciones (minería mediana, banca privada, control estatal de las exportaciones, etc.) a fin de reactivar el aparato productivo, una política salarial orientada a mantener y elevar el poder adquisitivo de los salarios a través del salario mínimo vital con escala móvil, y finalmente la moratoria de la deuda externa con la banca privada internacional y la renegociación de la deuda con los organismos financieros públicos internacionales. Esta política económica establece aparentemente la prioridad esencial en la reactivación del aparato productivo y así en la recuperación de las bases de acumulación. Propone estimular básicamente el sector exportador (minería e hidrocarburos), el sector agropecuario e industrial. Sin embargo, la concepción que guió los esfuerzos de implementación de esta política se basaba en la prioridad real de la política salarial ante el proceso inflacionario. A pesar de que la COB subrayara que el único instrumento para estabilizar la moneda y contener la inflación era la reactivación de la producción, el Plan de Emergencia no dio respuesta efectiva al problema de reducción del déficit fiscal y de la recuperación económica de las empresas estatales. Por el contrario, asignó prioridad a corto plazo a las medidas salariales partiendo del supuesto de que el aparato productivo recobraría su capacidad al aumentar la demanda de bienes como efecto de un mayor poder adquisitivo de los salarios.<sup>478</sup>

Es decir que las propuestas de la COB estuvo siempre alrededor de la implementación de una política salarial que no tomaba en cuenta la inflación y el déficit fiscal en que giraba la crisis económica, que, en realidad, también fue un principio común de la UDP.

La COB presentó su plan de co-gobierno con participación preponderante y orgánica de los trabajadores en los centros de decisión y de poder político y solicitó la ampliación de la cogestión obrera mayoritaria en todas las empresas del Estado. El pedido se acompañó de manifestaciones y concentraciones populares en diversas ciudades del país. La demanda unió, a los planteamientos políticos de co-gobierno, reivindicaciones salariales inmediatas para recuperar la baja en el poder adquisitivo de los salarios del sector laboral.<sup>479</sup>

Por supuesto que la CEPB no compartía en ningún momento la propuesta económica planteada por la COB, a la que más bien tildó de “modelo estatista excluyente y populismo

---

<sup>478</sup> *Ibíd.*, 42.

<sup>479</sup> Salvador Romero, *Ibíd.*, 171.

salarialista”. Su interés iba por otro camino, el apostar a reducir el papel promotor y gestor económico del Estado –vigente desde 1952 – al mínimo.

Pero en lo que insistió fue en la concertación con el gobierno y los movimientos obreros sobre la base del discurso “tripartismo” –Gobierno, COB/FSTMB y CEPB–, modalidad estipulada en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), convenio suscrito por el gobierno boliviano. En la práctica, ni al gobierno –por su heterogénea composición política– ni a la COB –por consecuencia de clase– les interesaba acordar convenios de corte económico, más aún la política salarial, con los empresarios, y quedaban fuera de todo arreglo o acuerdo. Y la CEPB se redujo a la permanente denuncia infructuosa al “totalitarismo económico”.

El rol de las Fuerzas Armadas se limitó al fortalecimiento del proceso democrático y a regirse a los lineamientos de la Constricción Política del Estado, a pesar de las controversias internas de grupos reducidos sobre la democracia y el papel de las FFAA, que llegó a conflictos con el Poder Ejecutivo. “El más notorio entre ellos fue el fracasado intento de golpe de estado propiciado por el Cnl. Saravia cuyo primer acto fue el secuestro del Presidente en junio de 1984”. Sin embargo, “las FFAA, se constituyeron en la institución que menos problema ocasionó al régimen democrático”.<sup>480</sup> Sólo se aferraron a la Constitución y al apoyo absoluto al proceso democrático y al gobierno de la UDP.

En este proceso democrático, los movimientos regionales, a través de los comités cívicos del país, fueron también actores preponderantes. Propusieron el tema de la “descentralización” para el debate. Pues cuestionaban la forma centralista y estatista del modelo vigente de 1952, y con esto se alineaban a la propuesta de la participación política de las regiones en las decisiones sustanciales del Estado.

Los campesinos, aglutinados en la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) –fundado en junio de 1979, con el auspicio de la COB y organizaciones independientes–, fueron asimismo protagonistas en el gobierno de Siles con su principal pretensión: “participación política autónoma”, que devino en “el eje articulador de una amplia gama de demandas y reivindicaciones campesinas, y marcó el ritmo de su presencia en toda la primera fase del actual proceso”<sup>481</sup>.

A partir de la demanda participativa es que este sector planteará al gobierno, al igual que el sector minero, el “co-gestión/co-participación” de la CSUTCB, luego de una serie de tomas e intervenciones propiciadas a “proyectos rurales”, en el altiplano, a inicio del gobierno de la UDP. Ante esto, Siles mostró “una radical incapacidad para comprender y resolver estas

---

<sup>480</sup> *Ibid.*, 59.

<sup>481</sup> Silvia Rivera Cusicanqui, “Autonomía y dependencia en el movimiento campesino contemporáneo: la CSUTCB y el proceso democrático”, en René A. Mayorga, *Democracia a la deriva. Dilemas de la participación y concertación social en Bolivia*, La Paz, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES), 1ra. edición, 1987, 257.

situaciones conflictivas mediante una política de participación acorde con las expectativas, acumuladas del movimiento campesino<sup>482</sup>. El problema estuvo anclado en miembros de la coalición que percibían a los proyectos rurales y a las instituciones del Estado como espacios de cuotas de poder, y actuaban en consecuencia a esta lógica, repartiéndose los cargos jerárquicos, sin dar chance a nuevos elementos.

Y en 1983, la CSUTCB le hace entrega al gobierno su pliego petitorio de 12 puntos, de entre ellos dos de relevancia, según Silvia Rivera:

1. Precios justos para los productos agropecuarios campesinos y creación de la Corporación Agropecuaria Campesina (CORACA).
2. Supervisión y co-gestión campesina en los Proyectos de Desarrollo Rural. (CSUTCB 1983<sup>a</sup>:19-20).

De entre las dos demandas, la segunda fue sustancial del pliego petitorio, que exige al gobierno una “cogestión paritaria”, bajo el argumento de ser el sector campesino mayoría nacional, y por lo tanto la CSUTCB demanda “la Co-gestión en todos los proyectos económicos y la Supervisión Campesina en las entidades e instituciones legales, financieras, de promoción social, desarrollo de comunidades, administrativas y descentralizadas, a fin de frenar la corrupción y el mal uso de crédito destinados al desarrollo rural (CSUTCB, 1983a: 20)”<sup>483</sup>.

La ausencia de asistencia a la demanda del ente campesino tuvo consecuencias, como bien lo describe Rivera:

La falta de atención al pliego de la CSUTCB motivó el estallido de la más grande movilización campesina de todo este período. El bloqueo de caminos y vías férreas organizado por los sindicatos, comenzó el 19 de abril en el departamento de La Paz, y fue secundado a los dos días por bloqueos en Oruro y Potosí. Los elementos catalizadores fueron fundamentalmente dos: la efervescencia creada en torno a las intervenciones de proyectos rurales, y los defectos de la sequía que azotaba a las regiones accidentales del país, en especial a los tres departamentos mencionados.

Los bloqueos se iniciaron simultáneamente a la intervención de la COMIBOL por los sindicatos mineros, en un intento evidente de coordinar ambas acciones y poner en práctica la resolución de la COB, difundida unos días antes, en torno a la “participación organizada de los trabajadores en todos los niveles de decisiones políticas, económicas y sociales”<sup>484</sup>.

Desde entonces, en la convergencia de ambos sectores, campesinos y mineros, se formulará la propuesta sindical “co-gobierno COB-CSUTCB-UDP”, que se convertirá en materia de discusión en esferas gubernamentales. Pero la cogestión muy pronto ganará terreno a consecuencia de vastas movilizaciones y, entonces, el gobierno a través de una “resolución suprema (No. 197.984)” consentirá la participación campesina en el Ministerio de Asuntos

---

<sup>482</sup> *Ibid.*, 260.

<sup>483</sup> *Ibid.*, 261.

<sup>484</sup> *Ibid.*, 262.

Campesinos y Agropecuarios como en las instituciones de desarrollo agropecuario dependientes de MACA; pero, a la larga, sin ningún resultado, por sus ambigüedades. Y el problema continuaba latente.

El asunto, a continuación, pasará de “cogestión y coparticipación campesina” a “cogestión mayoritaria” en los proyectos, salida del Segundo Congreso de Unidad Campesina, instalada del 26 de julio al 1 de junio de 1983, con la que presionarán al gobierno, pero que tampoco surtirá. Así pasarán ambos: los campesinos haciendo reuniones y proponiendo y el gobierno realizando intentos de integrarlos.

## **2. Factores de la crisis económica.**

La crisis económica era un otro talón de Aquiles para la UDP en función de gobierno. Para Guillermo Bedregal (1987), la crisis del momento marcaba una doble vía. La crisis externa que se expresaba en la caída de los precios internacionales de los principales productos de exportación, el incremento de las tasa internacionales de interés, la secularización del dólar en el sistema monetario y la disminución del flujo neto de capitales. Y por supuesto, la crisis interna nacional que prácticamente se expresaba en el agotamiento de los yacimientos mineros e hidrocarburos, en la “modificación de la estructura de la deuda pública externa con plazos de vencimiento más cortos y una mayor participación de las cuotas o tasas de interés variable y la disminución de las recaudaciones de la deuda interna”<sup>485</sup>.

Todo este fenómeno económico se encarnaba en la inflación, desempleo, recesión productiva, sueldos, entre otros, que la población demandaba una inmediata respuesta del gobierno. Sin embargo, según distintos tratadistas del tema, la coalición unionista nunca tuvo ni había desarrollado un programa de neutralización de la crisis económica.

H. Grebe (1987), quien ocupó el cargo de Ministro de trabajo y Minería en el gobierno de la UDP, señala años después que “entre 1982-1985, no hubo gestión económica como tal”. Que durante este período se disputaba entre “determinismo económico” y “voluntarismo de gestión”, además de enfrentar con aspectos “traumáticos” como la bandera del sueldo mínimo vital con escala móvil, el empleo, la desdolarización, la deuda, la hiperinflación.<sup>486</sup>

Y en su lectura de A. Ameller (1988), el gobierno de la UDP carecía de una política económica real y seria. Considera que “ninguna concepción de política económica seria podía haber planteado este extremo, de los 100 días”, para solucionar la crisis económica, que, en los hechos, había fracasado; pues el dólar subía, los salarios bajaban con las medidas económicas; la COMIBOL se sumía en crisis paulatina, y en el área rural campeaba el hambre y la miseria. Todo esto por no conciliar “una política económica resultado de un análisis serio de las

---

<sup>485</sup> Guillermo Bedregal, *Dialéctica de la hiperinflación en Bolivia*, La Paz, Ed. “Junventus”, 1987, 33

<sup>486</sup> Horst Grebe López, “Notas críticas sobre la gestión económica de UDP”, en *Repensando el país*, La Paz, Ed.



condiciones económicas<sup>487</sup>. Entonces la UDP fracasó en su intento de liberar al país de los males mediatos e inmediatos; por lo tanto, el presidente Hernán Siles tuvo que abdicar a su cargo.

Tenemos que hablar también del fracaso político de la UDP, en la propaganda nos mostraron que la UDP sería un ‘proyecto histórico’ de liberación nacional, algunos dirigentes de la UDP llegaron a expresar incluso que implantarán un gobierno de nuevo tiempo en nuestro país. En lenguaje político, implantar un gobierno de nuevo tipo constituye nada menos que el desplazamiento de una clase por otra clase superior, vale decir la Revolución.<sup>488</sup>

Hasta el año 1985, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la inflación, de 123% en 1982, se había elevado a 8.767%, que significó un decrecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) al -0,97%.

## II. 1982: REAPERTURA DE LA DEMOCRACIA EN *EL DIARIO Y PRESENCIA*.

### 1. Temas secundarios en portada y en editorial de *El Diario y Presencia*.

En el *ámbito social*, de acuerdo a los datos, se evidencia que *Presencia* es quien presenta más noticias secundarias en portada, con un total de 11 (100%), que *El Diario* con un total de 8 (100%), lo que representa que el diario católico tuvo más inclinado a abordar temas sociales.

Y el *tema secundario de portada* más abordado en *El Diario y Presencia*, se refiere a las *Marchas, Paros y Huelgas*, protagonizadas por las distintas organizaciones obreras. En el caso de *El Diario*, este tema recibe 5 (62%) noticias del total de 8 (100%) noticias. Y en *Presencia*, del total de 11 (100%) noticias, el dicho tema recibe 10 (91%).

#### NOTICIAS: TEMAS SOCIALES Y ECONÓMICOS, DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1982

TEMAS DE ÁMBITO SOCIAL	NOTICIAS			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	T	%	T	%
Marchas, paros y huelgas	5	62	10	91
Prensa	2	25	1	9
Campesinos	1	13		
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100</b>	<b>11</b>	<b>100</b>
ÁMBITO ECONÓMICO	T	%	T	%
Crisis económica	2	22	5	33
Cooperación internacional	7	78	10	67
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas secundarias de portada de *El Diario y Presencia*.

Ahora bien, en el *ámbito económico*, será asimismo *Presencia* quien lleve ventaja en el abordaje de los *temas secundarios de portada* con un total de 15 (100%) noticias, y *El Diario* un total de 9 (100%) noticias.

<sup>487</sup> Agustín Ameller Gatia, *El Manejo del poder*, La Paz, Ed. Bolivia, Honorable Cámara de Diputados, 1988, 68.

<sup>488</sup> *Ibid.*, 94.

El tema *secundario* más relevante de este ámbito para ambos medios escritos fue la *Cooperación Internacional* al nuevo gobierno de la UDP. En el caso de *El Diario*, los datos señalan que este matutino le dedicó al asunto 7 (78%) noticias del total. Y en *Presencia*, el tema registra 10 (67%) noticias del total.

**EDITORIALES: TEMAS SOCIALES Y ECONÓMICOS, DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1982**

TEMAS DEL ÁMBITO SOCIAL	EDITORIALES			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	T	%	T	%
Marchas, paros y huelgas	6	100		
Alcoholismo			1	100
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>1</b>	<b>100</b>
ÁMBITO ECONÓMICO	T	%	T	%
Crisis económica	8	100	5	83
Cooperación internacional			1	17
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>100</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales de *El Diario* y *Presencia*.

En los editoriales, en ambos diarios, según los datos, se nota un escaso abordaje de temas de corte social y económico. Aun así, *El Diario*, es quien editorializa una mayor cantidad de temas: en el ámbito social, un total de 6 (100%) editoriales, y en el ámbito económico, un total de 8. Por el contrario, en *Presencia*, el ámbito social, apenas llega a un total de 1 (100%) editorial, y en el ámbito económico a un total de 6 (100%) editoriales.

Ahora, el tema *Marchas, Paros y Huelgas*, perteneciente al *ámbito social*, fue el más abordado por *El Diario*, por el total de sus editoriales –6, 100%–, y cero en *Presencia*.

En el *ámbito económico*, el tema con mayor número de abordaje en los editoriales, en ambos diarios, es la *Crisis Económica* en el que se encuentra el país. En *El Diario*, este tema registra su totalidad, 8 (100%) editoriales; y en *Presencia*, 5 (83%), del total de 6 (100%) editoriales.

En consecuencia, estos temas secundarios, tanto en las noticias de portada como en los editoriales, que representan a actores sociales como empresariales, tal como se evidencia en los datos, no son tan esenciales para *El Diario* ni para *Presencia*, como las voces de los actores políticos.

## 2. Movilizaciones y cooperación internacional

### 2.1. Marchas, paros y huelgas.

En los editoriales, el tema *Marchas, paros y huelgas*, pasa lo mismo que en las noticias de portada, una relativa importancia para opinar, en especial en *Presencia* que omite toda forma de editorializar sobre la temática. Pero en *El Diario*, del total de 6 editoriales, 0 se registra como *crítico*, 1 se registra como *favorable* y 5 *desfavorables*, lo que representa, primero, que a este matutino le interesa opinar sobre la cobertura social, y, segundo, los editoriales están cargadas

de una fuerte posición negativa a estas expresiones sociales, que según este diario, no ayuda a resolver el problema sino a empeorarla.

TEMA DEL ÁMBITO SOCIAL	EDITORIALES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1982							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Crítico	Fav	Des-fav	T	Crítico	Fav	Des-fav
Marchas, paros y huelgas	6	0	1	5	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales de *El Diario* y *Presencia*.

En esa perspectiva es que los editoriales plantean dos maneras de salir de la crisis: con una política de austeridad y con generación de riqueza a base de trabajo y producción, sin dar espacio a las protestas de los diferentes sectores. En palabras de *El Diario*:

Esta tarea no acepta indiferentes o simples curiosos, porque no se trata de un espectáculo ni de una diversión que debe mirarse desde un palco o desde la platea. También exige, y el término, por duro que pudiese parecer, es adecuado: exige la contribución de todos. Cada uno desde su esfera de acción o desde su taller o su centro habitual de ocupación, está obligado a empeñarse en que la economía no siga desliziándose por planos inclinados. Porque si aquella se derrumba, acaban perjudicando todos los estantes y habitantes.

Como si no se hubiese reconocido el estado de casi quiebra del país, aquí se conjuga otra naturaleza de intereses, posiciones, ideología, imposiciones. No solamente se habla de paros y huelgas, con que se interrumpe el trabajo y la producción, sino que efectivamente se llega a esa paralización de algunas o varias actividades. Los argumentos para esas actividades son los que se conocen desde hace muchísimo tiempo; defensa de intereses sectoriales, pedidos de separación de sus funciones de algunos empleados; o respaldo de empleados que fueron destituidos, etc., etc. Existen otras sutilezas argumentales, que, por lo demás, son las comunes en esta clase de conductas sociales y sindicales.

Lo que con esas huelgas se consigue no es ignorado por nadie. Tampoco lo es por los sectores de tales actos. Con la idea, hartó rutinaria de ponerse en pugna con una empresa o un empleador, se altera el funcionamiento de determinadas actividades y productivas o de servicio. Pero debe recordarse que toda ella está interrelacionada. Es un engranaje que mueve la maquinaria de la economía nacional. Puede ser poco o mucho lo que se perjudica con huelgas y paros de protesta o de solidaridad con otros huelguistas. Lo cierto es que con esas suspensiones de trabajo se irroga perjuicios al conjunto de la sociedad.

Ahora se trata de algo más que eso. Se trata de la situación de la economía nacional, de las expectativas insatisfechas de la población, de las obligaciones del Estado, de la falta de divisas, de la insuficiencia de capacidad para cubrir la deuda externa. Principalmente, se trata de cómo cada ciudadano y cada sector ha de entender que es parte de la Nación y que con ella tiene deberes inexcusables que llenar.

Se trata también –ya lo hemos expresado varias veces– de que estantes y habitantes no solamente tienen derechos, lo cual es legítimo y loable, sino también deberes. Y en los hechos cotidianos, la gente parece inclinarse exclusivamente por los derechos, por lo que puede pedir y exigir, y hace a un lado los deberes, sea lo que debe hacer y dar de sí. Tratase asimismo de que si se ha de ingresar en el tiempo, que se haga sin consignas ni reservas, sin actitudes preconcebidas ni de parte de los de arriba y de parte de los de abajo.<sup>489</sup>

A pesar de que el ambiente social, en los últimos meses de 1982 –momento de la reapertura de la democracia–, continuaba agitada por distintos movimiento de trabajadores, para ambos diarios estos acontecimientos fueron escasamente materia de cobertura periodística. Pues en el tema *Marchas, paros y huelgas*, *El Diario*, apenas presenta un total de 5 noticias, y *Presencia*, un total de 10.

TEMAS DE ÁMBITO SOCIAL	NOTICIAS DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1982							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Positivo	Negativo	Neutro	T	Positivo	Negativo	Neutro

<sup>489</sup> “Derechos y deberes”, editorial en *El Diario*, 28 de noviembre de 1982.

Marchas, paros y huelgas	5	2	1	2	10	0	1	9
--------------------------	---	---	---	---	----	---	---	---

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas secundarias de portada de *El Diario y Presencia*.

Al respecto, en *El Diario*, del total de 5 noticias, 1 se registra como *negativo*, 2 como *positivo* y 2 como *neutro*. Estas cifras, definitivamente, dan cuenta que para este diario tal tema no fue preponderante. En cambio, en *Presencia*, del total de 10 noticias, 1 se registra como *negativo*, cero como *positivo* y 9, la mayoría, como *neutro*, en sentido que sólo describe los escenarios tal cual suceden.

### 2.1.1. El salario mínimo vital y el cogobierno y la cogestión.

El panorama social, días antes de la asunción de la UDP al gobierno, ya se encontraba en movimiento, especialmente el sector minero reclamando al gobierno de las Fuerzas Armadas la mejora del salario. Y *Presencia* anunciaba: *Último momento: Mineros cumplen hoy marcha del hambre* hacia La Paz “para lograr que el gobierno del Gral. Guido Vildoso ponga en vigencia el salario mínimo vital, con escala móvil”<sup>490</sup>. La decisión había sido tomada por trabajadores mineros de Huanuni y de otros distritos en asamblea general de la minería nacionalizada.

El objetivo del aumento salarial era contundente y firme por la crisis económica, además de la realidad crítica en que se encontraban los distritos mineros con el desabastecimiento de artículos de primera necesidad, medicamentos y repuestos de trabajo. Tal era la situación y la necesidad de los trabajadores que no aceptaban desvíos de tal propósito por cálculos políticos de parte de sus líderes, los que fueron duramente criticados: los ejecutivos de la FSTMB, incluido el Secretario Ejecutivo de la COB, Juan Lechín Oquendo.

En dicha asamblea se manifestó que “los dirigentes sindicales mineros, están más preocupados por la situación político-partidaria, olvidándose del hambre del pueblo; y que los mineros de Huanuni están despojados, en esta ocasión, de ideologías políticas, y pidieron a los dirigentes de la FSTMB adoptar similar actitud”<sup>491</sup>. Sobre este asunto, Juan Lechín, en conferencia de prensa, “reconoció que, con la declaratoria de la huelga indefinida –iniciada hace treinta días atrás–, no solamente el Comité Ejecutivo de la FSTMB ha sido rebasada, sino que también las determinaciones del último congreso minero han sido desconocidas por las bases mineras”, y entonces “decidió proponer la celebración de un Congreso Extraordinario, para –dejar la dirigencia y– que se pueda elegir a los –nuevos– compañeros que dirijan y orienten mejor y, mientras se celebre este congreso, sugerir la formación de una comisión de bases de Huanuni y demás centros mineros para que se haga cargo de continuar con las gestiones tendientes a lograr la aplicación del salario mínimo vital con escala móvil”<sup>492</sup>. Pero tal propuesta fue rechazada por los mineros.

La crítica vino también de parte de *El Diario*, pero no hacia los dirigentes de la COB, sino sobre la huelga general indefinida activada el 2 de septiembre, a raíz de que, según el

<sup>490</sup> “Último momento: Mineros cumplen hoy marcha del hambre”, en *Presencia*, La Paz, 1 de octubre de 1982.

<sup>491</sup> *Ibíd.*

<sup>492</sup> “Lechín pide garantías para marcha pacífica de mineros”, en *Presencia*, 1 de octubre de 1982.

Ministerio de Minería y Metalurgia, “el Estado perdió más de treinta millones de dólares por efecto de la huelga de trabajadores mineros que paralizó las labores especialmente en las minas dependientes de COMIBOL por más de dos semanas”. Pues la pérdida de cada día se aproximaba a un millón de dólares, por lo que este medio escrito se pregunta: “No se sabe si los trabajadores del subsuelo, en particular los de Huanuni que ‘motorizaron el movimiento’ y sus respectivos sindicatos y dirigentes, estuvieron al corriente de tal situación, ya que resultaría extraño que, a sabiendas de los quebrantos económicos que se producían, persistieran en mantener el paro por tanto tiempo, como si con eso se pudiera proporcionar a las empresas recursos suficientes para satisfacer sus demandas”<sup>493</sup>.

Y con la tesis de “sin trabajo y producción no hay riqueza nacional ni bienestar individual y familiar” *El Diario* descalifica a “las huelgas –porque– interrumpen la producción y sustraen al país una parte, aunque fuese pequeña, de sus legítimos rendimientos, y se perjudican los mismos sindicalizados”, que además, con la paralización del aparato productivo, “se retarda el progreso nacional y el que correlativamente corresponde a los propios trabajadores”<sup>494</sup>.

Pero este movimiento de alto clímax, de acuerdo a Juan Lechín, creció a estas dimensiones por la razón de que el gobierno de las FF.AA., después de un largo estudio junto a comisiones mineras sobre el aumento salarial, decide no aprobar ninguna normativa, sino derivarlo el asunto al nuevo gobierno.

Lechín Oquendo recordó que el planteamiento salarial fue presentado en noviembre del año pasado (1981) y que para satisfacer tales necesidades, mediante decreto de las FF.AA. organizó una comisión de representantes del gobierno, Comibol y trabajadores, cuyo trabajo concluyó el 11 de agosto (1982) y fijó, sobre la base de la “canasta familiar” el salario mínimo con escala móvil.

Afirmó: “Los trabajadores mineros, como cualquier ciudadano u organización, han entendido que, una vez concluido los estudios desembocaría en la aplicación del salario mínimo vital con escala móvil”, sobre todo, por la grave crisis económica que confronta el país.

Agregó: “El gobierno de las mismas FF.AA., ha respondido que, por la situación económica y por encontrarse en tránsito el mando del gobierno al que resultares elegido en el Congreso que iniciará sus labores oficialmente el próximo 6 de agosto, no debe resolver favorablemente el pedido de la Federación de Mineros sino que la solución deberá darla el nuevo gobierno”<sup>495</sup>.

Sin embargo, la Marcha del Hambre que estaba decidida a llegar a la ciudad de La Paz fue persuadida a su suspensión. No fue tarea fácil. La dirigencia había logrado convencer a las bases mineras en esa incendiada –“tormentosa” para *El Diario*– asamblea extraordinaria en Huanuni. La resolución que se emitió, aprobada por mayoría de los dirigentes mineros y delegados de base, consta de 6 puntos; lo sustancial señala: mantenimiento inalterable de la huelga general e indefinida hasta lograr una respuesta del Gobierno con relación al salario mínimo vital con escala móvil; exigir al Gobierno la aprobación de un decreto sobre el salario mínimo vital con escala móvil cuya aplicación estaría a cargo del futuro gobierno constitucional; mantener una lucha organizada y unitaria; exigir la derogatoria del decreto mediante el que se

---

<sup>493</sup> “El costo de una huelga”, editorial en *El Diario*, 10 de octubre de 1982.

<sup>494</sup> “Hombre y nación”, editorial en *El Diario*, 14 de octubre de 1982.

<sup>495</sup> “Lechín pide garantías para marcha pacífica de mineros”, *ibid.*

implantó el dólar flotante; los acuerdos mayoritarios deben ser acatados por las minorías; y la anunciada marcha del hambre debe ser organizada y dirigida por la Federación en el momento oportuno.<sup>496</sup>

Días después, las huelgas instaladas en los diferentes distritos mineros también fueron levantadas al aceptar “como solución transitoria al conflicto” un bono extraordinario de 21 mil bolivianos ofrecido por COMIBOL. “El levantamiento de la huelga ha sido dispuesto por el Comité Ejecutivo de la FEDMINEROS durante una reunión realizada por espacio de casi tres horas, en la que se hizo el balance correspondiente a base de los resultados de la consulta efectuada a los centros mineros”<sup>497</sup>, decisión que no contó con el apoyo de los trabajadores en general.

### 2.1.2. El cogobierno y la cogestión.

En cuanto a la invitación del líder de la UDP a la COB a ser parte del nuevo gobierno con “más de un ministerio”, esto no fue suficiente para el Ejecutivo del ente social. La propuesta del dirigente minero Lechín Oquendo era muy ambiciosa, iba en dos directrices. La posibilidad de gobernar sería sobre la base de “que el gabinete sea integrado por obreros y mineros en más del 50 por ciento” y, además, se implante un programa económico de “liberación nacional antiimperialista” –es decir, romper toda vinculación con el Fondo Monetario Internacional (FMI)– y debe disponer cuatro medidas para evitar el “descalabro” de la economía: “vender o pignorar las reservas de oro; postergar el pago de la deuda externa; disponer el control riguroso de las divisas y mejorar las condiciones generales de los trabajadores”<sup>498</sup>.

Sin embargo, al final, Lechín Oquendo desahució el cogobierno indicado que “la COB tiene posición de independencia de los gobiernos y partidos políticos”, y que esta institución obrera no sería parte del nuevo gobierno. Esta posición iba de acuerdo a los cuatro puntos del documento *Fundamentaciones Orgánicas* que había emitido esta organización en 5 de octubre de 1982 (ver anexo 6).

*El Diario*, 06/10/1982.

Noticia de Portada

#### **La COB conservará su independencia de clase**

La Central Obrera Boliviana y sus organismos constitutivos conservarán su plena independencia de clase con respecto a los organismos gubernamentales o partidos políticos según señala un documento emitido ayer por la COB y que lleva por título “Fundamentaciones Orgánicas”.

*Presencia*, 08/10/1982.

Noticia de Portada

#### **Juan Lechín en Lima: La COB no participará en el gobierno a menos que ocupe mayoría de ministerios**

*Reiteró que la entidad obrera “tiene una posición de independencia de los gobiernos y partidos políticos”*

<sup>496</sup> “Mineros suspenden marcha pero continúan en huelga”, en *El Diario*, La Paz, 2 de octubre de 1982, noticia de portada.

<sup>497</sup> “Los trabajadores mineros levantaron huelga indefinida”, en *El Diario*, 6 de octubre de 1982, noticia de portada.

<sup>498</sup> “Juan Lechín en Lima: La COB no participará en el gobierno a menos que ocupe mayoría de ministerios”, en *Presencia*, La Paz, 8 de octubre de 1982, noticia de portada.

La Central Obrera Boliviana (COB) no participará en el futuro gobierno del Presidente Hernán Siles Zuazo, a menos que obreros y mineros sean designados en más de la mitad de los ministerios y se implante un programa nacional”, dijo el Secretario Ejecutivo de esa organización, Juan Lechín Oquendo.

¿Pero qué opina *El Diario* sobre este asunto? Desde su título editorialista *¿Control o cogestión?* entra a la polémica. Para este diario, el “control” no es aconsejable, justamente por las malas experiencia que describe tanto de la URSS como del país mismo; en que no trajo ningún beneficio, más al contrario, “los obreros, por medio de delegados, controlen el desenvolvimiento de las empresas estatales o para estatales, no tienen otra significación que los resultados que por esos procedimientos se obtenga”<sup>499</sup>.

Para este “control” que en lexicón significa inspección, fiscalización, intervención, existen dos antecedentes: fue establecido en Rusia al terminar la segunda década de este siglo para incitar la función productiva de las empresas socializadas, y pronto, por sus secuelas indudables, no volvió a mencionarse la frase. Esto deben saberlo todos cuantos han leído la Historia de la URSS, naturalmente, la oficial. El segundo ejemplo se cedió en Bolivia con el “control obrero” con derecho a veto. Si se revisa las páginas de la prensa de esos años, se recordará notables actos antieconómicos. Hubo también “control obrero” en la CNSS, y entonces nadie supo explicar qué es lo que controlaban los “controles”, (...) La consecuencia final que tales “controles” desaparecieron sin pena ni gloria.<sup>500</sup>

En cuanto a la “cogestión” en las empresas estatales, para *El Diario*, es la aconsejable porque, por una parte, se “asumen responsabilidades, se participa en la gestión de la empresa y se contribuye a su buen desenvolvimiento o a su fracaso”; y, por otra parte, en Comibol y en las organizaciones autónomas y autárquicas del Estado “hace mucha falta gente que no sólo piense en derechos sino también en deberes; que no sólo pida sino también dé de su parte para el bien común”.<sup>501</sup>

Pero el potencial sector que ve este matutino para la cogestión no es precisamente la clase proletaria sino la clase empresarial “con todas las facultades, atribuciones y autoridad que compete a la esfera empresarial”. Y los trabajadores de las entidades estatales, es decir, “el personal que figura en planillas, que se organiza en sindicatos, tendría –simplemente– que cambiar de mentalidad y de conciencia”, porque ya “no sería admisible que se declare en huelga contra sí misma, contra sus propios intereses”. En consecuencia, para *El Diario*, esta sería “la solución ideal para que en el país se establezcan los principios de disciplina en el trabajo de rendimiento efectivo en las horas laborales, del gasto de materiales y de la necesidad de realizar una prudente política que saque a flote al país”<sup>502</sup>.

## 2.2. Cooperación internacional.

Como se había advertido, tanto en *El Diario* como *Presencia*, en los temas económicos, la “crisis económica” no fue noticia sino la “cooperación internacional” que recibe el país en materia de ayuda económica, ni bien restaurada la democracia en el país con el nuevo gobierno de la UDP.

TEMA DE

NOTICIAS DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1982

<sup>499</sup> “¿Control o co-gestión?”, editorial en *El Diario*, 17 de noviembre de 1982.

<sup>500</sup> *Ibid.*

<sup>501</sup> *Ibid.*

<sup>502</sup> *Ibid.*



ÁMBITO ECONÓMICO	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Positivo	Negativo	Neutro	T	Positivo	Negativo	Neutro
Cooperación internacional	7	4	1	2	10	9	1	0

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales de *El Diario* y *Presencia*.

Ambos medios escritos emiten información sobre la cuestión de manera positiva. En el caso de *El Diario*, del total de 7 notas informativas, 4 se registran como *positivo*, 1 como *negativo* y 2 como *neutro*. Y en el diario *Presencia*, del total de 10 notas informativas, 9 se adscriben como positivo, 1 como negativo y 0 como neutro.

Por ejemplo, la Rusia soviética y China dispusieron cooperar técnica y financieramente al sector agropecuario de Bolivia. De parte de la URSS “básicamente consistirían en la dotación de maquinaria agrícola, y especialmente, tractores de pesada capacidad” y el envío de “un grupo de ingenieros agrónomos para el estudio de suelos”<sup>503</sup>. Y el país asiático se comprometió continuar invirtiendo alrededor de dos millones de dólares a programas de agroindustria.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por su lado, recomendó a América Latina aumentar su producción y aprovechar el mercado de EE.UU. al máximo mientras encuentra otros, a fin de solucionar dificultades económico-financieras. Es en este sentido que este organismo aprobó un préstamo por 32 millones de dólares destinados a financiar un programa de crédito a productores agropecuarios. “El objetivo de este programa global de crédito es mejorar la producción agrícola y ganadera en una superficie de 90.000 hectáreas de los departamentos de Santa Cruz, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija”<sup>504</sup>. En su informe anual señala que serían el sector externo y el sector público las fuentes de dificultades económicas que deberían ser corregidas; y la perspectiva económica dependería de la rehabilitación productiva. A este informe, *El Diario* tituló *BID: Perspectiva económica de Bolivia es poco alentadora* y, por su parte, *Presencia* tituló: *Informe anual del BID: Perspectivas económicas de Bolivia dependen de rehabilitación productiva*.

El Producto Interno Bruto registró una tasa de crecimiento negativo de 0,6 por ciento según la estimación preliminar del BID para 1981, y el Banco Central ha elaborado un programa monetario que supone una tasa de inflación de 50 por ciento en 1982 y una disminución del 1 por ciento del PIB.

El Banco Interamericano señaló que además de los ingresos por exportaciones y por desembolsos de préstamos obtenidos en el exterior, BOLIVIA necesitará un financiamiento externo adicional de 200 millones de dólares, “para que el empeoramiento de la balanza de pagos no exceda al del año anterior”. “Superados los problemas coyunturales, las perspectivas a mediano plazo de BOLIVIA estarán condicionadas por el inicio de un proceso de rehabilitación de las principales empresas públicas y la modificación de los incentivos para reactivar la inversión privada”<sup>505</sup>

Y el país del norte, Estados Unidos, se predispuso a conceder a Bolivia un “crédito de Dls. 144.000.000”<sup>506</sup>. Por su lado la CAF aprobó a favor de Bolivia por Dls. 15.000.000<sup>507</sup>. Y también la ONU, de acuerdo para prestar ayuda a programa de emergencia de Bolivia<sup>508</sup>. A

<sup>503</sup> “Disposición sino-soviética de cooperar en agricultura”, en *El Diario*, 3 de noviembre de 1982.

<sup>504</sup> “Para programa de crédito agropecuario: El BID aprobó un préstamo por 32 millones de dólares”, en *Presencia*, 22 de diciembre de 1982.

<sup>505</sup> “BID: Perspectiva económica de Bolivia es poco alentadora”, en *El Diario*, 29 de diciembre de 1982.

<sup>506</sup> “USA concederá a Bolivia un crédito de Dls. 144.000.000”, en *El Diario*, 1 de diciembre de 1982.

<sup>507</sup> Título de portada, en *El Diario*, 15 de diciembre de 1982.

<sup>508</sup> Título de portada, en *Presencia*, 1 de diciembre de 1982.



esto se suma el Fondo Monetario Internacional (FMI), quien decidió asimismo otorgar “a Bolivia 17 millones de dólares” como crédito compensatorio “por la caída del valor de las exportaciones”<sup>509</sup>. Pero, en reunión en Santa Cruz, el *Fondo Andino no trató soporte económico pedido por Bolivia*<sup>510</sup>.

Sin embargo, todo este bagaje de información de cooperación de países y organismos internacionales no es precisamente insumo para editorializar; por lo tanto, el tema no recibe ningún tipo de opinión de parte de *El Diario* ni de *Presencia*. En lo que sí se concentran ambos diarios para emitir juicios de valor es en el tema de la situación de la “crisis económica” en que se encuentra el país.

### 3. Crisis económica.

En el ámbito económico, el tema *Crisis económica* es el abordado por ambos matutinos. *El Diario*, con un total de 8 editoriales, de los cuales 6 se adscriben como *favorable* y 2 como *desfavorable*. Y en *Presencia*, del total de 5, 4 se registran como *favorable* y 1 como *desfavorable*. Es decir, la mayoría de los editoriales, de ambos diarios, auguran una buena perspectiva económica en el marco del proceso democrático y el nuevo gobierno.

TEMA DEL ÁMBITO ECONÓMICO	EDITORIALES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1982							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Crítico	Fav.	Des-fav.	T	Crítico	Fav.	Des-fav.
Crisis económica	8	0	6	2	5	0	4	1

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales de *El Diario* y *Presencia*.

*El Diario*, al inicio del gobierno de la UDP, reconociendo que la crisis se extendió por todos los ámbitos, insta a la credibilidad de lo prometido por el gobierno, de encarar la situación en tiempo breve, esperando “que la crisis sea también dominada por medio de una política coherente dentro de algún modelo firme”. Entonces reflexiona:

No se trata de mirar incansablemente el pasado mediato o inmediato, y, a la vez, pedir una precipitada solución de las dificultades que padece la colectividad. Por el contrario, el propósito que mantenemos es exhibir que el arreglo esperado por todos es difícil. Involucra una serie de medidas no sólo de aplicación interna sino de tratativas con el exterior. Una de ellas es la renegociación de la inmensa deuda externa y, a la vez, la apertura de canales financieros para obtener préstamos blandos destinados a servir de soporte a las disposiciones legales que, sin duda, están en proyecto.<sup>511</sup>

Además, para este matutino, en su editorial *Solución*, el problema de la crisis política se había subsanado con la asunción al poder de la UDP, y sólo quedaría como tarea pendiente el solucionar la crisis económica “y sus múltiples derivaciones traducidas en malestar laboral, desnivel en la satisfacción de necesidades vitales en la casi totalidad de los hogares bolivianos, signo fiduciario con íntima capacidad liberadora, precios en constante subida, especialmente, cambio monetario flotante que aumenta el valor de la divisa y, al mismo tiempo, disminuye el

<sup>509</sup> “A mediados de enero: FMI otorgará a Bolivia 17 millones de dólares”, en *Presencia*, 22 de diciembre de 1982.

<sup>510</sup> Título de portada, en *Presencia*, 12 de diciembre de 1982.

<sup>511</sup> “Soluciones”, editorial en *El Diario*, 13 de octubre de 1982.

de nuestra moneda, reservas monetarias reducidas a cero, desabastecimiento que llega inclusive a las pulperías de la empresas de COMIBOL y que se agudiza en los centros urbanos”<sup>512</sup>.

Entonces lanza unas cuantas propuestas denominado “tesis”. En ésta se plantea que el nuevo gobierno debe a) negociar la deuda externa; b) debe facilitar préstamos blandos; c) debe restablecer las actividades de la construcción, producción, servicios, transporte, etc.; d) considerar la situación de seguridad social y sus prestaciones de corto y largo plazo, como también el salario. Pero lo principal, lo importante, como medio para salir de la crisis “no solamente requiere sino que exige la cooperación de todos y cada uno de los ciudadanos. Será una tarea que comprometa todo esfuerzo y sacrificio”<sup>513</sup>.

Cuando vienen las primeras medidas económicas del gobierno, este diario asiente que deben ser “entendidas como respuesta a la situación de crisis global en que se encuentra sumido el país” y no exasperarse por una radical solución. Empero, “existe en el pueblo boliviano aptitud para soportar sacrificios e inclusive ‘una economía de guerra’”, a quien se pidió además, anteriormente, “una contribución abnegada en privaciones que cada vez se hicieron más dramáticas y angustiosas por los desbordes de la flotación cambiaria”.<sup>514</sup>

Asimismo este diario, esta vez pide a la población

...un sacrificio más para salir del abismo de la quiebra. Los efectos de la crisis tienen que ser solucionados con el esfuerzo común. Eso es evidente. Pero, a la vez, no deberá perderse de vista que la política salarial debe propender a que los sectores laborales no sufran excesivamente privaciones y que las actividades económicas entren en los primeros pasos hacia la recuperación.

Creemos que las diferencias surgidas, por ahora radicales, acerca de precios-salarios, podrán ser motivo de negociación y entendimiento, con la finalidad de llegar a acuerdos satisfactorios para todos, ya que se trata de encontrar soluciones y no hacer crecer dificultades.<sup>515</sup>

Para *Presencia*, la situación se enmarca en el *Realismo ante la crisis económica*<sup>516</sup>. Este realísimo se sustenta en dos puntos: la crisis es salvable y sólo se necesita un esfuerzo largo y sacrificado. El punto crucial se encontraría en el segundo, que requiere convicción clara de él, de lo contrario ocasionaría graves frustraciones y desaliento, porque la cuestión es que la solución no llegará en unos cuantos meses, sino a largo plazo. O sea, “ese realismo nos debe llevar a huir de todo pesimismo u optimismo extremo; no estamos en una situación insalvable, pero tampoco ante remedios cuyos efectos completos hayan de presentarse en pocas semanas”<sup>517</sup>.

Asimismo este diario plantea alguna “ayuda económica y asistencia técnica de gobiernos extranjeros y de entidades internacionales”, sin embargo insiste en que el factor fundamental se encuentra en los propios bolivianos. “Si no damos nuestro aporte a través del trabajo, la

---

<sup>512</sup> “Soluciones”, editorial en *El Diario*, 13 de octubre de 1982.

<sup>513</sup> *Ibid.*

<sup>514</sup> “Encontrar soluciones”, editorial en *El Diario*, 10 de noviembre de 1982.

<sup>515</sup> *Ibid.*

<sup>516</sup> Título de editorial, en *Presencia*, 20 de octubre de 1982.

<sup>517</sup> “Realismo ante la crisis económica”, editorial en *Presencia*, 20 de octubre de 1982.

disciplina, el sacrificio, todo lo demás puede ser estéril. Lo esencial para nuestra salvación es lo que hagamos nosotros mismos”, señala el editorial. Además indica:

No vendrá por el camino de la demagogia. Ya sabemos cuan inclinados a ella suelen ser algunos políticos, que la usan desde el gobierno o, principalmente, desde la oposición. No es difícil ofrecer el paraíso en la tierra: basta para ello usar de la libertad de la fantasía y de la irresponsabilidad de la palabra. Se puede sugerir remedios aparentemente fáciles, como dejar de pagar la deuda externa o aumentar el poder de compra de los trabajadores y mover así a todo el sistema económico. El buen sentido nos dirá que promesas de este tipo no nos llevarán sino a aumentar la crisis.

No podemos salvarnos sino aumentamos nuestra producción y nuestra productividad (...) No saldremos de la crisis si la protesta se traduce en un alud de huelgas laborales o de paros en todas las actividades: si no hay mayor remedio, es inútil esperar alivio a los sufrimientos. Tampoco saldremos de la crisis si las autoridades no cumplen su función de servicio y de guía en relación con la comunidad.

Se necesita honestidad para que el sacrificio del pueblo no se traduzca en el enriquecimiento de unos pocos, para que la austeridad sea compartida, para que la crisis no llegue a que se ahonde las injusticias y especialmente para que el pueblo soporte la prueba y no caiga en el escepticismo.

Estas condiciones serán menos difíciles de cumplir ahora, cuando hay un gobierno constitucional, sujeto a la supervigilancia de los ciudadanos y a una responsabilidad legal; cuando el ciudadano tiene que obedecer a autoridades que él ha designado y no que han sido injustamente impuestas por la fuerza.

Pero aun así, tenemos que convencernos de que estamos ante un largo período de sacrificio y de restricciones. No soñemos para que el despertar no sea más doloroso.<sup>518</sup>

De esta forma, los editoriales de *Presencia* van en la misma matriz discursiva que *El Diario*, en los últimos meses de 1982, en promover la idea de una posible solución con el nuevo gobierno, haciendo énfasis en la necesidad de poner cuota parte en el trabajo y producción todos los bolivianos.

Todos tenemos la convicción de que la crisis puede ser salvada, de que contamos con recursos económicos y humanos para ello. Pero no está tan difundida la otra convicción, la de que la salvación ha de llegar sólo después de esfuerzos largos y duros, sólo después de recorrer un camino difícil y sacrificado. El que no exista esta segunda convicción supone un gran peligro pues puede llevar a graves frustraciones y etapas de desaliento si desde ahora creemos que la crisis será vencida en pocos meses y si, al cabo de ellos, nos damos cuenta de que hemos avanzado muy poco. Sólo el realismo nos permitirá adoptar una actitud sólidamente asentada en los hechos y no basada en optimistas creaciones de la fantasía.

Las soluciones dependerán de varios factores. Indudablemente, la ayuda económica y la asistencia técnica de gobiernos extranjeros y de entidades internacionales serán imprescindibles si queremos abreviar el período de prueba. Pero eso no será suficiente; en más de un sentido, ni siquiera será lo principal. En verdad, el factor fundamental está constituido por el esfuerzo de nosotros, los bolivianos. Si no damos nuestro aporte a través del trabajo, la disciplina, el sacrificio, todo lo demás puede ser estéril. Lo esencial para nuestra salvación es lo que hagamos nosotros mismos.

Es imprescindible que dejemos de lado, desde ahora, algunos métodos a través de los cuales la salvación ciertamente no vendrá, como lo prueba una larga experiencia nacional.

No podemos salvarnos sino sometemos nuestra producción y nuestra productividad. Si dejamos de lado la posibilidad de que intervenga algún factor milagroso que nos salve de la noche a la mañana, advertiremos que será imprescindible el trabajo esforzado del pueblo, bajo la guía de autoridades idóneos y honestas.

No saldremos de la crisis si las protestas se traducen en un alud de huelgas laborales o de paros en todas las actividades; si no hay mayor rendimiento, es inútil esperar alivio a los sufrimientos. Tampoco saldremos de la crisis si las autoridades no cumplen su función de servicio de guía en relación con la comunidad.<sup>519</sup>

---

<sup>518</sup> *Ibíd.*

<sup>519</sup> “Realismo ante la crisis económica”, editorial en *Presencia*, 20 de octubre de 1982.

En cuanto a la Nueva Política Económica del gobierno, *El Diario* hace una reflexión en relación a cuestionantes que surgieron a este programa en los sectores laborales arguyendo que aumenta precios a los artículos de primera necesidad y que el nuevo ajuste salarial sería insuficiente. Entonces se plantea que estas diferencias “podrán ser motivo de negociación y entendimiento con la finalidad de llegar a acuerdos satisfactorios para todos, ya que se trata de encontrar soluciones y no hacer crecer las dificultades”<sup>520</sup>.

Sobre la crisis de la minería nacionalizada y de COMIBOL, *Presencia* asiente duramente que pasó de “sostener al pueblo” a ser “sostenido por el pueblo” y que ha llegado a un fracaso. Pero “hay que comenzar –dice– reconociendo que la culpa no recae sobre los trabajadores”, sino en los “puestos altos de Comibol, a los que han llegado con excesiva frecuencia, personas incapaces y, alguna vez, hasta inmorales”. Además que se “convirtió en refugio de favoritos y de adictos partidistas que no tenían preparación para manejar la empresa”<sup>521</sup>. El recurso humano calificado existió, pero no fue aprovechado.

Había personal boliviano que podía dirigir debidamente los trabajos mineros y la economía; pero ese personal no fue aprovechado. Las improvisaciones estuvieron a la orden del día. La planta burocrática creció hasta límites irracionales pues había que colocar a los adictos partidistas que no hallaban acomodo en otras partes. No se diga que hubo varias personas destacadas y que eran capaces para dirigir la empresa; es verdad que ello sucedió; pero la administración de una empresa, especialmente tan compleja como Comibol, exige no sólo un eslabón firme sino toda una cadena de capacidades. La capacidad de aquellas personas quedaba anulada o disminuida, por la existencia de demasiados eslabones débiles. Ha habido también numerosas denuncias sobre malos manejos, que suponen inmoralidad. Inclusive se compraron insumos inútiles. Todavía queda por hacer una investigación al respecto. Si queremos que la nacionalización de las minas y otras acciones análogas impulsadas por el pueblo, tengan buen éxito, lo menos que puede pedirse es que defectos como los anotados se eliminen de una vez por todas de las empresas estatales.<sup>522</sup>

### III. 1983: EMBATES DEL PROCESO DEMOCRÁTICO I.

#### 1. Temas secundarios de portada y de editorial en *El Diario* y *Presencia*.

En esta gestión, en el *ámbito social*, el diario *Presencia* será quien presente una mayor cantidad de temas (13) que *El Diario* (8); sin embargo, no todos éstos tienen la misma cobertura, sólo dos que coinciden en ambos matutinos. El tema *Marchas, paros y huelgas*, en *El Diario* se registran 21 (30%) noticias del total de 71 (100%) y en *Presencia* 11 (14%) noticias del total de 80 (100%). Este hecho aún es latente en la sociedad boliviana en esta gestión, pero considerado secundario por ambos diarios. El otro tema es referido a los actores de la *Empresa privada*, que en *El Diario* se registra 15 (21%) noticias del total y en *Presencia* 15 (19%) noticias del total; es decir, que los actores empresarios son protagonistas también en el escenario del conflicto

<sup>520</sup> “Encontrar soluciones”, editorial en *El Diario*, 10 de noviembre de 1982.

<sup>521</sup> “Nacionalización de las minas”, editorial en *Presencia*, 31 de octubre de 1982.

<sup>522</sup> *Ibid.*

emitiendo pronunciamientos sobre la situación del país y en muchos caso a tomar medidas de presión.

#### NOTICIAS: TEMAS SOCIALES Y ECONÓMICOS, DE ENERO A DICIEMBRE DE 1983

TEMAS DE ÁMBITO SOCIAL	NOTICIAS			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	T	%	T	%
Minería mediana	8	11		
Atentado terrorista	8	11		
Marchas, paros y huelgas	21	30	11	14
Empresa privada	15	21	15	19
Cogestión/cogobierno	4	6	11	14
Iglesia	1	1	8	10
Libertad de prensa y expre	8	11	3	4
Plan económico de la COB	6	9	2	2
Salario			6	7
Democracia			4	5
Observaciones económicas			4	5
Diálogo COB-Gob.			4	5
FFAA			3	4
Campesino			2	2
Toma de COMIBOL			1	1
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>100</b>	<b>80</b>	<b>100</b>
ÁMBITO ECONÓMICO	T	%	T	%
Escasez de alimentos	6	30	8	38
Especulación en mercado	6	30	7	33
Crisis eco y deuda externa	4	20	3	14
YPFB	2	10	2	10
Minería	2	10	1	5
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100</b>	<b>21</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas secundarias de portada de *El Diario* y *Presencia*.

En el *ámbito económico*, ambos diarios abordan temas con una baja cobertura periodística que no es insumo para el análisis; empero, se puede decir que son cinco los temas tratados, pero dos con énfasis relativa. El primero se refiere a la *Escasez de alimentos* que en *El Diario* se registran 6 (30%) noticias del total de 20 (100%) y en *Presencia* 8 (38%) noticias del total de 21 (100%). El segundo, *Especulación en mercados*, en *El Diario* se registran 6 (30%) del total y en *Presencia* 7 (33%) del total.

Ahora bien, en los editoriales del *ámbito social*, se puede advertir que tanto *El Diario* como *Presencia* abordan distintos temas para opinar, coincidiendo únicamente en uno: *Marchas, paros y huelgas*. Pues este tema en *El Diario* se registran 18 (67%) editoriales del total de 27 (100%) y en *Presencia* 9 (24%) del total de 38 (100%) editoriales.

En el *ámbito económico*, además de un parco abordaje de temas para opinar, no hay un seguimiento a ninguna de ellas en la gestión de 1983.

#### EDITORIALES: TEMAS POLÍTICOS, DE ENERO A DICIEMBRE DE 1983

TEMAS DEL ÁMBITO SOCIAL	EDITORIALES			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	T	%	T	%
Narcotráfico y corrupción	1	4		
Políticas sociales	2	7		
Dictadura del proletariado	2	7		

El Diario	2	7		
Libertad de prensa y expre	1	4		
Plan económico de la COB	1	4		
Marchas, paros y huelgas	18	67	9	24
Democracia			8	21
Iglesia			5	13
Observaciones económicas			4	10
Cogestión/cogob			4	10
Empresa privada			2	5
Campesino			2	5
Golpe de Estado y terrorismo			1	3
Crisis agrícola			1	3
Toma de COMIBOL			1	3
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>100</b>	<b>38</b>	<b>100</b>
<b>ÁMBITO ECONÓMICO</b>	<b>T</b>	<b>%</b>	<b>T</b>	<b>%</b>
Crisis económica			4	50
Medidas económicas			2	25
Salario			1	13
Duda externa	1	16	1	12
Escasez de alimentos	1	17		
Inflación	1	16		
Fracaso del plan agropecuario	1	17		
Dívisas	1	17		
Cooperación internacional	1	17		
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>8</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales *El Diario* y *Presencia*.

En consecuencia, ambos diarios justifican de alguna manera la cobertura periodística de los acontecimientos sociales por sobre lo económico, especialmente por la dinámica en que se encuentra este escenario con actores sociales y económicos –“marchas, paros y huelgas” y la “empresa privada”–. A esto se suman los editoriales de ambos diarios emitiendo juicios de valor especialmente sobre el tema *Marchas, paros y huelgas*, pues es una inquietud por lo que sucede con las organizaciones sindicales movilizadas.

## 2. Las movilizaciones y la empresa privada.

### 2.1. Marchas, paros y huelgas.

#### 2.1.1. Ausencia de principio de autoridad en el gobierno.

De acuerdo a los datos, en relación a los editoriales de la gestión de 1983, *El Diario* es el medio escrito que emite más opinión sobre *Marchas, paros y huelgas*, con un total de 18 escritos, y todos éstos se adscriben como *desfavorable*, sin ninguna concesión a lo *crítico* (0) ni a lo *favorable* (0). En esta misma perspectiva se encamina el diario *Presencia* con un total de 8 editoriales que se registran como *desfavorable*, y 0 como *crítico*, 0 como *favorable*.

TEMAS DEL ÁMBITO SOCIAL	EDITORIALES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1983							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Crítico	Fav.	Des-fav.	T	Crítico	Fav.	Des-fav.
Marchas, paros y huelgas	18	0	0	18	8	0	0	8

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales de *El Diario* y *Presencia*.

Esta tendencia mediática de los editoriales de ambos medios masivos de información escritos gira en relación a un duro ataque, más que a los artífices de las *Marchas, paros y*

*huelgas*, al gobierno de la UDP por ser complaciente con estos tipos de reacciones de los trabajadores y por no poder ejercer el principio de autoridad que la ciudadanía, según estos diarios, exige al gobierno de la UDP.

Por parte de *El Diario*, por ejemplo, crea una matriz de opinión en sentido que todos los males, como la delincuencia, escases de alimentos, pliegos petitorios irreales, falta de trabajo, paros, huelgas y marchas de distintos sectores de los trabajadores del país, son producto de la falta de autoridad del gobierno, por lo que “un verdadero caos social se ha desatado sobre el país”. O sea, que “no hay apenas organización sindical que no haya planteado petitorios – muchos de ellos desmesurados- y declarado huelgas y paros”. Entonces, “da la impresión de no existir un gobierno que imponga sus determinaciones con la firmeza que emana de la Ley. Las pugnas internas, en el seno de la propia UDP, son cada vez más estridentes”.<sup>523</sup>

Este diario, asimismo, en el editorial *La dictadura destruye*, asume con un fuerte rechazo que el país está presionado por un sector “que no es mayoritario ni mucho menos, con pretensiones de gobernar imponiendo la filosofía del comunismo internacional o socialismo de diversos tonos”<sup>524</sup>. Y hace una remembranza del origen de esta tendencia, además de crear un clima de incertidumbre y de ruina del país si acaso el país abrazara completamente esta forma de gobernar. Veamos.

La historia nos muestra palpablemente cómo el odio y el interés de predominar en el dominio del poder han llevado a consecuencias, como las guerras y destrucción de gran parte de la humanidad.

Deplorablemente en Iberoamérica se ha iniciado, desde que Cuba cayó en manos del poder soviético, una acción muy bien planeada por la U.R.S.S. y financiada con mucha táctica para afectar a Occidente y concretamente, restar la influencia de los Estados Unidos de Norteamérica y las naciones de la Comunidad Europa.

Actualmente estamos espectando una verdadera tragedia en Centroamérica, donde se vislumbra la delicada situación conflictiva que puede culminar, si prosigue, en un enfrentamiento de las grandes potencias mundiales.

De proseguir en propósito antipatrióticos, obedeciendo consignas imperialistas de la URSS, podemos estar seguros que la destrucción de nuestra Patria Bolivia es un hecho.

En la realidad y orden de nuestra actividad, llegamos a la conclusión de que Bolivia precisa del concurso de todos los ciudadanos, para procurar, con decisión, el mejor destino de la Patria.

No dudamos que se impondrá la decisión del pueblo, para salvar este momento de vicisitudes por los que atraviesa la nación.<sup>525</sup>

Ahora bien, este escenario de caos social fue por el lance directo del ahondamiento de la crisis que el gobierno había alimentado con falta de previsiones e implementación de “medidas puramente políticas” que desembocó en “desabastecimiento de artículos de primera necesidad e insuficiencia de los salarios de los trabajadores”<sup>526</sup>.

Parecería que el gobierno ha perdido el control de la situación. Cada rincón del país se ha convertido en un “muro de los lamentos”. No hay persona que no se ocupe de lamentarse de la situación. Las autoridades no dan un camino, ni siquiera un sendero que sea alentador para la población.

---

<sup>523</sup> “El espectro de la anarquía”, editorial en *El Diario*, 9 de marzo de 1983.

<sup>524</sup> “La dictadura destruye”, editorial en *El Diario*, 14 de agosto de 1983.

<sup>525</sup> *Ibíd.*

<sup>526</sup> “Controlemos la situación”, editorial en *El Diario*, 28 de agosto de 1983.

En las ciudades principales, el malestar ya se siente en robos, asaltos, manifestaciones públicas con atropellos y, para disfrazar un poco esos actos, se dice que “son delincuentes incrustados” en los tumultos. Puede ser, pero el justificativo no cuenta en la medicina en que los resultados son desastrosos.

No creemos que el país se haya agotado en su paciencia, pero para sostener la situación, es vital que los gobernantes digan algo prometedor. Las políticas hay que delinearlas con perspectivas. Es lo que se dijo que la coalición de gobierno no tenía antes de subir al poder. Es lo que se le prometió al pueblo, añadiendo que los recursos externos ya estaban comprometidos. Sin embargo, a la ascensión de esa coalición el flujo de recursos que llegó al país, fue de los trámites ante organismos internacionales hechos por los anteriores gobiernos, a los que hay que sumar la deuda acumulada por la venta de gas a Argentina y que no pudo ser pagado a consecuencia de la guerra de las Malvinas.

Es hora de aclarar situaciones para que los bolivianos con confianza puedan avizorar su futuro. Es necesario adoptar políticas económicas a corto, mediano y largo plazo y dejar que la maniobra política no se imponga sobre la urgencia de aplicar medidas que protejan al pueblo.<sup>527</sup>

*Presencia*, en este contexto, lanza una matriz de opinión un poco más eclipsada. Este medio escrito, en sus apreciaciones reclama a las autoridades sanción a todos aquellos que vulneran la ley. Pero, “tal sanción no deriva del mero deseo de castigar sino de la necesidad de defender con eficacia los derechos de los ciudadanos y del Estado”<sup>528</sup>. Frente a esto, sugiere que deben tomarse medidas de prevención hasta medidas “represivas”.

Entonces, desde su óptica, el Estado no puede y no debe “permitir que los ciudadanos tomen el camino de los hechos para imponer lo que les interesa ni que sean la fuerza y las amenazas los que logren el triunfo de cualquier causa, sea legítima o ilegítima”<sup>529</sup>.

La sociedad y las autoridades que no toman medidas preventivas y represivas para mantener el orden y la vigencia de las instituciones y del derecho adoptan una actitud suicida. Como es también suicida la actitud de los particulares que prefieren el camino de los hechos porque el ejemplo cundirá, llegando el momento en que aquéllos serán víctimas de las malas costumbres que sembraron

Ahora, es lo corriente que las peticiones no se presenten por el orden regular, conforme lo que determinan nuestras instituciones. Lo que se hace es seguir la táctica de las huelgas, de los paros, de las manifestaciones, de los ultimátums y amenazas, de la ocupación de lo que sea, en fin de los hechos. Curiosamente, el estado, que debería contener estas demostraciones de ilegalidad, las acoge y les da la razón. No las sanciona nunca. La ilegalidad tiene su premio al conseguir lo que quiere. Desde luego, sólo se presentan frenos cuando la otra parte, la que podría resultar perjudicada por las exigencias planteadas, echa mano de los mismos recursos que su adversario. Entonces, no suele ganar el que tiene la razón sino el que es capaz de hacerse sentir más, el que emplea mejores tácticas de combate, ni el que muestra los argumentos de mayor validez moral o legal.

Dentro de un orden democrático, de consciente sumisión a la ley, debe perder el que abandona el campo de la legalidad y ser sancionado el que recurre a las amenazas o a las medidas de hecho.<sup>530</sup>

### **2.1.2. Salario, desastre natural, cogobierno y cogestión.**

Las varias manifestaciones del sector trabajador en el proceso de la restauración de la democracia, no es vista de la misma manera por *El Diario* y *Presencia*, existen distancias en la apreciación, por tanto en su abordaje, como se muestra en las portadas de ambos matutinos.

---

<sup>527</sup> *Ibid.*

<sup>528</sup> “Premios a la ilegalidad”, editorial en *Presencia*, 11 de septiembre de 1983.

<sup>529</sup> *Ibid.*

<sup>530</sup> *Ibid.*



Una primera diferenciación de los hechos se evidencia en que para *El Diario*, las *Marchas, paros y huelgas* es latente durante todo 1983, teniendo como techo alto de las movilizaciones los primeros cuatro meses, y los ocho meses restantes del año con tendencia a descender. En cambio, para *Presencia*, estas movilizaciones no fueron continuas durante este año, sino en los primeros cuatro mes y últimos cuatro meses, con supuesta calma entre los meses de mayo a agosto.

TEMAS DE ÁMBITO SOCIAL	NOTICIAS DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1983							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Positivo	Negativo	Neutro	T	Positivo	Negativo	Neutro
Marchas, paros y huelgas	21	4	5	12	11	2	2	7

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas secundarias de portada de *El Diario* y *Presencia*.

La otra diferencia radica en que *El Diario* es quien presenta más noticias secundarias sobre el tema *Marchas, paros y huelgas*, con un total de 21 notas informativas, de los cuales, 4 se registran como positivo, 5 como negativo y 12 como neutro. Y *Presencia* presenta un total de 11 noticias, de las cuales, 2 se adscriben como positivo, 2 como negativo y 7 como neutro.

Estas cifras dan cuenta que ambos diarios presentan las noticias sobre el mencionado tema de manera imparcial. También, de acuerdo a estos datos, se puede decir que los paros, las huelgas y las movilizaciones del sector obrero se mantuvieron durante toda la gestión del año 1983, por distintos temas, como el aumento al salario mínimo vital con escala móvil, la solución a la crisis ocasionada por los desastres naturales, el cogobierno y la cogestión en la COMIBOL, entre otros.

### 2.1.2.1. Oferta y contraoferta sobre la cogestión: entre la paridad y la mayoría.

A inicio de febrero, la Central Obrera Departamental de La Paz, por la situación política que se vive en esos momentos, “realizó una masiva concentración” en defensa del proceso democrático y en protesta contra la “grave crisis económica” en plaza San Francisco. En ese entonces, todos los dirigentes “coincidieron al afirmar que, al término de los 100 días, exigirán al gobierno la aplicación del salario mínimo vital, con escala móvil, en vista de que los sueldos y salarios no son suficientes para la subsistencia de los trabajadores y sus familias”<sup>531</sup>.

Mucho después, la FSTMB se refiere a la crisis del país. En tal pronunciamiento, se ve que los trabajadores se encuentran en profunda preocupación por los anuncios del gobierno sobre las nuevas medidas económicas que causaron más incertidumbre, “el recrudescimiento del ocultamiento de los artículos de primera necesidad y una especulación insostenible con sus precios, configurando una situación de pesadilla para la economía de los hogares de la gran mayoría de la población”<sup>532</sup>.

Otro pronunciamiento, de este mismo ente obrero, se refiere sobre el co-gobierno. En un documento, emanado de un Ampliado del Comité Ejecutivo, se había determinado que “de cara a las amenazas de la realidad y la necesidad de garantizar la eficiencia de la cogestión Obrera

<sup>531</sup> “Al término de los 100 días: Trabajadores exigen aplicación del salario mínimo con escala móvil”, en *Presencia*, 2 de febrero de 1983.

<sup>532</sup> “FSTMB se refiere a la crisis del país”, en *El Diario*, 27 de febrero de 1983.

de COMIBOL y de todo el sector nacionalizado de la economía, exigimos la participación preponderante y orgánica de los trabajadores bolivianos, en los centros de decisión del poder político. Este es, además uno de los medios efectivos para garantizar la sobrevivencia de la coyuntura democrática como una de la clase obrera junto al pueblo”<sup>533</sup>.

El escenario de preocupación era tal que los trabajadores tuvieron que tomar medidas de hecho, empezando con la ocupación de la fábrica “Liquid Carbonic” y del Banco Central, alertando a los empresarios Fernando Illanes, Antonio Ursic, Roberto Peña, Tito Hoz de Vila, miembros de la Confederación de Empresarios Privados, quienes protestaron enérgicamente ante los ministros de Industria y Comercio e Interior.

La emergencia se deliberó en un evento más extenso, en un ampliado nacional de la COB, según informes de la prensa, con una asistencia de más de 70 delegados, en donde se aprobaron dos documentos referidos a la crisis económica y política. En lo político, dos puntos fundamentales se trataron: los “aprestos golpistas de militares y sectores empresariales que pretenden desestabilizar el proceso democrático que con tanto sacrificio ha conseguido la clase trabajadora” y la exigencia al gobierno de la participación de la COB en decisiones políticas, “porque estamos corriendo el peligro de ser nuevamente arrasados por las fuerzas regresivas de la derecha”<sup>534</sup>.

En cuanto a lo económico, básicamente se señala el descontento de los trabajadores sobre las medidas económicas adoptadas por el gobierno en noviembre del 82 y en marzo del 83, porque sentían que estas medidas no estarían enfrentando las verdaderas causas de la crisis por estar “enmarcadas en la tradicional política monetarista”, y que “ninguno de los Decretos está dirigido a fortalecer la producción nacional, a sacar a las empresas del sector estatal de la economía de su crónica situación deficitaria”<sup>535</sup>.

Pero también se menciona sobre el aumento salarial como “insatisfactorio”, porque el “paquete de correctivos, sigue la dirección de la banca imperialista y del Fondo Monetario Internacional, en perjuicio directo de la nación por lo que los trabajadores desahuciamos esta política económica del gobierno”<sup>536</sup>.

Finalmente, ante esos pronunciamientos, el Gobierno le toma la palabra al ente matriz de los trabajadores invitándole a ser parte de ella –desde el inicio de su gestión–, y, esta vez, la COB acepta el co-gobierno “en todos los niveles de decisión sean estos políticos y administrativos referidos con la conducción del Estado”<sup>537</sup>, esperando conformar un gabinete ministerial con representantes de la clase trabajadora. Así había decidido, entre otros temas, el Comité Ejecutivo de la COB.

---

<sup>533</sup> “En proyecto de documento: FSTMB plantea cogestión en todo el sector nacionalizado de la economía”, en *Presencia*, 2 de marzo, 1983.

<sup>534</sup> “Para garantizar ‘sobrevivencia de la democracia’: La COB pide participación en toma de decisiones políticas”, en *Presencia*, 6 de abril de 1983.

<sup>535</sup> *Ibid.*

<sup>536</sup> *Ibid.*

<sup>537</sup> “COB acepta co-gobierno”, *El Diario*, 13 de abril de 1983.

Sin embargo, pasado unos días, *El Diario* informa que *COMIBOL fue intervenida ayer*<sup>538</sup> y *Presencia* que *La Federación de Mineros asume control de la minería estatal*<sup>539</sup>, desatándose así un problema mayor, poniendo en demora la recomposición de la UDP que pasaba una crisis. La huelga instalada hace 16 días por personeros profesionales y técnicos de la Corporación en demanda de aumento salarial y cumplido las 24 horas de plazo que los había otorgado la Federación de Mineros para que éstos “depongan su actitud y en un clima de normal actividad se busque la solución a su problema” fueron el detonante de la toma.

Ante la expectativa de los presentes, el Secretario Ejecutivo de la Federación de Mineros, Juan Lechín Oquendo, afirmó que los trabajadores del subsuelo se vieron impelidos a asumir “esa histórica actitud”, ante el riesgo que corría COMIBOL de un desastre total por falta de atención de los servicios más primordiales como de la salud de los trabajadores, la provisión de materiales, herramientas e insumos.

Ese dirigente aseveró que “era la primera vez en un país democrático ocurre que los administradores de una empresa se declarasen en huelga y dejaran de atender los servicios más primordiales, cosa que nunca se ha dado cuando los trabajadores realizaban sus huelgas”. Afirmó que los trabajadores, durante sus huelgas, no dejaban de prestar atención a los servicios más primordiales y de emergencia, pero que los profesionales no hicieron eso.

Lechín, señaló que el pedido de los profesionales y técnicos no se justificaba, por cuanto sus haberes eran los más altos que de cualesquier otros que prestaban servicios en las entidades del Estado. “Cuando los trabajadores reclamaban mejoras salariales, asumían medidas de presión para lograr ser atendidos, luego ingresaban en largas negociaciones, primero, nunca dejaban de cumplir servicios de emergencia, segundo, luego de culminar negociaciones, hacían que los demás dependientes de la empresa logran también mejoras como en el caso de los profesionales que al final resultaban siempre los más gananciosos”.<sup>540</sup>

En Palacio de Gobierno, sobre el asunto, el ministro de Minería, Carlos Barragán, dijo que la “intervención de COMIBOL, por parte de los trabajadores mineros representa ‘un cambio cualitativo’ en el tratamiento del problema de los técnicos de la empresa minera estatal”, que “no es la solución más adecuada”, y “no se trata de ahora de si se soluciona o no el problema de los técnicos, sino de resolver los problemas generales de la COMIBOL”<sup>541</sup>.

Por su lado el Presidente manifestó que “la ocupación de las oficinas de COMIBOL es ilegal y ha afectado seriamente a la imagen externa del país y expone gravemente la estabilidad política”<sup>542</sup>, e invitó a la FSTMB a dialogar: el *Gobierno pide cese de presiones para dialogar sobre cogestión*<sup>543</sup>, informó *Presencia*. Este rechazo del gobierno a la toma de Comibol puso en “emergencia” a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros que anuncia asumir una posición al respecto, para la cual llama a los dirigentes y delegados de base a un ampliado nacional en la Casa Social del Maestro, en la ciudad de La Paz.

Al término del ampliado se emite un documento de 17 puntos, en la que se justifica que “la intervención de COMIBOL es justa, impostergable y patriótica en decidida búsqueda de la consecución de la cogestión obrera mayoritaria para frenar el descalabro económico,

---

<sup>538</sup> Título de portada, en *El Diario*, 20 de abril de 1983.

<sup>539</sup> Título de portada, en *Presencia*, 20 de abril de 1983.

<sup>540</sup> “COMIBOL fue intervenida ayer”, en *El Diario*, 20 de abril de 1983.

<sup>541</sup> “La Federación de Mineros asume control de la minería estatal”, en *Presencia*, 20 de abril de 1983.

<sup>542</sup> “FSTMB fijará posición sobre rechazo oficial a intervención en COMIBOL”, en *Presencia*, 24 de abril de 1983.

<sup>543</sup> Título de portada, en *Presencia*, 24 de abril de 1983.

eliminar las amenazas de la derecha y abrir un porvenir de esperanza”<sup>544</sup>. En otras palabras, el *Ampliado* decidió mantener la intervención a COMIBOL y Los mineros rechazan propuestas del gobierno sobre la cogestión<sup>545</sup>.

Mientras tanto, los campesinos mantenían cuatro días de bloqueo de carreteras y vías férreas que vinculan los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, por determinación de la Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, demandado al gobierno resolver un pliego petitorio de 12 puntos, a lo que el gobierno respondió aprobando 12 disposiciones a favor de este sector (ver anexo 10), entre decretos y resoluciones, que puso fin al “conflicto campesino, que estaba adquiriendo caracteres de gravedad”<sup>546</sup>.

En esa oportunidad, el ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Zenón Barrientos Mamani, predijo algo que entrados el siglo XXI se haría realidad: “El campesinado a partir de la fecha, ha dejado de ser un factor de presión para convertirse en factor de poder y con los resultados alcanzados en esta histórica jornada, empieza su encaminamiento y proyección hacia su verdadero destino, de ser los futuros conductores de nuestros país”<sup>547</sup>.

Sin embargo la situación empeoraba. Los trabajadores, por motivo de la celebración del 1 de Mayo, a la cabeza de la COB, en masiva concentración en la ciudad de La Paz insistían, a pesar de haber rechazado, el establecimiento de la “cogestión obrera –pero– mayoritaria en todas las empresas nacionalizadas y estatales, y control obrero en el sector privado”. A esto, el Presidente Siles contestó que “si la cogestión no es paritaria, la consecuencia inevitable será el debilitamiento del Estado, única garantía de la vigencia de la soberanía popular”<sup>548</sup>, y que asimismo está dispuesto a la apertura de un “diálogo constructivo para hacer realidad, en el menor tiempo posible, la cogestión obrera en la Corporación Minera de Bolivia”<sup>549</sup>.

Curiosamente *El Diario*, en la nota *Preocupa a mineros la dilación del Gobierno sobre la cogestión*, en su entrada, hace uso del juicio de valor para graficar el momento, que hasta ahora no se había encontrado en sus anteriores ediciones. En ella se señala que “existe inquietud y preocupación en la clase trabajadora minera por la actitud dictatorial del Gobierno”<sup>550</sup>.

Revisando la información en extenso, en ningún momento se encuentra expresiones similares en las fuentes. Lo que sí se halla, es el malestar de los obreros sobre la demora de la presentación de la propuesta sobre la mentada cogestión obrera del gobierno y la atención a

---

<sup>544</sup> “Mineros aseguran que intervención a COMIBOL es justa e impostergable”, en *El Diario*, 27 de abril de 1983.

<sup>545</sup> Título de portada, en *Presencia*,

<sup>546</sup> “12 disposiciones a favor de campesinos”, en *El Diario*, 27 de abril de 1983.

<sup>547</sup> “Ministro de AA.CC.: Campesino dejó de ser factor de presión para ser factor de poder”, en *El Diario*, 27 de abril de 1983. Es así que el 2006, por la voluntad del pueblo boliviano, Evo Morales, representante del pueblo indígena originario campesino, llega a ser Presidente, primero, de la República de Bolivia y , luego, del Estado Plurinacional de Bolivia.

<sup>548</sup> “Mensaje del presidente Siles en el ‘Día del Trabajo’: Si la cogestión no es paritaria, se debilitará el estado boliviano”, en *Presencia*, 1 de mayo de 1983.

<sup>549</sup> *Ibíd.*

<sup>550</sup> “Preocupa a mineros la dilación del Gobierno sobre la cogestión”, en *El Diario*, 18 de mayo de 1983.

los requerimientos de recursos financieros de COMIBOL por parte de la gerencia y demás autoridades del Banco Central de Bolivia.

Es aquí donde se inicia el juego del vaivén de propuesta-respuesta, iniciando el gobierno. El Presidente, en fecha 20 de mayo, en reunión con miembros de la FSTMB hace la entrega de la propuesta oficial “y ‘definitiva’ sobre la forma de cogestión obrera que debe implementarse en la COMIBOL; también ratificó su criterio de que la cogestión debe servir para consolidar la propiedad estatal de las minas”<sup>551</sup>.

El tenor de la propuesta reza que la cogestión debe ser paritaria, integral, democrática y solidaria, planteando la creación de tres consejos –de administración, de minas y de superficie de ingenios– en todas las empresas dependientes de la COMIBOL y además la organización de consejos de base en los niveles inferiores. Este ofrecimiento fue revisado por el Comité Ejecutivo Nacional de la FSTMB y luego devolvió la contrapropuesta con algunas observaciones.

El gobierno recibe, modifica el proyecto de decreto supremo y vuelve a enviar a la Federación con las observaciones tomadas en cuenta, a lo que Víctor López Arias, secretario de la FSTMB, indicó: “Este documento será analizado por el Comité Ejecutivo y también será considerado por los delegados” en un ampliado nacional; “cumplidas estas tareas, la FSTMB emitirá un documento respecto a la respuesta gubernamental”<sup>552</sup>.

Finalmente, los trabajadores mineros aceptan la propuesta de un “directorio gestor de la COMIBOL de transición” a pesar de la resolución aprobada en su último ampliado nacional minero que planteaba una “cogestión mayoritaria”. Entonces, el documento de aceptación señala: “Dejar bien sentado que el decreto último del gobierno referente a la conformación de un directorio provisional en la Corporación Minera de Bolivia, no supone ni compromete ninguna relación con la dicción del proyecto de la FSTMB, que busca y logrará la cogestión obrera mayoritaria en COMIBOL”<sup>553</sup>.

Los campesinos, por su lado, reunidos en el II Congreso Nacional de Unidad Campesina, luego de una exhaustiva evaluación, determinaron que el Plan de Emergencia puesto en vigencia por el gobierno, en su primera fase, fue un fracaso por su descuido, por lo que se “declara en emergencia agropecuaria al país por cinco años, para solucionar los graves problemas del déficit de la producción agrícola emergente de los fenómenos naturales, como consecuencia de la sequía en el altiplano y las inundaciones en el oriente”<sup>554</sup>.

El Congreso, en sesión plenaria aprobó las siguientes resoluciones:

- Evitar el total fracaso del plan de emergencia agropecuaria. El campesinado nacional debe tomar en sus manos las decisiones nacionales y regionales.
- Los créditos dentro del plan de emergencia no deben sobrepasar del 10 al 12 por ciento de intereses.

---

<sup>551</sup> “Hasta mañana: Mineros aplazan análisis de la propuesta oficial de cogestión”, en *Presencia*, 22 de mayo de 1983.

<sup>552</sup> “Gobierno entregó a FSTMB respuesta a observaciones a proyectos de cogestión”, en *Presencia*, 15 de junio de 1983.

<sup>553</sup> “Según la FSTMB: El directorio de COMIBOL es transitorio hasta 30 de julio”, en *Presencia*, 26 de junio de 1983.

<sup>554</sup> “Campesinos declaran emergencia agropecuaria nacional por 5 años”, en *Presencia*, 3 de julio de 1983.

-El plan de emergencia agropecuaria debe contemplar los recursos hídricos, naturales (flora y fauna) de los productos no tradicionales de exportación (café, cacao, goma, castaña, artesanía, etc.).<sup>555</sup>

En este asunto, de acuerdo a un estudio, el Banco Central de Bolivia informa que el Estado no cuenta con recursos para el Plan Agrícola de Emergencia y se debe acudir a créditos de organismos internacionales para solucionar la extrema situación en que se halla el país. Haciendo balance, los desastres habían mermado “el 90 por ciento de las áreas de cultivo del altiplano, el 70 por ciento del oriente y el 10 por ciento del valle han sido afectadas, disminuyeron los ingresos de 1,9 millones de personas que representan el 45 por ciento de la población rural boliviana”<sup>556</sup>.

La cosa se puso a flor de piel. A inicios de agosto, la COB, en una concentración obrera en Plaza San Francisco de La Paz denominada “la marcha del hambre”, insistió en que “*Si la UDP no tiene capacidad para unirse, debe aceptar al cogobierno*”<sup>557</sup>. Los oradores, entre fabriles, campesinos y mineros, no sólo coincidieron en esa postura, sino también al rechazo de las medidas económicas y a las indecisiones del gobierno; asimismo insistieron en soluciones concretas a los problemas económicos y se busque la “profundización y consolidación del proceso democrático; reiteraron sus duras críticas a la UDP, por su falta de coherencia, lo que permite que “sectores derechistas estén conspirando”<sup>558</sup>.

Pero quien fustigó fuertemente al gobierno en su alocución fue Óscar Sanjinés, representante del Comité Ejecutivo de la COB, quien demandó cosas que vayan en contracorriente, como tomar “medidas antiimperialistas”; o sea, rechazar toda intención de relación con el FMI, además de “acabar con los intermediarios; tiene que acabar con el contrabando, tienen que unirse a su pueblo, porque de lo contrario, al igual que otros gobiernos, pasarán a la historia como simples farsantes, de haber ofrecido un programa a su pueblo y de no haberlo cumplido”<sup>559</sup>.

Además, la COB propuso al gobierno un Plan Económico Social de Emergencia como base para definir el ingreso al Ejecutivo, que en su esencia plantea la “postergación del pago de la deuda externa a la banca privada internacional hasta que las condiciones de la economía boliviana permitan la reanudación del cumplimiento de dicho compromiso” y se reitera el “rechazo a las imposiciones del Fondo Monetario Internacional e implantación de una política económica en función de los intereses nacionales y populares”. Y como ultimátum manifiesta:

Nos encontramos en una encrucijada, punto del camino en el que el Gobierno debe optar por una de las siguientes opciones: o someterse a los dictados del Fondo Monetario Internacional y a las presiones de los grupos económicos privilegiados quienes son sus aliados y sostenedores, o poner en marcha con firme decisión el cogobierno –mayoritario en las empresas productivas del Estado y control obrero en la

---

<sup>555</sup> *Ibíd.*

<sup>556</sup> “Estudio del Banco Central de Bolivia: El Estado no cuenta con recursos para plan agrícola de emergencia”, en *Presencia*, 14 de agosto de 1983.

<sup>557</sup> Título de portada, en *Presencia*, 3 de agosto de 1983.

<sup>558</sup> “Concentración de trabajadores: ‘Si la UDP no tiene capacidad para unirse, debe aceptar al cogobierno’”, en *Presencia*, 3 de agosto de 1983.

<sup>559</sup> “Concentración obrera pidió el co-gobierno. Se cumplió ayer la “marcha del hambre” convocada por la COB”, en *El Diario*, 3 de agosto de 1983.

Empresa Privada– de la Central Obrera Boliviana, formulando una nueva política económica y social de defensa de los intereses nacionales y de protección de su capital humano<sup>560</sup>.

A esto, los empresarios de inmediato respondieron: *Programa de la COB viola los derechos y libertades*<sup>561</sup>, apelando al artículo 7 de la Constitución Política del Estado (1967) que señala “toda persona tiene derecho a la propiedad privada individual y colectivamente, y a trabajar, dedicarse al comercio, a la industria o cualquier actividad lícita”, lo que el plan cobista pretendía anular. Pero *Lechín afirma que la posición de la COB es de carácter patriótico*<sup>562</sup>.

A la inmediata respuesta solicitada por la COB, el gobierno aprueba la propuesta con algunas consideraciones que no eran posibles su aplicación en esas circunstancias, y más bien el *Ejecutivo plantea cogobierno en base a “coincidencias estratégicas”*<sup>563</sup>.

Pero ejerciendo una suerte de presión, nuevamente, en una *Concentración y marchas pacíficas: Trabajadores reiteraron que lucharán por aplicación del programa de la COB*<sup>564</sup> y los *Obreros plantearon modificar la política económica del Gobierno*<sup>565</sup>. Y para completar el panorama, los campesinos, en conferencia de prensa, dieron plazo fatal hasta septiembre de este años para solucionar “el grave problema del hambre que ya provocó la muerte de niños e incrementó la migración hacia los centros urbanos”, de lo contrario “los campesinos adoptaremos las medidas más aconsejables en defensa de nuestra economía familiar”<sup>566</sup>.

En esta misma situación se encontraban los diferentes distritos mineros que los llevó a las dirigencias a instalar una Asamblea Nacional en el que reflexionaron sobre la situación de los salarios, la cogestión y, sobretudo, el abastecimiento tanto a nivel general como en el caso particular de Comibol. En su resolución final fijaron condenar “al gobierno por la falta de atención al problema del abastecimiento mediante la aplicación de una política adecuada”, asimismo se sugiere aplicar “el plan económico-social de emergencia de la Central Obrera Boliviana, en sentido de que se proceda a la importación directa de artículos alimenticios no existentes en el país, igualmente de materias primas, maquinarias, repuestos y medicamentos del sector productivo estatal como para el pueblo en general, y su distribución mediante participación sindical y popular”<sup>567</sup>. En otras palabras, *Mineros censuran falta de política de abastecimiento*, tituló *El Diario*.

Más tarde, en Palacio de Gobierno se realizó un encuentro del presidente y algunos ministros con dirigentes de la Central Obrera Boliviana y de la Confederación de Campesinos para discutir sobre la situación del país, llegando al acuerdo de formar comisiones con facultad de decisión. El Presidente Siles, en ese momento señaló lo siguiente:

---

<sup>560</sup> “Plan de emergencia: COB propone postergar deuda externa del país”, en *El Diario*, 10 de agosto de 1983.

<sup>561</sup> Título de portada, en *El Diario*, 10 de agosto de 1983.

<sup>562</sup> Título de portada, en *El Diario*, 10 de agosto de 1983.

<sup>563</sup> “Se aprobó respuesta a la COB: Ejecutivo plantea cogobierno en base a ‘coincidencias estratégicas’”, en *Presencia*, 21 de agosto de 1983.

<sup>564</sup> Título de portada, en *Presencia*, 31 de agosto de 1983.

<sup>565</sup> Título de portada, en *El Diario*, 31 de agosto de 1983.

<sup>566</sup> “Plazo de campesinos al Gobierno”, en *El Diario*, 31 de octubre de 1983.

<sup>567</sup> “Mineros censuran falta de política de abastecimiento”, en *El Diario*, 7 de septiembre de 1983.

Una comisión con facultades de decisión, puede ser sumamente útil en sentido de afrontar dificultades de todo orden como consecuencia de factores, o sea factores naturales ajenos a nuestra voluntad y también factores de dependencia en las situaciones que todos conocemos, de manera que hay coincidencias y entonces aprovechemos esa coincidencia, para que la comisión respectiva llegue a un acuerdo similar al ya tantas veces mencionado. Creo que es un camino sensato, un camino revolucionario, de defensa de la economía popular y de los intereses del Estado.<sup>568</sup>

Sin embargo, al salir de la reunión un espíritu de insatisfacción recorría entre los trabajadores. Armando Morales Gómez, dirigente de la COB, reveló a *El Diario* que:

No estamos conformes con los resultados obtenidos de esta entrevista con el presidente y su Gabinete, porque nosotros vinimos a plantear cinco puntos concretos para solucionar la actual crisis y fortificar el proceso democrático, lastimosamente, no hemos logrado esa situación. La conformación de comisiones no va a analizar problemas que hemos planteado con seis meses de anterioridad al gobierno y que no los ha solucionado, por eso creemos que las comisiones tampoco van a dar solución al problema sino que por el contrario lo van a agravar. Creo además que esta resolución será recibida con total desagrado por parte de las bases que han tenido su expectativa de que saldríamos del Palacio con soluciones concretas. Las comisiones no son siempre soluciones, sino que significan dilatar los problemas.<sup>569</sup>

Los ánimos se caldearon aún más cuando las Fuerzas Armadas acusaron a la COB de “actividades guerrilleras” por el último hecho, el atentado al periódico *Hoy*. Y Juan Lechín Oquendo salió al paso para manifestar que la *COB rechaza acusación de FF.AA. sobre actividades guerrilleras*<sup>570</sup>, y entregó un comunicado de esta entidad social a la prensa, en el que se señala:

La COB protesta enérgicamente por esta sindicación irresponsable y desaprensiva, en la que aparece implicada justamente con los trabajadores mineros, y conmina a los señores Jefes Militares declarantes a probar tan graves sindicaciones. Estas acusaciones nos recuerdan las del pasado, que servían para preparar a la opinión pública a las represiones y masacres que después se materializaron. Queremos decirlo enfáticamente: todo parece formar parte de una preparación psicológica que anticipa una acción golpista que interrumpa el proceso democrático. La COB no tiene nada que ver con presuntos planes guerrilleros de cualquier naturaleza que fuese. Nuestro compromiso con el país y los trabajadores, nuestra propia tradición de lucha contra todas las dictaduras, son suficientes pruebas de nuestra vocación profundamente democrática.<sup>571</sup>

### **2.1.2.2. Rumores de golpe de Estado y la insistencia del salario mínimo vital con escala móvil.**

En el panorama general, desde hace un tiempo se rumoraba de disposiciones golpistas, así lo iban denunciando el gobierno –*Ministro del Interior: Se denuncia existencia de aprestos subversivos y Gobierno tiene pistas sobre los terroristas*–, la misma Central Obrera –*COB denuncia aprestos subversivos en el país*– y las FF.AA –*Alerta de FF.AA para erradicar a irregulares*–. Las acusaciones se daban de uno y de otro lado, primero le tocó a las FF.AA, al Gobierno y, luego, a la COB.

---

<sup>568</sup> “Comisiones estudiarán sugerencias de la COB”, en *El Diario*, 21 de septiembre de 1983.

<sup>569</sup> *Ibid.*

<sup>570</sup> Título de portada, en *Presencia*, 28 de septiembre de 1983.

<sup>571</sup> “COB rechaza acusación de FF.AA. sobre actividades guerrilleras”, en *Presencia*, 28 de septiembre de 1983.



Sin embargo, los hechos terroristas eran un hecho. No sólo el diario *Hoy* sufrió un atentado sino también el domicilio del director del medio escrito *Última Hora*. En el caso de *Hoy*, la Asociación Nacional de la Prensa, mediante un comunicado se pronunció al respecto: *ANP condena atentado terrorista a "HOY"*<sup>572</sup>.

También la mano terrorista llegó a conocidos industriales. Así denunció la Confederación de Empresarios Privados, mediante su Presidente señor Antonio Ursic, un nuevo y frustrado atentado dinamitero, en el domicilio del señor Fernando Illanes, presidente titular de la empresa privada, y señaló que “esos hechos preocupan a la institución y se espera que ellos no se constituyan el inicio de una actividad terrorista que pretenda poner a Bolivia en situación de zozobra e inquietud”<sup>573</sup>.

Asimismo el Palacio Legislativo fue víctima del terrorismo, sin ningún saldo de vidas, pero esto ya era una preocupación para la esfera política. Desde Lima, en forma enérgica, señalaron los Presidentes de las Cámaras del Legislativo que *No habrá golpe en Bolivia*<sup>574</sup>. Y semanas después *Fueron detenidos los supuestos autores del atentado al Congreso*<sup>575</sup>.

Mientras tanto, en los centros mineros de Huanuni, Siglo XX, Catavi, Machacamarca y la misma Comibol, habían acordado entrar en huelga general indefinida, y los del Sur sólo 48 horas, en exigencia al gobierno del salario mínimo vital con escala móvil, materiales y herramientas para la producción y abastecimiento de alimentos de primera necesidad., mientras se instala una asamblea de emergencia que analizaría las demandas planteadas.

A esto se suma la *Movilización general en el magisterio del país*<sup>576</sup> con bloqueos y marchas, y días después *El magisterio ingresa en huelga general indefinida*<sup>577</sup> hasta alcanzar “el total del pliego petitorio económico presentado al gobierno”. Y *Por problemas de impuestos a la Renta: Fabriles realizarán paro nacional de 24 horas*<sup>578</sup>. Además, los del Servicio Nacional de Caminos, también en huelga, pretendían ampliar su protesta hacia el bloqueo de “las vías de acceso al complejo metalúrgico La Palca y Karachipampa”, y el Gobierno anunció que *No se tolerará excesos de huelguistas del SNC*<sup>579</sup>. Por su lado, los dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la Administración de Aeroportuarios y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA) y autoridades del gobierno firmaron un convenio que solucionó el problema de salarios de este sector.

Con todo esto, la COB y el Gobierno llegan a subsanar asperezas y juntos acuerdan el incremento del salario mínimo vital de 17.484 a 21.500 bolivianos. De la misma forma se pone solución al problema de cogestión en COMIBOL al posesionar el gobierno al nuevo

---

<sup>572</sup> “ANP condena atentado terrorista a ‘HOY’”, en *El Diario*, 28 de septiembre de 1983.

<sup>573</sup> “Empresarios víctimas de un atentado terrorista”, en *El Diario*, 12 de octubre de 1983.

<sup>574</sup> Título de portada, en *El Diario*, 30 de noviembre de 1983.

<sup>575</sup> Título de portada, en *Presencia*, 7 de diciembre de 1983.

<sup>576</sup> Título de portada, en *El Diario*, 2 de octubre de 1983.

<sup>577</sup> Título de portada, en *El Diario* 5 de octubre de 1983.

<sup>578</sup> Título de portada, en *Presencia*, 23 de octubre de 1983.

<sup>579</sup> Título de portada, en *El Diario*, 9 de noviembre de 1983.

directorio de esta entidad. Y, finalizando el año, *En mensaje de Navidad: Siles convoca a una tregua para superar crisis nacional*<sup>580</sup>.

## 2.2. Empresa privada.

En este tema, ambos diarios coinciden en la cantidad de noticias presentadas en portada. *El Diario*, de un total de 15 noticias, 0 se registran como *positivo*, 6 como *neutro* y 9 como *negativo*. Y *Presencia*, de igual manera, del total de 15 noticias, 0 se registran como positivo, 4 como neutro y 11 como negativo.

TEMAS DE ÁMBITO SOCIAL	NOTICIAS DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1983							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Positivo	Negativo	Neutro	T	Positivo	Negativo	Neutro
Empresa privada	15	0	9	6	15	0	11	4

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas secundarias de portada de *El Diario* y *Presencia*.

Es decir, que ambos matutinos presentan el tema sobre la empresa privada en forma negativa, en sentido que hay escenarios sociales y decisiones gubernamentales que de momentos atentan sobre su regular desenvolvimiento. Entonces, lo que *El Diario* y *Presencia* harán es salir en defensa de la clase empresarial que tuvo que atravesar avatares políticos, económicos y sociales. Por lo cual los empresarios, durante la gestión 1983, estuvieron expectantes a los hechos del gobierno y a los acontecimientos sociales, y elevaban la voz en los momentos en que sentían que éstos tocaban arbitrariamente sus intereses.

## 3.1. Incertidumbre en empresarios e industriales

*Los empresarios privados inician gestión cargada de incertidumbre* titulaba *El Diario* en portada, a inicios del mes de febrero de 1983. Será este el espíritu del sector con que encare los acontecimientos venideros de la segunda gestión del gobierno de la UDP.

En este pronunciamiento, la Confederación de Empresarios Privados demanda al gobierno “la definición de reglas de juegos claras y válidas para todos sin excepción ni privilegio alguno, pues sólo así podrá mantener su credibilidad interna y externa”. Y sobre el augurio de la economía, “no ofrece perspectivas de un mejoramiento a corto plazo por una serie de elementos internos y externos que conspiran contra las mejores intenciones que algunos puedan tener en el momento”<sup>581</sup>.

La primera reunión con el gobierno, salió para los empresarios sabor a poco o nada. Según ellos sólo “hubo conceptos de filosofía económica y criterios básicas para la economía, pero en ningún momento, se analizaron decretos o medidas concretas”<sup>582</sup>, por lo que concluyeron que el *Gobierno no definió aún objetivos y estrategia de ajuste económico*<sup>583</sup>.

<sup>580</sup> Título de portada, en *Presencia*, 21 de diciembre de 1983.

<sup>581</sup> “Los empresarios privados inician gestión cargada de incertidumbre”, en *El Diario*, 15 de enero de 1983.

<sup>582</sup> “Empresarios privados: Gobierno no definió aún objetivos y estrategia de ajuste económico”, en *Presencia*, 23 de febrero de 1983.

<sup>583</sup> Título de portada, en *Presencia*, 23 de febrero de 1983.

En su análisis, “*El mayor problema económico del país es el déficit fiscal*”<sup>584</sup>, y propusieron una “revisión total de la estructura del sector público”<sup>585</sup>. Y en la medida en que la política económica sea ejecutada, la tasa de inflación pasaría del 150 por ciento proyectado por el gobierno hasta el 31 de diciembre de este año.

Empero los *Industriales proponen frente común para superar la crisis*<sup>586</sup>. O sea, que en este sector los ánimos iban en otro rumbo, por el derrotero de “desplegar los máximos esfuerzos posible para hacer un frente común, con todos los sectores sociales de la nacionalidad, por encima de odios y pasiones, para derrotar la crisis que golpea cada vez con mayor fuerza a toda la nación”<sup>587</sup>.

Pero el golpe más duro que los empresarios sintieron fue en el momento en que el gobierno había considerado la propuesta de Plan de Emergencia de la COB para su estudio, para quienes creían que el *Programa de la COB viola los derechos y libertades*<sup>588</sup>, negándose a aceptar tal propuesta.

Frente a este desacuerdo, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia expresó:

Hasta ahora, el país, lamentablemente, se ha mantenido en la cuerda floja, sin energía, sin timón, sin rumbo filo. La situación, en lo que va de los diez meses de gobierno democrático, se ha ido deteriorando aceleradamente haciendo tambalear los cimientos y las estructuras de la Nación y el espíritu de los bolivianos.

Ante la gravedad de la situación actual, es imperativo contar con un equipo gubernamental que, lejos de velar por intereses mezquinos de sectores políticos, se ocupe de analizar y solucionar problema con sentido práctico y profesional. Lo que Bolivia necesita en esta ahora dramática de definiciones, es el concurso de los capaces, de esos mejores que el Presidente Siles prometió convocar para gobernar mejor el país.<sup>589</sup>

Era claro y razonable que el empresariado privado velaba por sus intereses, en un momento en que los sectores populares se encontraban en su alto nivel de protagonismo y posibles concreciones de sus aspiraciones políticas, económicas y sociales, en detrimento de la empresa privada. Así los empresarios se cundían en desasosiego, producto del clima social agitado, entonces declaran que la democracia “no se defiende ni se profundiza con manifestaciones, concentraciones, desfiles multitudinarios. Al contrario, esas actitudes sólo contribuyen a profundizar la angustia del pueblo y perjudican a la Nación”<sup>590</sup>. Y en esa lógica concluían que *En diez meses se aceleró deterioro de la situación*<sup>591</sup>. Desde entonces, se insiste al gobierno en la instalación de un “diálogo nacional”.

### **2.2.2. Diálogo Nacional Tripartito.**

A mediados de agosto de este año, los empresarios emitieron una segunda declaración insistiendo al gobierno de promover un diálogo entre todos los involucrados –Gobierno,

---

<sup>584</sup> Título de portada, en *Presencia*, 9 de marzo de 1983.

<sup>585</sup> “Confederación de Empresarios Privados: ‘El mayor problema económico del país es el déficit fiscal’”, en *Presencia*, 9 de marzo de 1983.

<sup>586</sup> Título de portada, en *Presencia*, 27 de julio de 1983.

<sup>587</sup> “Industriales proponen frente común para superar la crisis”, en *Presencia*, 27 de julio de 1983.

<sup>588</sup> Título de portada, en *El Diario*, 10 de agosto de 1983.

<sup>589</sup> “Empresa Privada: En diez meses se aceleró deterioro de la situación”, en *El Diario*, 10 de agosto de 1983.

<sup>590</sup> *Ibíd.*

<sup>591</sup> Título de portada, en *El Diario*, 10 de agosto de 1983.

COB/CSUTCB y CEPB—“para concretar un programa de salvación” y así preservar el régimen democrático. Esto a propósito del imaginario empresarial, en la que se tejía un posible desvío del gobierno a un “régimen totalitario” por aceptar la propuesta de la COB que nada más “ofrece bajo el manto del engaño de presuntas soluciones una receta dogmática e impracticable que más pareciera haber sido diseñada para profundizar y agravar la diezmadora crisis que padecemos”<sup>592</sup>.

En el documento además se pide enfáticamente que el gobierno evite “un mayor crecimiento del aparato estatal y, más aún, racionalizar y reducir gradualmente el tamaño y las áreas de acción de las entidades y empresas públicas”. Que más bien se fortalezca “la actividad privada como la mejor alternativa de eficiencia y rendimiento en lo económico y, en lo social, como fuente fecunda de creación, trabajo y esfuerzo propio que no depende del presupuesto nacional”<sup>593</sup>. Y *Declaran estado de emergencia: Empresarios decidieron efectuar “firme defensa de sus derechos”*<sup>594</sup>.

En esta suerte de oposición, en asamblea de emergencia, nuevamente la empresa privada emite conclusiones que van en contraposición al gobierno. En esta oportunidad, censura la creación de Empresa Nacional de Transporte Automotor (ENTA), así como la intención del gobierno de monopolizar la comercialización de azúcar, “con la convicción de que todo monopolio estatal o privado destruye el principio de la libre competencia”<sup>595</sup>.

Pero también, luego de que el gobierno promulgara los últimos decretos sobre el incremento salarial, inmediatamente la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, llamó a sus afiliados —minería, industria, comercio y banca— a un cónclave para realizar un “profundo y detallado análisis” sobre la situación salarial y de la economía en general. A sí con las conclusiones, miembros de la Confederación entraron en diálogo con el gabinete económico, en el que pidieron la “necesidad de dictar, a la brevedad posible, medidas que corrijan las distorsiones económicas existentes”<sup>596</sup>. Y, en común acuerdo, entraron en un “diálogo permanente”.

Sin embargo, pasados los días, la Confederación emite un fuerte documento en el que señala que las medidas económicas que el gobierno puso en vigencia sólo “las bases políticas y económicas necesarias para la eliminación de la empresa privada y el surgimiento de un estado socialista que distribuya la pobreza, anule las libertades y ahonde la crisis de las mayorías”, por lo que “la economía boliviana ha retrocedido 30 años”<sup>597</sup>.

---

<sup>592</sup> “Segunda declaración de Santa Cruz: Empresa privada reitera necesidad de promover un diálogo nacional”, en *Presencia*, 17 de agosto de 1983.

<sup>593</sup> *Ibid.*

<sup>594</sup> Título de portada, en *Presencia*, 17 de agosto de 1983.

<sup>595</sup> “Empresa privada censura la creación de E.N.T.A.”, en *El Diario*, 17 de agosto de 1983.

<sup>596</sup> “En diálogo con el gobierno: Empresarios piden corrección de distorsiones económicas”, en *Presencia*, 9 de noviembre de 1983.

<sup>597</sup> “Empresarios privados: ‘La economía boliviana ha retrocedido 30 años’”, en *Presencia*, 13 de noviembre de 1983.

Según los empresarios, el cuadro económico presenta un descenso del Producto Interno Bruto, caída de la producción, aumento del desempleo, descenso de las inversiones, déficit fiscal, saldo negativo de la balanza de pagos y una elevada emisión monetaria.

Y los industriales se alinearon al mismo sentimiento sobre la política salarial del gobierno, de estar “orientada a destruir la estructura industrial”. En su documento expresa que la Cámara Nacional de Industria fue paciente en sus reclamos desde el año pasado acerca de la “acción parcializada del Ministerio de Trabajo en el manejo de la política salarial”, y “lamentablemente nuestra gestión para que los actos del citado despacho se encuadren en el marco de la Ley no han merecido ninguna atención. Como consecuencia de dicha política ilegal y la recesión económica, la situación de la industria nacional acusa un franco deterioro que se manifiesta en los siguientes aspectos”<sup>598</sup>: decrecimiento de la mano de obra, suspensión de operaciones a causa de materias primas, insumo materiales, repuestos, equipos, liquidez, dificultades y conflictos sociales.

### 3. Escasez de alimentos y especulación en mercado.

Ahora bien, las portadas de *El Diario* y *Presencia*, en cuanto al *ámbito económico*, simplemente registran dos temas en particular con relativo abordaje periodístico: “Escasez de alimentos” y “Especulación en el mercado”. Este fenómeno económico, sin más análisis, se puede ver en los títulos de ambos diarios, como sigue.

<b>El Diario</b>	<b>Presencia</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Agio y especulación en los mercados de abasto</i></li> <li>• <i>Desabastecimiento total de papa amenaza al país</i></li> <li>• <i>Enormes “cola</i></li> <li>• <i>Exagerada especulación en los mercados de abastecimiento</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Altos precios de artículos de primera necesidad</i></li> <li>• <i>Índice de precios superó el 40%</i></li> </ul>

## IV. 1984: EMBATES DEL PROCESO DEMOCRÁTICO II.

### 1. Temas secundarios de portada y editorial en *El Diario* y *Presencia*.

En 1984, en ambos diarios, en el *ámbito social*, de los varios temas que presentan, *Empresa privada* es en el único que coinciden en el tratamiento informativo. Este tema, en *El Diario*, recibe 24 (24%) noticias del total de 99 (100%), y en *Presencia* recibe 27 (26%) del total de 104 (100%). Lo que representa que para ambos diario la voz de los empresarios continúa siendo preponderante en esta gestión y es mediatizada.

<sup>598</sup> “Cámara de Industrias rechaza política salarial del gobierno”, en *El Diario*, 30 de noviembre de 1983.

## NOTICIAS: TEMAS SOCIALES Y ECONÓMICOS, DE ENERO A DICIEMBRE DE 1984

TEMAS DE ÁMBITO SOCIAL	NOTICIAS			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	T	%	T	%
Diálogo			7	7
COMIBOL			3	3
Golpe Estado y terrorismo			2	2
COB-Gob.			20	20
Libertad/expre y Pren alerta	28	28	2	2
Empresa privada	24	24	27	26
Marchas, paros y huelgas	20	20	12	12
FFAA	12	13	8	8
Iglesia	1	1	20	19
Corrupción en YPFB	3	3	3	1
Desabastecimiento	6	6		
Defender Bol comunismo	5	5		
<b>TOTAL</b>	<b>99</b>	<b>100</b>	<b>104</b>	<b>100</b>
<b>ÁMBITO ECONÓMICO</b>	<b>T</b>	<b>%</b>	<b>T</b>	<b>%</b>
Desabastecimiento mercados	4	57		
Cooperación internacional	3	43	10	56
Programas económicas			6	33
Situación económica			2	11
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas secundarias de portada de *El Diario* y *Presencia*.

Un segundo tema coincidente entre ambos medios escritos, pero con menos tratamiento periodístico también, o tema menor, está relacionado con las *Marchas, paros y huelgas*, que en *El Diario* recibe 20 (20%) noticias del total y en *Presencia* 12 (12%) noticias del total.

Hay temas sueltas que son igualmente tomadas en cuenta en ambos diarios. Por ejemplo, *El Diario* hace seguimiento al tema de la *Libertad de expresión y prensa alerta*, presentando 28 (28%) noticias del total de 99 (100%). Y *Presencia*, de igual manera, hace un particular seguimiento al tema sobre la relación *Gobierno-COB*, presentando 20 (20%) noticias del total de 104 (100%).

En cuanto al *ámbito económico*, es muy pobre el tratamiento periodístico sobre temas de esta área. Ambos diarios no hacen seguimiento minucioso a los temas que presentan, es simplemente irrelevante para *El Diario* y *Presencia*.

## EDITORIALES: TEMAS SOCIALES Y ECONÓMICOS, DE ENERO A DICIEMBRE DE 1984

TEMAS DEL ÁMBITO SOCIAL	EDITORIALES			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	T	%	T	%
FFAA	1	03		
Imprevisible situación	8	28		
Marchas, paros y huelgas	20	69	11	55
Salario y precios			4	20
Libertad de expresión			3	15
COMIBOL			2	10
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>100</b>	<b>20</b>	<b>100</b>
<b>ÁMBITO ECONÓMICO</b>	<b>T</b>	<b>%</b>	<b>T</b>	<b>%</b>
Importaciones y exportaciones	1	100		
Importación de petróleo			1	100
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales *El Diario* y *Presencia*.

En los editoriales, la cosa es similar. De los temas presentados, o sobre los que se opina, *Marchas, paros y huelgas* es el más tratado en ambos matutinos. En *El Diario*, se registra 20 (69%) editoriales sobre el tema, del total de 29 (100%). Y en *Presencia*, el tema recibe 11 (55%) editoriales del total de 20 (100%). Entonces, para ambos medios escritos, las movilizaciones de distintos sectores trabajadores del país, es relevante emitir juicios de valor sobre tal tema.

Y los editoriales del *ámbito económico*, prácticamente no existe en ambos diarios.

Por lo tanto, de acuerdo a los datos, los editoriales de ambos diarios no opinan sobre los temas secundarios de portada con más tratamiento periodístico, sino se inclinan por un tema menor de corte social: *Marchas, paros y huelgas*. Esto representa que el interés de cargar juicios de valor se asienta más sobre los hechos sociales que económicos.

## 2. Movilizaciones, libertad de expresión y empresa privada.

### 2.1. Marchas, paros y huelgas.

El latente clima social que aún se vive en la sociedad boliviana es recogido, reflejado y reflexionado en los editoriales de ambos medios escritos.

En *El Diario*, del total de 20 editoriales sobre el tema *Marchas, paros y huelgas*, 0 se registran como *favorable*, 2 como *crítico* y 18 como *desfavorable* en sentido de direccionar fuertes juicios de valores sobre las actuaciones –convocatorias a movilizaciones a sus afiliados– de la Central Obrera Boliviana, pero de igual forma hacia la actitud pasiva del gobierno frente a los hecho.

TEMA DEL ÁMBITO SOCIAL	EDITORIALES DE ENERO A DICIEMBRE DE 1984							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Crítico	Fav.	Des-fav.	T	Crítico	Fav.	Des-fav.
Marchas, paros y huelgas	20	2	0	18	11	1	0	10

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales de *El Diario* y *Presencia*.

En este momento en que los movimientos obreros se encuentran en alto grado, *El Diario* califica a sus actores de *Dictadores sindicales*<sup>599</sup>. Esta sindicación directa fue en rechazo a la tolerancia sostenida que ejercía el gobierno a la “complaciente y adulación demagógica a las masas, la dictadura sindical, sin requerir la declaratoria del Estado Socialista”<sup>600</sup>.

Asimismo, por un lado, señala una realidad: que la “dictadura burocrática” se adueñó “de la voluntad del Presidente que no alcanza a controlar a su propio partido, el MNRI, en medio de rivalidades internas por desigual distribución del botín”. Pero asimismo, “fruto de su tolerancia complaciente y concertada en los inicios de su gobierno, irrumpen los sindicatos en la vida política de la nación y con el tiempo y el desgaste vertiginoso de la UDP, los sindicatos se constituyen ‘en los cuervos que le sacan los ojos’”, estos encaramados en diferentes entidades

<sup>599</sup> Título de editorial, en *El Diario*, 2 de septiembre de 1984.

<sup>600</sup> “Dictadores sindicales”, editorial en *El Diario*, 2 de septiembre de 1984.

estatales: COMIBOL, YPFB, BCB, entre otros. Y remata: “La democracia udepista, ha hecho de cada jefe sindical un gran dictador”.<sup>601</sup>

Bajo el disfraz de una democracia populista, donde sólo disfruta poder y no ejerce gobierno, una camarilla, ni siquiera sector de partido, a espaldas del pueblo, ha instaurado una dictadura burocrática en el Palacio y una dictadura sindical frente al Estado.

El Estado Socialista, por si se hayan olvidado los marxistas bolivianos, no reconoce huelga alguna, sin embargo de declarar “la dictadura del proletariado”.

Este es el poder sindical montado por la UDP, para alcanzar y mantenerse en el poder y que con el tiempo, juez inexorable, cae sobre sus escuálidas y cansadas espaldas. La UDP, ahora, es incapaz de frenar su propia obra, después de haber abierto las puertas del infierno, cuyas llamas pretenden consumir y convertir en cenizas a la Nación.<sup>602</sup>

Otro elemento o actitud que hace que *El Diario* encienda más su rechazo a las acciones de los trabajadores, es que los mismos dirigentes de la COB “durante varios días asistieron a las negociaciones con miembros del Gabinete Económico y altos personeros de la coalición gobernante”, sin embargo, declaran paro general de 48 horas, con la amenaza de convertirla en huelga indefinida, si acaso no lograran soluciones sobre los puntos planteados por la COB. “Es como si el ampliado de la citada organización sindical, tuviera el propósito de aplicar al extenuado régimen democrático un procedimiento de eutanasia que apesure su agonía económica bajo el aparente y decantado objeto de respaldarlo y defenderlo.”<sup>603</sup>

Según los hechos, las negociaciones entre Gobierno-COB siempre llegaban a cierto número de acuerdos, pero súbitamente rompían el diálogo por alguna razón los dirigentes de esta entidad social, por lo que *El Diario* les pregunta “por qué razón no se persistió en esa forma de entendimiento, que es camino de conciliación de intereses, y no, como parece entenderse de imposición secante de determinados planteamientos. Con la huelga general se ha dejado de lado el proceso de negociaciones y, sin embargo, paradójicamente, en uno a otro momento, se tendrá que volver a él, ya que no hay otra manera de solucionar problemas serios y graves, como los que están en discusión en la hora actual.”<sup>604</sup>

Uno de los dirigentes de la COB ha declarado a la prensa que “tanto el paro de 48 horas, como la huelga general a nivel nacional programada para el lunes 12, de ninguna manera son contra el pueblo, sino únicamente contra la irresponsabilidad e incoherencia del Gobierno”. Esa forma de apreciar los hechos es irreal e ilusoria, se sabe por amargas experiencias los grandes daños que surgen paralizando las fuentes de producción. Se deja de generar millones de dólares y esto no puede evitarse, con sólo descargar la responsabilidad sobre hombres ajenos. Nada es tan perjudicial para el interés público, como la paralización de sus actividades, y este debe comprender muy bien, los que acuden tan a menudo al expediente de paros y huelgas.<sup>605</sup>

Del mismo modo, en *Presencia*, en cuanto a este tema de las *Marchas, paros y huelgas*, del total de 11 editoriales, 0 se registra como *favorable*, 1 como *crítico* y 10 como *desfavorable*. Este último en sentido de una franca condena a este tipo de acciones de los trabajadores para conseguir sus reivindicaciones, asumiendo que esto es una *Falta de respeto al ordenamiento*

---

<sup>601</sup> *Ibid.*

<sup>602</sup> *Ibid.*

<sup>603</sup> “Huelga general”, editorial en *El Diario*, 11 de noviembre de 1984.

<sup>604</sup> *Ibid.*

<sup>605</sup> *Ibid.*



*jurídico*<sup>606</sup>, que pone en serio riesgo el “derecho”, “principio tan evidente tienen que llamarnos la atención a todos los bolivianos, que vivimos una etapa en la que parece haberse llegado a un campeonato para saber quién es el que mejor manifiesta su menosprecio por las normas jurídicas, por las más esenciales instituciones nacionales”<sup>607</sup>.

Sugiere a las autoridades se proceda coercitivamente con estos sectores que pretenden desconocer las normas jurídicas con sus actos. Una de ellas es la huelga, que “en lugar de ser lo que la ley dice –un acto extremo que los trabajadores tienen como derecho para conseguir mejoras salariales– se ha convertido, especialmente en el mayo factor de división, de disociación y de preocupación de la familia boliviana”<sup>608</sup>; además de deteriorar el sistema democrático, “se convierte en el ‘llamado’ que esperan quienes, por su vocación de ‘salvadores’, desean imponer nuevamente un régimen dictatorial”<sup>609</sup>.

La huelga tiene que cobrar su condición de instrumento noble en defensa de los derechos de todos los trabajadores. Es absurdo esgrimirla por cualquier motivo, así sea para protestar o mostrar desacuerdo con lo que no nos agrada; o por apoyar tal o cual situación. La huelga –precisamente porque se apela a ella, haya o no motivo– tiende a convertirse en la medida más impopular porque todos los trabajadores –con excepción de algunos dirigentes sindicales– han tomado con ciencia de las graves distorsiones que causa en la economía de los propios salariables, además de entorpecer la marcha del país. Hay cansancio en el pueblo por este estado de permanente convulsión social que altera la tranquilidad ciudadana y frena el normal desenvolvimiento de la colectividad.<sup>610</sup>

Por lo tanto, *Presencia* ve, en la mayoría de sus editoriales, como un problema latente los paros y huelgas que declaran dirigentes sindicales al margen de la ley, y muchas veces estimulados por las mismas autoridades gubernamentales, y *Pierden todos*<sup>611</sup>: por un lado, el gobierno que se debilita y desprestigia por no tomar medidas correctivas a tiempo, y, por otro, la COB por sus “medidas ineficaces” junto a los partidos opositores que pretenden sacar réditos de estas circunstancias. En consecuencia, “nos hallamos en una situación absurda, como si atravesáramos una etapa de sicosis colectiva en que la razón se halla ausente y parece haberse perdido hasta el sentido común. Obramos de tal modo que perdemos todos y hasta nos sentimos satisfechos de que eso suceda”<sup>612</sup>.

## 2.2. Libertad de expresión.

Para algunos miembros de la prensa boliviana este año será el más álgido, donde debieron lidiar con dificultades en su trabajo periodístico. Pues es *El Diario* el único que refleja esos hechos noticiosos en portada con un total de 28 noticias, de entre estos, 8 se registran como *positivo* en sentido que tuvo rechazo por la ciudadanía, 13 como *negativo* y 7 como *neutro*. Es decir, este medio escrito difunde la mayoría de la información sobre la *Libertad de expresión* en dirección a un franco atentado, no sólo a la prensa, sino a la libertad de expresión.

---

<sup>606</sup> Título de editorial, en *Presencia*, 11 de marzo de 1984.

<sup>607</sup> “Falta de respeto al ordenamiento jurídico”, editorial en *Presencia*, 11 de marzo de 1984.

<sup>608</sup> “Las distorsiones de la huelga”, editorial en *Presencia*, 25 de abril de 1984.

<sup>609</sup> *Ibid.*

<sup>610</sup> *Ibid.*

<sup>611</sup> Título de editorial, en *Presencia*, 20 de mayo de 1984.

<sup>612</sup> “Pierden todos”, editorial en *Presencia*, 20 de mayo de 1984.

TEMA DE ÁMBITO SOCIAL	NOTICIAS DE ENERO A DICIEMBRE DE 1984							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Positivo	Negativo	Neutro	T	Positivo	Negativo	Neutro
Libertad/expre y Pren alerta	28	8	13	7	2	-	-	-

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas secundarias de portada de *El Diario y Presencia*.

### 2.2.1. Actos terroristas a la prensa e instituciones del Estado.

La edición de *El Diario* del 22 de abril amanece con el titular *Trataron de acallar a EL DIARIO* con el atentado terrorista que había sufrido, ocasionando serios destrozos a sus diferentes reparticiones. En su parte más sobresaliente de la nota, más editorialista que informativa, señala que “los cobardes no pensaron que en el momento de la explosión, más de treinta funcionarios cumplían con sus labores habituales. A los terroristas les reiteramos: ‘Aquellos individuos que nos creen cobardes se han equivocado. Ochenta años de lealtad a los más nobles principios de la Nación no se desechan sobre las amenazas, las bombas e incluso la muerte’”<sup>613</sup>.

Ante este infortunio, el medio de información escrito recibió actos de solidaridad en mensajes escritos, llamadas telefónicas y visitas de diplomáticos acreditados en Bolivia, representantes de entidades culturales, deportivas, vecinales, juventudes, femeninas y personas particulares de diferentes condiciones.

Los trabajadores de *El Diario*, a tiempo de pedir a las autoridades esclarecimiento sobre este hecho e identificación a los autores materiales e intelectuales y sean castigados con el rigor de la Ley, mostraron su apoyo incondicional al director de este medio comprometiéndose a seguir con la labor de información.

Por su lado, Jorge Carrasco, director de este diario, manifestó:

Agradece a las autoridades nacionales, civiles y militares, diplomáticos, representantes de instituciones, amigos y personas particulares, que han manifestado su repudio por el atentado terrorista del que ha sido víctima EL DIARIO, y expresado su solidaridad con los miembros del Decano. Estas muestras de apoyo solidario obligan al Decano de la Prensa Nacional a seguir defendiendo con valentía y coraje los sagrados intereses de la patria y del Pueblo.<sup>614</sup>

Dicho atentado sería uno más de otros tantos ocurridos en los periódicos *Hoy*, *Los Tiempos*, *La Patria*, *Última Hora* y en las radio emisoras *Nueva América*, *Willy Bendeck* y, mucho después, a la *Voz de la Frontera*.

Este último, *Voz de la Frontera*, situado en la localidad fronteriza de Puerto Suárez, sufrió, según *El Diario*, un atentado terrorista por “elementos armados pertenecientes al partido MNR-I, quienes metralletas en mano, obligaron a dicha emisora a silenciar sus emisiones”<sup>615</sup>.

La crónica de este acto violento cuenta lo siguiente:

La radioemisora fronteriza, de, propiedad privada, fue acallada por militantes de dicho partido político, que al mando de Honorio Barbery, obligaron al personal de locutores y otros a abandonar bajo las amenazas de

<sup>613</sup> “Trataron de acallar a EL DIARIO”, en *El Diario*, 22 de abril de 1984.

<sup>614</sup> “Agradecimiento”, en *El Diario*, 22 de abril de 1984.

<sup>615</sup> “Asaltaron radioemisora ‘La Voz de la Frontera’”, en *El Diario*, 29 de abril de 1984.

sus armas, cuando se difundía por sus ondas un espacio de publicidad solicitada y pagada, de los principios doctrinarios de la Falange Socialista Boliviana, partido opositor al régimen actual.

El grupo armado que silenció dicha radioemisora, luego de haber perpetrado tal atentado, se dirigió al domicilio del representante de dicho partido en Puerto Suárez e intimidando con sus metralletas quisieron detener a Víctor Cabrera y familia, con fines desconocidos, habiéndose evitado tal secuestro gracias a la acción inmediata de los pobladores de la zona.

Un repudio total se alzó en esta ciudad contra estos actos vandálicos que en los últimos días han tenido como objetivo a los medios de comunicación.<sup>616</sup>

En este caso, la Asociación Boliviana de Radiodifusoras (ASBORA), a través de su vicepresidente Jorge Limpías Jordán, levantó su voz de protesta “contra esta arbitrariedad que viene a sumarse a las anteriores y que al parecer en la actualidad no existen las garantías necesarias en Bolivia para el desenvolvimiento libre de los medios de comunicación”<sup>617</sup>.

Luego, 23 organizaciones periodísticas y radiodifusión del país, suscribieron un documento de censura a estos actos terroristas. Asimismo condenaron toda amenaza, presión política, económica o de cualquier tipo que atente contra la libertad de expresión. *Condenan atentados contra la libertad de expresión*, tituló *El Diario* al evento.

Pero tal parece que la prensa boliviana no sólo sufrió arremetidas terroristas, sino también amenazas de corte sindical. En esta oportunidad, a quien le tocó el turno fue a la Empresa Nacional de Televisión Boliviana, televisión estatal, por órdenes, según el Ministro de Informaciones, Mario Rueda Peña, del jefe del PRIN y máximo ejecutivo de la COB, Juan Lechín, quien alentó “a los activistas políticos de ese partido Félix Espinoza y Edgardo Vásquez, el allanamiento y ocupación ilegal de la planta de televisión de El Alto y de sus oficinas en la calle Ayacucho”<sup>618</sup>.

Pero la denuncia del Ministro fue más allá. Dijo que el objetivo de este partido fue la progresiva toma de instituciones estratégicas del Estado y “medios de comunicación en caso de emergencia”<sup>619</sup>, para usurpar funciones a su favor.

La alerta se encarnó en los editores de diarios, revistas y radiodifusores que suscribieron una declaración pública en la que salen en defensa de la libertad de expresión: “Será rechazado todo intento de capturar diarios y radioemisoras”. En este pronunciamiento también se señala que como etapa complementaria a los atentados terroristas se estuvo practicando un programa de amenazas telefónicas y escritos anónimos, “con el fin de crear un cuadro mental de temores para amedrentar al periodista”<sup>620</sup>.

Ante estos hechos, se ha determinado:

Denunciar esta grave situación ante organizaciones internacionales como la Sociedad Interamericana de Prensa, Asociación Interamericana de Radiodifusión, así como ante la Asamblea Mundial de Derechos Humanos.

Exigir al Supremo Gobierno informe sobre el estado de las investigaciones policiales relacionadas con los atentados a diarios y emisoras.

---

<sup>616</sup> *Ibid.*

<sup>617</sup> *Ibid.*

<sup>618</sup> “Lechín ordenó la ocupación de la Empresa de Televisión”, en *El Diario*, 16 de mayo de 1984.

<sup>619</sup> “Defensa de la libertad de Expresión: Será rechazado todo intento de captura diarios y radioemisoras”, en *El Diario*, 20 de mayo de 1984.

<sup>620</sup> *Ibid.*

Solicitar al Poder Legislativo se investigue las denuncias sobre manipulación informativa, destinada, a confundir a la opinión pública.

Informar a la ciudadanía que diarios y radios, en uso del irrenunciable derecho de la libertad de expresión, no acatarán ningún tipo de “orden” para suspender publicaciones o suspender transmisiones, en casos de huelgas, paros, etc.<sup>621</sup>

No sólo el terrorismo cundió a la prensa, sino se extendió también a instituciones, como al edificio del “Tribunal Supremo de Justicia Militar en la calle Ballivián y el Sindicato de la Prensa Boliviana en la calle Campero”. Ante esto, el Gobierno anunció “que no permitirá la impunidad de los autores, instando al pueblo boliviano a practicar la vigilancia social y declararse en estado de alerta”<sup>622</sup>.

Inmediatamente, una Comisión de Congreso aprobó una Resolución de repudio y de protesta a los “atentados terroristas perpetuados contra ‘El Diario’ y las Radios ‘Nueva América’ y ‘Willy Bendeck’ recomendando a la vez al Gobierno una exhaustiva investigación para identificar a los autores de estos actos vandálicos”<sup>623</sup>.

### **2.2.2. Controversias entre *El Diario*, el Gobierno y la COB.**

Ahora bien, en otro episodio, se abre una enérgica controversia entre el Gobierno y *El Diario* en momento en que el diputado por el PCB Alberto Kuajara denuncia que “El Diario es un periódico ligado con los intereses antinacionales, golpistas, antipopulares e íntimamente alineado con la dictadura de García Meza y el actual ‘rpto’ del Dr. Siles, que ha concitado muchas informaciones a veces contradictorias”, por lo tanto, “deberían cerrarlo, pues constituye el vocero de la reacción”. Al mismo tiempo indicó que este diario “pretende cumplir la misma función del periódico chileno ‘El Mercurio’, en el derrocamiento del actual Presidente Siles”.<sup>624</sup>

A esta denuncia, *El Diario* salió con una respuesta bastante serena aludiendo que “para el diputado comunista sólo debe existir los medios informativos que responden a ‘la línea del gobierno democrático, popular y antiimperialista’. Aunque no se animó a identificarlas”<sup>625</sup>.

Pero lo enérgico procede desde Santa Cruz, de la voz del cívico cruceño Óscar Román Vaca, quien en tono encrespado señaló que esta región “está con El Diario porque significa libre empresa y no con los comunistas que pretenden repartir el hambre y eso lo sabe el Honorable Kuajara, por ello pretende acallar la expresión de nosotros los bolivianos, que también tenemos derecho a la libertad”<sup>626</sup>. Y continúa:

Lo peligroso de las expresiones del beniano Kuajara, es que vienen de un alto dirigente del Partido Comunista Boliviano que gobierna Bolivia y que cualquier momento sus deseos y ansias se pueden convertir en realidad, acallando la expresión del pueblo boliviano y convirtiendo a este país en una nueva Cuba o Nicaragua.

Kuajara no tiene la culpa de pretender el cierre de El Diario o de otros medios de información, la verdadera causa está en el comunismo, pues dentro de su doctrina no admite la libertad ni el disenter.

---

<sup>621</sup> *Ibid.*

<sup>622</sup> “Condena oficial ante propósitos criminales perpetrados en La Paz”, en *El Diario*, 23 de mayo de 1984.

<sup>623</sup> “Repudio por atentados a medios de comunicación”, en *El Diario*, 23 de mayo de 1984.

<sup>624</sup> “Diputado comunista pide el cierre de ‘EL DAIRIO’”, en *El Diario*, 3 de julio de 1984.

<sup>625</sup> *Ibid.*

<sup>626</sup> “Santa Cruz está con EL DIARIO”, en *El Diario*, 14 de julio de 1984.

Más bien es de extrañarse que los comunistas todavía no hubieran clausurado no sólo a El Diario, sino perseguido a los bolivianos y construido una muralla como en Alemania.<sup>627</sup>

A esto se suma otro dilema. Esta vez, el Gobierno, en un documento emitido por el Ministerio de Informaciones, tilda a esta casa periodística como el “vocero epistolar” de Roberto Suárez Gómez, a raíz de que este personaje, buscado, había publicado en este medio escrito una “solicitada” o carta abierta al Presidente de la República que, supuestamente, fue rechazada por la “mayoría de la prensa seria”<sup>628</sup>.

Ante esto, incisivamente, *El Diario* respondió:

Quienes con su espíritu totalitario que aflora incontrolablemente en cuanta ocasión se presenta desconocen el verdadero rol de la prensa independiente; hacen esa clase de afirmaciones y adjetivizan (sic) sorpresivamente con términos que intentan desmerecer la labor informativa del periodismo, y sólo caen en el ridículo.

Quienes son manipuladores de la libertad de prensa, falsos pregoneros de la honestidad y dignidad de un régimen estigmatizado, están pues inhabilitados para convertirse en jueces de la prensa. EL DIARIO si ha llegado a ochenta años de PRENSA SERIA existencia digna que no alcanzarán los gobernantes que en algo más de setecientos días demostraron como irresponsables e incapaces.<sup>629</sup>

Desde entonces, la relación Gobierno-*El Diario* muestra antipatías, al punto que este diario reclama indiferencia de las autoridades al ser obviado a invitaciones a algunas acciones, como el operativo policial que se tenía programado por las regiones benianas, en la lucha contra el narcotráfico, cuyo objetivo central fue la captura o muerte de Roberto Suárez Gómez.

Pero este impase no sólo fue con el gobierno, sino también con la COB por la amenaza que vertió anteriormente, de cerrar emisiones de medios de información, que, según *El Diario*, se ponía en esos momentos en acción. El 2 de diciembre, denunció en una nota titulada *Mordaza en la radiodifusión*.

En este escrito, este diario afirma que el ente máximo de los obreros intervino alguna radioemisora amordazándola, pero en ninguna parte de la nota, con característica de editorial, identifica a esta radio, sólo enjuicia que “silenciar a la prensa, o a una parte de ella, como es la radiodifusión, constituye grave delito. Ese delito está cometiendo por la COB, al impedir que las emisoras de la República difundan su opinión en circunstancias de grave crisis nacional”. No sólo eso, sino más adelante habla en plural y de otros medios de información: “Destacar que, lo que está ocurriendo en estos momentos en el país con el silenciamiento de las radios y la suspensión de las emisiones de televisión, es solamente el resultado de un gobierno inoperante y de haber fomentado el sindicalismo excesivo dentro de una ‘democracia’ demagógica”<sup>630</sup>.

Como acto seguido, *El Diario* se predispone a elevar el precio de sus ediciones a cuenta de “la desordenada política económica que mantiene el actual gobierno, nuevamente ha

---

<sup>627</sup> *Ibid.*

<sup>628</sup> “Ni vocero epistolar y menos punto final”, en *El Diario*, 21 de octubre de 1984.

<sup>629</sup> *Ibid.*

<sup>630</sup> “Mordaza en la radiodifusión”, en *El Diario*, 2 de diciembre de 1984.

motivado elevaciones en los precios de la materia prima, imprescindibles para el sector de la prensa”, y por esta razón, “nos vemos obligados a elevar el precio de nuestras ediciones”<sup>631</sup>.

### 2.3. Empresa privada.

La empresa privada, en la gestión de 1984, será también protagonista, dando a conocer sus impresiones sobre la situación del país, y ésta será amplificada por ambos diarios. En el caso de *El Diario*, del total de 24 noticias, 1 se adscribe como *positivo*, 3 como *neutro* y 20 como *negativo*. En similar dirección va *Presencia*, que del total de 27 noticias, 6 se registran como positivo, 5 como neutros y 16 como negativo.

TEMA DE ÁMBITO SOCIAL	NOTICIAS DE ENERO A DICIEMBRE DE 1984							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Positivo	Negativo	Neutro	T	Positivo	Negativo	Neutro
Empresa privada	24	1	20	3	27	8	11	8

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas secundarias de portada de *El Diario* y *Presencia*.

#### 2.3.1. CEPB: ausencia de aplicación de la ley ante la anarquía.

La aparición de los empresarios en este año, lo hacen evaluando duramente a la anterior gestión como uno de los “años más dramáticamente negativos de los últimos decenios, por no decir de la existencia misma de Bolivia”<sup>632</sup>.

Según la Confederación de Empresarios de Bolivia (CEPB), el fracaso del gobierno fue por falta de decisión para conducir al país coherentemente, buscando soluciones a los problemas nacionales e “imponer la Ley sobre la anarquía y librar a la Nación del pantano”. Además de señalar que ha “faltado serenidad, ha faltado renunciamiento y serenidad de parte de ciertos líderes políticos y sindicales que se empeñaron a lo largo del año, de atormentar al pueblo, de colocar piedras en el camino y de paralizar el país causándole mayores quebrantos y al pueblo mayores angustias”<sup>633</sup>.

Si nuestros gobernantes y políticos logran superar diferencias de grupos ajenos a la crisis que vive el país; si algunos líderes sindicales escuchan el deseo de sus bases de contribuir con disciplinado esfuerzo a la superación de nuestros problemas, si nosotros, los empresarios, no perdemos el aliento y la energía para seguir adelante venciendo todos los obstáculos que se presenten en el camino; y, si, finalmente, todos los bolivianos nos sacudimos del pesimismo, la angustia y la desesperanza que nos acompañaron cuan sombra durante el año que pasa y tratamos de mirar al frente, abriendo mejores senderos para arribar a mejores metas, entonces estaremos todos contribuyendo a librar a nuestra Patria de los males del pasado, a fortalecer y encontrar un mejor porvenir.<sup>634</sup>

De acuerdo a esta impresión del empresariado, las cosas están lapidarias, y para el año 1984 no augura buenos momentos porque el “país vive un momento excepcionalmente difícil, con tendencia a agravarse, y que las consecuencias de la actitud que ha tomado la COB al acudir a medidas de presión, como huelgas, bloqueos, manifestaciones de protesta y otras, podría

<sup>631</sup> “Precio de El Diario”, en *El Diario*, 26 de diciembre de 1984.

<sup>632</sup> “Empresa privada afirma que 1983 fue negativo”, en *El Diario* de 4 de enero de 1984.

<sup>633</sup> *Ibíd.*

<sup>634</sup> *Ibíd.*

fácilmente desembocar en una asonada popular”. Ante esta oscura perspectiva, el presidente de la Confederación de Empresarios Privados, Fernando Illanes, se pone de mediador y llama a una reunión extraordinaria de emergencia para analizar la situación y buscar soluciones para evitar –dice– enfrentamientos.

Esta reacción de Illanes se debió a que la COB había declarado en esos momentos una huelga de hambre escalonado como medida de presión para que el gobierno atienda las demandas económicas de los trabajadores, sindicando al Partido Comunista de auspiciarla. Señaló que “la acción sindical está dirigida por el Partido Comunistas que, asumiendo una posición dual, al integrar el gobierno, por una parte, y alentar a las fuerzas laborales a relanzar acciones contra ese mismo gobierno, por otra parte, pone en peligro la estabilidad de ese gobierno y amenaza a la paz pública”<sup>635</sup>.

En consecuencia, para el empresariado, el PCB fue el directo artífice de todos los males, fue quien propició las acciones con fines desestabilizadores y de incentivar afanes golpistas.

Sin embargo, este sector empresarial incurre en una flagrante contradicción. Si bien condena todo tipo de paros, huelgas y movilizaciones del sector trabajador porque, supuestamente, es un perjuicio al desarrollo del país y pone en riesgo el proceso democrático, a los pocos días, sin más aspaviento, declara paro nacional de 48 horas de la empresa privada, a la que el Gobierno declaró de ilegal.

Esta decisión de los empresarios recibe un franco y directo apoyo de *El Diario*, quien toma una clara posición a favor de este sector, que puede evidenciarse en sus notas informativas de portada, como por ejemplo: *La empresa nacional no es lo que desea la COB, Incongruente que el paro de la empresa sea ilegal, Exitoso paro de los empresarios*<sup>636</sup>.

Una de estas notas, en tono editorial, señala lo siguiente:

Con todo éxito y, rebasando las expectativas de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, se cumplió el paro de protesta de 48 horas dispuesto por la organización mencionada anteriormente. La Confederación de Empresarios Privados, reafirmó que ante las intenciones de distorsionar el sentido de la protesta efectuada, esa organización lucha por la vigencia de la legalidad y el pluralismo de un régimen democrático; reclama una conducción política y económica responsable y eficiente para enfrentar la crisis; defiende el derecho de los bolivianos a trabajar en libertad y armonía, que es solidaria con las aspiraciones y necesidades de los trabajadores; cree en la concertación, el diálogo como una vía para encontrar soluciones nacionales; que el paro de protesta no ha tenido como objetivo la obtención de ventajas ni prebendas para la Empresa Privada. Asimismo alerta al país acerca de los peligros derivados de la injerencia de grupos políticos totalitarios de origen y acción transnacionales.<sup>637</sup>

Pero el empresariado fue más allá todavía. Luego del paro de actividades hizo ceñudas afirmaciones que *El Diario* reflejó a cabalidad: *Empresa privada: Si el Gobierno no adopta decisiones la democracia no vivirá mucho tiempo*<sup>638</sup>. Pero la cualidad de emitir la información

---

<sup>635</sup> “Empresa privada previene sobre consecuencias de huelga de COB”, en *Presencia*, 22 de enero de 1984.

<sup>636</sup> Títulos de portadas, en *El Diario*, 5 y 6 de febrero de 1984.

<sup>637</sup> “Exitoso paro de los empresarios”, en *El Diario*, 6 de febrero de 1984.

<sup>638</sup> Título de portada, en *El Diario*, 8 de febrero de 1984.

es distante con *Presencia*, cuando éste titula el mismo hecho de la siguiente manera: *Hasta lograr cambio de política económica: Empresarios anuncian nuevas presiones sobre el gobierno*<sup>639</sup>.

Luego del paro de los empresarios bolivianos en rechazo al Plan Económico de la COB que “no es coherente porque son medidas aisladas”, este sector elaboró un “plan económico” que supuso de “realista para cooperar en la recomposición de la economía nacional”.

En respuesta, las autoridades indicaron que está *El Gobierno dispuesto a dialogar con empresarios*<sup>640</sup> bajo las reglas de juego predispuestas para la discusión sobre la política económica y para todos los sectores involucrados, “con el propósito de llegar a una concertación que sea en beneficio del país todo”<sup>641</sup>, en el momento que los Empresarios Privados hagan conocer su proyecto económico.

Días después: *Confederación de empresarios acepta condición laboral: Diálogo empresa privada-COB será abierto a medios de comunicación*<sup>642</sup>, anunciaba el diario *Presencia*. Y el Gobierno, por su parte, anuncia su Plan Nacional de Emergencia de Rehabilitación y Desarrollo en 1500 páginas, en la que participaron hasta “doscientos técnicos entre nacionales y extranjeros”, que, en los hechos, no fue recepcionado favorablemente por la entidad empresarial; o sea, fue rechazado.

La Confederación, a propósito, dijo: “La angustia que crea esta crisis es tan grande, que se va perdiendo la perspectiva del futuro y parece difusa la imagen del país en el año 1987 cuando se supone concluya la aplicación de ese plan”<sup>643</sup>.

Manifestaron, además, ser conscientes de la necesidad de mejorar el poder adquisitivo del salario de los trabajadores, pero aun así observaron y plantearon al Gabinete Económico algunas inquietudes “respecto al anunciado Bono de Ahorro Obrero, de cien dólares para todo el sector de empleados”; asimismo hicieron “conocer algunas observaciones sobre problemas de hermenéutica e implementación de las pulperías empresariales”<sup>644</sup>. En el fondo, no concebían reivindicaciones de ninguna clase.

Pero el momento en que se profundiza las grietas entre gobierno-empresariado, fue cuando el Presidente Siles hizo una declaración en que algunos miembros de la empresa privada estarían vinculadas en actitudes subversivas y golpistas. Esto provocó, obviamente, inmediata reacción de la CEPB, negando en absoluto y emplazando al Jefe de Estado a probar sobre tal afirmación. Ante esto, *El Diario* tituló la *Empresa Privada: Rechaza denuncia del Dr. H.*

---

<sup>639</sup> Título de portada, en *Presencia*, 8 de febrero de 1984.

<sup>640</sup> Título de portada, en *El Diario*, 8 de febrero de 1984.

<sup>641</sup> “El Gobierno dispuesto a dialogar con empresarios”, en *El Diario*, 8 de febrero de 1984.

<sup>642</sup> Título de portada, en *Presencia*, 15 de febrero de 1984.

<sup>643</sup> “Los empresarios afirman que se pierde la perspectiva del futuro”, en *El Diario*, 21 de marzo de 1984.

<sup>644</sup> “Empresa privada: Objeta ofrecimiento del ‘Bono de Ahorro Obrero’”, en *El Diario*, 25 de abril de 1984.



Siles<sup>645</sup>, y en su epígrafe se lee: “Le pide probar sus aseveraciones públicas sobre supuestas actividades conspirativas”<sup>646</sup>.

Y el Presidente de esta organización, Fernando Illanes de la Riva, categóricamente manifestó:

Es increíble y lamentable que el Presidente Constitucional de la República, formule declaraciones tan infundadas y veladas, acusando a la Empresa Privada Boliviana de estar involucrada en trajes subversivos; si el Jefe de Estado tiene pruebas y nombres de empresarios comprometidos exigimos que los haga públicos.<sup>647</sup>

Así la negativa de la CEPB a toda iniciativa del gobierno continuó en ascenso, y dio sus primeros pasos al oponerse a proyectos de ley que el Poder Ejecutivo había pasado a consideración del Congreso Nacional –a inicios de agosto–, referente a las nuevas tributaciones, que según el gobierno, mejorarían los ingresos fiscales.

De acuerdo a *El Diario*, “la aplicación de esas disposiciones causó preocupación y protestas en la ciudadanía y población tributaria” porque “el contribuyente boliviano se siente explotado por el Estado, y sin exageraciones, se podría decir que hasta estafado”, por no saber el destino de sus aportes ni recibe ningún beneficio “que esté al nivel del grado de sacrificio a que está sometido. Entonces, con razón tributa de mala gana”<sup>648</sup>.

### **2.3.2. Zozobra en empresarios e industriales.**

Un otro sobresalto que sufrió el empresariado fue en el momento en que los trabajadores petroleros, de la Compañía Occidental, ocuparon los campos de Tita y Porvenir, el domingo 12 de este mes, por lo que la *Empresa privada: Denuncia la falta de garantías en el país*<sup>649</sup>.

La CEPB señaló consternado:

La Confederación expresa su más firme protesta por la repetición de estos hechos inaceptables, que evidencian una absoluta falta de garantías en la República y lamenta, pese a todos sus ofrecimientos, el Gobierno no sea capaz de frenar la anarquía reinante y el asalto institucionalizado.

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia deplora, asimismo, la negativa actitud hecha pública por el Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, sobre el Acuerdo tripartito suscrito en Santa Cruz, entre el Gobierno, la Empresa Privada y la COB, en defensa de la democracia y en apoyo de la reactivación productiva, que deja al país al borde del caos y que abre las puertas a acontecimientos tan graves como los que ahora se están produciendo en Santa Cruz.<sup>650</sup>

Por su lado, la *Cámara Nacional de Industrias: “No podemos seguir soportando aumentos salariales retroactivos”*<sup>651</sup>. Fue esa la reacción a la política salarial que el Gobierno puso recientemente en aplicación –a mediados de agosto– para los trabajadores del país, con la cualidad de retroactivo, que los industriales, a través de su ente aglutinador, afirmaron

<sup>645</sup> Título de portada, en *El Diario*, 9 de mayo de 1984.

<sup>646</sup> “Empresa Privada: Rechaza denuncia del Dr. H. Siles”, en *El Diario*, 9 de mayo de 1984.

<sup>647</sup> *Ibid.*

<sup>648</sup> “Enfoque de la empresa privada sobre la suerte de impuestos”, en *El Diario*, 5 de agosto de 1984.

<sup>649</sup> Título de portada, en *El Diario*, 15 de agosto de 1984.

<sup>650</sup> “Empresa privada: Denuncia la falta de garantías en el país”, en *El Diario*, 15 de agosto de 1984.

<sup>651</sup> Título de portada, en *Presencia*, 19 de agosto de 1984.

enfáticamente que no están en condiciones de tolerar este tipo de disposiciones. Pues el problema era el “carácter retroactivo”.

Según los industriales, son víctimas de la disputa “ideológica de carácter político sindical, que, en forma inadecuada, involucró a las empresas productivas, que son víctimas de esas disputas”, que provocan un “permanente bloqueo a los mecanismos de productividad y producción, debido a las huelgas, paros, interrupciones en el trabajo con fines ajenos a los intereses específicos de los trabajadores”<sup>652</sup>.

Y para los empresarios, virtualmente, la “lucha de clases ha comenzado” en el área rural. Esta afirmación contundente dio la CEPB a raíz del asesinato del Ing. Gonzalo Iturralde que, de acuerdo a esta organización, fue ultimado, no por el que oprimió el gatillo –Óscar Mamani Paco–, sino “por el ambiente en que vivimos y el estado actual de cosas imperantes en Bolivia”, que la “escalada de acciones de hecho, llevan a conclusiones al empresariado que todo lo ocurrido y lo que sobrevendrá es generada por las presiones políticas”, y este luctuoso hecho “refleja el estado de descomposición, desorden y peligro que vive el país”<sup>653</sup>.

En la conferencia de prensa llamado por este sector se insistió en que el motivo que impulsó el asesinato del propietario de la hacienda Collana fue por “un motivo mayor, basado en la presión política”, y que “el asesinato no se habría cometido si en el país no existieran el caos y la anarquía”. Además restó credibilidad a las conclusiones de la Policía sobre el hecho criminal: “Se hace aparecer al ingeniero Iturralde como al verdugo y a Mamani Paco como al liberador de su raza”, pero, “curiosamente, era un hombre de izquierda”<sup>654</sup>.

Como acción de protesta y duelo, la CEPB paró actividades 24 horas en todas las empresas privadas del país. *El Diario* informó: *Empresa privada: Advierte que de no ponerse fin a la violencia, Bolivia será escenario sangriento, y Presencia* tituló que *Los empresarios advierten sobre posible enfrentamiento de clases*.

Días después, los industriales de Oruro denuncian que la marcha de protesta contra la escalada de precios se había tornado en turbas enfurecidas que devinieron en actos vandálicos, por lo que “denunciamos indignados ante la opinión pública nacional e internacional” estos hechos en que “hordas de exaltados entre centenares de mineros armados con cartuchos de dinamita destrozaron edificios públicos y privados secuestraron decenas de vehículos motorizados saquearon negocios y aterrorizaron a la población”<sup>655</sup>.

Los empresarios privados de este departamento emitieron una dura declaración que en poco tiempo maduraría en la petición de elecciones generales, en virtud en que las autoridades llamadas a frenar estos excesos habían “demostrado con esa actitud apática que están imposibilitadas de garantizar la preservación de la seguridad física de la sociedad y sus

---

<sup>652</sup> “Cámara Nacional de Industrias: ‘No podemos seguir soportando aumentos salariales retroactivos’”, en *Presencia*, 19 de agosto de 1984.

<sup>653</sup> “Empresa privada: Advierte que de no ponerse fin a la violencia, Bolivia será escenario sangriento”, en *El Diario*, 2 de septiembre de 1984.

<sup>654</sup> “Los empresarios advierten sobre posible enfrentamiento de clases”, en *Presencia*, 2 de septiembre de 1984.

<sup>655</sup> “Industriales denuncian un vandalismo en Oruro”, en *El Diario*, 10 de septiembre de 1984.

pertenencias, especialmente aquellas que son de propiedad privada. Virtualmente la libre empresa no cuenta con las condiciones favorables para desenvolver sus actividades acostumbradas”<sup>656</sup>.

En efecto, a mediados de noviembre, *El Diario* informa: *La Empresa Privada pide nuevas elecciones, imparciales y limpias, y Presencia*, más contundente todavía, informa: *La CEPB plantea elecciones “para salvar la patria y la democracia”*.

Esta sorpresiva iniciativa del empresariado boliviano había germinado como efecto del llamado a un acuerdo nacional por parte de la Iglesia Católica en dos momentos. La primera reunión se sostuvo exclusivamente con políticos y, luego, con la COB y campesinos.

La premisa de la Iglesia fue que *Sin sacrificio, “no será posible salir de la actual problemática”*<sup>657</sup>, por lo que propuso 12 temas como bases para el compromiso del diálogo.

### **12 temas propuestos por la Iglesia para dar solución a problemas de coyuntura**

#### **A. En lo político-social.**

**Tema 1:** Se ve con mucha preocupación el progresivo deterioro del proceso democrático, por la atonía en que se encuentra sumido el Gobierno y por la ausencia de acciones y decisiones positivas en los otros poderes del Estado.

**Tema 2:** Se han suplantado el diálogo y el cumplimiento fiel de las leyes, por la imposición y la intransigencia.

**Tema 3:** Se consta que aún existen problemas y vacíos en el marco legal vigente que impiden una acción eficaz de cada uno de los poderes del Estado.

**Tema 4:** Se constata que los indicadores económicos de la presente crisis, señalan la existencia de ciertos parámetros que no pueden ser cambiados por capricho y presiones u objetivos ideológicos de improbable aplicación inmediata.

**Tema 5:** Parece evidente que, dado el marco legal insuficiente y frágil y el fraccionamiento y proliferación política prevaleciente, ninguna fuerza política ni social está actualmente en condiciones reales de ejecutar, por sí sola, un proyecto concreto y viable sin desencadenar de inmediato las reacciones dispersas que impedirán cualquier realización.

#### **B. En lo económico.**

**Tema 6:** La caída sostenida de la producción global y por persona, está llevando al país a una posición de vulnerabilidad interna y externa, con características en extremo delicadas.

**Tema 7:** La caída de la producción está acompañada de una reducción sistemática de la inversión pública y privada, hecho que da lugar a consecuencias de carácter social y económico muy peligrosas para el futuro.

**Tema 8:** El deterioro de la economía ha sido compensado en el pasado con donaciones y créditos externos y en menor medida con inversiones externas privadas. Sin embargo, al presente, estas condiciones han variado, por lo que la compensación está siendo realizada mediante la inflación, que está provocando serias distorsiones sociales y económicas.

**Tema 9:** En el contexto anterior, el Estado y su economía han ingresado a una situación de desorganización general y de déficit fiscal, factores que se constituyen en elementos básicos e inductores de la crisis.

**Tema 10:** A nivel de las Empresas Públicas la situación es extremadamente grave, ya que éstas al recurrir al fácil expediente de crédito público, aumentan el déficit y la emisión inorgánica de moneda provocando inflación y descalabro empresarial. Estas por su naturaleza deben estar al servicio del país y no tan sólo del sector que trabaja en ellas, que las considera su patrimonio.

**Tema 11:** La presencia de fenómenos tan graves, al ser atacadas con políticas económicas parciales que, además, apenas pueden ser implementadas, está dando lugar a fenómenos contraproducentes.

**Tema 12:** La proliferación de diferentes planteamientos de solución al problema económico, al no admitir enmiendas y discusión, impide vislumbrar un panorama claro y orientador.

<sup>656</sup> *Ibíd.*

<sup>657</sup> Título de portada, en *Presencia*, 12 de noviembre de 1984.

Fuente: elaboración propia, en base a nota informativa de *Presencia: Bases para un compromiso propuesto por la Iglesia: Sin sacrificio, "no será posible salir de la actual problemática"*, 14/11/1984.

Pero la CEPB, en conferencia de prensa, se adelantó, con el argumento que “recoge e interpreta el clamor del país”, a pedir “nuevas elecciones limpias e imparciales, como la última solución sensata y patriótica para garantizar la supervivencia de Bolivia, proponiendo paralelamente el arribo a un Gran Acuerdo Nacional”<sup>658</sup>. Tal parece que este sector económico es quien inicia esta petición de manera pública.

En esa oportunidad, el Presidente de la CEPB, Fernando Illanes de la Riva, fue enfático al precisar que:

Ante la falta de gobierno, de coherencia y de consenso nacional por el régimen y la hiperinflación que destruye al país, por el rol preponderante que tomó sus permanentes imposiciones aunque nadie votó por dicha organización, justifica la realización de la consulta general si se pretende evitar que el sistema sea desplazado por el totalitarismo.

Las elecciones deberán realizarse lo antes posible y delegando un gobierno transitorio que podría recaer en la Corte Suprema de Justicia y otra alternativa, correspondiendo la adopción concertada de esas responsabilidades y decisiones a las fuerzas políticas del país.<sup>659</sup>

Mientras tanto, el Gobierno intenta dialogar con la COB sobre medidas económicas. Pero los reportes de prensa sobre este evento no arrojan buenos resultados: *No hay acuerdo entre el gobierno y la COB*<sup>660</sup>; precios y salarios fueron los principales puntos de discusión, señala en portada *Presencia*. Ante esta incertidumbre, acrecienta una *Etapas de violencia y tensión en La Paz por enfrentamientos registrados*<sup>661</sup>, además de *Millonarias pérdidas de la minería nacional de Bolivia estimula huelga de la COB*<sup>662</sup>, informa en primera plana *El Diario*.

Y la reacción de la *Empresa Privada: La COB pretende establecer totalitarismo económico que agravará más actual situación*<sup>663</sup>. Afirmación realizada a raíz de los planteamientos económicos, otra vez, propuestos por la COB al gobierno, “advirtiendo que su aplicación en lugar de contribuir a resolver la crisis, pretende el establecimiento de un totalitarismo económico que agravará aún más la situación”<sup>664</sup>.

Finalmente, a tanta presión, llega la voz del Presidente Siles, quien decidió adelantar las elecciones generales para 1985. Y los *Obispos destacan decisión del presidente Siles Zuazo*<sup>665</sup>, calificando al hecho como una “muestra generosa de desprendimiento y de patriotismo”, en el marco de la primera reunión de partidos políticos que había convocado la Iglesia. “Debemos destacar un hecho que ya es de conocimiento público y que allanó las dificultades, creando ahora las condiciones para que podamos llevar a feliz término la primera etapa del Diálogo

---

<sup>658</sup> “La Empresa Privada pide nuevas elecciones, imparciales y limpias”, en *El Diario*, 14 de noviembre de 1984.

<sup>659</sup> *Ibid.*

<sup>660</sup> Título de portada, en *Presencia*, 18 de noviembre de 1984.

<sup>661</sup> Título de portada, en *El Diario*, 21 de noviembre de 1984.

<sup>662</sup> Título de portada, *Ibid.*

<sup>663</sup> Título de portada, en *El Diario*, 21 de noviembre de 1984.

<sup>664</sup> “Empresa Privada: La COB pretende establecer totalitarismo económico que agravará más actual situación”, en *El Diario*, 21 de noviembre de 1984.

<sup>665</sup> Título de portada, en *Presencia*, 21 de noviembre de 1984.

Nacional”<sup>666</sup>, esperanzado dijo el presidente de la Confederación Episcopal de Bolivia, monseñor Luis Rodríguez Pardo.

Aun así, la Iglesia continúa con *Nueva exhortación de los Obispos*: “Solo un clima de convivencia permitirá solucionar la crisis”<sup>667</sup>. En su documento emitido advierte que “pese a los logros alcanzados, los avances todavía siguen teniendo un carácter transitorio, y aun cuando han servido para disminuir las tensiones del momento, no llegan a abarcar aspectos fundamentales que requiere la nación para desarrollar su economía, su bienestar y su democracia”<sup>668</sup>.

### 3. Desabastecimiento de mercados y cooperación internacional.

A lo mucho que da referencia *El Diario* sobre la situación de carestía en los centros de abasto es que dejar ver una *Ola de especulación en los mercados de abastecimiento*<sup>669</sup> de varios artículos de primera necesidad, entre ellos carne, pan, azúcar y arroz, los alimentos más fundamentales del consumo familiar, que da lugar a extensas filas para adquirir estos alimentos. Pero también se evidencia escasez del gas licuado en la ciudad de La Paz, por lo que se registra *Bloqueos por gas*<sup>670</sup>; asimismo, hay *Centros mineros desabastecidos*<sup>671</sup>.

Ahora bien, en el caso de *Presencia*, identifica que el apoyo de organismos internacionales a Bolivia continúa, como del BID, BM, ONU y el país de los EEUU.

## IV. 1985: LA SALIDA.

### 1. Temas secundarios de portada y editorial en *El Diario* y *Presencia*.

En 1985, última gestión de la UDP, en las noticias secundarias de portada, ambos diarios, en el *ámbito social*, presentan una variedad de temas, pero sólo coinciden en uno: *Marchas, paros y huelgas*. En *El Diario*, este tema recibe una cobertura de 18 (23%) noticias en portada del total de 77 (100%) y en *Presencia*, del total de 75 (100%) noticias, el tema recibe 25 (32%) noticias. Lo que representa, según estos datos, que en este año el escenario social tiene una vez más como actores activos a los trabajadores, y es preponderante para su cobertura periodística más que los otros hechos sociales.

#### NOTICIAS: TEMAS DEL ÁMBITO SOCIAL Y ECONÓMICO, DE ENERO A DICIEMBRE DE 1985

TEMAS DE ÁMBITO SOCIAL	NOTICIAS			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	T	%	T	%
Especulación en mercados	6	8		
Medios de Com. intimidados	9	12		
COB/MIN a renuncia Presi	9	12		

<sup>666</sup> “Obispos destacan decisión del presidente Siles Zuazo”, en *Presencia*, 21 de noviembre de 1984.

<sup>667</sup> Título de portada, en *Presencia*, 2 de diciembre de 1984.

<sup>668</sup> “Nueva exhortación de los Obispos: ‘Solo un clima de convivencia permitirá solucionar la crisis’”, en *Presencia*, 2 de diciembre de 1984.

<sup>669</sup> Título de portada, en *El Diario*, 12 de febrero de 1984.

<sup>670</sup> Título de portada, en *El Diario*, 5 de diciembre de 1984.

<sup>671</sup> Título de portada, en *El Diario*, 23 de diciembre de 1984.

El Diario	20	26		
Marchas, paros y huelgas	18	23	25	32
Empresa privada	13	17	16	21
FFAA	2	2	8	10
Iglesia			16	21
Desabastecimiento/especula			6	8
COB/campesinos			6	8
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>100</b>	<b>75</b>	<b>100</b>
<b>ÁMBITO ECONÓMICO</b>	<b>T</b>	<b>%</b>	<b>T</b>	<b>%</b>
Inflación			3	21
Desabastecimiento mercados			3	21
Crisis de YPFB	4	40	4	29
Deuda externa	3	30	4	29
Hiperinflación	3	30		
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>23</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas secundarias de portada de *El Diario* y *Presencia*.

Pero, particularmente *El Diario*, al mismo tiempo difunde regularmente información sobre sí mismo; o sea, sobre las controversias que se desatan entre las autoridades gubernamentales con este diario. Entonces, este tema, del total del 77 (100%) noticias, recibe 20 (26%) noticias.

Y las noticias en el *ámbito económico*, no hay mucho que decir, porque ambos matutinos apenas abordan algunos temas sin ningún seguimiento periodístico.

#### EDITORIALES: TEMAS SOCIALES Y ECONÓMICOS, DE ENERO A DICIEMBRE DE 1984

TEMAS DEL ÁMBITO SOCIAL	EDITORIALES			
	EL DIARIO		PRESENCIA	
	T	%	T	%
El Diario	2	8		
Bolivia paralizada	9	34		
Marchas, paros y huelgas	15	58	15	58
Iglesia			5	19
Libertad de expresión			2	8
Narcotráfico y corrupción			4	15
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>100</b>	<b>26</b>	<b>100</b>
<b>ÁMBITO ECONÓMICO</b>	<b>T</b>	<b>%</b>	<b>T</b>	<b>%</b>
Empresa privada	2	29		
Crisis económica	4	71		
Duda externa			3	100
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales *El Diario* y *Presencia*.

En cuanto a los editoriales, en el *ámbito social*, ambos matutinos coinciden en abordar el tema de las *Marchas, paros y huelgas*. Esta temática, en *El Diario* recibe 15 (58%) editoriales del total de 26 (100%) y en *Presencia* 15 (58%) del total de 26 (100%). Es decir que tal tema va en concordancia con las noticias de portada, evidenciando que, definitivamente, el ambiente social todavía continúa en movimiento. No obstante, este asunto, desde los actores sociales, no es tan relevante como en los actores políticos.

Tal tema, en los editoriales, en el *ámbito económico* y en ambos medios escritos, no son relevantes por su escaso seguimiento.

## 2. “El Diario” y las movilizaciones.

## 2.1. “El Diario”.

Desde inicio de la gestión 1985, *El Diario* emprenderá una fuerte campaña de confrontación con el gobierno de la UDP. Pero esta controversia ya se había desatado en años previos intercambiando denuncias. Por un lado, las autoridades gubernamentales declaraban que este medio escrito estuviera en franca desestabilización al gobierno y *El Diario* lanzaba escritos en contra del gobierno en diferentes ediciones.

Pues en este año se agrava la situación. *El Diario* emergerá sus editoriales a primera plana. Más que informar, opinará sobre la situación en dirección a denunciar a la supuesta pretensión de embargo de la empresa periodística por parte del gobierno, sin ninguna señal de réplica en sus páginas.

TEMAS DE ÁMBITO SOCIAL	NOTICIAS DE ENERO A AGOSTO DE 1985							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Positivo	Negativo	Neutro	T	Positivo	Negativo	Neutro
El Diario	20	1	19	0	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de portada de *El Diario* y *Presencia*.

Entonces, de acuerdo a los datos, del total de 20 escritos de portada, 0 se registran como *neutro*, 1 como *positivo*, en sentido que este diario recibe felicitaciones de varios políticos de oposición sobre el 81 aniversario de su fundación, y es al jefe del MNR-H, Víctor Paz Estenssoro, a quien relieves con el titular: *Paz Estenssoro destacó la labor de EL DIARIO*.

Pero la mayoría de los artículos, 19, se registran como *negativo*; o sea, que todos estos escritos están direccionados a la férrea defensa de esta casa periodística, poniendo en tela de juicio al Gobierno por sus habituales ataques.

El atolladero inicia con el préstamo que *El Diario* había obtenido del Banco del Estado, y que algunas autoridades habían puesto en duda su cancelación por una supuesta insolvencia de esta empresa periodística, a lo que este medios escrito calificó como “finalidades y metas de carácter netamente político” a pesar de reconocer que sufre déficit por un “total desatino” y mala administración gubernamental de la economía.

EL DIARIO, una vez más, sufre el embate de sus detractores. Se dice ahora, con intolerable insistencia, que la nuestra es una empresa insolvente, porque –sin que ello constituya delito– fue objeto de un crédito avalado por el Banco del Estado, que no ha sido cubierto en su totalidad.

Jamás hemos negado esta deuda y ninguna otra y nunca dijimos que no la pagaremos. Nuestra buena fe se ha demostrado en múltiples oportunidades, cuando, como podemos demostrar documentalmente, intentamos y conseguimos otros préstamos externos –destinados a cubrir la primitiva deuda– que el propio Banco del Estado se negó a avalar, como correspondía de acuerdo las normas existentes en la materia.

Debemos y pagaremos, esa es nuestra norma inflexible. Pero eso no implica de manera alguna, que pondremos el cuello para que nos degüelle. No aceptamos la aplicación de intereses propios de piratas, pero no de una sociedad organizada.

En primer término dejamos establecido que nuestras operaciones con el Banco del Estado, por monto superior a los 15 millones de dólares, fueron del todo normales, hasta que se implantó el control de divisas, época en la que comenzaron a presentarse las primeras dificultades para hacer frente a nuestras obligaciones con el exterior.

A pesar de las limitaciones financieras, emergentes del mal manejo gubernamental, se han cancelado dos obligaciones con otros tantos bancos por sumas que alcanzan a los 7000.000 dólares. EL DIARIO nunca ha incumplido sus obligaciones, ese es un prestigio logrado en más de 80 años de existencia.<sup>672</sup>

Este impase recibe algunos apoyos de civiles y políticos remitidos en cartas al director, y las más machaconas son publicadas, como por ejemplo *Los embargos a EL DIARIO*, en el que su autor señala que “siempre ha sucedido lo mismo con la Prensa Libre”, el pretender “embargarlo” o rematarlo, pero “como no tienen otra mejor ‘idea’ les sugiero que ‘embarguen’ sus ideas, amarren sus pensamientos a un árbol, aten su lengua y pónganle a su boca un tapón marxista, rematándolos con balazo en la nuca, al estilo Beria”<sup>673</sup>.

En esta línea, viene otra reacción de *El Diario*, cuando éste acusa al gobierno de atacar a su director Jorge Carrasco y su familia, a través de la televisión estatal. Esta afrenta es fuertemente condenada en el escrito *El poder del prepotente*.

El pueblo de Bolivia sabe que aquellos gobernantes que están destruyendo la Patria, merecen la sanción prescrita por la Leyes y la Constitución; cuando la rueda gira, pero en retroceso, es para el mal y eso le llevará a su destino.

Quien pretende dominar recurriendo a un poder en forma aviesa, está de por sí vencido, porque sobrepasa toda realidad.

Las diatribas que ha lanzado el titulado “Ministro de informaciones” contra la familia Carrasco, son reacciones propias de quien se siente culpable. Muy incómoda y delicada hubiera sido la posición de su familia Carrasco, si en lugar del exabrupto, hubiera recibido...

Muchos gobernantes olvidan “Que poder es deber” y no exceso como también olvidan que “Nadie ha conservado por largo tiempo un poder con el ejercicio de la violencia”.<sup>674</sup>

En otro escrito, *La usura del Banco del Estado*<sup>675</sup>, denuncia que el Estado se ensaña con *El Diario* al cometer aparente delito de exceso de interés, que obligaría a racionar sus ingresos. Frente a todo esto, *El personal de EL DIARIO se solidarizó con su Director*<sup>676</sup> en una Asamblea General.

Desde entonces, este medio escrito siente que el gobierno pretende ahogarlo, por lo que publica una serie de anuncios cortos constantes en portada con el rótulo *A nuestros lectores*. En ellos advierte a sus lectores tres medidas que toma este diario: la restricción de suplementos dominicales, bajar la cantidad de páginas y la elevación de precio a sus ediciones diarias —a consecuencia de carestía de papel y por las medidas adoptadas por el gobierno—.

En consecuencia, dirá que “el gobierno de la UDP está sabotando por diversos medios a EL DIARIO, buscando inútilmente acallar su voz libre e independiente, defensora de la justicia y los intereses nacionales”<sup>677</sup>.

---

<sup>672</sup> “EL DIARIO jamás puso en venta su conciencia”, en *El Diario*, 13 de enero de 1985.

<sup>673</sup> “Cartas al director: Los embargos a EL DIARIO”, en *El Diario*, 20 de enero de 1985.

<sup>674</sup> “El poder prepotente”, en *El Diario*, 23 de enero de 1985.

<sup>675</sup> Título de portada, en *El Diario*, 3 de febrero de 1985.

<sup>676</sup> Título de portada, *Ibid.*

<sup>677</sup> “A nuestros lectores”, en *El Diario*, 27 de enero de 1985.



Pero la cosa pasa de gris a oscuro en el momento en que este medio escrito denuncia que la *Radio Nueva América* fue intimidada por el gobierno al haber leído una nota que publicó *El Diario* sindicando de afrentas del gobierno. Según este diario, al cierre de la emisión de la radio, “el locutor de turno, atendió una llamada telefónica la siguiente amenaza: ‘Los días de Raúl Salmón, de Cucho Vargas y tuyos, están contados por haber leído esa nota’, y luego la voz calló. Pocos minutos después los operadores de RNA también recibieron otra llamada similar repitiendo los términos”<sup>678</sup>.

Por todo esto, *El Diario* entiende que “este es el momento político por el que atraviesa el país y particularmente los medios de información, cuando en medio de reiterados anuncios de libertad de prensa se pretende manipular por medio de la amenaza”<sup>679</sup>. A esto se suma el diputado opositor emenerrista *Ciro Humbol Barrero* señalando que esa “violencia se ha venido ejecutando con intento de amordazamiento” como “en los tiempos más negros de la dictadura” por “supuestas deudas para acallar de ese modo la voz más autorizada del periodismo nacional”<sup>680</sup>.

Al final, *El Diario*, en una publicación, muestra todas sus deudas que están siendo cumplidas con diferentes bancos y empresas nacionales y extranjeras, asiendo saber a la opinión pública y a sus detractores “que hemos cumplido utilizando las divisas que ocasionalmente nos fueron adjudicando para fines estrictamente específicos, aunque en la mayoría de las veces nos hemos visto obligados a comprar en pesos bolivianos al equivalente del mercado negro”<sup>681</sup>.

## 2.2. Marchas, paros y huelgas.

### 2.2.1. Demandas: aumento salarial y el mejoramiento de las medidas económicas.

En estos últimos ocho meses del gobierno de la UDP, la cosa no varía en relación a los años previos en cuanto a las movilizaciones de los trabajadores sindicalizados. Los temas de conflicto también son los mismos, pero el “aumento salarial” y el “mejoramiento de las medidas económicas” se presentan con más fuerza.

TEMAS DE ÁMBITO SOCIAL	NOTICIAS DE ENERO A AGOSTO DE 1985							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Positivo	Negativo	Neutro	T	Positivo	Negativo	Neutro
Marchas, paros y huelgas	18	2	15	1	25	4	11	10

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de portada de *El Diario* y *Presencia*.

Pero, en este contexto, se debe tomar en cuenta la “forma” de abordaje periodístico de ambos diarios, más allá de lo que marca la realidad, que es ya una permanente movilización por

<sup>678</sup> “Intimidación oficialista a Radio ‘Nueva América’”, en *El Diario*, 9 de junio de 1985.

<sup>679</sup> *Ibid.*

<sup>680</sup> “Repudio a la campaña de intimidación a EL DIARIO”, en *El Diario*, 12 de junio de 1985.

<sup>681</sup> “EL DIARIO y sus obligaciones”, en *El Diario*, 1 de agosto de 1985.

parte de los trabajadores del país por sus reivindicaciones y un gobierno que continúa satisfacer de una u otra forma las demandas.

Entonces, como primer apunte, *Presencia* será quien recoja más información sobre el tema de las *Marchas, paros y huelgas*, con un total de 25, por sobre *El Diario*, del cual se registra un total de 18 noticias.

Sin embargo, a pesar que *El Diario* recoge menos información sobre tal tema que *Presencia*, éste presenta una clara direccionalidad en sus notas informativas.

Pues, de acuerdo a los datos, en *El Diario*, 2 noticias del total de 18 son consideradas como positivas en razón que los *Campesinos decidieron suspender los bloqueos*<sup>682</sup> por la derogatoria del D.S. N° 20733 que permitía la libre comercialización de la coca. En cambio, en *Presencia*, son 4 noticias del total de 25 consideradas positivas, por lo siguiente: los *Transportistas logran del gobierno elevación de tarifas de servicio*<sup>683</sup>, por lo que se suspende el paro de este sector, y *La COB levantó huelga general indefinida*<sup>684</sup> una vez lograda algunas reivindicaciones y que el sector del *Magisterio aceptó verbalmente la proposición del gobierno*<sup>685</sup> sobre el aumento de sueldo.

Ahora bien, los datos sobre las noticias de corte *neutro* señalan que son abismales entre ambos diarios. En *El Diario*, solo 1 noticia del total de 18 se registra en esta categoría, en sentido que informa sin más inclinación sobre la *Concentración y marcha por el Día del trabajo*<sup>686</sup>, el primero de mayo. Y en *Presencia*, son 10 noticias del total de 25 que se enmarcan en dicha categoría, en relación a las actuaciones de la COB sobre la presentación de su pliego petitorio al gobierno y mayor incremento salarial; al estado de emergencia del transporte y los campesinos que piden aplazamiento de las elecciones generales hasta 1986; marchas y protestas de los trabajadores en rechazo a las sindicaciones de la empresa privada que los acusa de promover golpe de Estado, y, por último, a una serie de descripciones de bloqueos de caminos, centros de abastos desabastecidos, filas prolongadas para adquirir algún producto de primera necesidad, entre otros.

Pero la mayoría de las noticias secundarias se registra como *negativo*. Así en *El Diario*, del total de 18 noticias, 15 de ellas se adscriben en esta categoría; y en el caso de *Presencia*, del total de 25 noticias, 11 se enmarcan en dicha categoría. Estas cifras señalan una clara tendencia en que para ambos diarios el escenario social continúa polarizado entre gobierno-trabajadores y que los ánimos de los actores son irreconciliables, que no ayudan en absoluto a la solución del problema, sino al continuo ascenso.

---

<sup>682</sup> Título de portada, en *El Diario*, 12 de junio de 1985.

<sup>683</sup> Título de portada, en *Presencia*, 24 de febrero de 1985.

<sup>684</sup> Título de portada, en *Presencia*, 24 de marzo de 1985.

<sup>685</sup> Título de portada, en *Presencia*, 24 de abril de 1985.

<sup>686</sup> Título de portada, en *El Diario*, 2 de mayo de 1985.

Los trabajadores, en el linde del gobierno de la UDP, continúan con el cuestionamiento a las políticas económicas y con la petición del incremento salarial e implementación de la escala móvil. Esto será constante, pues a cada propuesta económica del gobierno los dirigentes sindicales censuran y disponen emergencia y movilización general, convocando a constantes ampliados a nivel nacional y activando huelgas de hambre y paros indefinidos hasta conseguir su pliego petitorio.

Ambos medios de información escritos informaron estos acontecimientos como se muestra en el siguiente cuadro.

<p><b>EL DIARIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Dirigentes sindicales censuran política económica de H. Siles</b></li> <li>• <b>Movilización general dispuso la Central Obrera Boliviana</b> <i>Se efectuarán marchas de protesta “inéditas”.</i></li> <li>• <b>Los mineros rechazarán la última propuesta de Siles</b> <i>Se mantiene la huelga general en toda la nación.</i></li> <li>• <b>El gobierno de la Central Obrera Boliviana se impuso al de la UDP</b> <i>En negociaciones se ignoró al sector productivo. Los sindicalistas acordaron levantar su huelga</i></li> <li>• <b>Campesinos decidieron suspender los bloqueos</b> <i>Fue derogado el D.S. N° 20733 POS</i></li> </ul>
<p><b>PRESENCIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Respuesta a medidas económicas: COB dispone emergencia y movilización general</b> <i>Convoca a ampliado nacional para mañana lunes.</i></li> <li>• <b>COB ya no cree en el gobierno, impondrá sus propias soluciones</b></li> <li>• <b>Ampliado de la COB rechazó el ofrecimiento del gobierno</b></li> <li>• <b>COB levantó huelga general indefinida</b></li> <li>• <b>COB pide un mayor incremento y reajuste automático de salarios</b></li> <li>• <b>Resolución de ampliado: COB presentará pliego petitorio al gobierno</b> <i>Reiterará aplicación del salario mínimo vital. Severas críticas al poder ejecutivo.</i></li> <li>• <b>COB concluirá hoy elaboración de pliego petitorio laboral</b></li> <li>• <b>COB demanda al gobierno inmediata nacionalización de minería mediana</b></li> <li>• <b>Plazo de 71 horas: Confederación campesina pide aplazamiento de elecciones</b> <i>Denuncia vicios y fraude electoral. Pide que comicios sean “postergadas hasta 1986”. Anuncian bloqueos de caminos y huelgas generales.</i></li> <li>• <b>Bloqueos de caminos</b></li> <li>• <b>En todo el país: Trabajadores realizarán hoy marchas de protesta</b> <i>Ministro de Trabajo dispuso horario continuo.</i></li> </ul>

Fuente: elaboración propia, en base a títulos de *El Diario* y *Presencia*.

Un otro sector que continuaba movilizado, además de los transportistas, maestros y trabajadores de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE) que sostenían una huelga general indefinida por incremento salarial, fueron los empleados del Banco Central de Bolivia (BCB) con la insistente renuncia del presidente de esta entidad, Reynaldo Cardozo, por supuesta corrupción, y ante esto el Contralor General de la República, Antonio Sánchez de Lozada,

anunció *Auditoría en el Banco Central*<sup>687</sup>, pero advirtió que no será con carácter de intervención, sino “revisiones de acuerdo a normas y procedimientos técnicos”<sup>688</sup>.

Y el escenario de las calles y los centros de abasto estuvieron bastante agitados, que también fueron reflejados por ambos matutinos en imágenes, en portada. Este ambiente, en *El Diario*, es presentado en varios de sus ediciones con titulares similares a *Disturbios callejeros*<sup>689</sup>. De la misma manera, *Presencia* presenta imágenes de *Bloqueos de caminos*<sup>690</sup>, *Incidentes de maestros*<sup>691</sup>, entre otros.

### 2.2.2. “Anarco-sindicalistas”.

En cuanto al tema de las “marchas, paros y huelgas”, en los editoriales de ambos diarios, se observa una misma dimensión de tratamiento: en condenar enérgicamente estas acciones de la COB, asimismo la actitud permisiva del gobierno, y en atribuirse el tutelaje de la población. Así pues en *El Diario*, este tema, del total de 15 editoriales, 0 se registra como favorable, 2 como crítico y 13 como desfavorable; y en *Presencia*, del total 15 editoriales, 0 se registra como favorable, 4 como crítico y 11 como desfavorable.

TEMA DEL ÁMBITO SOCIAL	EDITORIALES DE ENERO A DICIEMBRE DE 1985							
	EL DIARIO				PRESENCIA			
	T	Crítico	Fav	Des-fav	T	Crítico	Fav	Des-fav
Marchas, paros y huelgas	15	2	0	13	15	4	0	11

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales de *El Diario* y *Presencia*.

Generalmente, las reacciones de los trabajadores siempre sucedían posterior a la presentación o planteamiento de una nueva medida económica del gobierno. Y en 1985, muy temprano, a inicios de febrero, *Presencia* emite sanción sobre la situación asumiendo *Cansancio ante tantas huelgas*<sup>692</sup>. Es decir, este diario reflexiona que las medidas de protestas entraron en una etapa de desgaste por su insistente reiteración, “que no llaman ya el interés como deberían: lo que es usual concluye por no atraer la atención ni suscitar reacciones especiales”<sup>693</sup>.

Pero este medio escrito católico va más allá. A los paros y huelgas intempestivos que surgen califica como “salvajes”, por actuar al margen de la ley. Señala que “esta manía ha proliferado de tal modo que cualquier sector, muchas veces por motivos irrisorios, no ha vacilado en anunciar que, ‘a partir de las cero horas’ está en huelga, ‘hasta las últimas consecuencia’”<sup>694</sup>. Este mismo vocabulario adjetivado presenta *El Diario* en su editorial *De la huelga salvaje a la extorsión*<sup>695</sup>.

La costumbre de realizar paros o disponer huelgas indefinidas ha adquirido una especie de impunidad por el simple hecho de que las autoridades, si bien en principio la san declarado ilegales, terminan pagando

<sup>687</sup> Título de portada, en *Presencia*, 3 de julio de 1985.

<sup>688</sup> *Ibid.*

<sup>689</sup> Título de portada, en *El Diario*, 3 de julio de 1985.

<sup>690</sup> Fotografía de portada, en *Presencia*, 9 de junio de 1985.

<sup>691</sup> Fotografía de portada, en *Presencia*, 26 de junio de 1985.

<sup>692</sup> Título de editorial, en *Presencia*, 13 de febrero de 1985.

<sup>693</sup> “Cansancio ante tantas huelgas”, editorial en *Presencia*, 13 de febrero de 1985.

<sup>694</sup> “Huelgas ilegales y cumplimiento de la ley”, editorial en *Presencia*, 27 de marzo de 1985.

<sup>695</sup> Título de editorial, en *El Diario*, 26 de junio de 1985.

los días de ocio, acatando así presiones sindicales o intereses políticos. Esto ha distorsionado el mismo sentido de la ley que las autoridades debían ser las primeras en cumplir.

El cumplimiento de la disposición legal tonificará grandemente la institucionalidad que debe primar en todos los actos ciudadanos: en primer término, dará lugar a que los dirigentes sindicales piensen, razonen y maduren responsablemente antes de adoptar el camino de la huelga ilegal y precipiten a los trabajadores a verse expuestos a perder parte de sus salarios; en segundo término, tanto el gobierno como las empresas del estado y las privadas sabrán a qué atenerse; finalmente, los propios trabajadores sindicalizados exigirán mayor responsabilidad a sus dirigentes y no abusarán de un derecho reconocido por las leyes y, sobre todo, buscarán sus “reivindicaciones” salariales o de otro tipo, mediante el camino del derecho y no del hecho como son los paros ilegales.<sup>696</sup>

En el editorial *Arrinconamiento de la COB*, *El Diario* censura la estrategia gubernamental y al de la COB, en sentido que éstas fueron más en perjuicio del país que en beneficio, ocasionando grandes consecuencias. “En lo interno, la pugna, ha llevado a una paralización con pérdidas diarias cuantiosas. En lo externo, la imagen del país, continúa determinándose y, acaso, en mayor grado que con gobiernos de facto”<sup>697</sup>.

Pero, de acuerdo a este medio escrito, las “huelgas salvajes”, a medida que transcurrieron en el tiempo, “el calificativo se ha quedado corto”, y reflexiona: “La condición de salvaje se refiere a las plantas silvestres, los animales no domésticos, los terrenos montuosos y las gentes que carecen del más ínfimo grado de educación”. Y lo que está ocurriendo –continúa– “excede el estado silvestre, pues lo que se viene empleando un recurso legal y propio en un ordenamiento jurídico avanzado, como es el derecho de sindicalización y huelga, para emplearlo en contra de la colectividad inocente, de una ciudadanía igualmente castigada por la crisis económica, la ineptitud de los gobernantes, la carencia de recursos legales capaces de poner coto al desenfreno o por la inoperancia de los encargados de hacerlo”<sup>698</sup>.

Y “éstos”, que hacen daño al país, son calificados por *El Diario* como “anarcosindicalistas”, que en definitiva, a estas alturas, son identificados y desacreditados al mismo tiempo por sus “acciones de un ‘racketismo’ organizado que no titubea en emplear la extorsión y el ‘chantaje’ para el logro de sus fines, o de grupos extremistas que, amparados por la debilidad o solidaridad de las autoridades, se valen de imputaciones de toda índole, cuyo juzgamiento no les corresponde a ellos, sino a la autoridad competente, para apoderarse de bienes ajenos y exigir su reversión al Estado o al sindicato, un intento claro de destruir la propiedad privada y la libertad empresarial”<sup>699</sup>.

---

<sup>696</sup> “Huelgas ilegales y cumplimiento de la ley”, *ibíd.*

<sup>697</sup> “Arrinconamiento de la COB”, editorial en *El Diario*, 24 de marzo de 1985.

<sup>698</sup> “De la huelga salvaje a la extorsión”, editorial en *El Diario*, 30 de junio de 1985.

<sup>699</sup> *Ibid.*

## Conclusiones.

El gobierno de la UDP fue un gobierno de transición de la dictadura a la reapertura de la democracia y, como toda transición, fue inestable, con conflictos que arribaron en la renuncia del Presidente. Y este escenario se re-piensa, en esta oportunidad, a partir de la lectura de dos medios escritos de ámbito nacional: *El Diario* y *Presencia*.

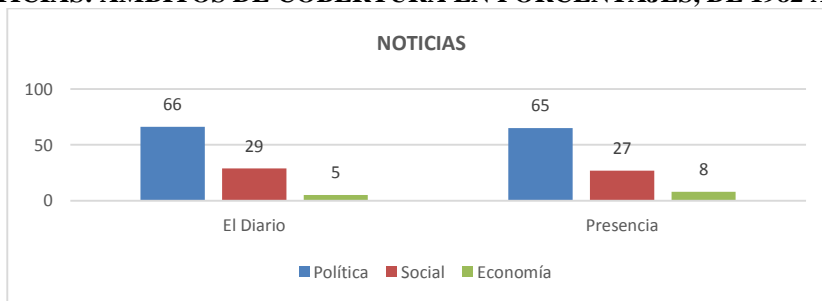
Es en este contexto que el presente trabajo de investigación, respondiendo a la pregunta de investigación, asimismo a los objetivos, comprobación de la hipótesis, a partir de la metodología planteada, se llegó a las siguientes consideraciones finales.

### NOTICIAS: ÁMBITOS DE COBERTURA EN CIFRAS, DE 1982 A 1985

ÁMBITOS	EL DIARIO		PRESENCIA	
	Sumatoria	%	Sumatoria	%
Política	558	66	626	65
Social	247	29	258	27
Economía	46	5	77	8
<b>TOTAL</b>	<b>851</b>	<b>100</b>	<b>961</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de *El Diario* y *Presencia*.

### NOTICIAS: ÁMBITOS DE COBERTURA EN PORCENTAJES, DE 1982 A 1985



Fuente: elaboración propia, en base a notas informativas de *El Diario* y *Presencia*.

De acuerdo a los datos, en cuanto a las noticias principales y secundarias de portada, el diario *Presencia* es quien presenta una mayor cantidad de noticias en todo el gobierno de la UDP, de 1982 a 1985, con un total de 961 (100%) notas informativas. Y *El Diario*, presenta un total de 851 (100%) noticias en portada.

La coincidencia se encuentra entre ambos diarios en asumir que los hechos del *ámbito político* son más trascendentes y preponderantes para la cobertura periodística y como noticia principal de portada, dejando en segundo plano el *ámbito social* y el *ámbito económico*. Es decir, que *El Diario* y *Presencia* tuvieron como fuente principal o agente de la información a los actores políticos, especialmente el entorno palaciego –Presidente y ministros–, precisamente porque eran voces que tematizaban sobre la coyuntura. Luego, en segundo plano, estuvieron las

voces de los diferentes actores sociales, como la dirigencia de la COB, la FSTMB, la CSUTCB y los empresarios privados.

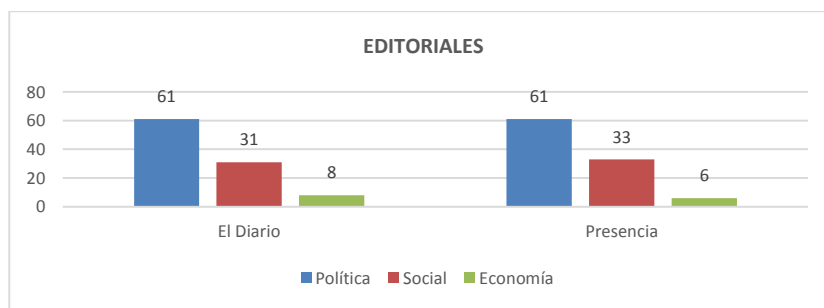
Viendo estadísticamente los ámbitos de cobertura, *El Diario*, del total de 851 (100%) noticias, 558 (66%) se registraron en el ámbito político, 247 (29%) en el ámbito social y 46 (5%) en el ámbito económico. Y en *Presencia*, del total de 961 (100%) noticias, 626 (65%) se registraron en el ámbito político, 258 (27%) en el ámbito social y 77 (8%) en el ámbito económico.

#### EDITORIALES: ÁMBITOS DE COBERTURA EN CIFRAS, DE 1982 A 1985

CONTEXTOS	EL DIARIO		PRESENCIA	
	Sumatoria	%	Sumatoria	%
Política	168	61	157	61
Social	87	31	85	33
Economía	21	8	17	6
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>100</b>	<b>259</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, en base a editoriales de *El Diario* y *Presencia*.

#### EDITORIALES: ÁMBITOS DE COBERTURA EN CIFRAS, DE 1982 A 1985



Fuente: elaboración propia, en base a editoriales de *El Diario* y *Presencia*.

Ahora bien, en los editoriales, el tratamiento de la opinión es similar, durante todo el gobierno de la UDP. *El Diario*, del total de 276 (100%) editoriales, 168 (61%) se enmarcó en el ámbito político, 87 (31%) en el ámbito social y 21 (8%) en el ámbito económico. Y en *Presencia*, del total de 259 (100%) editoriales, 157 (61%) se registró en el ámbito político, 85 (33%) en el ámbito social y 17 (6%) en el ámbito económico. O sea, que ambos diarios también constituyeron a los hechos políticos, por sobre lo social y lo económico, como fuentes para emitir juicios de valor o crear matrices de opinión.

Con todo esto, se puede afirmar que la representación que construyeron ambos diarios sobre los hechos históricos en el gobierno de la UDP, en un primer momento, fueron de esperanza y de aliento al proceso de la democracia, pero según avanzaban los acontecimientos, comenzaron a virar el discurso hacia el gobierno de Siles en sentido de perder autoridad frente

a los movimiento obrero-campesinos y las acciones de hecho que activan, entre marchas, paros y huelgas de hambre.

Los mismos eventos repercutieron en el giro periodístico. En muchos casos, las noticias que debieran presentarse con un grado de objetividad cayeron en la manipulación mostrando a un país altamente convulsionado y condenando al gobierno de la UDP por su impotencia de solucionar los conflictos por ceder concesiones a los trabajadores.

Asimismo, ambos diarios, en más grado *El Diario* que *Presencia*, reprueban firmemente las acciones del gobierno y de los trabajadores en contra de la empresa privada. Frente al primero, se denunciaba que se pretendía expropiar sin ninguna concesión la propiedad privada productiva y, los segundos, por avasallar estos centros económicos. Por lo tanto, la prensa mostraba que la anarquía se apoderaba de a poco el escenario social.

Se pude asumir, entonces, que ambos matutinos, en sus ediciones diarias, en todo el proceso de reapertura de la democracia que le tocó como gobierno a la coalición de la Unidad Democrática y Popular (UDP, 1982-1984), emitieron a la opinión pública una representación histórica de alta conflictividad política, secundado de conflictos sociales, y un contexto económico que es echado de menos en sus páginas, a pesar de ser éste otro elemento fundamental de la crisis estructural que vivía Bolivia en esos momentos.

Pero la concentración de ambos diarios en los ámbitos político y social no significó, en absoluto, que hayan obviado la magnitud de la crisis económica, cifrado en una inflación que escalaba de a poco, según el INE, de 123 por ciento en el año 1982 a 8.767 por ciento –otros plantean que llegó al 11.750 por ciento– al año 1985, al contrario, en sus páginas editoriales se puede observar recurrentemente la preocupación de manera implícita en los análisis políticos. Lo que pasa es que la solución pasaba por las acciones de los actores políticos: primero en llevar el proceso democrático, restablecer las instituciones democráticas, a buen puerto; segundo, a partir de ello, dar solución a la crisis política, social y económica. Pues, para *El Diario* y *Presencia*, toda esperanza estuvo anclada en la colación de la UDP, pero, como muchos estudiosos del tema coinciden, nunca estuvo a la altura del desafío histórico.

En consecuencia, la representación histórica que ambos diarios paceños emitieron sobre la reapertura de la democracia y del gobierno de la UDP fue de un proceso de extrema polarización política y social; que el gobierno no tuvo un modelo de democratización del poder, por lo que se desató una pugna entre la “democracia representativa” y la “democracia participativa”.

La democracia participativa, enarbolada por el movimiento obrero-campesino, implicaba la participación política a partir del “co-gobierno” y la “co-gestión”; es decir, la participación mayoritaria y directa en las empresas estatales y en el Poder Ejecutivo, pero fue



rechazada, causa para el rompimiento de toda relación gobierno-obrero e inmediato atrincheramiento a una posición salarialista, con acciones radicales y maximalistas.

En cambio, la democracia representativa fue defendida por los miembros de la coalición, especialmente por el Partido Comunista de Bolivia (PCB) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que aceptaban el cogobierno abajo la figura “paritaria”, no mayoritaria. Por su lado, los empresarios privados y la oposición (ADN y MNR) iban también por este rumbo y negando la democracia participativa por su inconstitucionalidad y porque los movimientos obrero-campesinos estarían representados en la UDP, por lo tanto no era necesario ejercer tal institución.

*El Diario y Presencia*, asimismo, emitieron una representación de crisis al interior de la Unidad que, en el fondo, fue pugnas por cuotas de poder en el Ejecutivo, entre el MNRI y el MIR; que las medidas económicas fueron criticadas y rechazadas por la carencia de una “política económica” seria y real; que el Gobierno mostró debilidad y ausencia de autoridad frente a las vastas movilizaciones, paros y huelgas; asimismo materializó una figura paternal en los sectores obreros, apartándose de los empresarios privados, en las negociaciones, detonante para ahondar la crisis del gobierno.

Así ambos diarios muestran una visión parcializada de la realidad, al tomar con preferencia acontecimientos del ámbito político y del ámbito social, aislando de sus páginas al ámbito económico.

En el fondo, el gobierno de la UDP (1982-1985) fue, primero, la culminación de la lucha contra los gobiernos militares; segundo, la restauración de la democracia representativa – postergada por 18 años– que dio paso a una participación política plural y, por último, el desencadenamiento de una crisis económica a nivel de hiperinflación sin precedente en el país. Todo esto puso fin al Estado Nacional de 1952 y dio el paso al Estado Neoliberal (1985-2005).<sup>700</sup>

Y los medios masivos de información *El Diario y Presencia* fueron instrumentos mediáticos fundamentales en este proceso. Jugaron su rol preponderante dando su propia versión –parcializada– de este momento histórico de la Bolivia contemporánea, difundiendo representaciones –a partir de juicios de hecho y juicios de valor– de acuerdo a la lógica de cada medio escrito.

---

<sup>700</sup> José Roberto Arze (Antologador), “Declaración Política de la Unidad Democrática y Popular (UDP)”, en *Antología de Documentos Fundamentales de la Historia de Bolivia*, La Paz, Artes Gráficas Sagitario, 2015, 618-624.

## FUENTES.

### 1. Bibliotecas.

Biblioteca Municipal

Biblioteca del Banco Central de Bolivia

Biblioteca de la Casa de la Cultura “Franz Tamayo”

Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Plurinacional

Biblioteca y Hemeroteca de la Universidad Mayor de San Andrés

### 2. Fuentes de páginas web.

[www.eldiario.net](http://www.eldiario.net)

<http://www.eldiario.net/diario/prim.html>.

[http://www.bcn.cl/pags/instituciones/7-\\_sistemas\\_pp.htm](http://www.bcn.cl/pags/instituciones/7-_sistemas_pp.htm).

<http://www.vicepresidencia.gob.bo/1913-1917-Jose-Carrasco-Torrico>

[http://www.eldiario.net/noticias/2015/2015\\_10/nt151013/nuevoshorizontes.php?n=3&-jose-carrasco-torrico](http://www.eldiario.net/noticias/2015/2015_10/nt151013/nuevoshorizontes.php?n=3&-jose-carrasco-torrico)

### 3. Fuentes hemerográficas.

*El Diario*

*Presencia*

### 4. Fuentes bibliográficas.

**ARZE, José Roberto (Antologador)**

2015, “Declaración Política de la Unidad Democrática y Popular (UDP)”, en *Antología de Documentos Fundamentales de la Historia de Bolivia*, La Paz, Artes Gráficas Sagitario.

**AROSTEGUI, Julio**

2001, *La investigación Histórica: teoría y método*, Barcelona, Ed. Crítica.

**AMELLER GATIA, Agustín**

1988, *El anejo del poder*, La Paz, Honorable Cámara de Diputados.

**ANDER-EGG, Ezequiel**

1982, *Técnicas de Investigación Social*, Buenos Aires, Ed. Humanitas.

**AMAYA T., Janny**

2008, *Historia de la comunicación social: algunos vectores analíticos para explorar una (inter) relación problemática*.

**AMAYA T., Janny**

2011, “Historia y Comunicación Social: algunos vectores analíticos para explorar una (inter) relación problemática”, en *Amaya*, folios 26, Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia.

**AMORES BONILLA, Pedro Antonio**

..., “La Historia de las Mentalidades como método de análisis histórico. Breves anotaciones sobre el contexto y los hechos que acaecieron en Salem a finales del siglo XVII”, en *Clio* 38, <http://clio.rediris.es> ISSN 1139-6237.

**ABAL MEDINA, Juan (eds.)**

2002, *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos tras la década del neoliberalismo*. Rosario: Homo Sapiens.

**BAPTISTA Pilar, FERNÁNDEZ Carlos. HERNÁNDEZ Roberto**

1997, *Morfología de la Investigación*, México, Ed. M.C. Graño – Hill.

**BADURA, Bernhard**

1997, *Sociología de la Comunicación*, Barcelona, Ed. Quincenal (Traducción de Iván Ruiz Bernal).

**BARBERO, Jesús Martín**

1978, *Comunicación masiva: Discurso y poder*, Quito, Ed. Época.

**BRAVODE LAGUNA, Juan Hernández**

2002, *Partidos Políticos, Estado y Derecho: de la Hostilidad a la Teoría*, en Anales de la facultad de derecho, N° 19.

**BAPTISTA Pilar, FERNÁNDEZ Carlos. HERNÁNDEZ Roberto**

1997, *Morfología de la Investigación*, México, Ed. M.C. Graño – Hill.

**BARRAGÁN, Rossana**

2008, *Guía para la formulación y ejecución de proyectos investigación*, La Paz, Ed. PIEB.

**BARROS, Carlos**

..., “Mentalidad Histórica. Historia de las mentalidades, historial social”, en

<http://suite101.net/article/la-historia-de-las-mentalidades>.

**BELTRAN, Luis Ramiro, et. Al.**

1990, *Biografía de estudios de comunicación en Bolivia*, La Paz, Ed. Proinsa.

-----, 1983, *Un adiós a Aristóteles, la comunicación horizontal*, La Paz, Universidad Católica Boliviana.

**BERLO, David**

1984, *El proceso de la comunicación*, Buenos Aires, Ed. El Ateneo.

**BETH, Hanno**

1990, *Introducción a las ciencias de la comunicación*, Barcelona, Ed. Anthopos

**BEDREGAL, Guillermo**

1987, *Dialéctica de la hiperinflación en Bolivia*, La Paz, Ed. Juventud.

-----, 1962, *La revolución boliviana*, La Paz, Dirección Nacional de Informaciones de la Presidencia de la República.

**CALLA Ricardo**

1985, “La encrucijada de la COB: Temas del movimiento obrero boliviano en la coyuntura democrática (1982...)”, en Roberto Laserna (comp), *Crisis, democracia y conflicto social*, Cochabamba, CERES.

**CASTO, Milán**

1974, *El periodismo en Bolivia*, Oruro, Ed Qulco.

**CASADO Quintanilla, Blas (coord.)**

2004, *Tendencias historiográficas actuales*, Madrid, Uned.

**CARRASCO, Antonio**

..., “Tendencias historiográficas actuales. La corriente de los Annales”, en

<https://blogs.ua.es/tendenciashistoriograficas/la-escuela-de-los-annales/>

**CAMPERO, Fernando**

1999, *Bolivia en el Siglo XX. La Formación de la Bolivia Contemporánea*, La Paz, Ed. Offset Boliviana Ltda.

**C.F.A. Els Tarongers - Mataró, Immaculada Vilatersana Lluch**

2000, “*El periódico*”, Etapa Instrumental – 3r. nivel, Ed. PIE.

**CHALMERS, Alan**

1986, *¿Qué es esa cosas llamada ciencia?*, Madrid, Ed. S. XXI.

**DE SIERRA, Carmen**

..., *La Nueva Historia: la historia de las mentalidades*, Uruguay, COCEDIM.

**DUVERGER, M.**

1957, *Los partidos políticos*, trad., México, D.F., Fondo de Cultura Económica.

**DEFENSOR DEL PUEBLO**

2008, *Democracia y Dictadura, hechos que debemos recordar*, La Paz, Impresiones Gráficas “VIRGO”.

**FEBVRE, Lucien.**

1986, *Combates por la historia*, Barcelona, Ed. Planeta – De Agostini S.A.

**FRANCISCO y otros**

1984, *Introducción a la Metodología de las Investigaciones Sociales*, La Habana, Editora Política.

**FONTANA, Josep**

1982, *Historia: Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica.

**GONZÁLEZ Lopo, Domingo L.**

2002, "Historia de las Mentalidades. Evolución historiográfica de un concepto complejo y polémico", en *Obradoiro de Historia Moderna*, N° 11.

**GUILLERMO, Lora**

1987, *Historia de los partidos de Bolivia*, Ed. La Colmena, La Paz.

**IRUSTA, Gerardo**

1983, *Periodismo y revolución nacional*, La Paz, Ed. Papiro.

**KORIA PAZ, Richard**

2000, *La Metodología de la Investigación desde la Práctica Didáctica*, Bolivia, Ed. Landívar S.R.L., Tomo I.

**LAVAUD, Jean-Pierre**

1998, *El embrollo boliviano. Turbulencias sociales y desplazamientos políticos, 1952-1982*, Bolivia, Taller Gráfico hisbol.

**LENK, K. y NEUMANN, F. (eds.)**

1980, *Teoría y Sociología críticas de los partidos políticos*, trad. de I. DE OTTO, Editorial Anagrama, col. Elementos Críticos, Barcelona.

**LOS TIEMPOS**

1966, *Historia del periodismo boliviano*, Cochabamba, Ed. Los Tiempos.

**LAZARFELD, Paul y otros**

1877, *La comunicación de masas*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

**LÓPEZ PELÁEZ D. Antolín**

1963, *La importancia de la prensa*, Barcelona, Ed. Gustavo Gili-

**MAYORGA, René A. (comp.)**

1987, *Democracia a la deriva. Dilemas de la participación y concertación social en Bolivia*, La Paz, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES), 1ra. Edición.

**MENDIOCA, Gloria Edel**

2003, *Sobre tesis y tesisistas, lecciones de enseñanza-aprendizaje*, Buenos Aires, Ed. Espacio.

**MELLAFE Rolando**

1982, "Historia de las mentalidades: una nueva alternativa", en *Cuadernos de Historia 2*, Chile, Departamento de Ciencias Históricas de Chile.

**MESA GISBERT, Carlos D.**

2012, *Historia de Bolivia*, 8va edición, La Paz, Artes Gráficas Sagitario SRL.

**MOVIMIENTO BOLIVIA LIBRE**

1987, *Repensando el País*, La Paz, Ed. CATEP.

**OCAMPO M., Eduardo**

1978, *Historia del periodismo boliviano*, La Paz, Ed. Juventud.

**PAGÈS, Pelai**

1988, *Introducción a la Historia. Epistemología, teoría y problemas de métodos en los estudios de históricos*, Barcelona, Ed. Bacanova, S.A., 3ra. ed.

**PUESTE CALVO, Rafael**

2011, *Recuperando la Memoria. Una crítica de Bolivia*, Tomo I y II, La Paz, UPS Editorial.

**PRAD, Gary**

1990, *Han secuestrado al Presidente*, Santa Cruz, Ed. Punto y Coma.

**QUINTANA C., Raúl de la**

1988, *Esbozo sobre periódicos y periodistas paceños*, La Paz, Ed. Casa de la Cultura.

**QUIROGA SANTA CRUZ, Marcelo**

1982, *Juicio a la dictadura*, La Paz, Ed. M.E.P.

**QUEREJAZU, Roberto**

2005, *Historia de Bolivia*, La Paz, Ed. Grupo Líder.

**RANKE, Leopold Von**

1979, *Pueblos y Estados en la historia moderna*, México, F.C.C.

**RAUBER, Isabel**

2011, *Revoluciones desde abajo*, La Paz, Ed. Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria, 3ª. Ed.

**RAMOS SÁNCHEZ, Pablo**

1989, *Temas de la economía boliviana IV*, La Paz, Ed. Puerta del Sol.

-----, 1983, *Radiografía de un golpe de Estado. Otra vez la democracia en peligro*, La Paz, Puerta del Sol.

**RODRIGUEZ, Francisco. y otros**

1984, *Introducción a la Metodología de las Investigaciones Sociales*, La Habana. Editora Política.

**ROCON A., Mario**

1966, *Política y partido de Bolivia*, La Paz, Ed. Juventud.

**ROMÁN PORTAS, Mercedes**

2000, “Aspectos metodológicos de la historia de la comunicación”, en *Ámbitos*, N° 5.

**SARTORI, Giovanni**

1980, *Partidos y sistemas de partidos*, 1, trad., Alianza Editorial, S.A., col. Alianza Universidad, Madrid.

1987, *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, Vol 1. Madrid, Alianza Editorial.

**SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan**

1993, “Prensa y Mentalidad Republicana Durante el Sexenio Democrático. Una Reflexión Metodológica”, en *Anales de Historia Contemporánea*, N° 9, Extremadura, Universidad de Murcia.

**SANDOVAL R., Isaac**

2005, *Los partidos políticos en Bolivia, Santa Cruz de la Sierra*, Industrias Gráficas Sirena Color, 3era ed.

2016, *Historia de Bolivia. Desarrollo Histórico Social Boliviano*, La Paz, 4ta ed. Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.

**SANJINÉS, Ricardo**

2007, *25 años de vigencia democrática. Dictadura, hiperinflación y neoliberalismo*, La Paz, Ed. La Razón, Vol. 1.

**SILES ESPADA, Hugo, et al.**

2009, “La Historia económica de Bolivia”, en *Nueva Economía*, La Paz, del 10 al 16 de agosto, 12 Historia.

**TORRICO R., ERICK**

1991, *Periodismo, Apuntes teórico – técnico*, La Paz, Ed. Centro Vacacional de Aldeas Infantiles SOS – Mallasa, 2a. ed.

**TOPOLSKI, Jerzy**

1982, *Metodología de la investigación*, Madrid, Ed. Catedral S.A., 3ª ed.

**TAMAYO, Mario**

1997, *El Proceso de la Investigación Científica*, México, Ed. Limusa S.A.

**TAPIA, Abel**

1982, *Metodología de la Investigación*, Arequipa, Ed. Mundo.

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL (TSE), Atlas Electoral de Bolivia. Elecciones Generales**

1979 – 2009, *Asamblea Constituyente 2006*, Tomo I, Bolivia 2010.

**TRUJILLO VERA, Carlos César**

2003, “Hacia una Historia de las Mentalidades Colectivas”, en *Historia N° 6*, Arequipa, Universidad Nacional de San Agustín.

**URIOSTE, Miguel**

2004, *Bolivia: de la recuperación democrática de 1982 a la agonía de los partidos y el nuevo protagonismo de las FF.AA.*, Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

**VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

2008, *25 años construyendo Democracia*, La Paz, Ed. MAVA Producciones Gráficas.

**VAN DIJK Teun A. e MENDIZÁBAL Iván Rodrigo**

1999, *Análisis del Discurso Social y Político*, Quito, Abya-Yala editing.

..., 1985, *Escenario del 85: Entre la estabilización y las elecciones*, La Paz, Ed. "Cinco".

## Anexos.

### Anexo N° 01

#### Pronunciamiento de militares retirados a una inmediata constitucionalización del país<sup>701</sup>

##### Pronunciamiento

Los Generales, Almirantes, Jefes y Oficiales del Servicio Pasivo que suscribe, preocupados por la grave situación por la que atraviesa el país, hacemos nuestro el comentario político y de amplio interés nacional, suscrito por el Gral. Juan Ayoroa Ayoroa. En el citado artículo vemos que sus justas apreciaciones coinciden con nuestro punto de vista, los mismos, que tratamos de hacer conocer al Comando Conjunto cuando se encontraba deliberando previa a la nominación del Gral. Guido Vildoso, como Presidente de la República. Sin embargo, nuestras solicitudes de audiencia no fueron atendidas, razón por la cual hacemos público nuestro respaldo a “CAMBIAR PARA QUE TODO CAMBIE”, donde lejos de cualquier intención personalista, muevan al Gral. Ayoroa el interés nacional y su profunda convicción institucionalista para con nuestras FF.AA.

Creemos como él, que el retorno de las FF.AA. a sus cuarteles hará que retomen la misión que les encomienda la Constitución Política del Estado y dentro de este cauce, tenemos la certeza de que recuperarán el prestigio, el respeto y el cariño de su pueblo al cual se deben.

La idea igualmente expuesta de entrega el gobierno a las fuerzas políticas, civiles, respaldadas por la decisión del voto popular, constitucionalizando así al país, es inobjetable, pero aún es de mayor importancia y visión patriótica que el gobierno constitucional que se haga cargo del destino de Bolivia, lo haga imbuido de la necesidad impostergable de gobernar al país con el concurso general de las fuerzas de poder de la nación, en un clima de desarme espiritual y donde los sectarismos políticos queden de lado y se puedan aunar esfuerzos para sacar al país de su estado de postración y bancarrota, y llevarlo por senderos de progreso y desarrollo, que le corresponde como a nación libre e independiente, dando así a sus hijos la felicidad y bienestar a que tienen derecho.

Creemos que ese gobierno que se formaría sobre bases constitucionales y con el apoyo de todos los bolivianos, sería el único que podría llevarnos a conseguir los mejores logros nacionales.

Por ello, pedimos a nuestros camaradas, a los partidos políticos, a las organizaciones sindicales, a la empresa pública y privada, a los ciudadanos independientes, al sector campesino y a todos las fuerzas de poder de la nación, se pronuncien y apoyen esta patriótica iniciativa, para hacer que la misma sea una realidad a la brevedad posible.

### Anexo N° 02

#### Decreto Supremo que designa a Ministros de Estados del Presidente Hernán Siles<sup>702</sup>

##### LEY DE 6 DE OCTUBRE DE 1982

Dr. Julio Garret Aillón

PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Por cuanto el Honorable Congreso Nacional Ordinario ha sancionado la siguiente Ley:

**EL H. CONGRESO NACIONAL**

##### DECRETA

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Proclámesse Presidente Constitucional de la República de Bolivia, al ciudadano Doctor Hernán Siles Zuazo y Vicepresidente Constitucional de la República al ciudadano Licenciado Jaime Paz Zamora, elegidos en la Sesión del H. Congreso Nacional Ordinario del día de hoy, por el período de cuatro años, de acuerdo a los artículos 90, 87 y 50 de la Constitución Política del Estado.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Señálese el día 10 de octubre del presente año, a horas 15.00, para el Juramento de Ley y Solemne Investidura del Mando de la Nación, que se efectuará en la Sesión del Honorable CONGRESO Nacional Ordinario.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La presente Ley será promulgada por el Presidente del H. Congreso Nacional.

**Sala de Sesión del H. Congreso Nacional**

**La Paz, 6 de Octubre de 1982**

Firmado: Dr. Julio Garret Aillón, Presidente del H. Senado Nacional, Samuel Gallardo Lozada, presidente de la H. Cámara de Diputados; Dr. Héctor Ormachea Peñaranda, Secretario Senador; Willy Vargas, Secretario Diputado.

Por cuanto, de conformidad con la Resolución del H. Congreso Nacional Ordinario, la promulgó para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio Legislativo en la ciudad de La Paz a los seis días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y dos años.

Dr. Julio Garret Aillón, PRESIDENTE DEL H. SENADO NACIONAL, dr. Héctor Ormachea Peñaranda, CONGRESAL SENADOR SECRETARIO, Willy Vargas Vacaflor CONGRESAL DIPUTADO SECRETARIO.

### Anexo N° 03

#### Decreto Supremo que designa a Ministros de Estados del Presidente Hernán Siles<sup>703</sup>

<sup>701</sup> “Militares retirados plantean la constitucionalización del país”, en *Presencia*, La Paz, 1 de agosto de 1982, en portada.

<sup>702</sup> “Congreso sancionó ley que proclama mandatarios a Siles y Paz Zamora”, en *Presencia*, La Paz, 7 de octubre de 1982, en portada.

<sup>703</sup> “Primer Gabinete de Siles”, en *El Diario*, La Paz, 11 de octubre de 1982, en portada.

### Decreto Supremo N° 19230

Dr. Hernán Siles Zuazo, Presidente Constitucional de la República.

#### Considerando:

Que, con esfuerzo y sacrificio el pueblo boliviano ha impuesto el retorno a la vida democrática del país.

Que, es necesario adoptar las medidas pertinentes para un inmediato restablecimiento del Estado de Derecho.

Que, es urgente conformar, sin demora el equipo ministerial que afronta la grave crisis económica y social que agobia la Nación.

Que, es propósito de al Presidencia de la República integrar el Gabinete de Ministros con el concurso de ciudadanos idóneos y de reconocida solvencia moral y política.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado

Decreta:

**Artículo Primero.-** Designese Ministros de Estado en los Despachos que se señala, a los siguientes ciudadanos:

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto: Mario Valverde Dorado;

Ministro del Interior, Migración y Justicia: Mario Roncal Antezana;

Ministro de Defensa Nacional: José Ortiz Mercado;

Ministro de Planeamiento y Coordinación: Arturo Núñez del Prado;

Ministro de Finanzas: Ernesto Aranibar Quiroga;

Ministro de Educación y Cultura: Alfonso Camacho Peña;

Ministro de Transportes y Comunicaciones: Henando Pope Martínez;

Ministro de Industria, Comercio y Turismo: Jorge Crespo Velasco;

Ministro de Trabajo y Desarrollo laboral: Roberto Arnez Villarroel;

Ministro de Previsión Social y Salud Pública: Mario Argandoña;

Ministro de Minería y Metalurgia: Carlos Barragán Vargas;

Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios: Zenón Barrientos Mamani;

Ministro de Energía e Hidrocarburos: Jorge O'Connor D'Arlach;

Ministro Secretario: Horacio Torres Guzmán;

Ministro de Informaciones: Jorge Gonzales Roda

Ministros de Urbanismo y Vivienda y de Aeronáutica, aún sin designación.

### Anexo N° 04

FOTO de portada de *El Diario de los Ministros de Estados del Presidente Hernán Siles*<sup>704</sup>



Ministros de Estado jurando en palacio de Gobierno.

### Anexo N° 05

30 Decretos Supremos que aprueba el presidente Hernán Siles para asistir la crisis económica<sup>705</sup>

D.S.	Resumen
N° 19263	Incremento de Salarios: Mínimo \$b. 8.490, Aumento del 30 por ciento hasta \$b. 15.500.
N° 19261	Prohibición de monopolio en el Servicio del Autotransporte, al mismo tiempo abroga del D.S. 10715, y la Resolución Ministerial del Ministerio de Transporte N°49/71.
N° 18876	Sector minero obligado a contribuir a solucionar la actual crisis económica a través de la modificación de los costos presuntos de los minerales.
N° 19260	Fijación de nuevos precios para el azúcar y la creación de un fondo para el fomento del sector cañero-azucarero.
N° 19258	Declaración de libre tránsito para el transporte de productos agropecuarios de consumo básico de origen nacional.
N° 19264	Creación de una comisión que estudie la cogestión obrera en las empresas públicas.
N° 19250	Fijación de cambio flujo pata la cotización del dólar, \$b. 200 por unidad.
N° 19251	Racionalización de la escala arancelaria para el sector importador.
N° 19267	Participación laboral en la COMIBOL
N° 19278	Revalorización de activos fijos de empresas públicas y privadas financieras, cooperativas y otras.

<sup>704</sup> "Primer Gabinete de Siles", en *El Diario*, La Paz, 11 de octubre de 1982, en portada.

<sup>705</sup> "Resumen de decretos", en *El Diario*, La Paz, 7 de noviembre de 1982, en portada.



N° 19272	Regulación de la política monetaria, bancaria y crediticia con la fijación de un impuesto sobre créditos bancarios.
N° 19265	Inclusión del sector rentista (Beneméritos, jubilados, etc.) en los incrementos de sus beneficios.
N° 19234	Nuevas tarifas para el transporte aéreo y de pasajeros.
N° 19273	Restableciendo el interés bancario comercial para los pagos de tributos fuera de término.
N° 19254	Creación de comisiones especiales para la fijación de precios de referencia a nivel provincial, departamental y nacional.
N° 19255	Estableciendo el sistema de fijación y control de costos y precios de productos de primera necesidad.
N° 19266	Determinando la participación obrera en el directorio de YPFB.
N° 19276	Declarando la extinción de la DIN.
N° 19275	Determinando el cierre de las entidades bancarias.
N° 19277	Creación del Banco Nacional de Vacunas, para preservar recursos humanos especialmente la población infantil.
N° 19278	Creación del impuesto de 8 por ciento para exportación de productos no tradicionales.
N° 19257	Declaración de artículos de primera necesidad a las especialidades farmacéuticas de uso veterinario y alimentos de lactantes.
N° 18844	Congelamiento de alquileres en las viviendas y a tratamiento especial para comercios, en base a entendimiento mutuo.
N° 19230	Disponiendo la entrega del cien por ciento de las divisas por parte de las exportaciones de bienes y servicios de los sectores públicos y privados de acuerdo a regulaciones.
N° 19271	Determinando la rebaja del 20 por ciento del total anual del impuesto a la renta de las personas correspondiente a 1982.
N° 19279	Dispone que la sede de ENA sea en S. Cruz de la S.
N° 19253	Nuevas tarifas para el suministro de energía eléctrica.
N° 19252	Incremento de precios de carburantes.
N° 19274	Reversión de terrenos fiscales adjudicados a personas naturales y/o jurídicas luego del 17 de julio de 1980.

**Anexo N° 06**  
**Documento de la COB que señala su no participación en el gobierno de la UDP<sup>706</sup>**

**Fundamentaciones Orgánicas**

El Comité Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, una vez lograda la recuperación del movimiento sindical en infatigable lucha contra la dictadura militar, con el objeto de fortalecer los instrumentos laborales, hace saber lo que sigue:

1. El principio de la representación proporcional clasista donde el proletariado asegura su hegemonía al interior del movimiento sindical organizado, es uno de los factores de unidad revolucionaria para anular los afanes divisionistas de los gobiernos antiobreros y antipopulares y de los esquirolas al servicio de los enemigos de clase.
2. La estructura orgánica piramidal de la COB está basada en los sindicatos federaciones y confederaciones como organizaciones fundamentales en el orden vertical y en las Centrales Obreras Departamentales y Regionales, en el orden horizontal y como organizaciones de apoyo a las fundamentales. Consecuentemente, la COB en lo que va de congreso a congreso, asume sus determinaciones en Ampliado Nacional con participación preponderante de las organizaciones fundamentales.
3. La Central Obrera Boliviana y sus organismos constitutivos conservarán su plena independencia de clase con respecto a los organismos gubernamentales o partidos políticos. Este principio de independencia no representa un apoliticismo; por el contrario, agrupando a todos los sectores de trabajadores del país (obreros, campesinos, empleados, artesanos, estudiantes, etc.) desarrolla su actitud emancipadora tras los objetivos históricos del pueblo oprimido.
4. La Central Obrera Boliviana en el camino de la lucha contra los gobiernos ilegítimos que han violado la democracia interna de los sindicatos, reitera en la presente oportunidad que, en aplicación estricta de las resoluciones congresales, no podrán ser dirigentes de las organizaciones laborales (sindicatos, federaciones, confederaciones, centrales obreras y de la propia COB), todos aquellos que han oficiado de relacionadores, coordinadores y paramilitares, como tampoco deben ser comprendidos en los organismos sindicales los que ejerzan cargos de decisión, mando u otra forma de representación patronal.

La Paz, 5 de octubre de 1982

CENTRAL OBRERA BOLIVIANA

Juan Lechín Oquendo, Secretario Ejecutivo; Óscar Sanjinés Rodríguez, Secretario General; José María Palacios López, Secretario de Finanzas; Edgardo Vásquez Tapia, Strio. Comunicaciones y Radio; Aldo Flores Álvarez, Strio. Prensa y Propaganda y Dionicio, Huayñapaco Yujra, Strio. De Asuntos Campesinos.

**Anexo N° 07**  
**Resumen de las nuevas medidas económicas de al UDP, 1983<sup>707</sup>**

1. reajuste salarial, para todos los trabajadores y empleados, de 3.010 pesos bolivianos.- Salario mínimo se eleva a 12.400 pesos.- Escala móvil reajutable cada seis meses, durante el primer año de vigencia de la medida, excepto cuando el índice de precios al consumidor se aumenta en un 40 por ciento, caso en el que se aplicará una compensación en el mismo porcentaje.- No habrá sueldo reajustado superior a los 50.000 pesos bolivianos. (No hay ningún aumento porcentual).

<sup>706</sup> “La COB conservará su independencia de clase”, en *El Diario*, La Paz, 6 de octubre de 1982, noticia de portada.

<sup>707</sup> “Las nuevas medidas”, en *Presencia*, 17 de marzo de 1983.

2. Quienes hayan adquirido bienes raíces, acciones en sociedades anónimas o cuotas de capital de sociedades de responsabilidad limitada, del 17 de julio de 1980 al 31 de diciembre de 1982, deberán prestar, hasta el 30 de julio de 1983, declaración jurada ante la Renta, justificando el origen de esos fondos.
3. Abrogado el decreto de 6 de noviembre de 1982 sobre reajuste de tarifas eléctricas. Racionalización de dichas tarifas en beneficio de los servicios de uso doméstico, artesanal e industrial. El detalle se conocerá hoy, a través del Ministerio de Energía.
4. Tarifa única para el servicio de transporte público urbano, sujeta a una racionalización que hoy dará a conocer el Ministerio de Transportes.
5. Prohibidas negociaciones o aprobaciones en las empresas públicas y descentralizadas de incrementos salariales que están al margen de la política salarial del gobierno.
6. Banco Central importará maquinaria y equipos caseros para la pequeña industria artesanal.- Liberación del ciento por ciento de los impuestos para esas importaciones.- Línea de crédito de mil millones de pesos bolivianos para desarrollo artesanal.
7. Se destinan 58 millones de dólares a reactivación de la minería; 43 millones para el sector agropecuario y 58 millones para línea de desarrollo por créditos refinanciados del Banco Central,. Con destino a los sectores productivos.
8. Nuevos precios para nueve artículos de primera necesidad.
9. Definición de conceptos sobre componentes salariales, para efectos de consolidación o exclusión del salario mínimo vital.
10. Consolidación de componentes salariales al sueldo básico, excepto los bonos de antigüedad, producción, movilidad y asistencia; las horas extraordinarias y recargos nocturnos.

**Anexo N° 08**  
**Documento de reunificación del MNRI<sup>708</sup>**

La Jefatura Nacional y la Comisión Unitaria que actuará como Comisión Política Nacional resumiendo el espíritu partidario y la posición revolucionaria del Movimiento Nacionalista Revolucionaria. Declara:

1. Los Comandos en sus niveles de dirección, cuadros medios y militancia de base del surtido reitera su lealtad y reconocimiento al Jefe Nacional del MNRI, compañero Hernán Siles Zuazo.
2. El Partido mantiene invariable su posición nacionalista revolucionaria de izquierda, anti-imperialista, así como un inalterable compromiso con los intereses del pueblo boliviano.
3. El MNRI reitera su lealtad a su declaración de principios y a su programa de gobierno.
4. La militancia partidaria compromete acatamiento a las disposiciones del Estatuto Orgánica actual vigencia.
5. A partir de la fecha, conforme al mandato de las bases, quedan disueltos los sectores, grupos o parcialidades anteriormente existentes en el MNRI, por ser contrarios a la unidad orgánica del partido..
6. Se sancionará conforme a las previsiones contenidas en el Estatuto Orgánico a quienes se aparten de la Declaración de Principios del MNRI y del Programa de Gobierno, o que entren en tratativas no autorizadas con otras agrupaciones políticas.

En consecuencia, recogiendo el criterio de las bases del Partido y de las Comisión Unitaria la Jefatura Nacional del MNRI en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico, Resuelve:

**Primero.** Aceptar la renuncia del Secretario General designado por la Convención Nacional de 1979, del Secretario Ejecutivo designado por la Comisión Política Nacional en junio de 1980 y de los dirigentes que, con posterioridad a esa fecha, en noviembre de 1981, fueron nombrados por la Jefatura Nacional del Partido.

**Segundo.** Dejar sin efecto la carta de la Jefatura Nacional de fecha 22 de junio de 1983, dirigida al Secretario General en ejercicio.

**Tercero.** Nominar una comisión unitaria de catorce miembros, la misma que actuará como Comisión Política Nacional, con las atribuciones fijadas estatutariamente, hasta la próxima Convención Nacional del Partido que elegirá a la Dirección Nacional Colectiva y a las diferentes comisiones, incluida la Comisión Política Nacional.

Esta Comisión Unitaria estará integrada por los siguientes compañeros:

1. Alcides Alvarado Daza, 2. Hernando Pope Martínez, 3. Mario Velarde Dorado, 4. Félix Rospeigliossi Nieto, 5. Gonzalo Guzmán Egüez, 6. Gladys San Martín de Rodríguez, 7. Horacio Torres Guzmán.
1. Federico Álvarez Plata, 2. Luis Pelaez Rioja, 3. Manuel Cárdenas Mallo, 4. Fernando Baptista Gumucio, 5. Marcelo Pardo, 6. Norma Sevillano, 7. Feliciano Montoya.

Los diez primeros compañeros de las listas serán delegados titulares y los cuatro últimos delegados alternos.

**Cuarto.** Las reuniones de la Comisión Unitaria en sus funciones de Comisión Política Nacional del MNRI serán presididas por el Jefe Nacional del Partido y en su ausencia la Comisión Unitaria designará al compañero que dirija las mismas.

**Quinto.** Nombrar como Secretario Permanente de la Comisión Política Nacional al compañero Manuel Cárdenas Mallo.

**Sexto.** La Comisión Política Nacional en funciones designará en su próxima reunión orgánica a cuatro de sus miembros como delegados del MNRI ante el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de la UDP.

**Séptimo.** La Comisión Política Nacional designará de entre sus miembros a dos responsables para cada una de las siguientes comisiones: Comisión de Organización, Comisión de Finanzas, Comisión de Prensa, Comisión de Asuntos Electorales, Comisiones de Asuntos Internacionales. Todas estas comisiones de pender orgánicamente de la Comisión Política Nacional.

**Octavo.** Las atribuciones de las comisiones mencionadas se ajustarán a lo dispuesto por el Estatuto en vigencia y si hiciere falta, por una reglamentación especial que, en este caso, deberá preparar la Comisión Política Nacional en un plazo perentorio.

**Noveno.** En todos los Comandos Departamentales se conformarán comisiones unitarias departamentales de acuerdo a las modalidades que especifique la CPN. Duchas comisiones unitarias departamentales reemplazarán en sus funciones a las Jefaturas y Direcciones de los Comandos Departamentales, Especiales y Funcionales hasta el verificativo de las elecciones.

**Décimo.** Primero. La Comisión Política Nacional se reunirá una vez por semana y fijara internamente el día y hora para sus reuniones.

Todos los niveles orgánicos del partido y de la militancia del MNRI en su conjunto, deberán sujetarse y aceptar estrictamente las disposiciones contenidas en la presente resolución, a partir del día de la fecha.

La Paz, 19 de julio de 1983

<sup>708</sup> "Se unificó el MNRI", en *El Diario*, 20 de julio de 1983.

**Anexo N° 09**  
**Documento emitido por el Comité Ejecutivo de la Dirección Nacional del MIR<sup>709</sup>**

- 1) El Presidente Siles ha abandonado la UDP. Esta verdad que el pueblo venía intuyendo y que fue expuesta por el compañero Vicepresidente, Jaime Paz Zamora, ha sido finalmente confirmada por el Ministro Roberto Jordán Pando, con sus últimas declaraciones públicas. En consecuencia, afirmamos una vez más que la UDP no está en el gobierno. Y que éste se ha conformado con determinadas organizaciones políticas más los residuos marginales del proceso de 1982, ministros a destajo y los pequeños perdedores de las anteriores consultas electorales.
- 2) La Revolución Nacional Boliviana es un proceso permanente, cuyo único propietario es el pueblo, proceso que ha sido rescatado de quienes desnaturalizaron su contenido popular, democratización y proyección revolucionaria y antiimperialista. Frente a este hecho histórico, las pretensiones del Ministro Jordán Pando de ser el heredero de ese proceso, no se explican sino en una mentalidad propietarista y usurpadora de la lucha del pueblo boliviano y sus organizaciones representativas. De lo más vital de la gesta de 1952 es que ha surgido la UDP, forjada en años de lucha e innegable sacrificio y que hoy vive en el pueblo.
- 3) En otro plano, el espectáculo carnavalesco que brindan los personeros del gobierno con sus declaraciones públicas, contrasta radicalmente con las preocupaciones y esfuerzos del pueblo por crear condiciones de superación de la crisis nacional, el hambre y la desesperanza. Las contradicciones, la indecisión, las dilaciones e incoherencias en el seno del gabinete, le dan a éste un carácter de transitoriedad que resultaba inevitable salvar para evitar una profundización de la crisis. Estamos, pues, frente a un gobierno que renuncia, una vez más a su principal tarea que es la de gobernar.
- 4) Finalmente, el legítimo derecho del MIR y su rol en el proceso democrático en curso no podrá ser cuestionado porque está en la conciencia del pueblo el aporte mirista para la victoria que se forjó en años de lucha del pueblo boliviano y que hoy pretende ser escamoteado por los nuevos usurpadores de la voluntad popular.

Por el Comité Ejecutivo de la Dirección Nacional del MIR UDP.

**Anexo N° 10**  
**Resumen de decretos supremos y resoluciones supremas en favor del sector campesino<sup>710</sup>**

**DECRETOS SUPREMOS**

Que determina la dotación de tierras fiscales no trabajadas y revertidas al Estado, a las comunidades campesinas que tienen amenazadas la supervivencia es sus áreas originarias de asentamiento.

Que los trabajadores que son contratados para prestar servicios en las zafras del algodón y la caña de azúcar, quedan comprendidos en los alcances de la Ley General del Trabajo y su Decreto reglamentario.

Que dispone que todas las adquisiciones destinadas a la ejecución del plan agrario de emergencia, serán ejecutadas con dispensación de los requisitos previos por el Decreto Ley N° 155523 de fecha 30 de diciembre de 1977, mientras dure la situación de emergencia que justifica la ejecución de dicho plan.

Que modifica el artículo 4 del Decreto Supremo N° 09442 de 4 de noviembre de 1970, incorporándose en el Directorio del Instituto Nacional de Electrificación Rural a un representante de la Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, en calidad de titular.

Que crea el Comité Ejecutivo del Plan Agrario de Emergencia (CEPAE) el mismo que estará presidido por el Ministro de AA.CC. y conformado por el Ministro de Planeamiento y Coordinación, Finanzas, Industria, Comercio y Turismo, de Defensa Nacional o sus representantes y dos representantes de la Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia.

Que autoriza a los productores campesinos y a las cooperativas agrarias constituidas, la conformación y utilización de un sistema de transporte propio para el traslado de sus productos desde sus lugares de producción a los centros de consumo, aplicando al efecto las tarifas reguladas mediante D.S. N° 19254 de 5 de noviembre de 1982.

**RESOLUCIONES SUPREMAS**

Que autoriza al Instituto Nacional de Previsión o financiar, mediante sus procedimientos habituales y con la participación de los representantes de los productores de coca, un estudio de industrialización de la hoja de coca para fines legítimos y la posible comercialización de este tipo de productos.

Que aprueba la formación de una comisión mixta, de estudio de la comercialización y mercadeo y otros aspectos de la producción campesina que tome como base de análisis las propuestas de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, (Proyecto sindical) y del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (Proyecto Simore)

Que crea una comisión conformada por los siguientes ministerios o instituciones, para proceder a evaluar las alternativas y posibilidades de distribución eléctrica en el área rural del país.

Que conforma una comisión mixta de estudio del Sistema de Fijación y Control de Costos y precios de productos animales y vegetales de consumo directo de la canasta familiar procedentes del productor campesino, con participación partidaria de varias entidades.

Que instituye la coparticipación campesina, en la planificación de proyectos de desarrollo agropecuario dependientes del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios en escala nacional o local.

<sup>709</sup> “Miristas afirman que Siles abandonó la UDP”, en *El Diario*, 21 de septiembre de 1983.

<sup>710</sup> “12 disposiciones a favor de campesinos”, *El Diario*, 27 de abril de 1983.

Que apruebe la formación de una comisión mixta para analizar la situación del Banco Agrícola de Bolivia, así como para estudiar la ampliación y refinanciamiento de la deuda agrícola del pequeño productor campesino afectado por la sequía y que perdiera sus cosechas en 1983.

### Anexo N° 11 Candidatos reconocidos por la Corte Nacional Electoral<sup>711</sup>

	Partidos políticos	Candidatos
1	Fuerza Nacional Progresista	de Fernando Mostajo.
2	Acción Humanista Revolucionaria	de Juan Santa Cruz.
3	Movimiento Revolucionario Tupac Katari	de Marcelo Chila.
4	Izquierda Unida	de Isaac Sandoval.
5	Partido Demócrata Cristiano	de Luis Ossio.
6	Partido Socialista Uno	de Wálter Vázquez.
7	Movimiento Nacionalista Revolucionario Vanguardia	de Carlos Serrate.
8	Alianza Renovada Nacional	de Humberto Cayoja.
9	Movimiento Revolucionario Tupac Katari de Liberación Nacional	de Genaro Flores.
10	Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda Uno	de Francisco Figueroa.
11	Falange Socialista Boliviana	de David Añez.
12	Acción Democrática Nacionalista	de Hugo Banzer.
13	Partido Obrero Revolucionario	de Guillermo Lora.
14	Movimiento Nacionalista Revolucionario	de Víctor Paz Estenssoro.
15	Movimiento de la Izquierda Revolucionaria	de Jaime Paz Zamora.
16	Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda	de Jordán Pando.
17	Acción Cívica Popular	de Raúl Catacora.
18	Frente del Pueblo Unido	del que participan en MIR Bolivia Libre, el PCB y el Bloque Patriótico Popular.

### Anexo N° 12 Ley de 4 de agosto de proclamación de Presidente y Vicepresidente de la República<sup>712</sup>

#### El Honorable Congreso Nacional

Decreta:

**Artículo primero.-** Proclámese Presidente Constitucional de la República al ciudadano Dr. Víctor Paz Estenssoro y Vicepresidente Constitucional de la República al ciudadano Dr. Julio Garret Aillón, elegido en la sesión del Honorable Congreso Nacional ordinario del día de hoy, por el período constitucional del 5 de agosto de 1985 al 6 de agosto de 1989, de acuerdo a los Artículos 90.87 y 91 de la Constitución Política del Estado.

**Artículo segundo.-** El juramento de ley y la solemne investidura de los ciudadanos proclamados se efectuará en la sesión del Honorable Congreso Nacional del día 6 de agosto de 1985, con el ceremonial de estilo.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Es dado en la sala de sesiones del Honorable Congreso Nacional a los cuatro días del mes de agosto de 1985.

### Anexo N° 13 Resumen de los once decretos sobre nueva medida económica del Gobierno de la UDP<sup>713</sup>

**DS 20706.-** Se fija la nueva paridad del peso boliviano en cuarenta y cinco mil 00/100 pesos bolivianos por dólar de los Estados Unidos.

**DS 20707.-** Se establece, tanto para el sector público como para el privado, un porcentaje igual al 30 por ciento y 40 por ciento del valor neto entregado de las exportaciones de productos y servicios, como margen de utilización para el sector exportador tradicional y no tradicional, respectivamente.

**DS 20708.-** A partir de la gestión 1985, modifícase el Artículo N° 11154, que establece un régimen de pagos a cuenta del impuesto sobre utilidades de las empresas de acuerdo a un reglamento.

**DS 20709.-** Para actualización del valor de los tributos n. mora de trámite, se procederá al respectivo ajuste mediante la aplicación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) vigente en el momento de pago del adeudado.

**DS 20710.-** Incrementase la tarifa ponderada promedio nacional de energía eléctrica, en 2.650 \$b./KWH sobre la tarifa ponderada nacional, promedio vigente al primero de febrero de 1985.

**DS 20711.-** Aprueba los nuevos precios de derivados de hidrocarburos para el país, de acuerdo a una escala, en la variedad de productos.

<sup>711</sup> "Vuelven dudas sobre elecciones", en *El Diario*, 5 de junio de 1985.

<sup>712</sup> "Paz y Garret proclamados por el Congreso", en *Presencia*, 5 de agosto de 1985.

<sup>713</sup> "Decretos aprobados por el gobierno de la UDP", en *El Diario*, 10 de febrero de 1985.

**DS 20712.-** Se autoriza a las HH. Alcaldías Municipales de las capitales de departamentos, el estudio y aprobación de nuevas tarifas y fletes para el transporte urbano de pasajeros y carga.

**DS 20713.-** A partir del 1 de febrero del presente año, se establece el Bono de Compensación con carácter permanente para todos los trabajadores del país, tanto del sector público como privado. Se fija dicho bono en 3.100.000 \$b.

**DS 20714.-** A partir de la fecha autoridades ejecutivos que no den cumplimiento serán pasibles a su destitución inmediata.

**DS 20719.-** Elévase a Decreto Supremo en todos los términos la Resolución Bi-ministerial de los despachos de Finanzas y Planeamiento N° 156/85 relacionado al control trimestral de los presupuestos de entidades públicas y mixtas del Estado.

**DS 20716.-** Se autoriza al Ministerio de Transporte aprobar nuevas tarifas para los servicios que presta la Empresa Nacional de Telecomunicaciones en el orden nacional e internacional y la Empresa Nacional de Ferrocarriles en los rubros de transporte de pasajeros carga y encomienda y correos de la república.